

**K. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL SEGUROS SURAMERICANA S.A.****K1. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 SEGUROS SURAMERICANA S.A.****1. Informe del Revisor Fiscal**

**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

**Informe de los auditores independientes**

A la Junta Directiva y Accionistas  
**Seguros Suramericana, S. A.**

Hemos auditado los estados financieros separados que se acompañan de Seguros Suramericana, S. A. (en adelante "la Aseguradora"), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden, un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

*Responsabilidad de la administración por los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

*Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la Aseguradora de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera no consolidada de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2015, y los resultados no consolidados de sus operaciones, y sus flujos no consolidados de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Asunto de énfasis*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 (ii) de los estados financieros separados que explica que Seguros Suramericana, S. A. es la tenedora de las acciones de Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria, y Servicios Generales Suramericana, S. A. En estos estados financieros separados, las subsidiarias antes señaladas, no han sido consolidadas con Seguros Suramericana, S. A., conforme a lo establecido en la NIC 27 – Estados financieros separados, estas inversiones se muestran al costo.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo que se indica en la nota 7 a los estados financieros separados sobre el hecho de que la Aseguradora mantiene saldos y transacciones con partes relacionadas, que tienen efectos importantes en su situación financiera, resultados y flujos de efectivo.



3 de mayo de 2016  
Panamá, República de Panamá

**2. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013**
**SEGUROS SURAMERICANA, S.A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
 (Panamá, República de Panamá)

**Estado separado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5, 6, 8	20,180,929	2,814,026
Cuentas y préstamos por cobrar:			
Primas	6	42,063,152	22,953,817
Préstamos sobre pólizas	6	2,338,502	1,700,578
Coaseguros	6	2,254,890	318,790
Reaseguros	6, 7	5,005,541	937,721
Relacionadas	6, 7	60,278	58,957
Otras	6, 9	1,226,670	7,747,321
	6	<u>52,949,033</u>	<u>33,717,184</u>
Menos provisión para posibles préstamos y cuentas incobrables	6	<u>(1,948,985)</u>	<u>(1,112,867)</u>
<b>Total de cuentas por cobrar, neto</b>	6	<u>51,000,048</u>	<u>32,604,317</u>
Otros activos financieros:			
Inversiones a valor razonable, neto	5, 9	82,948,261	8,462,459
Inversiones en valores a costo amortizado	5, 9	47,891,196	30,801,858
Inversiones a costo en subsidiarias no consolidadas, neto	5, 7, 9	81,852,562	81,891,296
<b>Total de otros activos financieros, neto</b>		<u>212,692,019</u>	<u>121,155,613</u>
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros	13	29,848,498	13,753,648
Propiedad de inversión, neto de depreciación acumulada	10	148,206	28,219
Propiedades, mobiliarios y equipos, neto de depreciación acumulada	11	22,689,326	21,165,720
Otros activos	12, 14	1,431,320	1,197,491
<b>Total de activos</b>		<u>337,990,346</u>	<u>192,719,034</u>

*Las notas de la página 8 a la 65 son parte integrales de los estados financieros separados.*

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Pasivos</u></b>			
Reservas técnicas sobre contratos de seguros para:			
Pólizas de vida individual a largo plazo		44,318,430	29,144,979
Primas no devengadas		39,499,363	18,966,217
Reclamos en trámite		29,664,554	9,289,520
<b>Total de reservas técnicas para contratos de seguro</b>	13	<u>113,482,347</u>	<u>57,400,716</u>
Reaseguros por pagar	5, 6, 7	17,474,360	13,173,899
Coaseguros por pagar	5, 6	1,250,882	976,223
Ingresos recibidos por adelantado		6,120,815	2,203,128
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos		2,463,776	1,851,377
Comisiones corredores	5, 6	5,905,086	2,881,766
Impuestos sobre primas	5, 6	922,985	488,343
Impuesto sobre la renta diferido, neto	14	420,541	502,122
Impuesto sobre la renta por pagar	14	427,825	0
Otros pasivos	5, 6, 7, 15	4,518,940	2,005,508
<b>Total de pasivos</b>	6	<u>152,987,557</u>	<u>81,483,082</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Acciones comunes		131,856,660	101,756,660
Descuento en acciones comunes		(20,100,000)	0
Capital adicional pagado		1,671,250	671,250
<b>Total de capital pagado</b>	16	<u>113,427,910</u>	<u>102,427,910</u>
Reservas varias, neto		45,033,038	15,214,971
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado)		26,579,780	(6,368,990)
Impuesto complementario		(37,939)	(37,939)
<b>Total de patrimonio</b>	6	<u>185,002,789</u>	<u>111,235,952</u>
Compromisos y contingencias	26		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><u>337,990,346</u></u>	<u><u>192,719,034</u></u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S.A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Estado separado de resultados y otros resultados integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2015

(Expresado en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	18	124,167,708	59,789,832
Primas emitidas, cedidas a reaseguradores	7, 18	(34,602,008)	(22,710,366)
<b>Total de primas retenidas, netas</b>		<u>89,565,700</u>	<u>37,079,466</u>
Cambio en reservas técnicas de contratos de seguro netos para:			
Pólizas de vida individual a largo plazo	13	(7,118,886)	(4,169,895)
Primas no devengadas	13	(4,572,453)	(4,394,340)
Participación de los reaseguradores en reservas		2,837,545	3,537,673
<b>Total de cambios en reservas técnicas</b>		<u>(8,853,794)</u>	<u>(5,026,562)</u>
<b>Primas ganadas, neto</b>	18	<u>80,711,906</u>	<u>32,052,904</u>
Otros ingresos (egresos) de operación:			
Comisiones por primas cedidas en reaseguros	19	4,543,730	3,663,698
Intereses ganados	7, 20	3,257,503	2,144,384
Dividendos ganados		19,881	58,042
Ganancia en venta de inversiones	9	818,092	99,146
Cambio en valor razonable de inversiones	9	2,113,100	(270,141)
<b>Total de otros ingresos de operación</b>		<u>10,752,306</u>	<u>5,695,129</u>
Reclamos y beneficios incurridos, neto	7, 21	(36,201,976)	(15,324,006)
Gastos incurridos en suscripción	7, 22	(28,241,592)	(13,351,669)
<b>Resultado técnico de seguros antes de provisión</b>		<u>27,020,644</u>	<u>9,072,358</u>
Provisión para posibles préstamos y cuentas incobrables	5	117,707	(191,316)
Provisión para deterioro de inversiones	9	(90,429)	(24,211)
<b>Resultado técnico de seguros</b>		<u>27,047,922</u>	<u>8,856,831</u>
Gastos y otros ingresos de operación:			
Gastos de personal	23	(9,931,048)	(4,933,707)
Gastos generales y administrativos	5, 24	(9,187,878)	(4,272,170)
Depreciación y amortización	10, 11	(407,378)	(388,709)
Otros ingresos, neto	25	342,775	35,052
<b>Total de gastos y otros ingresos de operación, neto</b>		<u>(19,183,529)</u>	<u>(9,559,534)</u>
<b>Resultado de operaciones antes del impuesto sobre la renta</b>		<u>7,864,393</u>	<u>(702,703)</u>
Gasto de impuesto sobre la renta:			
Diferido		(65,229)	(23,130)
Corriente		(2,476,463)	0
<b>Total del gasto de impuesto sobre la renta</b>	14	<u>(2,541,692)</u>	<u>(23,130)</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>		<u>5,322,701</u>	<u>(725,833)</u>
<b>Otros resultados Integrales</b>			
<b>Partidas que pudieran ser reclasificadas a resultados</b>			
Superávit por revaluación de propiedades	11	0	7,766,362
Cambio en el valor razonable de inversiones	9	19,103	17,227
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<u>19,103</u>	<u>7,783,589</u>
<b>Total de resultados integrales del período</b>		<u>5,341,804</u>	<u>7,057,756</u>

Las notas de la página 8 a la 65 son parte integrales de los estados financieros separados.



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

**SEGUROS SURIAMERICANA, S.A.**  
 (Subsidiaria 100% de Inseguros Paraguari Interamericano, S. R.L.  
 Paraguri, República de Paraguay)

Estado de resultados de resultados en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023

(Cifras en millones)

Nota	Capital en acciones				Reserva legal y de riesgos catastróficos		Reservado por emisión de acciones	Total reservas netas	Utilidades o pérdidas netas	Impuesto sobre plusvalías	Total del patrimonio
	Acciones comunes	Reservado en acciones	Capital subscrito pagado	Total de capital pagado	Reserva sobre resultados de inversiones	Reserva legal y de riesgos catastróficos					
	11,760,000	0	511,250	11,871,250	191,043	8,934,331	0	8,934,331	14,005,000	(27,330)	81,000,000
<b>Resultados integrales del período:</b>											
Resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	(720,831)	0	(720,831)
<b>Otros resultados integrales</b>											
Otros resultados integrales	0	0	0	0	11,100	0	0	7,760,361	7,760,361	0	7,760,361
Total de otros resultados integrales	0	0	0	0	11,100	0	0	7,760,361	7,760,361	0	7,760,361
<b>Total de resultados integrales del período</b>	0	0	0	0	11,100	0	0	7,760,361	7,760,361	(720,831)	7,039,530
<b>Transacciones con los propietarios:</b>											
Emisiones y devoluciones:											
Emisiones comunes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transacciones a empresas controladas y de dominación económica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de emisiones y devoluciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total de resultados integrales del período</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SEGUROS SURIAMERICANA, S.A. al 31 de diciembre de 2023</b>	11,760,000	0	511,250	11,871,250	212	7,048,288	7,760,361	7,760,361	14,005,000	(27,330)	111,000,000
<b>Resultados integrales del período:</b>											
Resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Otros resultados integrales</b>											
Otros resultados integrales	0	0	0	0	19,100	0	0	16,830	16,830	0	19,100
Total de otros resultados integrales	0	0	0	0	19,100	0	0	16,830	16,830	0	19,100
<b>Total de resultados integrales del período</b>	0	0	0	0	19,100	0	0	16,830	16,830	0	19,100
<b>Transacciones con los propietarios:</b>											
Emisiones y devoluciones:											
Emisión de acciones en función del acuerdo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transacciones a empresas controladas y de dominación económica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión legal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de acciones por devoluciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total de emisiones y devoluciones</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total de resultados integrales del período</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SEGUROS SURIAMERICANA, S.A. al 31 de diciembre de 2022</b>	11,760,000	0	511,250	11,871,250	1,047,550	10,700,000	10,700,000	10,700,000	14,005,000	(27,330)	111,000,000

Las cifras en la página 2 a la 61 por las respuestas de los anexos financieros corresponden

**SEGUROS SURAMERICANA, S.A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Estado separado de flujos de efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad (pérdida) neta		5,322,701	(725,833)
Ajustes por:			
Aumento en la reserva sobre pólizas de vida a largo plazo	13	7,118,886	4,169,895
Aumento en la reserva para primas no devengadas	13	4,572,453	4,394,340
Aumento en la reserva de reclamos en trámite	13	4,890,271	2,605,864
Participación de los reaseguradores en las reservas sobre contratos de seguro		(9,666,273)	(5,953,253)
Provisión de préstamos y cuentas por cobrar	6	638,777	796,316
Reversión de provisión para deterioro de préstamos y cuentas por cobrar	6	(756,484)	0
Provisión para deterioro de inversiones	9	90,429	24,211
Depreciación de propiedad de inversión	10	7,489	2,625
Depreciación	11	399,889	386,084
Pérdida (ganancia) en venta de propiedades, mobiliarios y equipos	11, 25	207,858	(16,809)
Intereses ganados	20	(3,257,503)	(2,144,384)
Dividendos ganados en inversiones		(19,881)	(58,042)
Ganancia en venta de inversiones	9	(818,092)	(99,146)
(Ganancia) pérdida en cambio en el valor razonable de inversiones con cambio en resultados	9	(2,113,100)	270,141
Provisión prima de antigüedad neto aporte fondo de cesantía		(201,113)	(152,543)
Impuesto sobre la renta corriente	14	2,476,463	0
Impuesto sobre la renta diferido	14	65,229	23,130
		<u>8,957,999</u>	<u>3,522,596</u>
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Préstamos y cuentas por cobrar		(1,593,755)	(8,225,709)
Gastos pagados por adelantado y otros activos		306,243	(41)
Reaseguro por pagar		(52,174)	6,142,041
Coaseguros por pagar		205,299	241,333
Ingresos recibidos por adelantado		3,062,733	644,421
Comisiones no devengadas sobre reaseguro cedido		612,399	866,643
Cuenta por pagar de seguros y otros pasivos		<u>(3,974,008)</u>	<u>(351,685)</u>
<b>Flujos netos procedentes de las actividades de operación</b>		<u>7,524,736</u>	<u>2,839,599</u>
Impuesto sobre la renta pagado		(226,893)	0
Pagos de prima de antigüedad		<u>(265,821)</u>	<u>(203,084)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>7,032,022</u>	<u>2,636,515</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Producto de la venta de propiedades, mobiliarios y equipos	11	46,964	51,262
Adquisición de propiedades, mobiliarios y equipos	11	(542,703)	(6,837,249)
Cambio en construcciones en proceso	11	(1,262,966)	(106,889)
Intereses recibidos	20	3,257,503	2,144,384
Dividendos recibidos en inversiones		19,881	58,042
Adquisición de acciones en subsidiaria no consolidada	9	0	(84,386)
Adquisición de inversiones	9	(27,802,775)	(11,136,465)
Producto de redención de bonos y ventas	9	11,073,000	8,507,026
Efectivo neto recibido en fusión por absorción	1	25,545,977	0
<b>Efectivo neto provisto (utilizado en) por las actividades de inversión</b>		<u>10,334,881</u>	<u>(7,404,275)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Impuesto complementario		0	(14,239)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<u>0</u>	<u>(14,239)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo, al inicio del año		17,366,903	(4,781,999)
Efectivo y equivalentes de efectivo, al final del año	5, 6, 8	<u>2,814,026</u>	<u>7,596,025</u>
		<u>20,180,929</u>	<u>2,814,026</u>

Las notas de la página 8 a la 65 son parte integrales de los estados financieros separados.

### 3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Al 31 de diciembre de 2015

(Expresados en balboas)

---

**(1) Constitución y Operaciones de seguros**

*(a) Constitución*

En 1978, bajo el nombre de Interoceánica de Seguros, S. A., es fundada la Aseguradora en la Ciudad de Panamá.

A finales del año 1997, Suramericana, S. A. a través de su filial 100% poseída en Panamá Inversura Panamá Internacional, S. A., adquiere 51% de participación en Seguros Suramericana, S. A.. Esta nueva capitalización permite dar mayor impulso al Seguro de Vida Individual. Un año después, la Aseguradora La Positiva del Perú, a través de su filial Transacciones Financieras S. A., adquiere el 5.8% de participación en Seguros Suramericana, S. A.. En el año 2001 se realiza la compra de la cartera de daños de la aseguradora PALIC. En el 2005, Suramericana, S. A. consolida su participación mayoritaria en Seguros Suramericana, S. A. al comprar la participación accionaria de Panabank (ya en ese momento Banco Cuscatlán) y adquiere el 94.18% del total de las acciones.

Mediante Escritura Pública No. 6034 del 5 de agosto de 2010, Interoceánica de Seguros, S. A. cambia su razón social, adoptando el nombre de Seguros Suramericana, S. A. (en adelante "la Aseguradora"), (Seguros SURA como nombre comercial).

El 23 de febrero de 2015, Suramericana S. A., compañía colombiana, accionista de Seguros Suramericana, S. A. suscribió contrato de adquisición de Seguros Banistmo, S. A., lo cual quedó aprobado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá mediante la Resolución N° OAL-091-de 8 de mayo de 2015.

Con la adquisición de Seguros Banistmo, S. A., se realiza el cambio de razón social a Seguros Suramericana de Panamá, S. A., mediante Escritura Pública N° 29327 de 17 de agosto de 2015, registrada el día 18 de agosto de 2015.

A través de la Resolución DRL N° 105 de 15 de octubre de 2015, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, autoriza la fusión de las sociedades Seguros Suramericana de Panamá, S. A., y Seguros Suramericana S. A. subsistiendo ésta última, en calidad de Sociedad Absorbente, radicándose en ésta todas las responsabilidades que conlleva el desarrollo de los negocios a futuro, documento que fue protocolizado mediante Escritura Pública N° 10369 de 21 de octubre de 2015 y registrada el 2 de noviembre de 2015.

Como parte de las condiciones bajo las cuales se realizó el acuerdo de fusión, se estableció una relación de intercambio de 3.01 acciones comunes de Seguros Suramericana, S. A. por una acción de Seguros Suramericana de Panamá, S. A., estas acciones fueron emitidas a favor de Suramericana, S. A. aumentando su participación patrimonial de 0.68% a 23% para Suramericana, S. A. y de Inversura Panamá, S. A. de un 99% a un 77%. (nota 16).

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

A continuación, se presenta un detalle de los saldos reconocidos correspondientes a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos a la fecha de la fusión:

Efectivo	25,545,977
Cuentas por cobrar, neto	16,684,269
Otros activos financieros	71,946,765
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros	6,428,577
Propiedades de inversión	123,055
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto de depreciación y amortización	44,149
Otros activos	8,853,840
Reservas técnicas para contratos de seguro	(42,652,784)
Reaseguros y coaseguros por pagar	(3,829,900)
Otros pasivos	<u>(11,831,430)</u>
<b>Total activos adquiridos, neto de pasivos asumidos</b>	<b><u>71,312,518</u></b>

Los montos reconocidos en el Patrimonio se presentan a continuación:

Capital adicional pagado	1,000,000
Reserva legal	12,510,374
Reserva para desviaciones estadísticas	6,682,235
Reserva para riesgos catastróficos y/o contingentes	6,682,235
Transferencia a reservas catastróficas y desviaciones estadísticas	1,138,129
Cambio en el valor razonable de las inversiones	1,021,945
Utilidades no distribuidas	<u>29,390,115</u>
	<b><u>58,425,033</u></b>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Los montos reconocidos de las operaciones realizadas por la compañía fusionada, al período terminado el 31 de octubre de 2015, se presentan a continuación:

Total de primas emitidas, netas	39,058,843
Total de cambios en reservas técnicas	<u>(3,556,358)</u>
<b>Primas ganadas, neto</b>	<b>35,502,485</b>
Total de otros ingresos de operación	5,481,771
Reclamos y beneficios incurridos, neto	(18,868,046)
Gastos incurridos en suscripción	<u>(9,408,739)</u>
<b>Resultado técnico de seguros antes de provisión</b>	<b>12,707,471</b>
Provisión para préstamos y cuentas por cobrar	<u>390,484</u>
<b>Resultado técnico de seguros</b>	<b>13,097,955</b>
Gastos de personal	(4,310,015)
Gastos generales y administrativos	(3,061,947)
Depreciación y amortización	(34,436)
Otros ingresos	<u>199,970</u>
<b>Total de gastos y otros ingresos de operación</b>	<b><u>(7,206,428)</u></b>
<b>Resultado de operaciones antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>5,891,527</b>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>(3,004,042)</u>
<b>Utilidad integral neta del período</b>	<b><u>2,887,485</u></b>

Para efectos de esta fusión entre compañías afiliadas bajo control común se utilizó el método de contabilidad de "valor en libros", por lo cual la utilidad al 31 de diciembre de 2015 reflejada en el estado separado de resultados y otros resultados integrales incluye una utilidad al 31 de octubre de 2015 de B/ 2,887,485.

(b) *Operaciones de seguros*

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, de acuerdo con la legislación establecida en la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012 (antes Ley No. 59 de 29 de julio de 1996) y la Ley de Reaseguros No. 63 de 19 de septiembre de 1996.

Al 31 de diciembre de 2015, la Aseguradora mantiene un total de 352 (2014: 257) empleados permanentes y eventuales. La oficina principal de la Aseguradora, está localizada en la calle Aquilino de la Guardia entre calle 47 y 48, P.H. Plaza Marbella, Edificio Suramericana, Panamá República de Panamá.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

**(2) Base de preparación**

*(a) Declaración de cumplimiento.*

Los estados financieros separados de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

i. Estados financieros separados:

Estos estados financieros separados, han sido emitidos de forma separada conforme lo establecido por la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 27 "Estados financieros separados", bajo las siguientes condiciones:

- Seguros Suramericana, S. A. e Inversura Panamá Internacional, S. A. han informado a sus accionistas que no presentarán estados financieros consolidados, y sus accionistas no han manifestado objeción a ello;
- Los instrumentos de deuda o de patrimonio de Seguros Suramericana, S. A. no se negocian en un mercado público;
- Seguros Suramericana, S. A. no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; y
- Suramericana, S. A. (la accionista, 100% dueña de Inversura Panamá Internacional, S. A.), está registrada bajo las leyes de Colombia, elabora estados financieros consolidados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, que están disponibles para el público en la dirección [www.sura.com](http://www.sura.com).

La oficina principal de Suramericana, S. A. se encuentra ubicada en Carrera 64B N 49A-30, Medellín, Colombia.

Los estados financieros separados fueron aprobados por la administración para su emisión el 3 de mayo de 2016.

*(b) Base de medición*

Los estados financieros separados son preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado, exceptuando los activos financieros medidos al valor razonable y los terrenos y edificios, los cuales han sido revaluados a su valor razonable siguiendo los lineamientos del método alternativo permitido por la Norma Internacional de Contabilidad No.16.

*(c) Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros separados están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

(d) *Uso de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros separados, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados integrales reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados integrales de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las principales estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos son las que se detallan a continuación:

La estimación del pasivo proveniente de los reclamos presentados sobre los contratos de seguros es el estimado más crítico dentro de la contabilidad de la Aseguradora.

Existen algunas causas de incertidumbre que deben ser tomadas en consideración en la estimación del pasivo que la Aseguradora deberá pagar al final de un reclamo.

i. *Provisión para reclamos incurridos pero no reportados*

La Aseguradora constituye una provisión para reclamos incurridos pero no reportados, la cual se presenta junto con la provisión para reclamos en trámite, basada en cálculos actuariales.

ii. *Provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo*

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad y tasas de interés.

Para las provisiones de vida universal se incluye la estimación de la participación de los tenedores de pólizas, representada por las primas recibidas hasta la fecha junto con los intereses ganados y rendimientos, menos los gastos y cargos por servicios. En las provisiones de vida tradicional se han restado las primas netas diferidas y primas por cobrar correspondientes a las pólizas con fraccionamiento en el pago de las primas.

Las opciones y garantías inherentes en algunos contratos de seguros que transfieren riesgo significativo de seguro, no son separadas ni medidas al valor razonable. Estas obligaciones se incluyen como parte de las reservas matemáticas.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

iii. *Deterioro para préstamos y cuentas por cobrar*

La Aseguradora estima una provisión para cubrirse de posibles pérdidas para préstamos y cuentas por cobrar que pudieran resultar eventualmente incobrables. La Aseguradora realiza, sobre bases anuales, una evaluación de las posibilidades de recuperación de los saldos individuales.

iv. *Deterioro de otros activos financieros*

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor recuperable determinado por la Aseguradora. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora.

La Aseguradora evaluará siempre la existencia de deterioro individualmente para cada activo financiero.

Si, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología o en sus flujos de efectivo operativo y financiero.

v. *Deterioro de reaseguro y coaseguro*

La Aseguradora considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, y reconocerá los efectos en el resultado, sí, y sólo si:

- (a) Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que la Aseguradora puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato; y
- (b) Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que la Aseguradora vaya a recibir.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

(e) *Cambios en política y estimación contable*

Durante el año 2015, como resultado de la fusión, la administración realizó la homologación de las políticas y estimaciones contables conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, con lo cual realizó cambio en las políticas y estimaciones, producto de una aplicación voluntaria de un cambio y no de la adopción de una nueva NIIF. En la evaluación de estos cambios, la Aseguradora consideró los requisitos establecidos en la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y la NIIF 4 – Contratos de Seguro. La Aseguradora optó por no presentar un tercer estado separado de situación financiera, y realizó solo la divulgación del efecto sobre las partidas afectadas en la presente nota.

A continuación se detallan los conceptos que justificaron el cambio en las políticas y estimaciones contables:

i. Política contable:

Para la reserva por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar, la Aseguradora utiliza el método simplificado permitido por la norma, metodología que incluye factores tales como, cartera vigente, la pérdida esperada para el resto de la vida de la cartera, además de factores económico esperados, el efecto en resultados del cambio en esta estimación generó una liberación de B/.30,710, esta estimación no se puede calcular de forma retrospectiva, ya que es impracticable.

ii. Estimación contable:

Para la reserva de riesgo en curso, con base a la Circular 064-2014, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, realizó la definición de los costos de adquisición, donde se contempla el gasto de comisión y el impuesto sobre primas (2%), y debido a que anteriormente no existía una definición de los costos de adquisición, la Aseguradora descontaba de las primas además de las comisiones y el impuesto sobre primas un porcentaje (factor) de costos indirectos de adquisición, como practica contable aceptada, debido a que igualmente la NIIF permite la mantener las prácticas contables aceptadas por los reguladores locales, siempre que las mismas no estén en contradicción con las disposiciones establecidas por otras NIIF. La estimación de esta reserva se actualiza, utilizando el factor de reserva aplicado póliza a póliza según el tiempo remanente por devengar, asumiendo que la prima devengada uniformemente en el periodo. Esta metodología se conoce generalmente como el método "Prorrata Diaria" y es aplicado sobre la prima suscrita descontando los honorarios de corredor e impuestos que se devenguen en la emisión y se realiza en términos brutos y retenidos. El efecto de la actualización del cambio de metodología de esta estimación a recién aclaración de la Superintendencia de Seguros representó un cargo al resultado integral B/.1,375,058, esta estimación no se puede calcular de forma retrospectiva, ya que es impracticable.

(f) *Medición de los valores razonables*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Cuando es aplicable, la Aseguradora mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Aseguradora utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si la Aseguradora determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. La diferencia es reconocida en otros resultados integrales hasta tanto se realice la venta del instrumento financiero.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros la Aseguradora determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

**(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes**

Excepto por lo mencionado en la nota 2 (e.), las políticas de contabilidad que se presentan han sido aplicadas consistentemente por la Aseguradora a todos los periodos presentados en estos estados financieros separados.

*(a) Instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros de la Aseguradora se presentan a continuación:

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo consiste principalmente en depósitos, en cuentas bancarias y depósitos a plazo, en moneda de curso legal. La Aseguradora considera los depósitos a plazo fijo con vencimiento original de tres meses o menos como equivalente de efectivo.

ii. Cuentas y préstamos por cobrar

Las cuentas y préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo. Estos activos son reconocidos inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro. Las cuentas por cobrar comprenden las primas por cobrar de seguros y otras. Los préstamos corresponden a las pólizas de vida para tenencia hasta su vencimiento.

iii. Inversiones en valores

La Aseguradora reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos o la obligación para los pasivos en la Aseguradora. En este mismo momento la Aseguradora realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías:

• Activos financieros medidos al costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Aseguradora tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta específica.

• Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en resultados integrales

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Aseguradora tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de los rendimientos obtenidos por las variaciones de mercado.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Estos activos financieros se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y reconociendo los cambios en el resultado integral.

- Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Son activos de renta variable, con los cuales la Aseguradora no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros se obtienen por cuenta de los dividendos.

Estos activos financieros se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y reconociendo estas variaciones en otros resultados integrales en el patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado separado de resultados integrales, a menos que el dividendo claramente represente un pago de parte del costo de la inversión.

iv. Pasivos financieros no derivados

La Aseguradora tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos. Estos pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva de interés.

v. Capital social

Consisten en acciones comunes y son clasificadas como instrumento de patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio.

vi. Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado separado de situación financiera como pasivo cuando la Aseguradora tiene la obligación para realizar el pago por la distribución autorizada de la Junta Directiva. Los dividendos declarados se deducen de las utilidades no distribuidas.

(b) *Clasificación de los contratos de seguros*

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se clasifican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

(c) *Reconocimiento y medición de los contratos de seguro*

**Negocio de seguros general**

El negocio de seguros de ramos generales incluye: propiedades, vehículos, transporte, accidentes, fianzas, salud y seguros colectivos entre otros.

i. Primas:

Las primas emitidas del negocio de ramos generales están compuestas por la primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas emitidas, se reconocerá como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. El reaseguro cedido se reconoce como gasto sobre una base consistente con la base de reconocimiento de las primas de los contratos de seguros.

ii. Reclamos:

Reclamos derivados del negocio de seguros general

Estos consisten de reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento de la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Aseguradora para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado separado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias. Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos. Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite.

Aún cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos aprovisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros separados del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

iii. Reaseguros:

La Aseguradora considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes.

Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Aseguradora evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

La Aseguradora cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial, a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan a la Aseguradora de sus obligaciones directas con sus tenedores de las pólizas.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

La Aseguradora no realiza la compensación de los activos por reaseguro con los pasivos generados por contratos de seguro y se presentan por separado en el estado separado de situación financiera.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados son presentados en el estado separado de resultados integrales y en el estado separado de situación financiera de forma separada. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

iv. Coaseguros:

La Aseguradora considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

La Aseguradora reconoce en el estado separado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

**Negocio de seguros de personas**

El negocio de seguros del ramo de personas incluye: vida tradicional y vida universal.

i. Primas:

Las primas emitidas del negocio de ramos de personas están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un periodo contable posterior. La porción ganada de las primas emitidas, se reconocerá como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el periodo de vigencia del contrato. El reaseguro cedido se reconoce como gasto sobre una base consistente con la base de reconocimiento de las primas de los contratos de seguros.

ii. Provisión para el negocio a largo plazo:

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales, siendo, calculada póliza por póliza, como la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y el valor presente actuarial de las obligaciones futuras del asegurado por concepto de pago de primas netas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad, y tasas de interés. Para las provisiones de vida universal se incluye la estimación de la participación de los tenedores de pólizas, representada por las primas recibidas hasta la fecha junto con los intereses ganados y rendimientos, menos los gastos y cargos por servicios.

Las opciones y garantías inherentes en algunos contratos de seguros que transfiere riesgo significativo de seguro, no son separadas ni medidas separadamente al valor razonable. Estas obligaciones se incluyen como parte de las provisiones para el negocio a largo plazo de seguros.

iii. Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro de personas y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento de la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso. Los reclamos en trámite para el ramo de salud son determinados utilizando el método de triangulación, considerando las estadísticas de los reclamos y aplicando métodos actuariales del factor de complemento para determinar las provisiones.

iv. Contrato con componentes de depósito:

Los contratos de seguro del negocio de personas, que envuelven componentes de seguro y de depósitos no son separados en sus componentes, según lo permitido por la NIIF 4. Sin embargo, a la fecha del estado separado de situación financiera se reconocen todas las obligaciones y derechos que se originan del componente de depósito al igual que las obligaciones por los contratos de seguro y se acreditan en el estado separado de situación financiera como provisiones sobre las pólizas de vida.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

v. Pasivos por contratos de seguros:

Los pasivos por contratos de seguros representan para la Aseguradora la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro; los cuales se miden y se reconocen a través de reservas técnicas:

a. *Metodología para la constitución de reserva de riesgo en curso:*

El método utilizado por la Aseguradora es Póliza a Póliza, la cual cumple con lo expuesto con el Acuerdo No. 1 del 24 de enero de 2014, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

El método estima de una forma precisa la reserva que la Aseguradora debe constituir por concepto de los riesgos no conocidos de las pólizas activas a un corte. Se calcula con base en las primas emitidas netas de cancelaciones menos costos de adquisición, y se realiza en términos brutos y retenidos.

b. *Metodología para la constitución de reserva de siniestros ocurridos pero no reportados (IBNR).*

La metodología adoptada por la Aseguradora para el cálculo de esta reserva es Chain-Ladder (o Triángulos), que corresponde a una metodología con suficiente desarrollo teórico, práctico y de aplicación mundial.

La metodología de triángulos permite estimar el monto requerido en un futuro partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados, netos de recobros y salvamentos, en un período de ocurrencia determinado, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en períodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un período se evalúan al final del mismo en forma triangular.

Las bases técnicas se complementan con las siguientes definiciones:

- Los triángulos se calculan en términos brutos y retenidos de los siniestros pagados.
- La agrupación de la información siniestral de los períodos de ocurrencia y desarrollo se realiza en períodos que permitan modelar el comportamiento de los siniestros.
- La información utilizada para el cálculo comprende una porción representativa de la historia siniestral de la Aseguradora.
- Sólo para el efecto de la determinación de los factores de desarrollo, se pueden excluir los siniestros considerados como extraordinarios para no distorsionar los resultados que deriven de la utilización de dichos factores.

Además, el método permite cumplir con el Acuerdo 2 del 29 de enero de 2014, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

c. **Prueba de adecuación de pasivos**

La Aseguradora evalúa, en cada fecha de reporte, la adecuación de los pasivos derivados de contratos de seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos derivados de contratos de seguros (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la diferencia que se haya producido se reconocerá en el resultado integral del período.

De acuerdo con esta descripción la Aseguradora realiza la prueba de adecuación de pasivos que se describe a continuación:

i. **Reserva de siniestros pendientes por liquidar:**

Se considera como reserva de siniestros, a la suma de la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros incurridos pero no reportados (IBNR). La Aseguradora realiza estimaciones de la reserva de siniestros basadas en una metodología que tiene en cuenta el comportamiento de los siniestros y que es considerada como una metodología con suficiente desarrollo técnico a nivel internacional para hacer la mejor estimación de dicha reserva. De acuerdo con lo anterior, la Aseguradora estimará sus reservas y reconocerá en sus resultados los ajustes que se lleguen a requerir período a período. Considerando que esta es la mejor estimación periódica para las reservas, la prueba de adecuación de pasivos de la reserva de siniestros se ve cubierta por la estimación y ajuste mensual de la misma.

ii. **Reserva de prima no devengada:**

La Aseguradora hace la estimación de esta reserva utilizando la metodología póliza a póliza que considera las primas y vigencias de las pólizas. Considerando que el devengado en el tiempo es proporcional a la vigencia, se considera que la reserva de prima no devengada está acorde con el riesgo corrido a la fecha y por lo anterior no se considera necesaria una prueba de adecuación de pasivos sobre esta reserva.

iii. **Reserva matemática:**

Se considera que la reserva matemática calculada actualmente refleja la mejor estimación de la obligación futura adquirida con la celebración de los contratos de seguros, de acuerdo con la información disponible, tomando en cuenta que la metodología utilizada para el cálculo de la misma cumple con los estándares y requerimientos a los que hace referencia la norma, para los planes de vida individual temporal, universal III y vida universal Su Vida.

En adición, todas las reservas técnicas son revisadas y certificadas por un actuario independiente, quién certifica que las cifras son razonables, en virtud de lo establecido en el Artículo No. 211 de la Ley 12 del 3 de abril de 2012 y el Acuerdo N° 14 del 13 de noviembre de 2014. Al 31 de diciembre 2015, no se determinó diferencias en las estimaciones con cargo al resultado integral del período (2014: Igual).

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

(d) *Inversión en subsidiarias*

Con base en la NIC 27 en su párrafo 10, la Aseguradora presenta en estos estados financieros separados, la inversión en acciones que mantiene en subsidiaria al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro.

(e) *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión consisten en terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos, pero no para su venta en el curso normal del negocio, ni el uso o prestación de servicios o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden al costo menos su depreciación acumulada. La vida útil estimada de los edificios es de 30 años.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en otros resultados integrales.

Cuando el uso del activo cambia, se reclasifica como propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

(f) *Activos arrendados*

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado separado de situación financiera. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en el estado separado de resultados en forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

(g) *Propiedades, mobiliarios y equipos*

i. *Reconocimiento y medición*

Las propiedades, mobiliarios y equipos están valorados al costo menos la depreciación acumuladas, excepto por las propiedades en edificios y terrenos que son revaluados al valor razonable y cuyo superávit por revaluación de propiedad se reconoce en una línea separada como parte de otros resultados integrales neto del impuesto sobre la renta diferido siguiendo los lineamientos del método alternativo permitido por la Norma Internacional de Contabilidad No. 16.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de propiedades, mobiliarios y equipos son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado separado de resultados integrales. Cuando un activo revaluado es vendido, las cifras incluidas en el superávit por revaluación son transferidas a las utilidades no distribuidas.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
**(Panamá, República de Panamá)**

**Notas a los estados financieros separados**

---

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables que se estén revaluando. La Aseguradora realizará cada tres o cinco años avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otros resultados integrales en el estado separado de resultados integrales, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado “superávit de revaluación”.

ii. Depreciación

La depreciación es calculada sobre el importe amortizable, que representa el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación se reconoce en el estado separado de resultados integrales de forma lineal durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de las propiedades, mobiliarios y equipos, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Los terrenos no se deprecian.

Los años de vida útil estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Edificios	60 a 100 años
Equipo de tecnología	5 años
Muebles y enseres	6 a 21 años
Vehículos	8 a 10 años

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cad fecha del estado separado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

iii. Construcción en proceso

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos relacionados directamente a proyectos específicos incurridos en las actividades de dicha construcción. También se incluyen los costos de financiamiento que son directamente atribuibles a las construcciones en proceso. La capitalización de los costos de financiamiento termina cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso o venta se hayan terminado. Al finalizar el proyecto los costos son trasladados a las cuentas específicas de los activos fijos relacionados.

Las construcciones en proceso consisten principalmente de costos asociados a proyectos en ejecución para la remodelación y adecuación operativa de la oficina principal de la Aseguradora.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

iv. Costos subsiguientes

El costo de reemplazar una parte de un activo de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer. Los costos del mantenimiento diario de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad son reconocidos en el estado separado de resultados integrales durante el período en el que incurrían.

(h) *Deterioro de Activos*

i. Activos financieros no derivados

Un activo financiero no derivado que no se lleve al valor razonable con cambio en resultados se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida ha tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de los flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Aseguradora en los términos que no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores.

La Aseguradora considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo individual y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro individual. Todas las partidas por cobrar individualmente que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se haya incurrido pero que aún no se ha identificado. Las partidas por cobrar que no sean individualmente significativas o aquellas que por su volumen de transacciones sea muy difícil la evaluación individual se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las partidas por cobrar con características de riesgos similares y se aplican metodologías especiales para el cálculo del deterioro.

Una pérdida por deterioro con relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas incobrables e inversiones en valores. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado separado de resultados.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

ii. Activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros de la Aseguradora, se revisa a la fecha de reporte, excepto por lo que señala en la nota 3 (n / g) para determinar si hay indicativos de deterioro permanente. Si existe indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado separado de resultados.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(i) *Beneficio de empleados*

i. *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo, o lo que es igual, 1.92% sobre los salarios pagados en el año. Al 31 de diciembre de 2015, la Aseguradora mantiene una provisión de prima de antigüedad por B/.558,047 (2014: B/.336,037). (Nota 15).

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores de constituir un Fondo de Cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/.1,056,382 (2014: B/.643,659). (Nota 12).

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

ii. *Plan de pensiones colectivo - contributivo*

Es un plan complementario de pensiones que está basado en contribuciones definidas no financiado y alcanza a todos los colaboradores de la Aseguradora que quieran participar de dicho plan; los aportes a este plan son realizados por los colaboradores y la Aseguradora el 50% del aporte realizado por el colaborador hasta un monto máximo establecido, estos aportes se realizan una vez el colaborador realice su aporte, y los mismos son depositados en un fondo independiente.

La Aseguradora se reserva el derecho de disminuir o suspender el aporte mensual si por causas económicas u otras causas se ve imposibilitada a seguir efectuando dicho pago, estos aportes son registrados en el estado separado de resultados integrales como plan de pensiones colectivo - contributivo.

(j) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

La Aseguradora define un pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

La Aseguradora reconoce las provisiones en el estado separado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual la Aseguradora deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Para activos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios económicos futuros no serán reconocidos en el estado separado de situación financiera hasta su ocurrencia.

La Aseguradora reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando existan altas probabilidad de que a la Aseguradora se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

(k) *Reservas de capital*

i. Reservas para desviaciones estadísticas:

Esta reserva se constituye para los ramos que tienen las características que se enuncian en el Artículo No. 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, que requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. Las transferencias a estas reservas se han hecho desde el déficit acumulado. El uso y restitución de estas reservas son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.

ii. Reserva para riesgos catastróficos:

Esta reserva se constituye para todos los ramos cumpliendo con lo establecido en el Artículo No. 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, que requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos no menor de 1% y hasta un 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. Esta reserva es acumulativa y hoy la Aseguradora realiza la constitución con el mínimo exigido por la Superintendencia.

iii. Fondo de reserva legal - seguro directo:

En cumplimiento al artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras en este país están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2,000,000), y de allí en adelante un 10% hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

No se podrán declarar o distribuir dividendos ni enajenar de otra manera parte alguna de las utilidades, sino hasta después de hacer la provisión.

(l) *Siniestros en trámite incurridos, netos*

Los reclamos liquidados son registrados en el año en que son conocidos, estableciéndose una reserva para aquellos en proceso de liquidación o de pago, neto de los importes recuperables de los reaseguradores. Se ajusta además, basado en estadística histórica, una reserva para siniestros incurridos pero no reportados de los cuales se presume su ocurrencia, más no han sido conocidos por la Aseguradora a la fecha del estado separado de situación financiera.

(m) *Reconocimiento de ingresos*

i. Ingresos por dividendos:

La Aseguradora reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos por la Junta Directiva de la inversión, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

ii. Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses generados por los fondos invertidos en instrumentos financieros y, las ganancias y/o pérdidas en la disposición de estos instrumentos. El ingreso por interés se reconoce en la medida que se devenga, utilizando el método de interés efectivo.

iii. Ingresos diferidos:

Ingresos por comisiones de reaseguro

La comisión de reaseguro se define como la retribución económica pagada por el reasegurador a la Aseguradora, normalmente en reaseguro proporcional sobre el volumen de primas cedidas. El reconocimiento del ingreso se realiza durante el tiempo de cobertura del reaseguro.

iv. Ingreso por arrendamientos operativos:

Los ingresos por arrendamientos operativos son reconocidos en el estado separado de resultados integrales sobre la base de línea recta durante el término del contrato de arrendamiento. Los términos de los contratos son por periodos no renovables.

(n) *Impuestos*

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado separado de resultados integrales, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales, en cuyo caso es reconocido en el estado separado de patrimonio en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

Las diferencias temporales que particularmente generan el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo, corresponden al deterioro por la provisión de préstamos y otras cuentas por cobrar, superávit por revaluación de terrenos y provisión de litigios.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

(o) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado separado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea.

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

(p) *Nuevas Normas e Interpretaciones adoptadas*

La Aseguradora ha aplicado anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que se detallan a continuación:

**NIIF 9, Instrumentos Financieros**

Específicamente, la NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros, se plantean tres fases para el desarrollo de la misma, como lo son: clasificación y medición de los activos y pasivos financieros, Deterioro del Valor y Contabilidad de Coberturas. Los activos podrán clasificarse a costo amortizado o valor razonable. El requerimiento del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de los instrumentos financieros. El enfoque del modelo de coberturas es representar el efecto de las actividades de gestión de riesgos para tratar de alinearse más con la gestión económica del riesgo.

La adopción de la NIIF 9 al cierre del 31 de diciembre de 2014 implicó que la Aseguradora hiciera una clasificación de sus instrumentos financieros en: costo amortizado, valor razonable con cambios en resultados y valor razonable con cambios en otros resultados integrales

(q) *Nuevas Normas e Interpretaciones no adoptadas*

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Aquellas que pueden ser relevantes para la Aseguradora se señalan a continuación:

- i. Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38). Vigencia 1 de enero de 2016.
- ii. NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias con qué importe y cuándo deben ser reconocidos. Esta norma reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y CINIFF 13 Programas de Fidelización de Clientes.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales sobre los que se informa que comienzan el 1 de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

- iii. NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 - Ingresos de Contratos de clientes.

A la fecha de los estados financieros separados, no se ha evaluado el impacto que la adopción de estas normas tendrá sobre los estados financieros.

**(4) Presentación de activos y pasivos**

A continuación se presentan los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.

Activos y pasivos dentro del ciclo normal de operación sobre el cual se informa

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Activos corrientes</u></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 8)	20,180,929	2,814,026
Cuentas por cobrar, neto	50,680,465	31,844,570
Otros activos financieros (nota 9)	13,241,365	4,642,137
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros (nota 13)	29,848,498	13,753,648
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>		
Reservas técnicas para contratos de seguro (nota 13)	113,482,347	57,400,979
Reaseguros por pagar	17,414,360	13,173,899
Coaseguros por pagar	1,250,882	976,223
Ingresos recibidos por adelantado	6,120,815	2,203,128
Comisiones corredores	3,845,566	1,729,060
Impuesto sobre primas	922,985	488,343
Impuesto renta diferido (nota 14)	420,541	502,122
Impuesto sobre la renta	427,825	0
Otros pasivos	4,208,373	1,286,095
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos	2,463,776	1,851,377

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Activos y pasivos después del ciclo normal de operación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b><u>Activos no corrientes</u></b>		
Cuentas por cobrar, neto	319,583	759,747
Otros activos financieros (nota 9)	199,450,654	116,513,476
Propiedades de inversión, neto de depreciación acumulada (nota 10)	148,206	28,219
Inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras a la propiedad arrendada, neto de depreciación y amortización acumulada (nota 11)	22,689,326	21,165,720
Fondo de cesantía (nota 12)	1,056,382	643,659
Depósito en garantía (nota 12)	13,018	11,333
Gastos pagados por anticipado (nota 12)	361,920	879
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	0	541,620
<b><u>Pasivos no corrientes</u></b>		
Comisiones corredores	2,059,520	1,152,706
Otros pasivos	310,567	719,413

**Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

i. **Activos**

La Aseguradora clasifica un activo como corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La Aseguradora clasifica todos los demás activos como no corrientes.

ii. **Pasivos**

La Aseguradora clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- No tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

La Aseguradora clasifica sus pasivos financieros como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que informa, aunque:

- El plazo original del pasivo fuera un período superior a doce meses.
- Después de la fecha del período sobre el que se informa y antes de que los estados financieros separados sean autorizados para su publicación, se haya concluido un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo.

La Aseguradora clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

**(5) Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos**

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, la Aseguradora determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que se negocian con poca frecuencia y volumen y tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere de diversos grados de juicio en función de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de los factores de mercado, la hipótesis de precios y otros riesgos que afectan al instrumento específico.

**(a) Modelos de valuación**

La Aseguradora establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Aseguradora puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluyen precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Las técnicas de valoración incluyen el valor neto actual y los modelos de flujos de efectivo descontados, la comparación con instrumentos similares para los que hay precios observables en el mercado, y otros modelos de valoración. Los supuestos y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés libres de riesgo y de referencia, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas en la estimación de las tasas de descuento, precios de los bonos y acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, acciones y los precios de índices de renta variable, y las volatilidades y correlaciones de precios esperados.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones actuales de mercado.

La decisión de si un mercado se considera activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores tales como: la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y transacciones. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Un instrumento en su totalidad está clasificado como valuado utilizando variables no observables (esto es, nivel 3) si, en opinión de la Administración, una parte significativa del valor razonable del instrumento y/o ganancia inicial ("la ganancia o pérdida el día 1") es impulsada por las variables no observables.

"No observables" este contexto significa que hay pocos o no hay datos actuales disponibles en el mercado para determinar cuál sería el precio de una transacción. Por lo general, esto no significa que no haya ninguna clase de datos de mercado disponibles en los cuales basar la determinación del valor razonable (pueden usarse, por ejemplo, datos de precios).

Los ajustes por valuación y los cambios significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos de Nivel 3 en comparación con el mes anterior, son evaluados por el Comité de Valuación y cuando la información de terceros, tales como: cotizaciones de los custodios o servicios de fijación y proveedores de precios, es utilizada para medir el valor razonable; el área de Riesgo de Mercado y Liquidez evalúa y documenta la evidencia obtenida a partir de los terceros para apoyar la conclusión de que tales valoraciones cumplen los requisitos de las NIIF.

Todos los temas significativos de valuación se reportan al Comité de Auditoría de la Administración.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
**(Panamá, República de Panamá)**

**Notas a los estados financieros separados**

(b) *Clasificaciones contables y valor razonable*

El cuadro a continuación muestra los importes en libros y los activos financieros y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. El cuadro no incluye información para activos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

		<u>2015</u>			
		Valor razonable			
Activos financieros medidos al valor razonable	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores, neto	<u>82,948,261</u>	<u>14,709,378</u>	<u>43,983,069</u>	<u>24,255,814</u>	<u>82,948,261</u>

		<u>2015</u>			
		Valor razonable			
Activos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	20,180,929	0	0	0	0
Cuentas y préstamos por cobrar, neto	51,000,048	0	0	0	0
Inversiones en valores a costo amortizado	47,891,196	0	0	48,005,266	0
Inversiones a costo en subsidiarias no consolidadas, neto	<u>81,852,562</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>200,924,735</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>48,005,266</u>	<u>0</u>

		Valor razonable			
Pasivos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Reaseguros por pagar	17,474,360	0	0	0	0
Coaseguros por pagar	1,250,882	0	0	0	0
Comisiones corredores	6,120,815	0	0	0	0
Otros pasivos	<u>4,518,940</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>29,364,997</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

		<u>2014</u>			
		Valor razonable			
Activos financieros medidos al valor razonable	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores, neto	<u>8,462,459</u>	<u>4,731,874</u>	<u>3,730,585</u>	<u>0</u>	<u>8,462,459</u>

		Valor razonable			
Activos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,814,026	0	0	0	0
Cuentas y préstamos por cobrar, neto	32,604,317	0	0	0	0
Inversiones en valores a costo amortizado	30,801,858	0	0	31,555,980	0
Inversiones a costo en subsidiarias no consolidadas	<u>81,891,296</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>148,111,497</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>31,555,980</u>	<u>0</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Pasivos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	2014 Valor razonable			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Reaseguros por pagar	13,173,899	0	0	0	0
Coaseguros por pagar	976,223	0	0	0	0
Comisiones corredores	2,203,128	0	0	0	0
Otros pasivos	<u>2,005,508</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>18,358,758</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

(c) *Medición de los valores razonables*

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

*Instrumentos financieros no medidos a valor razonable*

i. *Activos y pasivos financieros:*

El valor en libros de los instrumentos financieros no derivados se aproxima a su valor razonable de mercado debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos financieros.

ii. *Cuentas por pagar y otras*

El valor en libros de las cuentas por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

iii. *Valoración para los instrumentos financieros de Nivel 2*

La Administración utiliza las siguientes técnicas de valoración para instrumentos financieros de Nivel 2:

i. *Valoración de títulos de renta fija*

De forma general, existen dos métodos de cálculo que permiten obtener el valor razonable de un título de renta fija. La primera consiste en descontar los flujos futuros mediante curvas o tasas de descuento que reflejan las condiciones y características relevantes de valoración para el instrumento, y de esta forma obtener su valor presente.

La segunda, se basa en aplicar un precio obtenido de las transacciones significativas de mercado al nominal del título.

ii. *Valoración de títulos participativos*

Los títulos participativos incluyen entre otras acciones, carteras colectivas, fondos mutuos, fondos de inversión y fondos negociables en el mercado. En términos generales, la metodología de valoración de títulos participativos consiste en multiplicar la cantidad de unidades/acciones por el precio unitario de cada una de ellas.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Datos de entrada para las técnicas de valoración

Principios generales

Las técnicas de valoración que se usan para medir el valor razonable deben propender por maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar el uso de datos de entrada no observables.

Una entidad elegirá datos de entrada que sean congruentes con las características del activo o pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta en una transacción.

*iv. Valoración para los instrumentos financieros de Nivel 3*

Las metodologías de la Aseguradora para el valor razonable de nivel 3, se considerarán apropiadas las siguientes técnicas y mediciones:

- Tasa interna de retorno (TIR): es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- Costo atribuido: es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones que se tenían en normal local al cierre del 2013. Se usa debido a que para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

*(d) Variables no observables significativas*

Los Directivos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio.

**(6) Administración de riesgos de seguros y financieros**

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesto la Aseguradora son financieros y de seguro.

*(a) Riesgo de seguros*

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros basados en:

El riesgo de insuficiencia de tarifas, riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción, riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos que pudiese incrementar la volatilidad del resultado. Por tanto, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas y estructuras de reaseguro adicionales.

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitores periódicos y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

(b) Riesgo de reaseguro

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Aseguradora cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. Las cesiones de reaseguros no releva a la Aseguradora ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

En cuanto a la exposición al riesgo de contraparte del reasegurador, la Aseguradora cuenta con un procedimiento para la selección de reaseguradores que tienen en cuenta calificación crediticia y otros elementos que determinan la calificación del mismo.

Existe una adecuada distribución de primas cedidas entre los diferentes reaseguradores, donde los 5 principales tienen el 91% (2014: 70%) del total de la cesión a diciembre de 2015 incrementándose en un 21% con respecto a diciembre de 2014. Además, el top 5 de reaseguradores mantiene buenas calificaciones internacionales en su fortaleza financiera por parte de las calificadoras de riesgo.

<u>Compañía Reaseguradora</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>% Participación</u>	<u>Calificación fortaleza Financiera</u>	<u>% Participación</u>	<u>Calificación fortaleza Financiera</u>
Hannover Re.	25%	A+	28%	BBB
Munich Re.	22%	A+	12%	AA-
Everest Re. Group Ltd	22%	A+	11%	A+
Mapfre Re.	12%	A-	9%	AA-
Swiss Reinsurance America Corporation	10%	AA-	9%	A-
Otros	9%		30%	

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

En el resumen anterior, se presentan los principales 5 reaseguradores para la Aseguradora, de acuerdo con el valor de primas cedidas a éstos al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

Con respecto a la calidad del portafolio de los reaseguradores de la Aseguradora, ésta es medida de acuerdo con la calificación de fortaleza financiera otorgada por agencias internacionales. Dicha calificación busca medir la habilidad de las compañías para responder por sus obligaciones derivadas de su actividad de seguros o reaseguro.

De acuerdo con dicha calificación, la Aseguradora presenta la siguiente calidad en su portafolio de reaseguro:

Se identifica una concentración diversificada en un 10% (2014: 21%) en riesgos cedidos a reaseguradores con calificación AA-, seguido por calificaciones de A- 12% (2014: 12%), reaseguradores con calificación A+ 69%. Adicionalmente, el 5% se encuentra cedido a reaseguradores con calificación A, correspondiente a la participación de Suramericana, S. A. como reasegurador de la Aseguradora.

(c) Riesgos financieros

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de liquidez
- iii. Riesgo de tasa de interés y de mercado
- iv. Riesgo operacional

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgo con relación a los riesgos que enfrenta. La Junta Directiva es ayudada en su función por Auditoría Interna. Auditoría Interna se compromete a regular y revisar los controles y procedimientos de la Administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría que se compone de miembros de la Junta Directiva y otros.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

*i. Riesgo de crédito*

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías cuando corresponda.

A la fecha del estado separado de situación financiera, no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado separado de situación financiera.

*a. Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye cuentas bancarias por B/.20,173,316 (2014: B/.2,784,432), las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez en la República de Panamá.

*b. Cuentas y préstamos por cobrar*

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

La máxima exposición geográfica al riesgo de crédito para las cuentas y préstamos por cobrar a la fecha de reporte por país se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Panamá	47,942,276	32,779,464
México	35,752	0
Colombia	1,203,373	759,710
Suiza	296,675	102,252
Inglaterra	2,836,167	73,258
Estados Unidos	634,790	0
Costa Rica	0	2,500
	<u>52,949,033</u>	<u>33,717,184</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

La Aseguradora establece una provisión para deterioro que representa su estimación de las pérdidas sufridas en relación con las cuentas por cobrar de seguros y otras y las inversiones. Los principales componentes de esta provisión es un componente específico de pérdida que se refiere a las exposiciones significativas de forma individual, y un componente de pérdida colectiva establecido para los grupos de activos similares respecto de las pérdidas que han sido incurridas pero aún no identificadas. La provisión por pérdida colectiva se determina con base en los datos históricos de las estadísticas de pago para activos financieros similares.

El análisis de la cartera se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Primas, netas de reserva:</u>		
Vigentes y no deterioradas	32,047,624	18,636,540
30 días	2,699,319	2,227,840
60 días	2,072,487	924,451
90 días	1,350,773	278,045
180 días	1,837,999	339,241
270 días	<u>283,261</u>	<u>47,501</u>
	<u>40,291,463</u>	<u>22,453,618</u>
<u>Préstamos sobre pólizas:</u>		
Vigentes y no deterioradas	<u>2,338,502</u>	<u>1,700,578</u>
<u>Coaseguros, netos de reserva:</u>		
Vigentes y no deterioradas	251,215	62,876
Más de 360 días	<u>1,992,555</u>	<u>250,359</u>
	<u>2,243,770</u>	<u>313,235</u>
<u>Reaseguros, netos de reserva:</u>		
Vigentes y no deterioradas	4,289,367	903,810
Más de 360 días	<u>549,998</u>	<u>33,794</u>
	<u>4,839,365</u>	<u>937,604</u>
<u>Relacionadas</u>		
Vigentes y no deterioradas	60,278	1,586
Más de 360 días	<u>0</u>	<u>57,371</u>
	<u>60,278</u>	<u>58,957</u>
<u>Otras, netas de reserva:</u>		
Vigentes y no deterioradas	<u>1,226,670</u>	<u>7,142,321</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

La provisión para cuentas y préstamos por cobrar se componen así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas	1,771,689	502,195
Coaseguros	11,120	5,555
Reaseguros	166,176	117
Otras (nota 24)	<u>0</u>	<u>605,000</u>
	<u>1,948,985</u>	<u>1,112,867</u>

El movimiento de la provisión para préstamos y cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	1,112,867	316,551
Reserva correspondiente a cartera recibida de fusión (nota 1)	1,780,120	0
Castigos	(826,295)	0
Gasto del período	638,777	796,316
Reversión de reserva del período	<u>(756,484)</u>	<u>0</u>
	<u>1,948,985</u>	<u>1,112,867</u>

*ii. Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

Administración de riesgo de liquidez

La Aseguradora se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos esperados. La Gerencia mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

Adicional, para mitigar este riesgo la Aseguradora cuenta con líneas de crédito abiertas en diferentes bancos y una excelente relación comercial con los mismos

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
**(Panamá, República de Panamá)**

**Notas a los estados financieros separados**

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	<b>2015</b>				
	<b>Importe en libros</b>	<b>Flujos de efectivo contractuales</b>			
		<b>Total</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>7 a 12 meses</b>	<b>Más de un año</b>
Reaseguros por pagar	17,474,360	(17,474,360)	(15,838,091)	(1,636,269)	0
Coaseguros por pagar	1,250,882	(1,250,882)	(1,250,882)	0	0
Comisiones corredores	6,120,815	(6,120,815)	(3,168,833)	(676,733)	(2,275,249)
Otros pasivos	<u>4,518,940</u>	<u>(4,518,940)</u>	<u>(3,167,798)</u>	<u>(1,040,575)</u>	<u>(310,567)</u>
	<u>29,364,997</u>	<u>(29,364,997)</u>	<u>(23,425,604)</u>	<u>(3,353,577)</u>	<u>(2,585,816)</u>

	<b>2014</b>				
	<b>Importe en libros</b>	<b>Flujos de efectivo contractuales</b>			
		<b>Total</b>	<b>6 meses o menos</b>	<b>7 a 12 meses</b>	<b>Más de un año</b>
Reaseguros por pagar	13,173,899	(13,173,899)	(7,904,339)	(5,269,560)	0
Coaseguros por pagar	976,223	(976,223)	(976,223)	0	0
Comisiones corredores	2,881,766	(2,881,766)	(864,530)	(864,530)	(1,152,706)
Otros pasivos	<u>2,005,508</u>	<u>(2,005,508)</u>	<u>(865,124)</u>	<u>(420,971)</u>	<u>(719,413)</u>
	<u>19,037,396</u>	<u>(19,037,396)</u>	<u>(10,610,216)</u>	<u>(6,555,061)</u>	<u>(1,872,119)</u>

**iii. Riesgo de tasa de interés y de mercado**

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Aseguradora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, esté a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El riesgo de mercado puede dividirse en varios componentes: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo bursátil. El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

El riesgo bursátil, es el riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los precios de acciones o activos de renta variable.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Considerando que la totalidad del portafolio de la Aseguradora se encuentra denominado en dólares, la Aseguradora no se encuentra expuesta al riesgo de tipo de cambio.

La Aseguradora no tiene exposiciones sustanciales ni fluctuaciones significativas con respecto al riesgo de tasa de interés y mercado, ya que al 31 de diciembre de 2015, los depósitos a plazo fijo mantienen rangos de tasas de interés anual de: 2.70% a 5.12% (2014: 1.25% a 3.5%).

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Aseguradora cuenta con una metodología de Valor en Riesgo (VaR). Esta metodología se basa en un VaR MonteCarlo con un horizonte mensual y un nivel de confianza del 95% (2014: Igual), que refleja de forma precisa y rápida el nivel del riesgo de mercado de los portafolios. El VaR es una estimación de la máxima pérdida esperada en las que se podría incurrir teniendo en cuenta las condiciones históricas de mercado.

*Análisis de sensibilidad*

La siguiente tabla indica la medición del riesgo de mercado del portafolio de inversiones bajo la metodología de VaR MonteCarlo. La Aseguradora considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de mercado.

<u>Riesgo</u>	<u>Valor en Riesgo</u> <u>(VaR)</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de interés	0.71%	0.906%
Bursátil	1.65%	3.352%
Tasa de cambio	0.00	0.000%
<b>Total</b>	<b>0.72%</b>	<b>0.993%</b>

*iv. Riesgo Operacional:*

El riesgo operativo, es el riesgo asociado a aquellos eventos que exponen a la Aseguradora a pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La responsabilidad primordial para el desarrollo e implementación de los controles para manejar el riesgo operativo es asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocio. Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares globales de la Aseguradora para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Requisitos para la conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento con requerimientos regulatorios y otros.
- Riesgos derivados de las migraciones tecnológicas.
- Entrenamiento de persona, retención de talento humano.
- Normas de Gobierno Corporativo

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

El cumplimiento de las normas de la Aseguradora es apoyado por un programa de revisiones periódicas realizadas por el departamento de auditoría interna. Los resultados del examen de auditoría interna se revisan con la gestión de la unidad de negocio al que se refieren, los resúmenes presentados al Comité de Auditoría y altos directivos de la Aseguradora.

**Administración de capital**

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley 12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que a partir de la promulgación de la misma, toda Aseguradora, deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/5,000,000); las Aseguradoras autorizadas para operar en el país con anterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo. El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de pasivos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

La relación de deuda de la Aseguradora con respecto al patrimonio ajustado al final del período, se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total de pasivos	152,987,557	81,483,082
Menos: efectivo	<u>20,180,929</u>	<u>2,814,026</u>
Deuda neta	<u>132,806,628</u>	<u>78,669,056</u>
Total de patrimonio	<u>185,002,789</u>	<u>111,235,952</u>
Deuda a la razón de capital ajustado	<u>0.72</u>	<u>0.71</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(7) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

El detalle de los saldos y transacciones con las partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Reaseguro por cobrar:</u>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>865,242</u>	<u>759,710</u>
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>		
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>60,278</u>	<u>58,957</u>
<u>Inversión en subsidiarias no consolidadas (nota 9):</u>		
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria (Asesuisa)	81,842,562	81,881,296
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
	<u>81,852,562</u>	<u>81,891,296</u>
<u>Reaseguros por pagar:</u>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>9,676,850</u>	<u>6,350,334</u>
<u>Otros pasivos (otras cuentas por pagar):</u>		
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>9,725</u>	<u>4,247</u>
<u>Primas cedidas en reaseguros:</u>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>8,778,257</u>	<u>6,008,015</u>
<u>Reclamos y beneficios incurridos, neto ( siniestros incurridos, neto):</u>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>402,489</u>	<u>342,320</u>
<u>Comisiones incurridas:</u>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>462,753</u>	<u>417,390</u>
<u>Intereses ganados</u>		
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>1,200</u>	<u>1,200</u>

Las cuentas por cobrar entre compañías relacionadas son, en su mayoría, por servicios administrativos y operaciones de reaseguro propios del negocio, no generan intereses y no tienen garantías colaterales a excepción de un préstamo a Servicios Generales Suramericana, S. A. por B/. 60,278 (2014: B/.58,957) cuyo vencimiento fue prorrogado hasta diciembre de 2016 (2014: septiembre del año 2015) el cual genera un ingreso por interés del 3% anual sobre saldo.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas corresponden a servicios B/.9,725 (2014: B/. 4,247) y cesiones de primas por contratos de seguros B/.9,676,850 (2014: B/.6,350,334). Las cuentas por pagar por contratos de seguro son contratos facultativos y sus fechas de pago están sujetas a las fechas acordadas con el cliente para el pago de las primas de seguro asociadas.

Transacciones con directores y ejecutivos

Las transacciones con directores y ejecutivos que representan el total de remuneración y dietas, están incluidas en los gastos de personal y se presentan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Directores (dietas) (nota 24)	<u>66,710</u>	<u>66,765</u>
Ejecutivos	<u>1,007,943</u>	<u>910,168</u>

**(8) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos a plazo fijo se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja	7,613	29,594
Cuentas corrientes	15,415,933	1,264,233
Cuentas de ahorro	4,757,383	126,578
Depósitos a plazo fijo con vencimientos menores a tres meses	<u>0</u>	<u>1,393,621</u>
	<u>20,180,929</u>	<u>2,814,026</u>

Al 31 de diciembre de 2014, las tasas de interés anual que devengan los depósitos a plazo promediaban 4.30% y los depósitos en cuentas de ahorros promediaban 0.9166% (2014: 0.9166%).

**(9) Otros activos financieros**

Los otros activos financieros se resumen a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Inversiones a valor razonable:</u>		
Acciones ordinarias cotizadas, neto	245,391	76,266
Bonos corporativos	81,133,980	8,300,034
Exchange traded funds (ETFs)	<u>1,568,890</u>	<u>86,159</u>
	<u>82,948,261</u>	<u>8,462,459</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros separados

<u>Inversiones en valores a costo amortizado:</u>	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Bonos corporativos	22,664,591	22,778,661	18,700,025	19,454,147
Depósitos a plazo	<u>25,226,605</u>	<u>25,226,605</u>	<u>12,101,833</u>	<u>12,101,833</u>
	<u>47,891,196</u>	<u>48,005,266</u>	<u>30,801,858</u>	<u>31,555,980</u>
			<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Inversiones al costo de adquisición en subsidiarias no consolidadas (nota 7)</u>				
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria (Asesuisa), neto de deterioro por B/.38,734)			81,842,562	88,381,296
Contrato de transacción – devolución			0	(6,500,000)
Servicios Generales Suramericana, S. A.			<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
			<u>81,852,562</u>	<u>81,891,296</u>

En diciembre de 2015, se realizó una prueba de deterioro para la inversión que mantiene la Aseguradora en Asesuisa en la cual se concluye que el valor actual de la inversión es de B/.81,842,562 (2014: B/.81,881,296), lo cual da como resultado el reconocimiento de una provisión para deterioro por B/.38,734 con cargo al estado separado de resultados y otros resultados integrales.

La Aseguradora redimió un total de B/.5,550,000 (2014: B/.5,885,000) en bonos y durante el período realizó ventas de inversiones con costo en libros de B/.5,523,000 (2014: B/.2,522,886), por un total de B/.6,341,092 (2014: B/.2,622,026) y reconoció una ganancia por venta de inversiones por B/.818,092 (2014: B/.99,146).

Durante el año 2015, se reconoció una ganancia (pérdida) no realizada en inversiones de valores con cambios en los resultados por B/.2,113,100 (2014: B/.270,141).

El movimiento de la provisión de inversiones se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones ordinarias cotizadas – costo	769,082	548,262
Provisión por deterioro:		
Saldo al inicio del año	471,996	447,785
Gasto del período	<u>51,695</u>	<u>24,211</u>
Saldo al final del año	<u>523,691</u>	<u>471,996</u>
Total	<u>245,391</u>	<u>76,266</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones al costo de adquisición en subsidiarias no consolidadas	81,881,296	81,881,296
Provisión por deterioro:		
Saldo al inicio del año	0	0
Gasto del período	<u>38,734</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>38,734</u>	<u>0</u>
Total	<u>81,842,562</u>	<u>81,881,296</u>

- (a) Inversión en subsidiaria:  
 La inversión en compañías subsidiarias se detalla a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>Ubicación (país)</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Porcentaje de propiedad</u>		<u>Año de constitución</u>
			<u>2015</u>	<u>2014</u>	
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria	El Salvador	Seguros y Reaseguros	97.11%	97.11%	2012
Servicios Generales Suramericana, S. A.	Panamá	Servicios	100%	100%	2012

- i. *Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. (en adelante "Asesuisa")*  
 Durante el año 2012, la Aseguradora adquirió 679,207 acciones que representan el 97.0296% del capital social, por un importe neto de B/.88,296,910 en la transacción, después de percibir dividendos de la subsidiaria.

Durante el año 2014, la Aseguradora adquirió 584 acciones a socios minoristas de Asesuisa equivalentes al 0.0834% del capital por un monto total de B/.84,386. Al cierre del período que se reporta, la Aseguradora es propietaria del 97.113% del capital social de Asesuisa.

Mediante contrato de transacción de fecha 13 de marzo de 2014, se resolvió una controversia con relación a la compra-venta de Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria a partir de la cual Bancolombia (Panamá), S. A. (la vendedora) indemniza a la Aseguradora por una cantidad de B/.6,500,000 y con lo cual dejan por cerrada dicha controversia. El mencionado acuerdo presume una disminución del valor de inversión registrada en los estados financieros separados de la Aseguradora. Este monto se presenta entre las otras cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2015, el valor en uso de la Compañía luego de un análisis de valoración fue de B/.81,842,562 generando una pérdida o deterioro de B/.38,734 contra el valor en libros, diferencia que se registra como una provisión de deterioro en los estados financieros.

Asesuisa es una compañía salvadoreña dedicada a la operación de seguros y reaseguros de vida y daños generales en la República de El Salvador.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

El resumen de la información financiera consolidada, se presenta a continuación:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Utilidad neta</u>
<b>2015</b>	<u>154,395,400</u>	<u>99,469,100</u>	<u>54,926,300</u>	<u>149,932,500</u>	<u>3,964,200</u>
<b>2014</b>	<u>140,590,800</u>	<u>81,700,300</u>	<u>58,890,500</u>	<u>145,786,900</u>	<u>8,769,800</u>

ii. *Servicios Generales Suramericana, S. A.*

Mediante Escritura Pública No. 7,142 de fecha 5 de julio del año 2012, se constituyó la compañía subsidiaria, dedicada a la comercialización de bienes y servicios. La Aseguradora es dueña del 100% de las acciones. El capital pagado es de B/.10,000 compuesto por 100 acciones de B/.100.00 cada una. Servicios Generales Suramericana, S. A. inició operaciones en el mes de octubre 2012.

El resumen de la información financiera no auditada, se presenta a continuación:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Resultado neto</u>
<b>2015</b>	<u>145,524</u>	<u>134,262</u>	<u>11,262</u>	<u>137,451</u>	<u>4,066</u>
<b>2014</b>	<u>97,877</u>	<u>90,295</u>	<u>7,582</u>	<u>191,699</u>	<u>(4,468)</u>

**(10) Propiedad de inversión**

La propiedad de inversión y su depreciación acumulada se detallan de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Costo</b>		
Saldo al inicio del período	33,469	33,469
Producto de la fusión (nota 1)	<u>211,481</u>	<u>0</u>
Saldo al final del período	<u>244,950</u>	<u>33,469</u>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Saldo al inicio del período	5,250	2,625
Producto de la fusión (nota 1)	84,005	0
Gasto del período	<u>7,489</u>	<u>2,625</u>
Saldo al final del período	<u>96,744</u>	<u>5,250</u>
<b>Saldo neto al final del año</b>	<u>148,206</u>	<u>28,219</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Las propiedades de inversión consisten en:

<u>Inversión</u>	<u>Valor de mercado</u>	<u>Ubicación</u>
Apartamento copropiedad con Desarrollo Golf Coronado, S. A.	120,000	Urbanización Coronado, corregimiento Nueva Gorgona
Lote de Terreno No.B-26	60,000	Cerro Azul, corregimiento de Pacora
Apartamento Hotel Fourpoint Sheraton	185,000	Marbella, corregimiento de Bella Vista

Medición del valor razonable:

i. Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de la propiedad fue determinado por peritos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades objeto de la valoración. Las revaluaciones se realizarán anualmente.

A continuación se detallan las técnicas de valorización o saldos para medir los valores razonables de las propiedades, así como ellas variables no desechables significativas a saldos:

ii. Técnicas de valoración

El método usado para medir los valores razonables de las propiedades se detalla seguidamente:

a. Método de costo – valor de reconstrucción: Este enfoque comparativo considera la posibilidad de que, como sustitutivo de la compra de un cierto bien, uno podría construir otro bien que sea una réplica del original o uno proporcionara una utilidad equivalente. En el contexto de los bienes inmuebles, generalmente se justifica pagar más por ciertos inmuebles que el costo de adquirir un terreno similar y construir una edificación alternativa, a menos que el momento no resulte el adecuado, o que existan inconvenientes o riesgos. En la práctica, el enfoque también tiene en consideración la estimación de la depreciación de bienes más antiguos y/o menos funcionales de forma que la estimación del costo de uno nuevo excedería el precio que probablemente se pagaría por el bien tasado. La Aseguradora utiliza este método, ya que el bien no mantiene un contrato fijo de arrendamiento por lo que no puede comparar los ingresos en concepto de alquiler que podría obtener por la renta de forma fiable.

iii. Variables no observadas significativas

La determinación del valor del metro cuadrado (m<sup>2</sup>) para el terreno, incluye un análisis comparativo con propiedades actualmente en venta o avaluadas en el mismo sector, tomando en cuenta las principales características que un potencial comprador/vendedor consideraría sobre el inmueble.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
**(Panamá, República de Panamá)**

**Notas a los estados financieros separados**

**(11) Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras**  
 La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan así:

<u>Costo y revaluación</u>	<u>2015</u>				<u>Al final del año</u>
	<u>Al inicio del año</u>	<u>Producto de la fusión</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	
Terrenos	5,914,549	0	0	0	5,914,549
Revaluación de terrenos	2,600,023	0	0	0	2,600,023
Edificios e instalaciones y mejoras	7,987,480	677,459	0	677,459	7,987,480
Revaluación de edificios	5,610,659	0	0	0	5,610,659
Mobiliario y enseres	479,246	26,520	53,049	14,722	544,093
Equipo e instalaciones	784,732	3,182,819	489,654	3,017,763	1,439,442
Equipo rodante	574,283	68,445	0	182,148	460,580
Obras de arte	6,052	14,996	0	0	21,048
Construcciones en proceso	<u>106,889</u>	<u>0</u>	<u>1,262,966</u>	<u>0</u>	<u>1,369,855</u>
<b>Total</b>	<b><u>24,063,913</u></b>	<b><u>3,970,239</u></b>	<b><u>1,805,669</u></b>	<b><u>3,892,092</u></b>	<b><u>25,947,729</u></b>

<u>Depreciación y amortización</u>	<u>2015</u>				<u>Al final del año</u>
	<u>Al inicio del año</u>	<u>Producto de la fusión</u>	<u>Gasto del periodo</u>	<u>Retiros</u>	
Edificios, instalaciones y mejoras	1,862,199	360,341	157,064	390,264	1,989,340
Mobiliario y enseres	356,800	19,919	68,851	13,337	432,233
Equipo e Instalaciones	460,492	3,148,892	135,312	3,123,791	620,905
Equipo rodante	<u>218,702</u>	<u>68,439</u>	<u>38,662</u>	<u>109,878</u>	<u>215,925</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,898,193</u></b>	<b><u>3,597,591</u></b>	<b><u>399,889</u></b>	<b><u>3,637,270</u></b>	<b><u>3,258,403</u></b>
<b>Saldo neto</b>	<b><u>21,165,720</u></b>				<b><u>22,689,326</u></b>

<u>Costo y revaluación</u>	<u>2014</u>				<u>Al final del año</u>
	<u>Al inicio del año</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>		
Terrenos	1,294,549	4,620,000	0		5,914,549
Revaluación de terrenos	0	2,600,023	0		2,600,023
Edificios e instalaciones y mejoras	6,007,481	1,979,999	0		7,987,480
Revaluación de edificios	0	5,610,659	0		5,610,659
Mobiliario y enseres	474,248	4,998	0		479,246
Equipo e instalaciones	666,353	118,379	0		784,732
Equipo rodante	521,511	113,873	61,101		574,283
Obras de arte	6,052	0	0		6,052
Construcciones en proceso	<u>0</u>	<u>106,889</u>	<u>0</u>		<u>106,889</u>
<b>Total</b>	<b><u>8,970,194</u></b>	<b><u>15,154,820</u></b>	<b><u>61,101</u></b>		<b><u>24,063,913</u></b>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
**(Panamá, República de Panamá)**

**Notas a los estados financieros separados**

	<u>Al inicio del año</u>	<u>Gasto del período</u>	<u>Retiros</u>	<u>Al final del año</u>
<b>Depreciación y amortización</b>				
Edificios, instalaciones y mejoras	1,660,175	202,024	0	1,862,199
Mobiliario y enseres	332,613	24,187	0	356,800
Equipo e Instalaciones	337,272	123,220	0	460,492
Equipo rodante	208,697	36,653	26,648	218,702
Total	<u>2,538,757</u>	<u>386,084</u>	<u>26,648</u>	<u>2,898,193</u>
Saldo neto	<u>6,431,437</u>			<u>21,165,720</u>

Las construcciones en proceso consisten principalmente en la remodelación del edificio de casa matriz.

La Aseguradora realizó ventas y descartes de activos fijos con valor neto en libros de B/.254,822 (2014: B/.34,453), por un valor de B/.46,964, (2014: B/.51,262) y reconoció una pérdida neta por venta y descarte de activos fijos por B/.207,858 (2014: B/.16,809), la cual se originó por donación y descarte de bienes que no estaban totalmente depreciados.

A continuación, se presenta un detalle de los terrenos y edificios revaluados:

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Revaluación</u>	<u>2015 Costo de adquisición revaluado</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Superávit por revaluación, neto</u>
Saldo al inicio del año	13,902,029	8,210,682	22,112,711	444,320	7,766,362
Movimiento del período	<u>0</u>	<u>(66,820)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(66,820)</u>
Saldo al final del año	<u>13,902,029</u>	<u>8,143,862</u>	<u>22,112,711</u>	<u>444,320</u>	<u>7,699,542</u>

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Revaluación</u>	<u>2014 Costo de adquisición revaluado</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Superávit por revaluación, neto</u>
Saldo al inicio del año	7,302,029	0	7,302,029	0	0
Movimiento del período	<u>6,600,000</u>	<u>8,210,682</u>	<u>14,810,682</u>	<u>444,320</u>	<u>7,766,362</u>
Saldo al final del año	<u>13,902,029</u>	<u>8,210,682</u>	<u>22,112,711</u>	<u>444,320</u>	<u>7,766,362</u>

La Aseguradora utiliza el método de revaluación para contabilizar el valor razonable de los terrenos y edificios que mantiene en Ciudad de Panamá. El valor razonable de estas propiedades se obtuvo al 31 de diciembre de 2014, por medio de evaluadores independientes y la diferencia entre el costo y el valor razonable se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio, como otros resultados integrales de superávit por revaluación, neto de impuesto sobre la renta diferido.

Durante el año 2015, se cargo a gasto de depreciación B/.66,820 (2014: 0) en concepto de depreciación acumulada del superávit por revaluación de edificios. De igual forma, este monto fue disminuido del superávit por revaluación y aumentando a las utilidades no distribuidas según lo permite la Norma Internacional de Contabilidad No. 16.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Medición del valor razonable:

i. Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de la propiedad fue determinado por peritos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades objeto de la valoración. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de las propiedades que se estén revaluando y permitan asegurar que el importe en libros, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

A continuación se detallan las técnicas de valorización o saldos para medir los valores razonables de las propiedades, así como las variables no observables significativas a saldos:

ii. Técnicas de valoración

El método usado para medir los valores razonables de las propiedades se detalla seguidamente:

a. Método de costo – valor de reconstrucción: Este enfoque comparativo considera la posibilidad de que, como sustitutivo de la compra de un cierto bien, uno podría construir otro bien que sea una réplica del original o uno proporcionara una utilidad equivalente. En el contexto de los bienes inmuebles, generalmente se justifica pagar más por ciertos inmuebles que el costo de adquirir un terreno similar y construir una edificación alternativa, a menos que el momento no resulte el adecuado, o que existan inconvenientes o riesgos. En la práctica, el enfoque también tiene en consideración la estimación de la depreciación de bienes más antiguos y/o menos funcionales de forma que la estimación del costo de uno nuevo excedería el precio que probablemente se pagaría por el bien tasado.

iii. Variables no observadas significativas

La determinación del valor del metro cuadrado (m2) para el terreno, incluye un análisis comparativo con propiedades actualmente en venta o avaluadas en el mismo sector, tomando en cuenta las principales características que un potencial comprador/vendedor consideraría sobre el inmueble.

**(12) Otros activos**

Los otros activos se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos pagados por anticipado	361,920	879
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	0	541,620
Fondo de cesantía (nota 3i)	1,056,382	643,659
Depósitos de garantía	<u>13,018</u>	<u>11,333</u>
	<u>1,431,320</u>	<u>1,197,491</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(13) Reservas técnicas sobre contratos de seguros**

Las reservas técnicas sobre contratos de seguro se detallan a continuación:

	<b>2015</b>		
	<b>Bruto</b>	<b>Reaseguro</b>	<b>Neto</b>
<b>Negocio a largo plazo vida</b>			
Sobre pólizas de vida individual	<u>44,318,430</u>	<u>1,239,981</u>	<u>43,078,449</u>
<b>Negocio en general</b>			
Primas no devengadas	<u>39,499,363</u>	<u>15,865,071</u>	<u>23,634,292</u>
<b>Provisión para reclamos en trámite</b>			
Seguros generales	25,470,269	11,884,693	13,585,576
Seguros de personas	<u>4,194,285</u>	<u>858,753</u>	<u>3,335,532</u>
<b>Total de provisión para reclamos en trámite</b>	<u>29,664,554</u>	<u>12,743,446</u>	<u>16,921,108</u>
<b>Total de provisiones de contratos de seguro</b>	<u>113,482,347</u>	<u>29,848,498</u>	<u>83,633,849</u>
	<b>2014</b>		
	<b>Bruto</b>	<b>Reaseguro</b>	<b>Neto</b>
<b>Negocio a largo plazo vida</b>			
Sobre pólizas de vida individual	<u>29,144,979</u>	<u>1,827,077</u>	<u>27,317,902</u>
<b>Negocio en general</b>			
Primas no devengadas	<u>18,966,217</u>	<u>8,592,866</u>	<u>10,373,351</u>
<b>Provisión para reclamos en trámite</b>			
Seguros generales	8,486,782	2,900,449	5,586,333
Seguros de personas	<u>802,738</u>	<u>433,256</u>	<u>369,482</u>
<b>Total de provisión para reclamos en trámite</b>	<u>9,289,520</u>	<u>3,333,705</u>	<u>5,955,815</u>
<b>Total de provisiones de contratos de seguro</b>	<u>57,400,716</u>	<u>13,753,648</u>	<u>43,647,068</u>

El análisis de los movimientos en cada provisión se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Pólizas de vida individual a largo plazo:</b>		
Saldo al inicio del año	29,144,979	24,975,084
Reserva recibida producto de fusión (nota 1)	8,054,565	0
Cambios en el período (nota 18)	<u>7,118,886</u>	<u>4,169,895</u>
Saldo al final del año	<u>44,318,430</u>	<u>29,144,979</u>
<b>Primas no devengadas:</b>		
Saldo al inicio del año	18,966,217	14,571,877
Reserva recibida producto de fusión (nota 1)	15,960,693	0
Amento	38,046,407	102,117,222
Disminuciones	<u>(33,473,954)</u>	<u>(97,722,882)</u>
Saldo al final del año	<u>39,499,363</u>	<u>18,966,217</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<u>Reclamos en trámite:</u>		
Saldo al inicio del año	9,289,520	6,683,656
Reserva recibida producto de fusión (nota 1)	15,484,763	0
Reclamos incurridos, neto de beneficios pagados	<u>4,890,271</u>	<u>2,605,864</u>
Saldo al final del año	<u>29,664,554</u>	<u>9,289,520</u>

Se incluye una reserva para aquellos siniestros incurridos pero no reportados, (IBNR, por sus siglas en inglés) por la suma de B/.4,143,343 (2014: B/.2,218,565), basada en la metodología de "Triangulación".

**(14) Impuestos**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Aseguradora están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2015. Además, los registros de la Aseguradora están sujetos a revisión por las autoridades fiscales en cuanto al cumplimiento con el impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Compañías registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estarían sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a B/.1,500,000 a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%. Mediante esta Ley también se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), las empresas dedicadas a las actividades de seguros en Panamá pagarán impuesto sobre la renta con base en el 25%.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el periodo fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Según Resolución No.201-11498 de fecha 28 de septiembre del 2012, emitida por la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas, se concede autorización a Seguros Suramericana, S. A. para que determine su impuesto sobre la renta por causar utilizando el método tradicional para el período fiscal 2011 y para los tres períodos fiscales subsiguientes terminados en los años 2012, 2013 y 2014.

Mediante la Gaceta Oficial No. 27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, que reforma el código fiscal y dicta otras disposiciones. De acuerdo a esta ley se restablece y se extiende el sistema de pago del impuesto sobre la renta estimado a las personas jurídicas.

Seguros Suramericana, S. A., no generó renta gravable en el año inmediato anterior por tal razón no se efectuaron pagos de partidas de impuesto sobre la renta luego del mes de julio 2012.

Los ingresos provenientes de dividendos, depósitos a plazo fijos, ingresos sobre bonos, valores del Gobierno de Panamá y otros, los cuales están exentos del pago del impuesto sobre la renta representaban B/.10,003,320 (2014: B/.3,448,433).

El monto del impuesto sobre la renta estimado a pagar por la Aseguradora para el período terminado el 31 de diciembre de 2015 se determinó de conformidad con el método tradicional y es de B/.2,476,763 (2014: no genero renta neta gravable). Dicho monto fue compensado con los adelantos de impuesto sobre la renta que mantenía la Aseguradora por B/. 2,048,938 (2014: B/.541,620).

La conciliación entre la tasa estatutaria con la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta de la Aseguradora, como un porcentaje de la (pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

		<b><u>2015</u></b>		<b><u>2014</u></b>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta		7,864,393		(702,703)
Tasa de impuesto sobre la renta	25%	1,966,098	25%	(175,676)
Aumento (disminución) resultante de:				
Liberación de reserva legal	34.85%	2,741,023	0%	0
Ingresos exentos y no gravables	(31.79%)	(2,500,830)	122.68%	(862,108)
Ingresos fuente extranjera	(3.178%)	(250,000)	0%	0
Costos y gastos no deducibles	6.61%	520,172	(29.67%)	208,523
Pérdida fiscal	0%	0	(118.01%)	829,261
Total de impuesto sobre la renta	31.49%	2,476,463	0%	0
Efecto del impuesto sobre la renta diferido	0.82%	65,229	(3.29%)	(23,130)
Gasto de impuesto sobre la renta	<b><u>32.31%</u></b>	<b><u>2,541,692</u></b>	<b><u>3.29%</u></b>	<b><u>(23,130)</u></b>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, se está reconociendo como ingresos gravables B/.10,964,091, que corresponden a la liberación del excedente de la reserva legal de seguros aprobada según resolución No. OAL-089 del 7 de mayo 2015, emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá a Seguros Banistmo, S. A., toda vez que cumplía con los parámetros establecidos en el Artículo 213 de la ley 12 de 3 de abril de 2012 y los principios actuariales generalmente aceptados; este efectivo fue transferido a Banistmo, S. A. accionista 100% de Seguros Banistmo, S. A. antes de la celebración de acuerdo de compra – venta entre Suramericana, S. A.

El impuesto sobre la renta diferido pasivo y activo con cargos a resultados, se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para pérdida por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar	0	3,631
Provisiones varias	52,018	0
Depreciación de activos fijos	(57,802)	19,499
Provisión de litigios	<u>71,013</u>	<u>0</u>
	<u>65,229</u>	<u>23,130</u>

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto diferido activo al inicio del año	0	3,631
Provisiones varias, producto de fusión (nota 1)	146,810	0
Provisiones varias	(52,018)	0
Provisión para pérdida por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar	0	(3,631)
Provisión de litigios	<u>(71,013)</u>	<u>0</u>
Total impuesto sobre la renta diferido activo al final del año	<u>23,779</u>	<u>0</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo al inicio del año	502,122	38,303
Depreciación de activos fijos	(57,802)	19,499
Superávit por revaluación de propiedades (nota 11)	<u>0</u>	<u>444,320</u>
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo al final del año	<u>444,320</u>	<u>502,122</u>
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo al final del año, neto	<u>420,541</u>	<u>502,122</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Con relación al impuesto diferido originado en la revaluación de los edificios y terrenos, de acuerdo con el artículo 701, literal a) del Código Fiscal, conforme quedó modificado por la Ley No. 49 de 17 de septiembre de 2010, cuando la compraventa de bienes inmuebles no está dentro del giro ordinario de negocios del contribuyente, se calculará el Impuesto sobre la Renta (ISR) a una tarifa del 10% sobre la ganancia obtenida en la operación. Esta norma prevé un régimen especial que obliga al contribuyente a pagar un adelanto al Impuesto sobre la Renta (ISR) equivalente al resultado de la aplicación de una tarifa del 3% sobre cualquiera de las siguientes bases imponibles, la que sea mayor; (a) el valor total de la enajenación o (b) el valor catastral del inmueble.

El adelanto podrá considerarse como el Impuesto sobre la Renta (ISR) definitivo a pagar en estas operaciones. En consecuencia, cuando el mencionado adelanto sea inferior al impuesto calculado a la tarifa del 10% aplicado sobre la ganancia obtenida en la operación, el contribuyente tendrá el beneficio de considerar dicho adelanto como el Impuesto sobre la Renta (ISR) definitivo en la transacción. Sin embargo, cuando el adelanto sea superior al 10%, aplicado sobre la ganancia obtenida en la operación, el contribuyente tendrá derecho a solicitar una devolución o crédito fiscal sobre el exceso pagado. Este crédito podrá ser cedido a otros contribuyentes.

*Precios de Transferencia*

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley No. 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 (2014: igual), la Aseguradora llevó a cabo transacciones con partes relacionadas, las cuales no están domiciliadas en la República de Panamá, por lo tanto, está en la obligación de presentar el formulario 930 y tener disponible el estudio de precios de transferencia.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(15) Otros pasivos**

Los otros pasivos se desglosan así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	2,076,100	780,986
Garantías de fianzas	500,451	400,833
Prima de antigüedad (nota 3i)	558,047	336,037
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	1,374,616	483,405
Cuentas por pagar relacionadas	<u>9,725</u>	<u>4,247</u>
	<u>4,518,940</u>	<u>2,005,508</u>

**(16) Capital en acciones**

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Número de acciones comunes emitidas en circulación, con valor nominal de B/.10 cada una	<u>13,185,666</u>	<u>10,175,666</u>
<b>Total de acciones emitidas:</b>		
Al inicio del año	101,756,660	13,786,660
Movimiento del período	30,100,000	87,970,000
Descuento en acciones	<u>(20,100,000)</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>111,756,660</u>	<u>101,756,660</u>
<b>Capital adicional pagado:</b>		
Al inicio del año	671,250	671,250
Producto de fusión (nota 1)	<u>1,000,000</u>	<u>0</u>
Al inicio y final del año	<u>1,671,250</u>	<u>671,250</u>
Total de capital pagado	<u>113,427,910</u>	<u>102,427,910</u>

El 23 de diciembre de 2013, mediante Escritura Pública No. 34.990 se autoriza aumentar el capital de la Aseguradora a B/.116,000,000, dividido en 11,500,000 acciones comunes ordinarias y nominativas de B/.10.00 cada una y 100,000 acciones preferidas y nominativas de B/.10.00 cada una.

Mediante Escritura Pública No. 10369 de 21 de octubre de 2015, se autoriza aumentar el capital de la Aseguradora a B/.136,000,000, dividido en 13,500,000 acciones comunes ordinarias y nominativas de B/.10.00 cada una y 100,000 acciones preferidas y nominativas de B/.10 cada una.

Como resultado del acuerdo de fusión celebrado entre Suramericana, S. A. por la adquisición de Seguros Suramericana de Panamá, S. A. (anteriormente Seguros Banistmo, S. A.), se realizó la emisión de 3,010,000 acciones con valor nominal de \$10.00 cada una, por un monto total de B/.30,100,000, según intercambio acordado, de 3.01 acciones comunes de Seguros Suramericana, S. A. por una acción de Seguros Suramericana de Panamá, S. A., originándose un descuento en acciones por el excedente sobre el valor nominal de las acciones de B/.20,100,000, a razón de B/. 10 por acción.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Al 31 de diciembre de 2015, no se han emitido acciones preferidas.

**(17) Fondos de reserva legal, de previsión para desviaciones estadísticas y de riesgos catastróficos**

A partir de la vigencia de la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012 se restablecen las reservas catastróficas y de desviación como reservas de patrimonio.

Además de las reservas indicadas en los artículos No. 207 y No. 208, todas las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva legal equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000 y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El uso de las reservas legales de seguros y reaseguros, las reservas catastróficas y previsión para desviaciones estadísticas sólo podrá ser autorizado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

En el año 2010, mediante resolución No. 93 del 8 de marzo del 2011, se hizo uso de la reserva de previsión para desviación estadística soportada en la siniestralidad del ramo de automóvil. La Aseguradora solicitó utilizar la suma de B/.350,000, la cual será restituida en un periodo de cinco años, conforme se indica en la resolución antes mencionada. Esta restitución finalizó el 31 de diciembre 2014.

Los movimientos de las reservas fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Reserva legal de seguros y reaseguros:</u>		
Saldo al inicio del año	1,456,959	1,456,959
Reserva recibida producto de fusión (nota 1)	12,510,374	0
Constitución de reserva legal	792,192	0
Saldo al final del año	<u>14,759,525</u>	<u>1,456,959</u>
<u>Reserva para desviaciones estadísticas: y catastróficas</u>		
Saldo al inicio del año	5,802,920	4,968,855
Reserva recibida producto de fusión (nota 1)	14,502,599	834,065
Adiciones	1,038,674	0
Saldo al final del año	<u>21,344,193</u>	<u>5,802,920</u>
<u>Otras reservas:</u>		
Saldo al inicio y final del año	188,417	188,417
Total de reservas legales	<u>36,292,135</u>	<u>7,448,296</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
**(Panamá, República de Panamá)**

**Notas a los estados financieros separados**

**(18) Primas netas ganadas**

Las primas netas ganadas se detallan de la siguiente manera:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	<u>81,678,310</u>	<u>44,244,458</u>	<u>42,489,398</u>	<u>15,545,374</u>	<u>124,167,708</u>	<u>59,789,832</u>
Cambio en la provisión para primas no devengadas	(18,585,901)	(7,534,901)	(1,947,245)	(80,661)	(20,533,146)	(7,615,362)
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo (nota 13)	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(7,118,886)</u>	<u>(4,169,895)</u>	<u>(7,118,886)</u>	<u>(4,169,895)</u>
Primas brutas ganadas	<u>63,092,409</u>	<u>35,709,757</u>	<u>33,423,267</u>	<u>11,294,818</u>	<u>96,515,676</u>	<u>48,004,575</u>
Menos: primas cedidas a reaseguradores	(28,306,058)	(18,852,944)	(6,295,950)	(3,857,422)	(34,602,008)	(22,710,366)
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas	<u>14,936,607</u>	<u>3,215,616</u>	<u>1,024,086</u>	<u>5,405</u>	<u>15,960,693</u>	<u>3,221,021</u>
Primas cedidas ganadas	<u>(13,369,451)</u>	<u>(15,637,328)</u>	<u>(5,271,864)</u>	<u>(3,852,017)</u>	<u>(18,641,315)</u>	<u>(19,489,345)</u>
Primas ganadas, neto	<u>49,722,958</u>	<u>21,072,429</u>	<u>28,151,403</u>	<u>7,442,801</u>	<u>77,874,361</u>	<u>28,515,230</u>

**(19) Comisiones por primas cedidas en reaseguros**

Las comisiones por primas cedidas en reaseguros se detallan a continuación:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisión de reaseguro	4,145,428	3,306,580	45,955	37,228	4,191,383	3,343,808
Comisión por participación en utilidades	<u>352,347</u>	<u>319,890</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>352,347</u>	<u>319,890</u>
	<u>4,497,775</u>	<u>3,626,470</u>	<u>45,955</u>	<u>37,228</u>	<u>4,543,730</u>	<u>3,663,698</u>

**(20) Intereses ganados**

Los intereses ganados se detallan así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones en valores	2,983,619	1,923,485
Préstamos por cobrar	183,012	189,160
Cuentas bancarias	26,143	15,204
Otros	<u>64,729</u>	<u>16,535</u>
	<u>3,257,503</u>	<u>2,144,384</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
**(Panamá, República de Panamá)**

**Notas a los estados financieros separados**

**(21) Reclamos y beneficios incurridos, neto**

Los reclamos y beneficios incurridos, neto se detalla a continuación:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reclamos y gastos de ajustes de reclamos	34,666,046	18,821,066	12,009,693	2,684,414	46,675,739	21,505,480
Salvamentos y recuperaciones	(2,701,918)	(957,319)	0	0	(2,701,918)	(957,319)
Cambios en la provisión para reclamos a cargo de la Aseguradora (nota 13)	4,481,829	2,227,674	408,442	378,190	4,890,271	2,605,864
<b>Reclamos y beneficios incurridos</b>	<b>36,445,957</b>	<b>20,091,421</b>	<b>12,418,135</b>	<b>3,062,604</b>	<b>48,864,091</b>	<b>23,154,025</b>
Reaseguro recuperado de los reaseguradores	(4,968,176)	(4,272,484)	(2,736,878)	(1,642,867)	(7,705,054)	(5,915,351)
Cambios en la provisión para siniestros incurridos a cargo de los reaseguradores	(5,865,500)	(2,167,662)	330,743	(247,918)	(5,534,757)	(2,415,580)
<b>Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos</b>	<b>(10,833,676)</b>	<b>(6,440,146)</b>	<b>(2,406,135)</b>	<b>(1,890,785)</b>	<b>(13,239,811)</b>	<b>(8,330,931)</b>
<b>Reclamos netos incurridos</b>	<b>25,612,282</b>	<b>13,651,275</b>	<b>10,012,000</b>	<b>1,171,819</b>	<b>35,624,282</b>	<b>14,823,094</b>
<b>Beneficios por reembolsos y rescates</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>577,695</b>	<b>500,912</b>	<b>577,695</b>	<b>500,912</b>
<b>Reclamos y beneficios de los tenedores de pólizas incurridos</b>	<b>25,612,282</b>	<b>13,651,275</b>	<b>10,589,695</b>	<b>1,672,731</b>	<b>36,201,976</b>	<b>15,324,006</b>

**(22) Gastos incurridos en suscripción**

El detalle de gastos de suscripción se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Honorarios a corredores	23,023,723	9,749,948
Impuestos	2,191,623	830,398
Gastos de suscripción	91,990	13,948
Gastos de cobranza	569,749	570,357
Gastos de manejo	122,234	31,673
Inspecciones	1,307,671	1,325,082
Otros gastos de suscripción	934,602	830,263
	<u>28,241,592</u>	<u>13,351,669</u>

**(23) Gastos de personal**

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y salarios	5,100,226	2,950,325
Bonificaciones	1,148,877	288,189
Gastos de seguridad social	980,391	528,484
Vacaciones, preavisos e indemnizaciones	1,656,626	593,064
Décimo tercer mes	547,425	294,405
Plan de pensiones colectivo – contributivo (nota 3i)	69,648	10,270
Gastos de representación	427,856	268,970
	<u>9,931,048</u>	<u>4,933,707</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(24) Gastos generales y administrativos**

Los gastos generales y administrativos, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Dietas (nota 7)	66,710	66,765
Impuestos	393,036	31,213
Luz y teléfono	400,942	301,211
Reparaciones y mantenimiento	1,343,809	711,271
Combustible y lubricante	30,598	52,943
Honorarios profesionales	2,371,253	304,290
Seguros	334,540	202,346
Cuotas y suscripciones	135,228	92,635
Aseo y limpieza	156,064	86,205
Viáticos y transporte	467,102	442,403
Gastos por pagos de arrendamiento operativo	722,046	141,330
Papelera y útiles de oficina	276,036	216,683
Relaciones públicas	1,007,581	633,313
Convenciones	471,300	13,823
Entrenamiento al personal	15,072	16,647
Provisión para otras cuentas por cobrar (nota 5)	0	605,000
Licencias	347,389	0
Otros	649,172	354,092
	<u>9,187,878</u>	<u>4,272,170</u>

**(25) Otros ingresos, neto**

El detalle de otros ingresos, neto es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ganancia (pérdida) en venta de activos fijos	(207,858)	16,809
Comisión por cheques vencidos y/o devueltos	2,835	3,341
Otros ingresos	547,798	14,902
	<u>342,775</u>	<u>35,052</u>

**(26) Compromisos y contingencias**

Compromisos:

La Aseguradora mantenía una línea de sobregiro autorizada por la suma de B/.200,000 en 2015 (2014: B/.200,000), con Banco Citibank para capital de trabajo con tasas de interés del 24% (2014: 24%), renovable anualmente.

Contingencias:

El 15 de diciembre de 2015 se recibieron notas por parte de la Contraloría General de la República de Panamá y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, con las cuales ambas entidades públicas, reclamaban formalmente las Fianzas de Pago Anticipado N° 031223425 y N° 031225811; y la Fianza de Cumplimiento N°031223424, emitidas por la Aseguradora a favor de Hidalgo & Hidalgo, S. A.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 77% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Esta reclamación obedece al incumplimiento de Hidalgo & Hidalgo, S. A. (el contratista) en el uso de las sumas de dinero adelantadas y/o anticipadas por parte del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, para la oportuna y debida ejecución del Contrato de Obra No. DAL-003-2012 para "Estudio, diseño y Construcción del proyecto integral y multipropósito para el desarrollo agropecuario del Valle de Tonosí".

Los reclamos recibidos por parte de las entidades públicas, fueron acompañados de una Certificación del Secretario del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, que hace constar que los apoderados de Hidalgo & Hidalgo, S. A. sustentaron oportunamente, el Recurso de Apelación en contra de la Resolución Administrativa, la cual suspendía la ejecución del Contrato de Obra.

En respuesta a dichos reclamos, la Aseguradora comunicó que en ese momento las fianzas de anticipo y cumplimiento no eran susceptibles de ser reclamadas en virtud de que el Contratista Hidalgo & Hidalgo, S. A. había presentado recurso de apelación en contra de la Resolución Administrativa del Contrato N° DAL-003-2012, emitida por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, suspendiendo la ejecución de dicho Contrato de Obra.

Con fecha 22 de abril de 2016 el Tribunal de Contrataciones Públicas emitió la Resolución No 080/2016, por medio de la cual resuelve el Recurso de Apelación anunciado por Hidalgo & Hidalgo anulando en todas sus partes la Resolución No. OAL-278-ADM-2015 del 2 de noviembre de 2015 emitida por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, al considerar que la entidad contratante no cumplió con el debido proceso legal para este tipo de actuaciones.

Con base en la Resolución emitida por el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, la administración y sus asesores legales, consideran que Seguros Suramericana, S. A. no forma parte de proceso legal alguno referente a la reclamación aludida, y se mantendrá a la espera de que el Ministerio de Desarrollo Agropecuario se pronuncie sobre los trámites a seguir. Por esta razón la Administración considera que no existen elementos suficientes que den lugar al reconocimiento de una provisión relacionada con este caso. Es importante señalar que la Aseguradora mantiene una retención máxima estimada sobre las fianzas indicadas de B/.330,000, neto de reaseguros.

En adición, dentro del curso normal de los negocios, la Aseguradora está involucrada en varias reclamaciones legales, para las cuales se mantiene una provisión de B/.358,755.

**K2. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 SEGUROS SURAMERICANA S.A.****1. Informe del Revisor Fiscal**

**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 283-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

**Informe de los auditores independientes**

A la Junta Directiva y Accionistas  
**Seguros Suramericana, S. A.**

Hemos auditado los estados financieros separados que se acompañan de Seguros Suramericana, S. A. (en adelante "la Aseguradora"), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden, un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

*Responsabilidad de la administración por los estados financieros separados*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

*Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros separados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros separados están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros separados, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la Aseguradora de los estados financieros separados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera separada de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2014, y los resultados separados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Asunto de énfasis*

Según se explica en las notas 2 (i) y 28, la Aseguradora adoptó al 31 de diciembre de 2014, las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, por requerimiento de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Nuestra opinión no incluye ninguna calificación con relación a este asunto.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2 (ii) de los estados financieros separados que explica que Seguros Suramericana, S. A. (compañía subsidiaria de Inversura Panamá Internacional, S. A.) es la tenedora de las acciones de Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria, y Servicios Generales Suramericana, S. A. En estos estados financieros separados, las subsidiarias antes señaladas, no han sido consolidadas con Seguros Suramericana, S. A., conforme a lo establecido en la NIC 27 – Estados financieros separados.

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a lo que se indica en la nota 7 a los estados financieros separados sobre el hecho de que la Aseguradora mantiene saldos y transacciones con partes relacionadas.

*KPMG*

14 de mayo de 2015  
Panamá, República de Panamá

## 2. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

**SEGUROS SURAMERICANA, S.A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5, 6, 8	2,814,026	7,596,025	3,598,976
Cuentas y préstamos por cobrar:				
Primas	6	22,953,817	17,016,860	13,810,947
Préstamos sobre pólizas	6	1,700,578	1,226,069	1,032,290
Coaseguros	6	318,790	236,616	130,653
Reaseguros	6, 7	937,721	123,181	28,177
Relacionadas	6, 7	58,957	63,371	58,502
Otras	6, 9	7,747,321	325,378	577,974
	6	33,717,184	18,991,475	15,638,543
Menos provisión para posibles cuentas incobrables	6	(1,112,867)	(316,551)	(631,310)
<b>Total de cuentas por cobrar, neto</b>	6	<u>32,604,317</u>	<u>18,674,924</u>	<u>15,007,233</u>
Otros activos financieros:				
Inversiones a valor razonable, neto	5, 9	8,462,459	10,291,898	10,331,133
Inversiones en valores a costo amortizado	5, 9	30,801,858	26,520,958	21,929,772
Inversiones a costo en subsidiarias no consolidadas	5, 7, 9	81,891,296	88,306,910	88,306,910
<b>Total de otros activos financieros</b>		<u>121,155,613</u>	<u>125,119,766</u>	<u>120,567,815</u>
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros	13	13,753,648	7,800,395	7,077,813
Propiedad de inversión, neto de depreciación acumulada	10	28,219	30,844	33,469
Propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras a la propiedad arrendada, neto de depreciación y amortización acumuladas	11	21,165,720	6,431,437	6,699,346
Otros activos	12, 14	1,197,491	982,561	900,244
<b>Total de activos</b>		<u>192,719,034</u>	<u>166,635,952</u>	<u>153,884,896</u>

Las notas de la página 8 a la 74 son parte integrales de los estados financieros separados.

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
<b><u>Pasivos</u></b>				
Reservas técnicas sobre contratos de seguros para:				
Pólizas de vida individual a largo plazo		29,144,979	24,975,084	17,632,075
Primas no devengadas		18,966,217	14,571,877	12,623,109
Reclamos en trámite		9,289,520	6,683,656	7,316,679
Total de reservas técnicas para contratos de seguro	13	<u>57,400,716</u>	<u>46,230,617</u>	<u>37,571,863</u>
Reaseguros por pagar	5, 6, 7	13,173,899	7,031,858	4,239,670
Coaseguros por pagar	5, 6	976,223	734,890	558,466
Ingresos recibidos por adelantado		2,203,128	1,558,707	516,316
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos		1,851,377	984,734	868,413
Préstamos por pagar	6, 7	0	0	88,296,910
Adelanto a capitalización	7	0	87,970,000	0
Comisiones corredores	5, 6	2,881,766	2,366,592	3,263,189
Impuestos sobre primas	5, 6	488,343	1,173,060	1,068,107
Impuesto sobre la renta diferido, neto	14	502,122	41,990	0
Otros pasivos	5, 6, 7, 15	2,005,508	2,321,069	2,510,205
<b>Total de pasivos</b>	6	<u>81,483,082</u>	<u>150,413,517</u>	<u>138,893,139</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>				
Acciones comunes		101,756,660	13,786,660	13,786,660
Capital adicional pagado		671,250	671,250	671,250
<b>Total de capital pagado</b>	16	<u>102,427,910</u>	<u>14,457,910</u>	<u>14,457,910</u>
Reservas varias, neto		15,214,971	6,597,317	5,615,146
Déficit acumulado		(6,368,990)	(4,809,092)	(5,072,013)
Impuesto complementario		(37,939)	(23,700)	(9,286)
Total de patrimonio	6	<u>111,235,952</u>	<u>16,222,435</u>	<u>14,991,757</u>
Compromisos y contingencias	27			
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>192,719,034</u>	<u>166,635,952</u>	<u>153,884,896</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S.A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado separado de resultados y otros resultados integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2014

(Expresado en Balboas)

	<b>Nota</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	18	59,789,832	50,001,767
Primas emitidas, cedidas a reaseguradores	7, 18	<u>(22,710,366)</u>	<u>(17,212,639)</u>
<b>Total de primas emitidas, netas</b>		<b>37,079,466</b>	<b>32,789,128</b>
Cambio en reservas técnicas de contratos de seguro netos para:			
Pólizas de vida individual a largo plazo	13	(3,853,244)	(5,832,583)
Primas no devengadas	13	<u>(1,173,318)</u>	<u>(1,079,151)</u>
<b>Total de cambios en reservas técnicas</b>		<b><u>(5,026,562)</u></b>	<b><u>(6,911,734)</u></b>
<b>Primas ganadas, neto</b>	18	<b><u>32,052,904</u></b>	<b><u>25,877,394</u></b>
Otros ingresos (egresos) de operación:			
Comisiones por primas cedidas en reaseguros	19	3,663,698	3,136,882
Intereses ganados	20	2,144,384	1,812,300
Dividendos ganados	7	58,042	3,925,605
Ganancia en venta de inversiones	9	99,146	58,261
Cambio en valor razonable de inversiones	9	<u>(270,141)</u>	<u>0</u>
<b>Total de otros ingresos de operación</b>		<b><u>5,695,129</u></b>	<b><u>8,933,048</u></b>
Reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto	7, 21	(15,324,006)	(13,860,259)
Gastos incurridos en suscripción	7, 22	<u>(13,351,669)</u>	<u>(12,155,477)</u>
<b>Resultado técnico de seguros antes de provisión</b>		<b><u>9,072,358</u></b>	<b><u>8,794,706</u></b>
Provisión para préstamos y cuentas por cobrar	5	(191,316)	314,759
Provisión para deterioro de inversiones	9	<u>(24,211)</u>	<u>(77,186)</u>
<b>Resultado técnico de seguros</b>		<b><u>8,856,831</u></b>	<b><u>9,032,279</u></b>
Gastos y otros ingresos de operación:			
Gastos de personal	23	(4,933,707)	(4,541,643)
Gastos generales y administrativos	5, 24	(4,272,170)	(2,881,931)
Depreciación y amortización	10, 11	(388,709)	(370,924)
Otros ingresos	25	<u>35,052</u>	<u>69,484</u>
<b>Total de gastos y otros ingresos de operación</b>		<b><u>(9,559,534)</u></b>	<b><u>(7,725,014)</u></b>
<b>Resultado de operaciones antes del impuesto sobre la renta</b>		<b><u>(702,703)</u></b>	<b><u>1,307,265</u></b>
Gasto de impuesto sobre la renta:			
Corriente		0	0
Diferido		<u>(23,130)</u>	<u>(45,259)</u>
<b>Total del gasto de impuesto sobre la renta</b>	14	<b><u>(23,130)</u></b>	<b><u>(45,259)</u></b>
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>		<b><u>(725,833)</u></b>	<b><u>1,262,006</u></b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Superávit por revaluación de propiedades	11	7,766,362	0
Cambio en el valor razonable de inversiones	9	<u>17,227</u>	<u>(16,914)</u>
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b><u>7,783,589</u></b>	<b><u>(16,914)</u></b>
<b>Total de resultados integrales del periodo</b>		<b><u>7,057,756</u></b>	<b><u>1,245,092</u></b>

Las notas de la página 8 a la 74 son parte integrales de los estados financieros separados.

**RECURSOS SURINAMENSES, S.A.**  
 (Subsidiaria S.P.A. de Inversión Patrimonial Internacional, S. A.)  
 Paraguri, República de Paraguri

Estado separado de cambios en el patrimonio  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014  
 Xifras en dólares

	Capital en Acción			Otros resultados integrales						
	Acciones	Capital adicional ordinario	Total de capital	Reserva de retiro voluntario de acciones	Reserva legal y de reservas para distribución de dividendos	Superávit por transacciones, neto	Total reservas	EROT	Ingresos acumulados	Total del patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2013</b>	11,088,800	871,280	11,960,080	0	8,815,360	0	8,815,360	8,072,213	(9,280)	14,956,713
<b>Resultados integrales del período</b>										
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	1,288,808	0	1,288,808
Otros resultados integrales	0	0	0	(153,834)	0	0	(153,834)	0	0	(153,834)
Cambio en el valor razonable de inversiones	0	0	0	(153,834)	0	0	(153,834)	0	0	(153,834)
Total de resultados integrales del período	0	0	0	(153,834)	0	0	(153,834)	1,288,808	0	1,245,000
<b>Transacciones con los propietarios</b>										
Contribuciones y distribuciones										
Emisión legal	0	0	0	0	248,078	0	248,078	(248,078)	0	0
Transferencia a reservas retiro voluntario y de distribución de dividendos	0	0	0	0	(78,428)	0	(78,428)	0	0	0
Transferencia a reservas retiro voluntario y de distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de contribuciones y distribuciones	0	0	0	0	169,650	0	169,650	(248,078)	0	(78,428)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	11,088,800	871,280	11,960,080	(153,834)	8,815,360	0	8,815,360	8,360,021	(9,280)	16,224,418
<b>Saldo al 1 de enero de 2014</b>	11,788,800	871,280	12,660,080	(153,834)	8,815,360	0	8,815,360	8,360,021	(9,280)	17,524,418
<b>Resultados integrales del período</b>										
Utilidad neta	0	0	0	0	0	0	0	(726,430)	0	(726,430)
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Revalorización de inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambio en el valor razonable de inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de resultados integrales del período	0	0	0	0	0	0	0	(726,430)	0	(726,430)
<b>Transacciones con los propietarios</b>										
Contribuciones y distribuciones										
Emisión ordinaria	87,010,000	0	87,010,000	0	0	0	0	0	0	87,010,000
Emisión legal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferencia a reservas retiro voluntario y de distribución de dividendos	0	0	0	0	834,080	0	834,080	(834,080)	0	0
Transferencia a reservas retiro voluntario y de distribución de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de contribuciones y distribuciones	87,010,000	0	87,010,000	0	834,080	0	834,080	(834,080)	0	87,010,000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	197,798,800	871,280	198,670,080	(153,834)	9,649,440	0	9,649,440	7,633,591	(9,280)	274,629,811

Las cifras en la página 8 y de 74 se refieren a los resultados integrales de los estados financieros separados.

**SEGUROS SURAMERICANA, S.A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado separado de flujos de efectivo**

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

(Cifras en balboas)

	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
(Pérdida) utilidad neta		(725,833)	1,262,006
Ajustes por:			
Aumento en la reserva sobre pólizas de vida a largo plazo		4,169,895	7,343,009
Aumento en las reservas para primas no devengadas		4,394,340	1,948,768
Aumento (disminución) en la reserva de reclamos en trámite		2,605,864	(633,023)
Participación de los reaseguradores en las reservas sobre contratos de seguro		(5,953,253)	(722,582)
Provisión de préstamos y cuentas por cobrar	6	796,316	14,528
Reversión a la provisión de préstamos y cuentas por cobrar	6	0	(329,287)
Provisión de inversiones	9	24,211	77,186
Depreciación propiedad de inversión	10	2,625	2,625
Depreciación y amortización	11	386,084	368,299
Ganancia en venta de activos fijos	11, 25	(16,809)	(3,500)
Intereses ganados en inversiones		(2,144,384)	(1,812,300)
Dividendos ganados en inversiones		(58,042)	(3,925,605)
Ganancia en venta de inversiones	9	(99,146)	(58,261)
Pérdida en cambio en el valor razonable de inversiones con cambio en resultados	9	270,141	0
Provisión prima de antigüedad neto aporte fondo de cesantía		(152,543)	(30,845)
Impuesto sobre la renta diferido	14	23,130	45,259
		<u>3,522,596</u>	<u>3,546,277</u>
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>			
Préstamos y cuentas por cobrar		(8,225,709)	(3,352,932)
Gastos pagados por adelantado y otros activos		(41)	8,953
Reaseguro por pagar		6,142,041	2,792,188
Coaseguros por pagar		241,333	176,424
Primas suscritas por adelantado		644,421	1,042,391
Comisiones no devengadas sobre reaseguro cedido		866,643	116,321
Cuenta por pagar de seguros y otros pasivos		(351,685)	(1,015,026)
<b>Flujos netos procedentes de las actividades de operación</b>		<u>2,839,599</u>	<u>3,314,596</u>
Pagos de prima de antigüedad		(203,084)	(29,449)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>2,636,515</u>	<u>3,285,147</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Producto de la venta de activos fijos	11	51,262	36,374
Adquisición de activos fijos	11	(6,837,249)	(133,264)
Cambio en construcciones en proceso	11	(106,889)	0
Intereses recibidos en inversiones		2,144,384	1,812,300
Dividendos recibidos en inversiones		58,042	3,925,605
Adquisición de acciones en subsidiaria no consolidada	9	(84,386)	0
Adquisición de inversiones	9	(11,136,465)	(9,063,476)
Producto de redención de bonos y ventas	9	8,507,026	4,475,687
<b>Efectivo neto provisto (utilizado en) por las actividades de inversión</b>		<u>(7,404,275)</u>	<u>1,053,226</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Abono a préstamo con accionista		0	(326,910)
Impuesto complementario		(14,239)	(14,414)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<u>(14,239)</u>	<u>(341,324)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(4,781,999)	3,997,049
Efectivo y equivalentes de efectivo, al inicio del año		<u>7,596,025</u>	<u>3,598,976</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo, al final del año	5, 6, 8	<u>2,814,026</u>	<u>7,596,025</u>

Las notas de la página 8 a la 74 son parte integrales de los estados financieros separados.

### 3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

#### SEGUROS SURAMERICANA, S. A.

(Subsidiaria 99% de Inversura Panamá Internacional, S. A.)

(Panamá, República de Panamá)

#### Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresados en balboas)

---

#### (1) Constitución y Operaciones de seguros

##### (a) Constitución

En 1978, bajo el nombre de Interoceánica de Seguros, S. A., es fundada la Aseguradora en la Ciudad de Panamá.

A finales del año 1997, ingresa Suramericana, S. A. a través de su filial en Panamá Inversura Panamá Internacional, S. A. como accionista mayoritario con el 51% de participación. Esta nueva capitalización permite dar mayor impulso al Seguro de Vida Individual. Un año después, también se afilia a la Aseguradora La Positiva del Perú a través de su filial Transacciones Financieras S. A., con un 5.8% de participación. En el año 2001 se realiza la compra de la cartera de daños de la aseguradora PALIC. En el 2005, Suramericana, S. A. consolida su participación mayoritaria en la Aseguradora al comprar la participación accionaria de Panabank (ya en ese momento Banco Cuscatlán) y adquiere el 94.18% del total de las acciones.

Mediante Escritura Pública No. 6034 del 5 de agosto de 2010, Interoceánica de Seguros, S. A. cambia su razón social, adoptando el nombre de Seguros Suramericana, S. A. (en adelante "la Aseguradora"), (Seguros SURA como nombre comercial).

##### (b) Operaciones de seguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 (antes Ley No. 59 de 29 de julio de 1996) y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

Al 31 de diciembre de 2014, la Aseguradora mantiene un total de 257 (2013: 234) empleados permanentes y eventuales. La oficina principal está ubicada en Plaza Marbella, calle Aquilino De la Guardia, entre las calles No.47 y No.48.

#### (2) Base de preparación

##### (a) Declaración de cumplimiento.

##### i. Adopción por primera vez de las NIIF:

Los estados financieros separados de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos son los primeros estados financieros separados de la Aseguradora preparados de conformidad con las NIIF, y se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Se han incluido ciertas notas a los estados financieros separados relacionadas con el tercer estado separado de situación financiera, al 1 de enero de 2013, que se consideran relevantes para el entendimiento de cómo la adopción por primera vez de las NIIF afectaron la posición financiera de la Aseguradora a la fecha de la transición.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

La nota 28 proporciona una explicación de cómo la transición a las NIIF ha afectado la situación financiera separada, el resultado separado de sus operaciones y los flujos de efectivo separados de la Aseguradora.

ii. Estados financieros separados:

Los estados financieros separados han sido emitidos de forma separada conforme lo establecido por la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 27 “Estados financieros separados”, bajo las siguientes condiciones:

- Seguros Suramericana, S. A. e Inversura Panamá Internacional, S. A. han informado a sus accionistas que no presentarán estados financieros consolidados, y sus accionistas no han manifestado objeción a ello;
- Los instrumentos de deuda o de patrimonio de Seguros Suramericana, S. A. no se negocian en un mercado público;
- Seguros Suramericana, S. A. no registra, ni está en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el propósito de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público; y
- Suramericana, S. A. (la accionista, 100% dueña de Inversura Panamá Internacional, S. A.), está registrada bajo las leyes de Colombia, elabora estados financieros consolidados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, que están disponibles para el público en la dirección [www.sura.com](http://www.sura.com).

La oficina principal de Suramericana, S. A. se encuentra ubicada en Carrera 64B N 449A-30, Medellín, Colombia.

Los estados financieros separados fueron aprobados por la administración el 14 de mayo del 2015.

(b) *Base de medición*

Los estados financieros separados son preparados sobre la base del costo histórico y costo amortizado, exceptuando los activos financieros medidos al valor razonable y los terrenos y edificios, los cuales han sido revaluados a su valor razonable siguiendo los lineamientos del método alternativo permitido por la Norma Internacional de Contabilidad No.16.

(c) *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros separados están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

(d) *Uso de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros separados, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Las principales estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos son las que se detallan a continuación:

La estimación del pasivo proveniente de los reclamos presentados sobre los contratos de seguros es el estimado más crítico dentro de la contabilidad de la Aseguradora.

Existen algunas causas de incertidumbre que deben ser tomadas en consideración en la estimación del pasivo que la Aseguradora deberá pagar al final de un reclamo.

i. *Provisión para reclamos incurridos pero no reportados*

La Aseguradora constituye una provisión para reclamos incurridos pero no reportados, la cual se presenta junto con la provisión para reclamos en trámite, basada en cálculos actuariales.

ii. *Provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo*

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad y tasas de interés.

Para las provisiones de vida universal se incluye la estimación de la participación de los tenedores de pólizas, representada por las primas recibidas hasta la fecha junto con los intereses ganados y rendimientos, menos los gastos y cargos por servicios. En las provisiones de vida tradicional se han restado las primas netas diferidas y primas por cobrar correspondientes a las pólizas con fraccionamiento en el pago de las primas.

Las opciones y garantías inherentes en algunos contratos de seguros que transfieren riesgo significativo de seguro, no son separadas ni medidas al valor razonable. Estas obligaciones se incluyen como parte de las reservas matemáticas.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

iii. *Deterioro para préstamos y cuentas por cobrar*

La Aseguradora estima una provisión para cubrirse de posibles pérdidas para préstamos y cuentas por cobrar que pudieran resultar eventualmente incobrables. La Aseguradora realiza, sobre bases anuales, una evaluación de las posibilidades de recuperación de los saldos individuales.

iv. *Deterioro de las inversiones*

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor recuperable determinado por la Aseguradora. El importe en libros del activo se reducirá directamente, o mediante una cuenta correctora.

La Aseguradora evaluará siempre la existencia de deterioro individualmente para cada activo financiero (Inversión).

Si, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El importe de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología o en sus flujos de efectivo operativo y financiero.

v. *Deterioro de reaseguro y coaseguro*

La Aseguradora considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros, y reconocerá los efectos en el resultado, sí, y sólo si:

- (a) Existe evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que la Aseguradora puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato; y
- (b) Ese evento tenga un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que la Aseguradora vaya a recibir.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

**(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes**

Las políticas de contabilidad que se presentan han sido aplicadas consistentemente por la Aseguradora a todos los períodos presentados en estos estados financieros separados.

*(a) Instrumentos financieros no derivados*

Los instrumentos financieros no derivados de la Aseguradora se presentan a continuación:

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo consiste principalmente en depósitos, en cuentas bancarias y depósitos a plazo, en moneda de curso legal. La Aseguradora considera esos depósitos a plazo fijo con vencimiento original de tres meses o menos como equivalente de efectivo.

ii. Cuentas y préstamos por cobrar

Las cuentas y préstamos por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo. Estos activos son reconocidos inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro. Las cuentas por cobrar comprenden las primas por cobrar de seguros y otras. Los préstamos corresponden a las pólizas de vida para tenencia hasta su vencimiento.

iii. Inversiones en valores

La Aseguradora reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos o la obligación para los pasivos en la compañía. En este mismo momento la compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías:

Activos financieros medidos al costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Aseguradora tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta específica.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en resultados integrales

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Aseguradora tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de los rendimientos obtenidos por las variaciones de mercado.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Estos activos financieros se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y reconociendo los cambios en el resultado integral.

Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Son activos de renta variable, con los cuales la Aseguradora no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros se obtienen por cuenta de los dividendos.

Estos activos financieros se registran inicialmente a valor razonable y los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y reconociendo estas variaciones en otros resultados integrales en el patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado separado de resultados integrales, a menos que el dividendo claramente represente un pago de parte del costo de la inversión.

iv. Pasivos financieros no derivados

La Aseguradora tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar a proveedores y otros pasivos. Estos pasivos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva de interés.

v. Capital social

Consisten en acciones comunes y son clasificadas como instrumento de patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio.

vi. Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado separado de situación financiera como pasivo cuando la Aseguradora tiene la obligación para realizar el pago por la distribución autorizada de la Junta Directiva. Los dividendos declarados se deducen de las utilidades no distribuidas.

(b) *Medición de los valores razonables*

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Cuando es aplicable, la Aseguradora mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base de negocio en marcha.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Aseguradora utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entradas observables relevantes y minimizan el uso de datos de entradas no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si la Aseguradora determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. La diferencia es reconocida en otros resultados integrales hasta tanto se realice la venta del instrumento financiero.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros la Aseguradora determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

(c) *Clasificación de los contratos de seguros*

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

(d) *Reconocimiento y medición de los contratos de seguro*

**Negocio de seguros general**

El negocio de seguros general incluye los ramos de: propiedades, vehículos, transporte, accidentes, fianzas, salud y seguros colectivos entre otros.

i. Primas:

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.

La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de indemnización. El reaseguro cedido se reconoce como gasto sobre una base consistente con la base de reconocimiento de las primas de los contratos de seguros.

ii. Reclamos:

Reclamos derivados del negocio de seguros general

Estos consisten de reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento de la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Aseguradora para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado separado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias. Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos.

Los reaseguros y otras recuperaciones son evaluados de forma similar a la evaluación de los reclamos en trámite.

Aún cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsiguiente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos provisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros separados del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

iii. Reaseguros:

La Aseguradora considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes.

Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Aseguradora evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

La Aseguradora cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial, a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan a la Aseguradora de sus obligaciones directas con sus tenedores de las pólizas.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

La Aseguradora no realiza la compensación de los activos por reaseguro con los pasivos generados por contratos de seguro y se presentan por separado en el estado separado de situación financiera.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados son presentados en el estado separado de resultados integrales y en el estado separado de situación financiera de forma separada. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

iv. Coaseguros:

La Aseguradora considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

La Aseguradora reconoce en el estado separado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

**Negocio de seguros de personas**

El negocio de seguros de vida incluye: vida tradicional y vida universal.

i. Primas:

Las primas emitidas del negocio de seguros de vida están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.

La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de indemnización. El reaseguro cedido se reconoce como gasto sobre una base consistente con la base de reconocimiento de las primas de los contratos de seguros.

ii. Reclamos:

Los reclamos derivados del negocio de seguro de personas y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento de la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso. Los reclamos en trámite para el ramo de salud son determinados utilizando el método de triangulación, considerando las estadísticas de los reclamos y aplicando métodos actuariales del factor de complemento para determinar las provisiones.

iii. Contrato con componentes de depósito:

Los contratos de seguro del negocio de personas, que envuelven componentes de seguro y de depósitos no son separados en sus componentes, según lo permitido por la NIIF 4. Sin embargo, a la fecha del estado separado de situación financiera se reconocen todas las obligaciones y derechos que se originan del componente de depósito al igual que las obligaciones por los contratos de seguro y se acreditan en el estado separado de situación financiera como provisiones sobre pólizas de vida.

iv. Pasivos por contratos de seguros

Los pasivos por contratos de seguros representan para la Aseguradora la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguro; los cuales se miden y se reconocen a través de reservas técnicas:

a. Metodología para la constitución de Reserva de Riesgo en Curso:

El método utilizado por la Aseguradora es Póliza a Póliza, el cual cumple con lo expuesto con el Acuerdo No. 1 del 24 de enero de 2014, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

El método estima de una forma precisa la reserva que la Aseguradora debe constituir por concepto de los riesgos no corridos de las pólizas activas a un corte. Se calcula con base en las primas emitidas netas de cancelaciones menos costos de adquisición, y se realiza en términos brutos y retenidos.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

- b. Metodología para la constitución de Reserva de Siniestros Ocurridos pero no Reportados (IBNR).

La metodología adoptada por la Aseguradora para el cálculo de esta reserva es Chain-Ladder (o Triángulos), que corresponde a una metodología con suficiente desarrollo teórico y práctico como también de amplio uso a nivel mundial.

Además, el método permite cumplir con el Acuerdo 2 del 29 de enero de 2014, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

La metodología de triángulos permite estimar el monto requerido en un futuro partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados, netos de recobros y salvamentos, en un período de ocurrencia determinado, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en períodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un período se evalúan al final del mismo en forma triangular.

Las bases técnicas se complementan con las siguientes definiciones:

- Los triángulos se calculan en términos brutos y retenidos de los siniestros pagados.
- La agrupación de la información siniestral de los períodos de ocurrencia y desarrollo se realiza en períodos que permitan modelar el comportamiento de los siniestros.
- La información utilizada para el cálculo comprende una porción representativa de la historia siniestral de la Aseguradora.
- Sólo para el efecto de la determinación de los factores de desarrollo, se pueden excluir los siniestros considerados como extraordinarios para no distorsionar los resultados que deriven de la utilización de dichos factores.

- c. Prueba de adecuación de pasivos

La NIIF 4 en su párrafo 15 indica que: la Aseguradora evalúa, en cada fecha de reporte, la adecuación de los pasivos derivados de contratos de seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos derivados de contratos de seguros (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos, tales como los que se analizan en los párrafos 31 y 3 de la norma) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la diferencia que se haya producido se reconocerá en el resultado del período".

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

De acuerdo con esta descripción la Aseguradora hará la prueba de adecuación de pasivos que se describe a continuación:

- i. Reserva de siniestros:  
Se considera como reserva de siniestros a la suma de la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros incurridos pero no reportados (IBNR). La Aseguradora realiza estimaciones de la reserva de siniestros basadas en una metodología que tiene en cuenta el comportamiento de los siniestros y que es considerada como una metodología con suficiente desarrollo técnico a nivel internacional para hacer la mejor estimación de dicha reserva. De acuerdo con lo anterior, la Aseguradora estimará sus reservas y reconocerá en sus resultados los ajustes que se lleguen a requerir período a período. Considerando que esta es la mejor estimación periódica para las reservas, la prueba de adecuación de pasivos de la reserva de siniestros se ve cubierta por la estimación y ajuste mensual de la misma.
- ii. Reserva de prima no devengada:  
Para el cierre del 31 de diciembre de 2014, la Aseguradora hace la estimación de esta reserva utilizando la metodología póliza a póliza que considera las primas y vigencias de las pólizas. Considerando que el devengue en el tiempo es proporcional a la vigencia, se considera que la reserva de prima no devengada está acorde con el riesgo corrido a la fecha y por lo anterior no se considera necesaria una prueba de adecuación de pasivos sobre esta reserva.
- iii. Reserva Matemática:  
Se considera que la reserva matemática calculada actualmente refleja la mejor estimación de la obligación futura adquirida con el cliente de acuerdo con la información disponible, tomando en cuenta que la metodología utilizada para el cálculo de la misma cumple con los estándares y requerimientos a los que hace referencia la norma.

En adición los mencionados cálculos se someten a la consideración de un Actuario Independiente quien a su vez certifica que las cifras mostradas son correctas desde el punto de vista financiero-actuarial.

- (e) *Inversión en subsidiarias*  
La Aseguradora mantiene la inversión en subsidiarias no consolidadas al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro.
- (f) *Propiedades de inversión*  
Las propiedades de inversión consisten en terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos, pero no para su venta en el curso normal del negocio, ni el uso o prestación de servicios o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden al costo menos su depreciación acumulada. La vida útil estimada es de 30 años.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la utilidad neta obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados integrales.

Cuando el uso del activo cambia, se reclasifica como propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad, su valor razonable a la fecha de reclasificación se convierte en su costo para su posterior contabilización.

(g) *Activos arrendados*

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado separado de situación financiera. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en el estado separado de resultados y otros resultados integrales en forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

(h) *Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad*

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades, mobiliarios, equipos y mejoras a la propiedad están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumuladas, excepto por las propiedades en edificios y terrenos que son revaluados al valor razonable y cuyo superávit por revaluación de propiedad se reconoce en una línea separada como parte de otros resultados integrales neto del impuesto sobre la renta diferido siguiendo los lineamientos del método alternativo permitido por la Norma Internacional de Contabilidad No. 16.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado separado de resultados integrales. Cuando un activo revaluado es vendido, las cifras incluidas en el superávit por revaluación son transferidas a las utilidades no distribuidas.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables que se estén revaluando. La Aseguradora realizara cada tres o cinco años avalúos técnicos para asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación habitualmente se acreditarán a otros resultados integrales en el estado separado de resultados integrales, y se acumularán como un componente separado del patrimonio denominado "superávit de revaluación".

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

ii. Depreciación y amortización

La depreciación y amortización son calculadas sobre el importe amortizable, que representa el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconocen en el estado separado de resultados integrales de forma lineal durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Los terrenos no se deprecian.

Los años de vida útil estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Edificios	60 a 100 años
Equipo de tecnología	5 años
Muebles y enseres	6 a 21 años
Vehículos	8 a 10 años

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha del estado separado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

iii. Construcción en proceso

Las construcciones en proceso incluyen todos los costos relacionados directamente a proyectos específicos incurridos en las actividades de dicha construcción. También se incluyen los costos de financiamiento que son directamente atribuibles a las construcciones en proceso. La capitalización de los costos de financiamiento termina cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso o venta se hayan terminado. Al finalizar el proyecto los costos son trasladados a las cuentas específicas de los activos fijos relacionados.

Las construcciones en proceso consisten principalmente de costos asociados a proyectos en ejecución para la remodelación y adecuación operativa de la oficina principal de la Aseguradora.

iv. Costos subsiguientes

El costo de reemplazar una parte de un activo de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. El valor según libros de la parte sustituida se deja de reconocer.

Los costos del mantenimiento diario de propiedad, mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad son reconocidos en el estado separado de resultados integrales durante el período en el que incurren.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

(i) *Deterioro de Activos*

i. *Activos financieros no derivados*

Un activo financiero no derivado que no se lleve al valor razonable con cambio en el estado separado de resultados integrales se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida ha tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de los flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Aseguradora en los términos que no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores.

La Aseguradora considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo individual y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar son evaluadas por deterioro individual. Todas las partidas por cobrar individualmente que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se haya incurrido pero que aún no se ha identificado. Las partidas por cobrar que no sean individualmente significativas o aquellas que por su volumen de transacciones sea muy difícil la evaluación individual se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las partidas por cobrar con características de riesgos similares y se aplican metodologías especiales para el cálculo del deterioro.

Una pérdida por deterioro con relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado separado de resultados integrales y se reflejan en una cuenta de provisión para cuentas incobrables e inversiones en valores. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado separado de resultados integrales.

ii. *Activos no financieros*

El valor según libros de los activos no financieros de la Aseguradora, se revisa a la fecha de reporte, excepto por lo que señala en la nota 3 (o) para determinar si hay indicativos de deterioro permanente. Si existe indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado separado de resultados integrales.

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(j) *Beneficio de empleados*

i. *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de salario por cada año de trabajo, o lo que es igual, 1.92% sobre los salarios pagados en el año. Al 31 de diciembre de 2014, la Aseguradora mantiene una provisión de prima de antigüedad por B/.336,037 (2013: B/.405,340; 2012: B/.371,094). (Nota 15).

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores de constituir un Fondo de Cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/.643,659 (2013: B/.421,451; 2012: B/.326,912). (Nota 12).

ii. *Plan de pensiones colectivo - contributivo*

Es un plan complementario de pensiones que está basado en contribuciones definidas no financiado y alcanza a todos los colaboradores de la Aseguradora que quieran participar de dicho plan; los aportes a este plan son realizados por los colaboradores y la Aseguradora el 50% del aporte realizado por el colaborador hasta un monto máximo establecido, estos aportes se realizan una vez el colaborador realice su aporte, y los mismos son depositados en un fondo independiente.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

La Aseguradora se reserva el derecho de disminuir o suspender el aporte mensual si por causas económicas u otras causas se ve imposibilitada a seguir efectuando dicho pago, estos aportes son registrados en el estado separado de resultados integrales como plan de pensiones colectivo - contributivo.

(k) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado la Aseguradora tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

La Aseguradora define un pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

La Aseguradora reconoce las provisiones en el estado separado de situación financiera; por la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual la Aseguradora deberá liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Para activos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios económicos futuros no serán reconocidos en el estado separado de situación financiera hasta su ocurrencia.

La Aseguradora reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando existan altas probabilidades de que a la Aseguradora se le haya generado una obligación y deba cancelarla.

(l) *Reservas*

i. Reservas para desviaciones estadísticas:

Esta reserva se constituye para los ramos que tienen las características que se enuncian en el Artículo No. 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, que requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. Las transferencias a estas reservas se han hecho desde el déficit acumulado. El uso y restitución de estas reservas son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

ii. Reserva para riesgos catastróficos:

Esta reserva se constituye para todos los ramos cumpliendo con lo establecido en el artículo No. 208 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, que requiere que la Aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos no menor de 1% y hasta un 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. Esta reserva es acumulativa y hoy la Aseguradora realiza la constitución con el mínimo exigido por la Superintendencia.

iii. Fondo de reserva legal - seguro directo:

De acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras en este país están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (US\$2,000,000), y de allí en adelante un 10% hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

No se podrán declarar o distribuir dividendos ni enajenar de otra manera parte alguna de las utilidades, sino hasta después de hacer la provisión.

(m) *Siniestros en trámite incurridos, netos*

Los reclamos liquidados son registrados en el año en que son conocidos, estableciéndose una reserva para aquellos en proceso de liquidación o de pago, neto de los importes recuperables de los reaseguradores. Se ajusta además, basado en estadística histórica, una reserva para siniestros incurridos pero no reportados de los cuales se presume su ocurrencia, más no han sido conocidos por la Aseguradora al 31 de diciembre.

(n) *Reconocimiento de ingresos*

i. Ingresos por dividendos:

La Aseguradora reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos por la Junta Directiva de la inversión, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

ii. Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses generados por los fondos invertidos en instrumentos financieros y, las ganancias y/o pérdidas en la disposición de estos instrumentos. El ingreso por interés se reconoce en la medida que se devenga, utilizando el método de interés efectivo.

iii. Ingresos diferidos:

Ingresos por comisiones de reaseguro

La Aseguradora define una comisión de reaseguro como la retribución económica pagada por el reasegurador a la Aseguradora, normalmente en reaseguro proporcional sobre el volumen de primas cedidas.

La Aseguradora realiza el reconocimiento del ingreso durante el tiempo de cobertura del reaseguro.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

iv. Ingreso por arrendamientos operativos

Los ingresos por arrendamientos operativos son reconocidos en el estado separado de resultados integrales sobre la base de línea recta durante el término del contrato de arrendamiento. Los términos de los contratos son por períodos no renovables.

v. Ingresos por comisiones por primas cedidas en reaseguros:

Estas comisiones que se derivan de los acuerdos de reaseguro cedidos, son reconocidas como ingresos bajo el método de acumulación.

(o) Impuestos

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado separado de resultados integrales, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales, en cuyo caso es reconocido en el estado separado de patrimonio en otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto sobre la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando estas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

Las diferencias temporales que particularmente generan el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo, corresponden al deterioro por la provisión de préstamos y otras cuentas por cobrar y superávit por revaluación de terrenos.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

(p) *Nuevas Normas e Interpretaciones adoptadas*

La Aseguradora ha aplicado anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que se detallan a continuación:

i. *NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en 2014)*

Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros, se plantean tres fases para el desarrollo de la misma, como lo son: clasificación y Medición de los activos y pasivos financieros, Deterioro del Valor y Contabilidad de coberturas. Los activos podrán clasificarse a costo amortizado o valor razonable. El requerimiento del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de los instrumentos financieros, El enfoque del modelo de coberturas es representar el efecto de las actividades de gestión de riesgos para tratar de alinearse más con la gestión económica del riesgo.

La adopción de la NIIF 9 implicó que la Aseguradora hiciera una clasificación de sus instrumentos financieros en: costo amortizado, valor razonable con cambios en resultados y valor razonable con cambios en otros resultados integrales, así como separar como equivalentes de efectivo aquellos títulos con vencimiento menor a 3 meses.

Adicionalmente los instrumentos financieros a valor razonable se valuaron a su valor de mercado y se revelan por niveles de jerarquía en las notas que acompañan los estados financieros separados.

(q) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no adoptadas*

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2014, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados. Aquellas que pueden ser relevantes para la Aseguradora se señalan a continuación:

i. *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*, la NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en que monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 *Contratos de Construcción* y CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*.

La NIIF 15 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales a comenzados el 1 de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

La Aseguradora está evaluando el posible impacto de la aplicación de estas normas sobre sus estados financieros separados.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

No se espera que las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Aseguradora

- NIIF 14 *Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas*.
- Contabilidad para las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (Modificaciones a la NIC 11).
- Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38)
- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.

**(4) Presentación de activos y pasivos**

A continuación se presentan los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.

Activos y pasivos dentro del ciclo normal de operación sobre el cual se informa

	<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<b><u>Activos corrientes</u></b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,814,026	7,596,025
Cuentas por cobrar, neto	31,844,570	18,323,659
Otros activos financieros	4,642,137	6,598,081
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros	13,753,648	7,800,395
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>		
Reservas técnicas para contratos de seguro	57,410,716	46,230,617
Reaseguros por pagar	13,173,899	2,812,743
Coaseguros por pagar	976,223	734,890
Ingresos recibidos por adelantado	2,203,128	1,558,707
Adelanto a capitalización	0	87,970,000
Comisiones corredores	1,729,060	1,419,956
Impuestos sobre primas	488,343	1,173,060
Otros pasivos	1,286,095	1,284,734
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos	1,851,377	984,734

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Activos y pasivos después del ciclo normal de operación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b><u>Activos no corrientes</u></b>		
Cuentas por cobrar, neto	759,747	351,265
Otros activos financieros	116,513,476	118,521,685
Propiedades de inversión, neto de depreciación	28,219	30,844
Inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras a la propiedad arrendada, neto de depreciación y amortización acumulada	21,165,720	6,431,437
Otros activos	1,197,491	982,561
<b><u>Pasivos no corrientes</u></b>		
Reaseguros por pagar	0	4,219,115
Comisiones corredores	1,152,706	946,636
Otros pasivos	719,413	1,036,335
Impuesto la renta diferido	502,122	41,990

Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

i. Activos

La Aseguradora clasifica un activo como corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La Aseguradora clasifica todos los demás activos como no corrientes.

ii. Pasivos

La Aseguradora clasificar un pasivo como corriente cuando:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- No tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

La Aseguradora clasifica sus pasivos financieros como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que informa, aunque:

- El plazo original del pasivo fuera un período superior a doce meses.
- Después de la fecha del período sobre el que se informa y antes de que los estados financieros separados sean autorizados para su publicación, se haya concluido un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo.

La Aseguradora clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

**(5) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, la Aseguradora determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que se negocian con poca frecuencia y volumen y tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere de diversos grados de juicio en función de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de los factores de mercado, la hipótesis de precios y otros riesgos que afectan al instrumento específico.

*(a) Modelos de valuación*

La Aseguradora establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Aseguradora puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluyen precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Las técnicas de valoración incluyen el valor neto actual y los modelos de flujos de efectivo descontados, la comparación con instrumentos similares para los que hay precios observables en el mercado, y otros modelos de valoración. Los supuestos y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés libres de riesgo y de referencia, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas en la estimación de las tasas de descuento, precios de los bonos y acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, acciones y los precios de índices de renta variable, y las volatilidades y correlaciones de precios esperados.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones actuales de mercado.

La decisión de si un mercado se considera activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y transacciones. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Un instrumento en su totalidad está clasificado como valuado utilizando variables no observables (esto es, nivel 3) si, en opinión de la Administración, una parte significativa del valor razonable del instrumento y/o ganancia inicial (“la ganancia o pérdida el día 1”) es impulsada por las variables no observables.

“No observables” este contexto significa que hay pocos o no hay datos actuales disponibles en el mercado para determinar cuál sería el precio de una transacción. Por lo general, esto no significa que no haya ninguna clase de datos de mercado disponibles en los cuales basar la determinación del valor razonable (pueden usarse, por ejemplo, datos de precios).

Los ajustes por valuación y los cambios significativos en la medición del valor razonable de los instrumentos de Nivel 3 en comparación con el mes anterior, son evaluados por el Comité de Valuación y cuando la información de terceros, tales como: cotizaciones de los custodios o servicios de fijación y proveedores de precios, es utilizada para medir el valor razonable; el área de Riesgo de Mercado y Liquidez evalúa y documenta la evidencia obtenida a partir de los terceros para apoyar la conclusión de que tales valoraciones cumplen los requisitos de las NIIF.

Todos los temas significativos de valuación se reportan al Comité de Auditoría de la Administración.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

(b) *Clasificaciones contables y valor razonable*

El cuadro a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y los pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. El cuadro no incluye información para activos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Activos financieros medidos al valor razonable	Valor en libros	2014 Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores	<u>8,462,459</u>	<u>4,731,874</u>	<u>3,730,585</u>	<u>0</u>	<u>8,462,459</u>

Activos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	2014 Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,814,026	0	0	0	0
Cuentas y préstamos por cobrar	32,604,317	0	0	0	0
Inversiones en valores a costo amortizado	30,801,858	0	0	0	0
Inversiones a costo en subsidiarias no consolidadas	<u>81,891,296</u>	0	0	0	<u>0</u>
	<u>149,224,364</u>				<u>0</u>

Pasivos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	2014 Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Reaseguros por pagar	13,173,899	0	0	0	0
Coaseguros por pagar	976,223	0	0	0	0
Comisiones corredores	2,881,766	0	0	0	0
Otros pasivos	<u>2,005,508</u>	0	0	0	<u>0</u>
	<u>19,037,396</u>				<u>0</u>

Activos financieros medidos al valor razonable	Valor en libros	2013 Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones en valores	<u>10,291,898</u>	<u>4,588,622</u>	<u>5,493,449</u>	<u>209,827</u>	<u>10,291,898</u>

Activos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	2013 Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,596,025	0	0	0	0
Cuentas y préstamos por cobrar	18,674,924	0	0	0	0
Inversión en valores a costo amortizado	26,520,958	0	0	0	0
Inversiones a costo en subsidiarias no consolidadas	<u>88,306,910</u>	0	0	0	<u>0</u>
	<u>141,415,368</u>				<u>0</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

		<u>2013</u>			
		Valor razonable			
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>					
Reaseguros por pagar	7,031,858	0	0	0	0
Adelanto a capitalización	87,970,000	0	0	0	0
Coaseguro por pagar	734,890	0	0	0	0
Comisiones corredores	2,366,592	0	0	0	0
Otros pasivos	<u>2,321,069</u>	0	0	0	0
	<u>100,424,409</u>				<u>0</u>
<b>1 de enero de 2013</b>					
		Valor razonable			
<b>Activos financieros medidos al valor razonable</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Inversiones en valores	<u>10,331,133</u>	<u>4,602,545</u>	<u>5,520,145</u>	<u>208,443</u>	<u>10,331,133</u>
<b>Valor razonable</b>					
<b>Activos financieros no medidos al valor razonable</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,598,976	0	0	0	0
Cuentas y préstamos por cobrar	15,007,233	0	0	0	0
Inversión en valores a costo amortizado	21,929,772	0	0	0	0
Inversiones a costo en subsidiarias no consolidadas	<u>88,306,910</u>	0	0	0	0
	<u>129,474,201</u>				<u>0</u>
<b>Valor razonable</b>					
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>	<b>Valor en libros</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
Reaseguros por pagar	4,239,670	0	0	0	0
Coaseguro por pagar	558,466	0	0	0	0
Préstamo por pagar	88,296,910	0	0	0	0
Comisiones corredores	3,263,189	0	0	0	0
Otros pasivos	<u>2,510,205</u>	0	0	0	0
	<u>98,868,440</u>				<u>0</u>

(c) *Medición de los valores razonables*

Los siguientes supuestos fueron establecidos por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera:

*Instrumentos financieros no medidos a valor razonable*

- i. *Efectivo, cuentas por cobrar y otras*  
El valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza de corto plazo.
- ii. *Depósitos a plazo fijo (inversiones)*  
El valor en libro de los depósitos a plazo fijo (inversiones) se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- iii. *Obligaciones por pagar, cuentas por pagar y otras*  
El valor en libros de obligaciones por pagar, se aproxima a su valor razonable dada su naturaleza de corto plazo.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

*iv. Valoración para los instrumentos financieros de Nivel 2*

La Administración utiliza las siguientes técnicas de valoración para instrumentos financieros de Nivel 2:

i. Valoración de títulos de renta fija

De forma general, existen dos métodos de cálculo que permiten obtener el valor razonable de un título de renta fija. La primera consiste en descontar los flujos futuros mediante curvas o tasas de descuento que reflejan las condiciones y características relevantes de valoración para el instrumento, y de esta forma obtener su valor presente.

La segunda, se basa en aplicar un precio obtenido de las transacciones significativas de mercado al nominal del título.

ii. Valoración de títulos participativos

Los títulos participativos incluyen entre otras acciones, carteras colectivas, fondos mutuos, fondos de inversión y fondos negociables en el mercado. En términos generales, la metodología de valoración de títulos participativos consiste en multiplicar la cantidad de unidades/acciones por el precio unitario de cada una de ellas.

Datos de entrada para las técnicas de valoración

Principios generales

Las técnicas de valoración que se usan para medir el valor razonable deben propender por maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar el uso de datos de entrada no observables.

Una entidad elegirá datos de entrada que sean congruentes con las características del activo o pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta en una transacción.

*v. Valoración para los instrumentos financieros de Nivel 3*

Las metodologías de la Aseguradora para el valor razonable de nivel 3, se considerarán apropiadas las siguientes técnicas y mediciones:

- Tasa interna de retorno (TIR): es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- Costo atribuido: es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones que se tenían en normal local al cierre del 2013. Se usa debido a que para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

(d) *Variables no observables significativas*

Los Directivos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio.

**(6) Administración de riesgos de seguros y financieros**

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesto la Aseguradora son financieros y de seguro.

(a) **Riesgo de seguros**

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros basados en:

El riesgo de insuficiencia de tarifas, riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

El riesgo de suscripción, riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos que pudiese incrementar la volatilidad del resultado. Por tanto, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas y estructuras de reaseguro adicionales.

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitoreos periódicos y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

(b) Riesgo de reaseguro

Para limitar el riesgo potencial sobre coberturas de seguros, la Aseguradora cede ciertos niveles de riesgos a reaseguradores de primera línea. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes. Las cesiones de reaseguros no releva a la Aseguradora ante el beneficiario de la cobertura y la eventualidad de que un reasegurador no pueda honrar su compromiso.

En cuanto a la exposición al riesgo de contraparte del reasegurador, la Aseguradora cuenta con un procedimiento para la selección de reaseguradores que tienen en cuenta calificación crediticia y otros elementos que determinan la calificación del mismo.

Existe una adecuada distribución de primas cedidas entre los diferentes reaseguradores, donde los 5 principales tienen el 70% del total de la cesión a diciembre de 2014 incrementándose en un 5% con respecto a diciembre de 2013. Además, el top 5 de reaseguradores mantiene buenas calificaciones internacionales en su fortaleza financiera por parte de las calificadoras de riesgo.

<u>Compañía Reaseguradora</u>	<u>% Participación</u>	<u>Calificación fortaleza financiera</u>
Suramericana	28%	BBB
Hannover Ruck	12%	AA-
Swiss Reinsurance America	11%	A+
Everest Re	9%	AA-
United Insurance	9%	A-
Otros	30%	

En el resumen anterior se presentan los principales 5 reaseguradores para la Aseguradora, de acuerdo con el valor de primas cedidas a éstos al 31 de diciembre de 2014.

Con respecto a la calidad del portafolio de los reaseguradores de la Aseguradora, ésta es medida de acuerdo con la calificación de fortaleza financiera otorgada por agencias internacionales. Dicha calificación busca medir la habilidad de las compañías para responder por sus obligaciones derivadas de su actividad de seguros o reaseguro.

De acuerdo con dicha calificación, la Aseguradora presenta la siguiente calidad en su portafolio de reaseguro:

Se identifica una importante concentración (34.1%), de los riesgos cedidos en reaseguradores con calificación A, seguido por calificaciones de AA (29.6%). Adicionalmente, el 28% se encuentra cedido a reaseguradores con calificación BBB, correspondiente a la participación de Suramericana, S. A. como reasegurador de la Aseguradora.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

- (c) Riesgos financieros  
La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:
- i. Riesgo de crédito
  - ii. Riesgo de liquidez
  - iii. Riesgo de tasa de interés y de mercado
  - iv. Riesgo operacional

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgo con relación a los riesgos que enfrenta. La Junta Directiva es ayudada en su función por Auditoría Interna. Auditoría Interna se compromete a regular y revisar los controles y procedimientos de la Administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría que se compone de miembros de la Junta Directiva y otros.

Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

*i. Riesgo de crédito*

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías cuando corresponda.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

El riesgo que pueda existir en cuentas por cobrar por contratos de reaseguro es minimizado por el hecho de que se realizan cortes trimestrales de cuentas con cada reasegurador mediante los cuales se compensan las cuentas por cobrar que se tengan y las obligaciones que la Aseguradora tenga a cada corte.

A la fecha del estado separado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado separado de situación financiera.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye cuentas bancarias por B/. 2,784,432 (2013: B/.7,593,975), las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez en la República de Panamá.

b. Cuentas y préstamos por cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

La máxima exposición geográfica al riesgo de crédito para las cuentas y préstamos por cobrar a la fecha de reporte por país se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
Panamá	32,779,464	18,907,472	15,610,366
Colombia	759,710	27,287	3,600
Suiza	102,252	0	24,577
Inglaterra	73,258	0	0
Alemania	0	56,716	0
Costa Rica	2,500	0	0
	<u>33,717,184</u>	<u>18,991,475</u>	<u>15,638,543</u>

La Aseguradora establece una provisión para deterioro que representa su estimación de las pérdidas sufridas en relación con las cuentas por cobrar de seguros y otras y las inversiones. Los principales componentes de esta provisión es un componente específico de pérdida que se refiere a las exposiciones significativas de forma individual, y un componente de pérdida colectiva establecido para los grupos de activos similares respecto de las pérdidas que han sido incurridas pero aún no identificadas. La provisión por pérdida colectiva se determina con base en los datos históricos de las estadísticas de pago para activos financieros similares.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

El análisis de la cartera se detalla a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>1 de enero de 2013</b>
<b>Primas, netas de reserva:</b>			
Vigentes y no deterioradas	18,636,540	13,314,637	10,089,782
30 días	2,227,840	2,039,772	1,273,342
60 días	924,451	728,848	638,155
90 días	278,045	300,959	423,062
180 días	339,241	341,881	746,849
270 días	47,501	0	19,707
	<u>22,453,618</u>	<u>16,726,097</u>	<u>13,190,897</u>
<b>Préstamos sobre pólizas:</b>			
Vigentes y no deterioradas	<u>1,700,578</u>	<u>1,226,069</u>	<u>1,032,290</u>
<b>Coaseguros, netos de reserva:</b>			
Vigentes y no deterioradas	62,876	129,061	121,298
Más de 360 días	<u>250,359</u>	<u>84,004</u>	<u>0</u>
	<u>313,235</u>	<u>213,065</u>	<u>121,298</u>
<b>Reaseguros, netos de reserva:</b>			
Vigentes y no deterioradas	903,810	92,768	26,272
Más de 360 días	<u>33,794</u>	<u>28,176</u>	<u>0</u>
	<u>937,604</u>	<u>120,944</u>	<u>26,272</u>
<b>Relacionadas</b>			
Vigentes y no deterioradas	1,586	7,200	58,502
Más de 360 días	<u>57,371</u>	<u>56,171</u>	<u>0</u>
	<u>58,957</u>	<u>63,371</u>	<u>58,502</u>
<b>Otras, netas de reserva:</b>			
Vigentes y no deterioradas	7,142,321	170,583	513,829
Más de 360 días	<u>0</u>	<u>154,795</u>	<u>64,145</u>
	<u>7,142,321</u>	<u>325,378</u>	<u>577,974</u>

La provisión para cuentas y préstamos por cobrar se componen así:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>1 de enero de 2013</b>
Primas	502,195	290,763	620,050
Coaseguros	5,555	23,551	9,355
Reaseguros	117	2,237	1,905
Otras (nota 24)	<u>605,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>1,112,867</u>	<u>316,551</u>	<u>631,310</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

El movimiento de la provisión para préstamos y cuentas por cobrar se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
Saldo al inicio del año	316,551	631,310	837,456
Gasto del año	796,316	14,528	11,259
Reversión	<u>0</u>	<u>(329,287)</u>	<u>(217,405)</u>
	<u>1,112,867</u>	<u>316,551</u>	<u>631,310</u>

ii. *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

Administración de riesgo de liquidez

La Aseguradora se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos esperados. La Gerencia mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

Adicional para mitigar este riesgo la Aseguradora cuenta con líneas de crédito abiertas en diferentes bancos y una excelente relación comercial con los mismos

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	<u>Importe en libros</u>	<u>2014</u> <u>Flujos de efectivo contractuales</u>			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un año</u>
Reaseguros por pagar	13,173,899	(13,173,899)	(7,904,339)	(5,269,560)	0
Coaseguros por pagar	976,223	(976,223)	(976,223)	0	0
Comisiones corredores	2,881,766	(2,881,766)	(864,530)	(864,530)	(1,152,706)
Impuesto sobre primas	488,343	(488,343)	(488,343)	0	0
Otros pasivos	<u>2,005,508</u>	<u>(2,005,508)</u>	<u>(865,124)</u>	<u>(420,971)</u>	<u>(719,413)</u>
	<u>19,525,739</u>	<u>(19,525,739)</u>	<u>(11,098,559)</u>	<u>(6,555,061)</u>	<u>(1,872,119)</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

	<u>2013</u>				
	<u>Importe en libros</u>	<u>Flujos de efectivo contractuales</u>			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un año</u>
Reaseguros por pagar	7,031,858	(7,031,858)	0	(2,812,743)	(4,219,115)
Coaseguros por pagar	734,890	(734,890)	0	(734,890)	0
Comisiones corredores	2,366,592	(2,366,592)	(709,978)	(709,978)	(946,636)
Impuesto sobre primas	1,173,060	(1,173,060)	(1,173,060)	0	0
Otros pasivos	<u>2,321,069</u>	<u>(2,321,069)</u>	<u>(298,620)</u>	<u>(986,114)</u>	<u>(1,036,335)</u>
	<u>13,627,469</u>	<u>(13,627,469)</u>	<u>(2,181,658)</u>	<u>(5,243,725)</u>	<u>(6,202,086)</u>

	<u>1 de enero de 2013</u>				
	<u>Importe en libros</u>	<u>Flujos de efectivo contractuales</u>			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un año</u>
Reaseguros por pagar	4,239,670	(4,239,670)	(4,239,670)	0	0
Coaseguros por pagar	558,466	(558,466)	0	(558,466)	0
Préstamo por pagar	88,296,910	(88,296,910)	(88,296,910)	0	0
Comisiones corredores	3,263,189	(3,263,189)	(978,957)	(978,957)	(1,305,275)
Impuesto sobre primas	1,068,107	(1,068,107)	(1,068,107)	0	0
Otros pasivos	<u>2,510,205</u>	<u>(2,510,205)</u>	<u>0</u>	<u>(1,411,573)</u>	<u>(1,098,632)</u>
	<u>99,936,547</u>	<u>(99,936,547)</u>	<u>(94,583,644)</u>	<u>(2,948,996)</u>	<u>(2,403,907)</u>

*iii. Riesgo de tasa de interés y de mercado*

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero de la Aseguradora se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, esté a las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

El riesgo de mercado puede dividirse en varios componentes: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo bursátil. El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

El riesgo bursátil es el riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los precios de acciones o activos de renta variable.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Considerando que la totalidad del portafolio de la Aseguradora se encuentra denominado en dólares, la Aseguradora no se encuentra expuesta al riesgo de tipo de cambio.

La Aseguradora no tiene exposiciones sustanciales ni fluctuaciones significativas con respecto al riesgo de tasa de interés y mercado, ya que al 31 de diciembre de 2014, los depósitos a plazo fijo mantienen rangos de tasas de interés anual de: 1.25% a 3.5% (2013: 1.25% a 3.5%).

Para apoyar la gestión del riesgo de mercado, la Aseguradora cuenta con una metodología de Valor en Riesgo (VaR). Esta metodología se basa en un VaR MonteCarlo con un horizonte mensual y un nivel de confianza del 95%, que refleja de forma precisa y rápida el nivel del riesgo de mercado de los portafolios. El VaR es una estimación de la máxima pérdida esperada en las que se podría incurrir teniendo en cuenta las condiciones históricas de mercado.

*Análisis de sensibilidad*

La siguiente tabla indica la medición del riesgo de mercado del portafolio de inversiones bajo la metodología de VaR MonteCarlo. La Aseguradora considera que el análisis de sensibilidad es representativo frente a la exposición del riesgo de mercado.

<u>Riesgo</u>	<u>Valor en Riesgo (VaR)</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de interés	0.906%	0.577%
Bursátil	3.352%	1.528%
Tasa de cambio	0.000%	0.000%
<b>Total</b>	<b>0.993%</b>	<b>0.597%</b>

*iv. Riesgo Operacional:*

El riesgo operativo es el riesgo asociado a aquellos eventos que exponen a la Aseguradora a pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

La responsabilidad primordial para el desarrollo e implementación de los controles para manejar el riesgo operativo es asignada a la administración superior dentro de cada unidad de negocio. Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares globales de la Aseguradora para la administración del riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Requisitos para la conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento con requerimientos regulatorios y otros.
- Riesgos derivados de las migraciones tecnológicas.
- Entrenamiento de persona, retención de talento humano.
- Normas de Gobierno Corporativo

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

El cumplimiento de las normas de la Aseguradora es apoyado por un programa de revisiones periódicas realizadas por el departamento de auditoría interna. Los resultados del examen de auditoría interna se revisan con la gestión de la unidad de negocio al que se refieren, los resúmenes presentados al Comité de Auditoría y altos directivos de la Aseguradora.

**Administración de capital**

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital, además del estricto cumplimiento con las legislaciones aplicables. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital, que la Aseguradora define como el resultado de las actividades de operación dividido por el patrimonio neto total, excluyendo las acciones preferentes. El consejo de Administración también supervisa el nivel de los dividendos a los accionistas ordinarios.

La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de préstamos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

La deuda de la Aseguradora para la razón de capital ajustado al final del período se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
Total de pasivos	81,483,082	150,413,517	138,893,139
Menos: efectivo	<u>2,814,026</u>	<u>7,596,025</u>	<u>3,598,976</u>
Deuda neta	<u>78,471,056</u>	<u>142,817,492</u>	<u>135,294,163</u>
Total de patrimonio	<u>111,235,952</u>	<u>16,222,435</u>	<u>14,991,757</u>
Deuda a la razón de capital ajustado	<u>0.71</u>	<u>8.80</u>	<u>9.02</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(7) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

El detalle de los saldos y transacciones con las partes relacionadas es el siguiente:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>1 de enero de 2013</b>
<b><u>Reaseguro por cobrar:</u></b>			
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>759,710</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b><u>Otras cuentas por cobrar:</u></b>			
Servicios Generales Suramericana, S. A.	58,957	57,371	58,502
Suramericana de Seguros, S. A.	<u>0</u>	<u>6,000</u>	<u>0</u>
	<u>58,957</u>	<u>63,371</u>	<u>58,502</u>
<b><u>Inversión en subsidiarias no consolidadas (nota 9):</u></b>			
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria	81,881,296	88,296,910	88,296,910
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
	<u>81,891,296</u>	<u>88,306,910</u>	<u>88,306,910</u>
<b><u>Reaseguros por pagar:</u></b>			
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>6,350,334</u>	<u>239,083</u>	<u>0</u>
<b><u>Otros pasivos (otras cuentas por pagar):</u></b>			
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>4,247</u>	<u>2,030</u>	<u>0</u>
<b><u>Préstamo por pagar:</u></b>			
Inversura Panamá Internacional, S. A.	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>88,296,910</u>
<b><u>Adelanto a capitalización:</u></b>			
Inversura Panamá Internacional, S. A.	<u>0</u>	<u>87,970,000</u>	<u>0</u>
		<b><u>2014</u></b>	<b><u>2013</u></b>
<b><u>Primas cedidas en reaseguros:</u></b>			
Seguros Generales Suramericana, S. A.		<u>6,008,015</u>	<u>1,106,078</u>
<b><u>Otros ingresos de operación (dividendos ganados):</u></b>			
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A.		<u>0</u>	<u>3,881,183</u>
<b><u>Reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto ( siniestros incurridos, neto):</u></b>			
Seguros Generales Suramericana, S. A.		<u>342,320</u>	<u>202,949</u>
<b><u>Comisiones incurridas, neto:</u></b>			
Seguros Generales Suramericana, S. A.		<u>417,390</u>	<u>0</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Las cuentas por cobrar entre compañías relacionadas son, en su mayoría, por servicios administrativos y operaciones de reaseguro propios del negocio, no generan intereses y no tienen garantías colaterales a excepción de un préstamo a Servicios Generales Suramericana, S.A. por B/. 40,000, cuyo vencimiento es en septiembre del año 2015 el cual causa una tasa de interés del 3% anual.

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas corresponden a servicios B/.4,247 (2013: B/. 2,030) y cesiones de primas por contratos de seguros B/.6,350,334 (2013: B/.239,083). Las cuentas por pagar por contratos de seguro son contratos facultativos y sus fechas de pago están sujetas a las fechas acordadas con el cliente para el pago de las primas de seguro asociadas.

Mediante acta No. 57 de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A., celebrada el día 2 de febrero de 2013, se decretó la distribución de dividendos por un valor por acción de B/.5,7142 y un total de B/4,000,000. La Aseguradora propietaria de 679,207 acciones recibió un total de B/.3,881,183.00 producto de esta distribución en el 2013.

Para la adquisición del 97.7% de las acciones de Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A., Seguros Suramericana, S. A. recibió inicialmente un préstamo de su accionista mayoritario Inversura Panamá Internacional, S. A., por B/.97,999,867. En el año 2012, se reintegró B/.9,702,957, quedando el préstamo en B/.88,296,910.

Mediante adenda al contrato de préstamo, con fecha 15 de noviembre de 2013, Inversura Panamá Internacional, S. A. en calidad de accionista principal autorizó la condonación y devolución de los intereses pagados por B/.3,556,403 y formalizó la conversión del saldo vigente del préstamo al inicio del período por B/.87,970,000 como adelanto a capitalización, previendo el aumento de capital autorizado en Asamblea General Extraordinaria de accionistas del mismo mes de noviembre 2013, hasta B/.116,000,000. Durante el año 2013, se realizó abono al préstamo por B/.326,910. (Ver nota 16).

Transacciones con directores y ejecutivos

Las transacciones con directores y ejecutivos que representan el total de remuneración y dietas, están incluidas en los gastos de personal y se presentan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Directores (Dietas)	<u>66,765</u>	<u>59,151</u>
Ejecutivos	<u>910,168</u>	<u>660,450</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(8) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos a plazo fijo se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
Caja	29,594	2,050	1,700
Cuentas corrientes	1,264,233	965,629	1,157,623
Cuentas de ahorro	126,578	6,052,504	1,424,441
Depósitos a plazo fijo con vencimientos menores a tres meses	<u>1,393,621</u>	<u>575,842</u>	<u>1,015,212</u>
	<u>2,814,026</u>	<u>7,596,025</u>	<u>3,598,976</u>

Al 31 de diciembre de 2014, las tasas de interés anual que devengan los depósitos a plazo promediaban 4.41% (2013: 4.23%; 2012: 4.20%) y los depósitos en cuentas de ahorros promediaban 0.9166% (2013: 0.9166%; 2012: 0.9166%).

**(9) Otros activos financieros**

Los otros activos financieros se resumen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
<b><u>Inversiones a valor razonable:</u></b>			
Acciones ordinarias cotizadas, neto	76,266	336,076	325,811
Bonos corporativos	8,300,034	8,399,412	8,476,042
Exchange traded funds (ETFs)	86,159	305,068	277,655
Valores comerciales negociables (VCNs)	<u>0</u>	<u>1,251,342</u>	<u>1,251,625</u>
	<u>8,462,459</u>	<u>10,291,898</u>	<u>10,331,133</u>

<b><u>Inversiones en valores a costo amortizado:</u></b>	<u>2014</u>		<u>2013</u>		<u>1 de enero de 2013</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
Bonos corporativos	18,700,025	19,454,147	17,086,750	17,601,268	15,747,610	15,747,610
Depósitos a plazo	<u>12,101,833</u>	<u>12,101,833</u>	<u>9,434,208</u>	<u>9,434,208</u>	<u>6,182,162</u>	<u>6,182,162</u>
	<u>30,801,858</u>	<u>31,555,980</u>	<u>26,520,958</u>	<u>27,035,476</u>	<u>21,929,772</u>	<u>21,929,772</u>

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
<b><u>Inversiones al costo de adquisición en subsidiarias no consolidadas (nota 7)</u></b>			
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria	88,381,296	88,296,910	88,296,910
Contrato de transacción – devolución	(6,500,000)	0	0
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
	<u>81,891,296</u>	<u>88,306,910</u>	<u>88,306,910</u>

La Aseguradora redimió un total de B/.5,885,000 (2013: B/.2,600,000) en bonos durante el período; y realizó ventas de inversiones con costo en libros de B/.2,522,886 (2013: B/.1,817,426, por un total de B/.2,622,026, (2013: B/.1,875,687) y reconoció una ganancia por venta de inversiones por B/.99,146 (2013: B/.58,261).

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Durante el año 2014, se reconoció una pérdida no realizada en valor razonable de inversiones en valores con cambios en los resultados por B/.270,141.

El movimiento de la provisión de inversiones se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
Acciones ordinarias cotizadas			
Costo	548,262	783,861	696,410
Provisión por deterioro			
Saldo al inicio del año	447,785	370,599	428,177
Cambios en el año	<u>24,211</u>	<u>77,186</u>	<u>(57,578)</u>
Saldo al final del año	<u>471,996</u>	<u>447,785</u>	<u>370,599</u>
Total	<u>76,266</u>	<u>336,076</u>	<u>325,811</u>

(a) Inversión en subsidiaria:

La inversión en compañías subsidiarias se detalla a continuación:

<u>Nombre</u>	<u>Ubicación (país)</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Porcentaje de propiedad</u>		<u>Año de constitución</u>
			<u>2014</u>	<u>2013</u>	
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria	El Salvador	Seguros y Reaseguros	97.11%	97.03%	2012
Servicios Generales Suramericana, S. A.	Panamá	Servicios	100%	100%	2012

i. *Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. (en adelante "Asesuisa")*

Durante el año 2012, la Aseguradora adquirió 679,207 acciones que representan el 97.0296% del capital social, por un importe neto de B/.88,296,910 en la transacción, después de percibir dividendos de la subsidiaria.

Durante el año 2014, la Aseguradora adquirió 584 acciones a socios minoristas de Asesuisa equivalentes al 0.0834% del capital por un monto total de B/.84,386. Al cierre del período que se reporta, la Aseguradora es propietaria del 97.113% del capital social de Asesuisa.

Mediante contrato de transacción de fecha 13 de marzo de 2015, se resolvió una controversia con relación a la compra-venta de Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. y Subsidiaria a partir de la cual Bancolombia (Panamá), S. A. (la vendedora) indemniza a la Aseguradora por una cantidad de B/.6,500,000 y con lo cual dejan por cerrada dicha controversia. El mencionado acuerdo presume una disminución del valor de inversión registrada en los estados financieros separados de la Aseguradora, este monto se presenta entre las otras cuentas por cobrar.

Asesuisa es una compañía salvadoreña dedicada a la operación de seguros y reaseguros de vida y daños generales en la República de El Salvador,

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

El resumen de la información financiera consolidada, se presenta a continuación:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Utilidad neta</u>
2014	<u>140,590,800</u>	<u>81,700,300</u>	<u>58,890,500</u>	<u>145,786,900</u>	<u>8,769,800</u>
2013	<u>115,975,400</u>	<u>65,854,600</u>	<u>50,120,800</u>	<u>136,948,900</u>	<u>7,530,300</u>

ii. *Servicios Generales Suramericana, S. A.*

Mediante escritura pública No. 7,142 de fecha 5 de julio del año 2012, se constituyó la compañía subsidiaria, dedicada a la comercialización de bienes y servicios. La Aseguradora es dueña del 100% de las acciones. El capital pagado es de B/.10,000 compuesto por 100 acciones de B/.100.00 cada una. Servicios Generales Suramericana, S. A. inició operaciones en el mes de octubre 2012.

El resumen de la información financiera no auditada, se presenta a continuación:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Pérdida (utilidad) neta</u>
2014	<u>97,877</u>	<u>90,295</u>	<u>7,582</u>	<u>191,699</u>	<u>(4,468)</u>
2013	<u>98,813</u>	<u>86,718</u>	<u>12,095</u>	<u>150,981</u>	<u>3,976</u>

**(10) Propiedad de inversión**

La propiedad de inversión y su depreciación acumulada se detallan de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Costo</b>		
Saldo al inicio y final del año	<u>33,469</u>	<u>33,469</u>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Saldo al inicio del período	2,625	0
Depreciación del período	<u>2,625</u>	<u>2,625</u>
Saldo al final del período	<u>5,250</u>	<u>2,625</u>
<b>Saldo neto al final del año</b>	<u>28,219</u>	<u>30,844</u>

La propiedad de inversión consiste en un apartamento que mantiene la Aseguradora bajo el sistema de copropiedad con Desarrollo Golf Coronado, S. A. en el corregimiento Nueva Gorgona de la ciudad de Panamá.

Basados en la ubicación de los terrenos y tipo de estructura del inmueble, evaluadores independientes han determinado que el valor de mercado de una propiedad de estas características ubicada en el complejo indicado asciende a B/. 110,500.00.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Medición del valor razonable:

i. Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de la propiedad fue determinado por peritos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades objeto de la valoración. Las revaluaciones se realizarán anualmente.

A continuación se detallan las técnicas de valoración o saldos para medir los valores razonables de las propiedades, así como ellas variables no desechables significativas a saldos:

ii. Técnicas de valoración

El método usado para medir los valores razonables de las propiedades se detalla seguidamente:

a. Método de costo – valor de reconstrucción: Este enfoque comparativo considera la posibilidad de que, como sustitutivo de la compra de un cierto bien, uno podría construir otro bien que sea una réplica del original o uno proporcionara una utilidad equivalente. En el contexto de los bienes inmuebles, generalmente se justifica pagar más por ciertos inmuebles que el costo de adquirir un terreno similar y construir una edificación alternativa, a menos que el momento no resulte el adecuado, o que existan inconvenientes o riesgos. En la práctica, el enfoque también tiene en consideración la estimación de la depreciación de bienes más antiguos y/o menos funcionales de forma que la estimación del costo de uno nuevo excedería el precio que probablemente se pagaría por el bien tasado. La Aseguradora utiliza este método, ya que el bien no mantiene un contrato fijo de arrendamiento por lo que no puede comparar los ingresos en concepto de alquiler que podría obtener por la renta de forma fiable.

iii. Variables no observadas significativas

La determinación del valor del metro cuadrado (m<sup>2</sup>) para el terreno, incluye un análisis comparativo con propiedades actualmente en venta o avaluadas en el mismo sector, tomando en cuenta las principales características que un potencial comprador/vendedor consideraría sobre el inmueble.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(11) Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras**

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan así:

	<b>2014</b>			<b>Al final del año</b>
	<b>Al inicio del año</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	
<b>Costo y revaluación</b>				
Terrenos	1,294,549	4,620,000	0	5,914,549
Revaluación de terrenos	0	2,600,023	0	2,600,023
Edificios e instalaciones y mejoras	6,007,481	1,979,999	0	7,987,480
Revaluación de edificios	0	5,610,659	0	5,610,659
Mobiliario y enseres	474,248	4,998	0	479,246
Equipo e instalaciones	666,353	118,379	0	784,732
Equipo rodante	521,511	113,873	61,101	574,283
Obras de arte	6,052	0	0	6,052
Construcciones en proceso	0	106,889	0	106,889
<b>Total</b>	<b><u>8,970,194</u></b>	<b><u>15,154,820</u></b>	<b><u>61,101</u></b>	<b><u>24,063,913</u></b>
<b>Depreciación y amortización</b>				
Edificios, instalaciones y mejoras	1,660,175	202,024	0	1,862,199
Mobiliario y enseres	332,613	24,187	0	356,800
Equipo e Instalaciones	337,272	123,220	0	460,492
Equipo rodante	208,697	36,653	26,648	218,702
<b>Total</b>	<b><u>2,538,757</u></b>	<b><u>386,084</u></b>	<b><u>26,648</u></b>	<b><u>2,898,193</u></b>
<b>Saldo neto</b>	<b><u>6,431,437</u></b>			<b><u>21,165,720</u></b>

	<b>2013</b>			<b>Al final del año</b>
	<b>Al inicio del año</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Retiros</b>	
<b>Costo y revaluación</b>				
Terrenos	1,324,549	0	30,000	1,294,549
Edificios e instalaciones y mejoras	6,007,481	0	0	6,007,481
Mobiliario y enseres	472,642	3,810	2,204	474,248
Equipo e instalaciones	586,974	81,679	2,300	666,353
Equipo rodante	473,736	47,775	0	521,511
Obras de arte	6,052	0	0	6,052
<b>Total</b>	<b><u>8,871,434</u></b>	<b><u>133,264</u></b>	<b><u>34,504</u></b>	<b><u>8,970,194</u></b>

	<b>Al inicio del año</b>	<b>Gasto del año</b>	<b>Retiros</b>	<b>Al final del año</b>
	<b>Depreciación y amortización</b>			
Edificios, instalaciones y mejoras	1,458,143	202,032	0	1,660,175
Mobiliario y enseres	307,058	27,185	1,630	332,613
Equipo e Instalaciones	228,891	108,381	0	337,272
Equipo rodante	177,996	30,701	0	208,697
<b>Total</b>	<b><u>2,172,088</u></b>	<b><u>368,299</u></b>	<b><u>1,630</u></b>	<b><u>2,538,757</u></b>
<b>Saldo neto</b>	<b><u>6,699,346</u></b>			<b><u>6,431,437</u></b>

Las construcciones en proceso consisten principalmente en la remodelación del edificio de casa matriz, misma que se estima sea culminada en el año 2015.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

La Aseguradora realizó ventas de activos fijos con valor neto en libros de B/.34,453 (2013: B/.32,874), por un valor de B/.51,262, (2013: B/.36,374) y reconoció una ganancia neta por venta de activos fijos por B/.16,809 (2013: B/.3,500).

A continuación, se presenta un detalle de los terrenos y edificios revaluados:

	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Costo de adquisición revaluado</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Superávit por revaluación, neto</u>
Saldo al inicio del año	7,302,029	0	7,302,029	0	0
Movimiento del período	<u>6,600,000</u>	<u>8,210,682</u>	<u>14,810,682</u>	<u>444,320</u>	<u>7,766,362</u>
Saldo al final del año	<u>13,902,029</u>	<u>8,210,682</u>	<u>22,112,711</u>	<u>444,320</u>	<u>7,766,362</u>

La Aseguradora adoptó el método de revaluación para contabilizar el valor razonable de los terrenos y edificios que mantiene en Ciudad de Panamá. El valor razonable de estas propiedades se obtuvo al 31 de diciembre de 2014, por medio de evaluadores independientes y la diferencia entre el costo y el valor razonable se reconoce en el estado separado de cambios en el patrimonio, como otros resultados integrales de superávit por revaluación, neto de impuesto sobre la renta diferido.

Medición del valor razonable:

iv. Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de la propiedad fue determinado por peritos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades objeto de la valoración. La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de las propiedades que se estén revaluando y permitan asegurar que el importe en libros, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

A continuación se detallan las técnicas de valoración o saldos para medir los valores razonables de las propiedades, así como las variables no observables significativas a saldos:

v. Técnicas de valoración

El método usado para medir los valores razonables de las propiedades se detalla seguidamente:

- a. Método de costo – valor de reconstrucción: Este enfoque comparativo considera la posibilidad de que, como sustitutivo de la compra de un cierto bien, uno podría construir otro bien que sea una réplica del original o uno proporcionara una utilidad equivalente. En el contexto de los bienes inmuebles, generalmente se justifica pagar más por ciertos inmuebles que el costo de adquirir un terreno similar y construir una edificación alternativa, a menos que el momento no resulte el adecuado, o que existan inconvenientes o riesgos. En la práctica, el enfoque también tiene en consideración la estimación de la depreciación de bienes más antiguos y/o menos funcionales de forma que la estimación del costo de uno nuevo excedería el precio que probablemente se pagaría por el bien tasado.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

vi. *Variables no observadas significativas*

La determinación del valor del metro cuadro (m2) para el terreno, incluye un análisis comparativo con propiedades actualmente en venta o avaluadas en el mismo sector, tomando en cuenta las principales características que un potencial comprador/vendedor consideraría sobre el inmueble.

**(12) Otros activos**

Los otros activos se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
Gastos pagados por anticipado	879	0	8,640
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	541,620	541,620	541,620
Impuesto sobre la renta diferido	0	7,319	10,588
Fondo de cesantía (nota 35)	643,659	421,451	326,912
Depósitos de garantía	<u>11,333</u>	<u>12,171</u>	<u>12,484</u>
	<u>1,197,491</u>	<u>982,561</u>	<u>900,244</u>

**(13) Reservas técnicas sobre contratos de seguros**

Las reservas técnicas sobre contratos de seguro se detallan a continuación:

	<u>Bruto</u>	<u>2014 Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
<b>Negocio a largo plazo vida</b>			
Sobre pólizas de vida individual	<u>29,144,979</u>	<u>1,827,077</u>	<u>27,317,902</u>
<b>Negocio en general</b>			
Primas no devengadas	<u>18,966,217</u>	<u>8,592,866</u>	<u>10,373,351</u>
<b>Provisión para reclamos en trámite</b>			
Seguros generales	8,486,782	2,900,449	5,586,333
Seguros de personas	<u>802,738</u>	<u>433,256</u>	<u>369,482</u>
<b>Total de provisión para reclamos en trámite</b>	<u>9,289,520</u>	<u>3,333,705</u>	<u>5,955,815</u>
<b>Total de provisiones de contratos de seguro</b>	<u>57,400,716</u>	<u>13,753,648</u>	<u>43,647,068</u>
		<u>2013</u>	
	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
<b>Negocio a largo plazo vida</b>			
Sobre pólizas de vida individual	<u>24,975,084</u>	<u>1,510,426</u>	<u>23,464,658</u>
<b>Negocio en general</b>			
Primas no devengadas	<u>14,571,877</u>	<u>5,371,845</u>	<u>9,200,032</u>
<b>Provisión para reclamos en trámite</b>			
Seguros generales	6,259,108	732,786	5,526,322
Seguros de personas	<u>424,548</u>	<u>185,338</u>	<u>239,210</u>
<b>Total de provisión para reclamos en trámite</b>	<u>6,683,656</u>	<u>918,124</u>	<u>5,765,532</u>
<b>Total de provisiones de contratos de seguro</b>	<u>46,230,617</u>	<u>7,800,395</u>	<u>38,430,222</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

	<b>1 de enero de 2013</b>		
	<b>Bruto</b>	<b>Reaseguro</b>	<b>Neto</b>
<b>Negocio a largo plazo vida</b>			
Sobre pólizas de vida individual	17,632,075	0	17,632,075
<b>Negocio en general</b>			
Primas no devengadas	12,623,109	4,502,229	8,120,880
<b>Provisión para reclamos en trámite</b>			
Seguros generales	6,221,898	2,061,507	4,160,391
Seguros de personas	1,094,781	514,077	580,704
<b>Total de provisión para reclamos en trámite</b>	<u>7,316,679</u>	<u>2,575,584</u>	<u>4,741,095</u>
<b>Total de provisiones de contratos de seguro</b>	<u>37,571,863</u>	<u>7,077,813</u>	<u>30,494,050</u>

El análisis de los movimientos en cada provisión se detalla a continuación:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>1 de enero de 2013</b>
<u>Pólizas de vida individual a largo plazo:</u>			
Saldo al inicio del año	24,975,084	17,632,075	13,106,835
Cambios en el año	4,169,895	7,343,009	4,525,240
Saldo al final del año	<u>29,144,979</u>	<u>24,975,084</u>	<u>17,632,075</u>
<u>Primas no devengadas:</u>			
Saldo al inicio del año	14,571,877	12,623,109	7,188,759
Adiciones	102,117,222	3,564,550	11,488,465
Disminuciones	(97,722,882)	(1,615,782)	(6,054,115)
Saldo al final del año	<u>18,966,217</u>	<u>14,571,877</u>	<u>12,623,109</u>
<u>Reclamos en trámite:</u>			
Saldo al inicio del año	6,683,656	7,316,679	4,368,955
Reclamos incurridos	95,209,099	5,714,885	30,561,072
Beneficio pagado	(92,603,235)	(6,347,908)	(27,613,348)
Saldo al final del año	<u>9,289,520</u>	<u>6,683,656</u>	<u>7,316,679</u>

Se incluye una reserva para aquellos siniestros incurridos pero no reportados, (IBNR, por sus siglas en inglés) por la suma de B/.2,218,565 (2013: B/.1,669,846; 2012: B/.987,508), basada en la metodología de "Triangulación".

Todas las reservas técnicas han sido calculadas y certificadas por un actuario independiente, en virtud de lo establecido en el Artículo No. 211 de la Ley 12 del 3 de abril de 2012.

**(14) Impuestos**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Aseguradora están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2014. Además, los registros de la Aseguradora están sujetos a revisión por las autoridades fiscales en cuanto al cumplimiento con el impuesto de transferencia de bienes y prestación de servicios, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Compañías registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estarían sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%). Mediante esta Ley también se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), las empresas dedicadas a las actividades de seguros en Panamá pagarán impuesto sobre la renta con base en el 27.5% desde el 2012 hasta 2013 y 25% del 2014 en adelante.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

Según Resolución No.201-11498 de fecha 28 de septiembre del 2012, emitida por la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas, se concede autorización a Seguros Suramericana, S. A. para que determine su impuesto sobre la renta por causar utilizando el método tradicional para el período fiscal 2011 y para los tres períodos fiscales subsiguientes terminados en los años 2012, 2013 y 2014.

Mediante la Gaceta Oficial No. 27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, que reforma el código fiscal y dicta otras disposiciones. De acuerdo a esta ley se restablece y se extiende el sistema de pago del impuesto sobre la renta estimado a las personas jurídicas. Seguros Suramericana, S. A., no generó renta gravable en el año inmediato anterior por tal razón no se efectuaron pagos de partidas de Impuesto Sobre la Renta luego del mes de julio 2012. El crédito acumulado por concepto de Impuesto pagado por adelantado y AMIR al 31 de diciembre 2014, asciende a B/.541,620 (2013: B/.541,620). (Nota12).

Los ingresos provenientes de dividendos, depósitos a plazo fijos, ingresos sobre bonos, valores del Gobierno de Panamá y otros, los cuales están exentos del pago del impuesto sobre la renta representaban B/.3,448,433 (2013: B/.5,667,693). La Aseguradora no generó renta neta gravable bajo el método tradicional del impuesto sobre la renta.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

La conciliación entre la tasa estatutaria con la tasa efectiva del gasto de impuesto sobre la renta de la Aseguradora, como un porcentaje de la (pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

		<u>2014</u>		<u>2013</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta		(702,703)		1,307,265
Tasa de impuesto sobre la renta	25%	(175,676)	25%	326,816
Aumento (disminución) resultante de:				
Ingresos exentos y no gravables	122.68%	(862,108)	(133.25%)	(1,741,981)
Costos y gastos no deducibles	(29.67%)	208,523	18.93%	247,500
Pérdida fiscal	(118.01%)	829,261	90.54%	1,183,633
Efecto adopción NIIF	0%	0	(1.22%)	(15,968)
Total de impuesto sobre la renta		0		0
Efecto del impuesto sobre la renta diferido		(23,130)		(45,259)
Gasto de impuesto sobre la renta		(23,130)		(45,259)
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta		<u>3.29%</u>		<u>3.46%</u>

El impuesto sobre la renta diferido pasivo y activo con cargos a resultados integrales, se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión para pérdida por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar	2,214	(817)
Cambio en vida útil de propiedad, planta y equipo	20,916	46,076
	<u>23,130</u>	<u>45,259</u>

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
Impuesto diferido activo al inicio del año	7,319	10,588	0
Provisión para pérdida por deterioro de préstamos y cuentas por cobrar	(2,214)	817	2,815
Propiedad, planta y equipo	(5,105)	(4,086)	7,773
Total impuesto sobre la renta diferido activo al final del año	<u>0</u>	<u>7,319</u>	<u>10,558</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo al inicio del año	41,990	0	0
Cambio en vida útil de propiedad, planta y equipo	15,812	41,990	0
Superávit por revaluación de propiedades (nota 11)	444,320	0	0
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo al final del año	<u>502,122</u>	<u>41,990</u>	<u>0</u>
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo al final del año, neto	<u>502,122</u>	<u>34,671</u>	<u>10,558</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Con relación al impuesto diferido originado en la revaluación de los edificios y terrenos, de acuerdo con el artículo 701, literal a) del Código Fiscal, conforme quedó modificado por la Ley No. 49 de 17 de septiembre de 2010, cuando la compraventa de bienes inmuebles no está dentro del giro ordinario de negocios del contribuyente, se calculará el Impuesto sobre la Renta (ISR) a una tarifa del 10% sobre la ganancia obtenida en la operación. Esta norma prevé un régimen especial que obliga al contribuyente a pagar un adelanto al Impuesto sobre la Renta (ISR) equivalente al resultado de la aplicación de una tarifa del 3% sobre cualquiera de las siguientes bases imponibles, la que sea mayor; (a) el valor total de la enajenación o (b) el valor catastral del inmueble.

El adelanto podrá considerarse como el Impuesto sobre la Renta (ISR) definitivo a pagar en estas operaciones. En consecuencia, cuando el mencionado adelanto sea inferior al impuesto calculado a la tarifa del 10% aplicado sobre la ganancia obtenida en la operación, el contribuyente tendrá el beneficio de considerar dicho adelanto como el Impuesto sobre la Renta (ISR) definitivo en la transacción. Sin embargo, cuando el adelanto sea superior al 10%, aplicado sobre la ganancia obtenida en la operación, el contribuyente tendrá derecho a solicitar una devolución o crédito fiscal sobre el exceso pagado. Este crédito podrá ser cedido a otros contribuyentes.

Precios de Transferencia

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley No. 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 (2013: igual), la Aseguradora llevó a cabo transacciones con partes relacionadas, las cuales no están domiciliadas en la República de Panamá, por lo tanto, está en la obligación de presentar el formulario 930 y tener disponible el estudio de precios de transferencia.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(15) Otros pasivos**

Los otros pasivos se desglosan así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
Proveedores	780,986	980,095	1,199,712
Garantías de fianzas	400,833	349,021	275,883
Prima de antigüedad (nota 3j)	336,037	405,340	371,094
Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	483,405	566,927	579,604
Cuentas por pagar relacionadas	4,247	2,030	0
Impuestos varios	0	17,656	83,912
	<u>2,005,508</u>	<u>2,321,069</u>	<u>2,510,205</u>

**(16) Capital en acciones**

La composición de las acciones comunes de capital se resume así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
Número de acciones comunes emitidas en circulación, con valor nominal de B/.10 cada una	<u>10,175,666</u>	<u>1,378,666</u>	<u>1,378,666</u>
<b>Total de acciones emitidas:</b>			
Al inicio	13,786,660	13,786,660	13,786,660
Movimiento del año	<u>87,970,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Al final del año	<u>101,756,660</u>	<u>13,786,660</u>	<u>13,786,660</u>
<b>Capital adicional pagado:</b>			
Al inicio y final del año	<u>671,250</u>	<u>671,250</u>	<u>671,250</u>

Al 31 de diciembre de 2014, se mantiene 100,000 acciones preferidas con valor nominal de B/.10 cada una, las acciones preferidas no han sido emitidas.

El 23 de diciembre de 2013, mediante escritura pública No. 34,990 se autoriza aumentar el capital de la Aseguradora a B/.116,000,000 dividido en 11,500,000 acciones comunes ordinarias y nominativas de B/.10 cada una y 100,000 acciones preferidas y nominativas de B/.10 cada una.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(17) Fondos de reserva legal, de previsión para desviaciones estadísticas y de riesgos catastróficos**

A partir de la vigencia de la nueva Ley No. 12 de 3 de abril de 2012 se restablecen las reservas catastróficas y de desviación como reservas de patrimonio.

Además de las reservas indicadas en los artículos No. 207 y No. 208, todas las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva legal equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/.2,000,000 y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El uso de las reservas legales de seguros y reaseguros, las reservas catastróficas y previsión para desviaciones estadísticas sólo podrá ser autorizado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

En el año 2010, mediante resolución No. 93 del 8 de marzo del 2011, se hizo uso de la reserva de previsión para desviación estadística soportada en la siniestralidad del ramo de automóvil. La Aseguradora solicitó utilizar la suma de B/.350,000, la cual será restituida en un período de cinco años, conforme se indica en la resolución antes mencionada. Esta restitución finalizó el 31 de diciembre 2014.

Los movimientos de las reservas fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>1 de enero de 2013</u>
<u>Reserva legal de seguros y reaseguros:</u>			
Saldo al inicio del año	1,456,959	1,208,280	1,163,734
Constitución de reserva legal	0	248,679	44,546
Saldo al final del año	<u>1,456,959</u>	<u>1,456,959</u>	<u>1,208,280</u>
<u>Reserva para desviaciones estadísticas y catastróficas</u>			
Saldo al inicio del año	4,968,855	4,218,449	3,527,260
Adiciones	834,065	680,406	604,998
Restituciones del 12.5% anual	0	70,000	86,191
Saldo al final del año	<u>5,802,920</u>	<u>4,968,855</u>	<u>4,218,449</u>
<u>Otras reservas:</u>			
Saldo al inicio y final del año	188,417	188,417	188,417
Liberación de reservas regulatorias por disposición de operación descontinuada	0	0	0
Saldo al final del año	<u>7,448,296</u>	<u>6,614,231</u>	<u>5,615,146</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(18) Primas netas ganadas**

Las primas netas ganadas se detallan de la siguiente manera:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	<u>44,244,458</u>	<u>35,837,928</u>	<u>15,545,374</u>	<u>14,163,839</u>	<u>59,789,832</u>	<u>50,001,767</u>
Cambio en la provisión para primas no devengadas	(4,313,678)	(1,842,681)	(80,661)	(106,086)	(4,394,339)	(1,948,767)
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(3,853,244)</u>	<u>(5,832,583)</u>	<u>(3,853,244)</u>	<u>(5,832,583)</u>
Primas brutas ganadas	<u>39,930,780</u>	<u>33,995,247</u>	<u>11,611,469</u>	<u>8,225,170</u>	<u>51,542,249</u>	<u>4,222,417</u>
Menos: primas cedidas a reaseguradores	(18,852,944)	(13,506,548)	(3,857,422)	(3,706,091)	(22,710,366)	(17,212,639)
Cambio en la provisión para primas no devengadas cedidas	<u>3,215,616</u>	<u>860,660</u>	<u>5,405</u>	<u>8,956</u>	<u>3,221,021</u>	<u>869,616</u>
Primas cedidas ganadas	<u>(15,637,328)</u>	<u>(12,645,888)</u>	<u>(3,852,017)</u>	<u>(3,697,135)</u>	<u>(19,489,345)</u>	<u>(16,343,023)</u>
Primas ganadas, neto	<u>24,293,452</u>	<u>21,349,359</u>	<u>7,759,452</u>	<u>4,528,035</u>	<u>32,052,904</u>	<u>25,877,394</u>

**(19) Comisiones por primas cedidas en reaseguros**

Las comisiones por primas cedidas en reaseguros se detallan a continuación:

	<u>Seguros generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisión de reaseguro	3,306,580	2,901,053	37,228	29,256	3,343,808	2,930,309
Comisión por participación en utilidades	<u>319,890</u>	<u>206,573</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>319,890</u>	<u>206,573</u>
	<u>3,626,470</u>	<u>3,107,626</u>	<u>37,228</u>	<u>29,256</u>	<u>3,663,698</u>	<u>3,136,882</u>

**(20) Intereses ganados**

Los intereses ganados se detallan así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inversiones en valores	1,923,485	1,740,667
Préstamos por cobrar	189,160	44,268
Cuentas bancarias	15,204	14,205
Otros	<u>16,535</u>	<u>13,160</u>
	<u>2,144,384</u>	<u>1,812,300</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(21) Reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto**

Los reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto se detalla a continuación:

	<u>Seguros Generales</u>		<u>Seguros de personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2014</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reclamos y gastos de ajustes de reclamos	18,821,066	17,060,254	2,684,414	2,670,908	21,505,480	19,731,162
Salvamentos y recuperaciones	(957,319)	2,362,954	0	0	957,319	2,362,954
Cambios en la provisión para reclamos a cargo de la aseguradora	<u>2,227,674</u>	<u>23,884</u>	<u>378,190</u>	<u>(656,907)</u>	<u>2,605,864</u>	<u>(633,023)</u>
<b>Reclamos y beneficios incurridos</b>	<b><u>20,091,421</u></b>	<b><u>14,721,184</u></b>	<b><u>3,062,604</u></b>	<b><u>2,014,001</u></b>	<b><u>23,154,025</u></b>	<b><u>16,735,185</u></b>
Reaseguro recuperado de los reaseguradores	(4,272,484)	(3,786,854)	(1,642,867)	(1,783,989)	(5,915,351)	(5,570,843)
Cambios en la provisión para siniestros incurridos a cargo de los reaseguradores	<u>(2,167,662)</u>	<u>1,618,710</u>	<u>(247,918)</u>	<u>390,045</u>	<u>(2,415,580)</u>	<u>2,008,755</u>
<b>Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos</b>	<b><u>(6,440,146)</u></b>	<b><u>(2,168,144)</u></b>	<b><u>(1,890,785)</u></b>	<b><u>(1,393,944)</u></b>	<b><u>(8,330,931)</u></b>	<b><u>(3,562,088)</u></b>
<b>Reclamos netos incurridos</b>	<b>13,651,275</b>	<b>12,553,040</b>	<b>1,171,819</b>	<b>620,057</b>	<b>14,823,094</b>	<b>13,173,097</b>
Beneficios por reembolsos y rescates	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>500,912</u>	<u>687,162</u>	<u>500,912</u>	<u>687,162</u>
<b>Reclamos y beneficios de los tenedores de pólizas incurridos</b>	<b><u>13,651,275</u></b>	<b><u>12,553,040</u></b>	<b><u>1,672,731</u></b>	<b><u>1,307,219</u></b>	<b><u>15,324,006</u></b>	<b><u>13,860,259</u></b>

**(22) Gastos incurridos en suscripción**

El detalle de gastos de suscripción se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Honorarios a corredores	9,749,948	8,659,333
Impuestos	830,398	758,314
Gastos de suscripción	13,948	44,488
Gastos de cobranza	570,357	586,545
Gastos de manejo	31,673	186,878
Inspecciones	1,325,082	1,196,199
Otros gastos de suscripción	<u>830,263</u>	<u>723,720</u>
	<b><u>13,351,669</u></b>	<b><u>12,155,477</u></b>

**(23) Gastos de personal**

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos y salarios	2,950,325	2,744,860
Bonificaciones	288,189	312,269
Gastos de seguridad social	528,484	493,141
Vacaciones, preavisos e indemnizaciones	593,064	441,910
Décimo tercer mes	294,405	271,084
Plan de pensiones colectivo - contributivo	10,270	73,125
Gastos de representación	<u>268,970</u>	<u>205,254</u>
	<b><u>4,933,707</u></b>	<b><u>4,541,643</u></b>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

**(24) Gastos generales y administrativos**

Los gastos generales y administrativos, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Dietas	66,765	59,152
Impuestos	31,213	140,534
Luz y teléfono	301,211	274,816
Reparaciones y mantenimiento	711,271	498,417
Combustible y lubricante	52,943	61,180
Gastos honorarios profesionales	304,290	222,278
Seguros	202,346	169,727
Cuotas y suscripciones	92,635	45,027
Aseo y limpieza	86,205	85,190
Viáticos y transporte	442,403	149,437
Gastos por pagos de arrendamiento operativo	141,330	163,519
Papelería y útiles de oficina	216,683	180,122
Relaciones públicas	633,313	319,791
Convenciones	13,823	210,475
Entrenamiento al personal	16,647	56,209
Provisión para otras cuentas por cobrar (nota 5)	605,000	0
Otros	<u>354,092</u>	<u>246,057</u>
	<u>4,272,170</u>	<u>2,881,931</u>

**(25) Otros ingresos**

El detalle de otros ingresos es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancia en venta de activos fijos	16,809	3,500
Comisión por cheques vencidos y/o devueltos	3,341	0
Otros ingresos	<u>14,902</u>	<u>65,984</u>
	<u>35,052</u>	<u>69,484</u>

**(26) Eventos subsecuentes**

El 23 de febrero de 2015, se firmó el acuerdo de compra-venta mediante el cual Suramericana, S. A. adquiere las acciones de Seguros Banistmo, S. A. Durante el mes de marzo 2015 se presentó ante la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá la solicitud de autorización de la compra con miras a una eventual fusión de Seguros Banistmo, S. A. y la Aseguradora.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

**(27) Compromisos y contingencias**

Compromisos

La Aseguradora mantenía una línea de sobregiro autorizada por la suma de B/.200,000 en 2014 (2013: B/.200,000), con Banco Citibank para capital de trabajo con tasas de interés del 24% (2013: 24%), renovable anualmente.

Contingencias:

Dentro del curso normal de los negocios, la Aseguradora está involucrada en varias reclamaciones legales. Es la opinión de la administración y sus asesores legales, que la disposición final de estos reclamos no tendrá un efecto importante adverso en la situación financiera, los resultados de operaciones o liquidez de la Aseguradora.

**(28) Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera**

Tal como se indica en la Nota 2(a (i)), estos son los primeros estados financieros separados y preparados de conformidad a las NIIF.

Las políticas contables establecidas en la Nota 3 han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 y de la información comparativa presentada en estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2013 y en los saldos iniciales al 1 de enero de 2013, período utilizado por la Aseguradora como su fecha de transición.

En la preparación de su estado separado de situación financiera inicial con adopción de las NIIF, la Aseguradora ha ajustado los importes informados, anteriormente, en los estados financieros preparados de conformidad con las prácticas contables para Compañías de Seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá (en adelante "los PCGA").

A continuación se presentan los cuadros explicativos sobre la transición a NIIF y la manera en que esta transición ha efectuado la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de la Aseguradora:

SEGUROS SURAMERICANA, S.A.  
 (Subsidiaria 99% de Inversora Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros separados:

Nota	Previo GAAP	Efecto de transición a los NIIF		Previo GAAP	Efecto de transición a los NIIF		
		1 de enero de 2013	NIIF		31 de diciembre de 2013	NIIF	
<b>Activos</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	a	2,568,704	1,015,212	3,806,978	7,020,183	575,042	7,590,025
Depósitos a plazo fijo	a	5,115,000	(8,115,930)	0	3,165,000	(9,155,000)	0
<b>Cuentas y préstamos por cobrar</b>							
Primas	a	13,323,425	487,522	13,810,947	13,456,496	1,520,404	17,016,900
Préstamos sobre pólizas		1,532,260	0	1,652,260	1,228,069	0	1,228,069
Coaseguros	f	0	130,653	130,653	0	230,616	230,616
Reaseguros	g	0	25,177	25,177	0	(23,181)	(23,181)
Reasosados		53,500	0	53,500	83,371	0	83,371
Deuda	b	243,034	(285,060)	577,674	513,686	(587,288)	323,378
		15,397,231	281,200	15,638,543	17,993,562	1,260,613	18,991,475
Menos provisión para préstamos y cuentas por cobrar	i	(800,585)	(11,280)	(811,865)	(293,752)	(25,788)	(378,561)
<b>Total de cuentas por cobrar, neto</b>		<b>14,737,201</b>	<b>270,020</b>	<b>15,007,223</b>	<b>17,407,790</b>	<b>1,207,125</b>	<b>18,674,694</b>
<b>Otros activos financieros</b>							
Inversiones en valores, neto	c	114,557,263	(114,557,263)	0	115,398,255	(115,398,263)	0
Inversiones en valor razonable, neto	e	0	10,331,133	10,331,133	0	50,251,660	10,291,898
Inversiones en valores a costo amortizado	e	0	21,909,772	21,909,772	0	20,520,600	38,520,938
Inversiones a costo en subsidiarias no consolidadas	e	0	88,306,910	88,306,910	0	80,326,910	88,306,910
<b>Total de otros activos financieros</b>		<b>114,557,263</b>	<b>6,010,552</b>	<b>120,567,815</b>	<b>115,398,255</b>	<b>8,000,466</b>	<b>125,116,760</b>
<b>Participación de los aseguradores en las provisiones sobre contratos de seguro</b>							
	h	0	7,077,813	7,077,813	0	7,890,366	7,866,366
<b>Propiedad de inversión, neto de depreciación acumulada</b>							
	j	0	33,489	33,489	0	30,844	30,844
<b>Propiedades, mobiliario, equipos y mejoras a la propiedad arrendada, neto de depreciación y amortización acumulada</b>							
	j, k	5,763,928	(94,883)	5,699,349	5,294,322	120,115	5,435,437
<b>Costos de adquisición diferidos</b>							
	l	1,871,272	(1,871,272)	0	1,600,215	(1,600,215)	0
<b>Otros activos</b>							
	m, n	666,942	1,302	500,244	666,942	(18,381)	666,561
<b>Total de activos</b>		<b>147,527,391</b>	<b>6,267,545</b>	<b>153,884,886</b>	<b>198,151,729</b>	<b>6,434,223</b>	<b>166,026,933</b>

83

SEGUROS SURAMERICANA, S.A.  
 (Subsidiaria 99% de Inversora Panamá Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros separados:

Nota	Previo GAAP	Efecto de transición a los NIIF		Previo GAAP	Efecto de transición a los NIIF		
		1 de enero de 2013	NIIF		31 de diciembre de 2013	NIIF	
<b>Pasivos</b>							
<b>Reservas técnicas sobre contratos de seguros para:</b>							
Pólizas de vida totales a largo plazo		17,632,075	0	17,632,075	23,464,558	1,910,428	24,075,004
Primas no devengadas	b	4,261,852	4,261,287	12,823,108	8,200,032	5,571,895	14,571,877
Recibos en tránsito	a	4,741,085	2,075,584	7,216,679	5,785,531	816,129	6,683,666
<b>Total de reservas técnicas para contratos de seguro</b>		<b>32,635,012</b>	<b>6,336,841</b>	<b>37,571,863</b>	<b>38,450,121</b>	<b>7,850,398</b>	<b>46,232,517</b>
<b>Reseguros por pagar</b>							
Reseguros por pagar	d	4,211,493	28,177	4,239,670	6,668,876	123,162	7,031,858
Coaseguros por pagar	f	427,813	130,653	558,466	468,276	235,815	734,890
Ingresos recibidos por adelantado	e	28,794	487,522	516,316	38,300	1,520,404	1,600,107
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos		308,413	0	666,413	654,734	0	984,734
Préstamos por pagar		60,286,910	0	60,286,910	0	0	0
Adelanto a capitalización		0	0	87,970,000	0	0	87,970,000
Comisiones corrientes		3,203,158	0	2,283,189	2,390,592	0	2,366,260
Impuestos sobre primas		1,069,167	0	1,069,167	1,173,082	0	1,173,082
Impuesto sobre la renta diferido		0	0	0	0	41,990	41,990
Otros pasivos		2,010,325	0	2,510,325	3,321,069	0	2,321,069
<b>Total de pasivos</b>		<b>171,260,940</b>	<b>7,983,183</b>	<b>179,244,123</b>	<b>146,660,920</b>	<b>9,722,887</b>	<b>190,413,517</b>
<b>Patrimonio</b>							
Acciones comunes		13,786,990	0	13,786,990	13,786,660	0	13,786,660
Capital adicional pagado		871,250	0	871,250	871,250	0	871,250
<b>Total de capital pagado</b>		<b>14,658,240</b>	<b>0</b>	<b>14,658,240</b>	<b>14,657,910</b>	<b>0</b>	<b>14,657,910</b>
Reservas varias, neto		5,815,146	0	5,815,146	6,814,251	(10,514)	4,607,317
Deficit acumulado		(3,855,661)	(1,218,382)	(5,074,043)	(3,611,342)	(1,197,750)	(4,600,082)
Impuesto complementario	n	0	(8,284)	(8,284)	0	(23,231)	(23,230)
<b>Total de patrimonio</b>		<b>16,217,405</b>	<b>(1,225,644)</b>	<b>14,991,761</b>	<b>17,980,779</b>	<b>(1,226,394)</b>	<b>16,025,933</b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b>147,527,391</b>	<b>6,267,545</b>	<b>153,884,886</b>	<b>198,151,729</b>	<b>6,434,223</b>	<b>166,026,933</b>

84

**SEGUROS SURAMERICANA, S.A.**  
 (Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

		Efecto de transición a las NIIF	
	Nota	Previo GAAP	31 de diciembre 2013 NIIF
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones		50,001,767	0
Primas emitidas, cedidas a reaseguradores		(17,212,639)	0
<b>Total de primas emitidas, netas</b>		<b>32,789,128</b>	<b>0</b>
Cambio en reservas técnicas de contratos de seguros sobre:			
Pólizas de vida individual a largo plazo		(5,832,583)	0
Primas no devengadas	a	(938,180)	(140,971)
<b>Total de cambios en reservas técnicas</b>		<b>(6,770,763)</b>	<b>(140,971)</b>
<b>Primas ganadas, neto</b>		<b>26,018,365</b>	<b>25,877,394</b>
Otros ingresos de operación:			
Comisiones por primas cedidas en reaseguros			
Intereses ganados		1,812,300	0
Dividendos ganados		3,925,605	0
Cambio en valor razonable de inversiones	b	0	58,261
<b>Total de otros ingresos de operación</b>		<b>5,737,905</b>	<b>58,261</b>
Reclamos en trámite y beneficios incurridos, neto		(13,860,259)	0
Gastos incurridos en suscripción	c	(8,980,652)	(37,943)
<b>Resultado técnico de seguros antes de provisión</b>		<b>8,915,359</b>	<b>(120,653)</b>
Provisión para préstamos y cuentas por cobrar	d	329,287	(14,528)
Provisión para deterioro de inversiones		(77,186)	0
<b>Resultado técnico de seguros</b>		<b>9,167,460</b>	<b>(135,181)</b>
Gastos y otros ingresos de operación:			
Gastos de personal		(4,541,643)	0
Gastos generales y administrativos	e	(2,878,907)	(3,024)
Depreciación y amortización	e	(573,000)	202,076
Otros ingresos		69,484	0
<b>Total de gastos y otros ingresos de operación</b>		<b>(7,924,066)</b>	<b>199,052</b>
<b>Resultado de operaciones antes del impuesto sobre la renta</b>		<b>1,243,394</b>	<b>63,871</b>
Gasto de impuesto:			
Corriente		0	0
Diferido	f	0	(45,259)
<b>Total del gasto de impuesto sobre la renta</b>		<b>0</b>	<b>(45,259)</b>
<b>Utilidad neta</b>		<b>1,243,394</b>	<b>18,612</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
Cambio en el valor razonable de inversiones	b	0	(16,914)
<b>Total de otros resultados integrales</b>		<b>0</b>	<b>(16,914)</b>
<b>Total de resultados integrales del período</b>		<b>1,243,394</b>	<b>1,698</b>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Notas para la conciliación del patrimonio al 1 de enero de 2013

***i. Efectivo y equivalente a efectivo e inversiones en valores***

Bajo PCGA las inversiones se clasifican por el tipo de emisor y por el tipo de documento emitido de acuerdo a la clasificación que solicita la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para el respaldo de las Reservas de la Aseguradora. Se clasifican en títulos del gobierno, en títulos privados, locales y del extranjero. Actualmente en Panamá la normatividad local no contempla el concepto de clasificación de inversiones.

Por una parte, la valoración de los activos financiero se realiza a costo amortizado, independiente de si existe información suficiente para llevar a cabo una valoración a precios de mercado. Por otra parte, la normatividad local establece restricciones a la disponibilidad de los títulos, por lo que los mismos pueden ser liquidados en el momento en que la Aseguradora lo requiera

Bajo NIIF, la Aseguradora decidió adoptar anticipadamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros y clasificar sus inversiones de acuerdo la clasificación siguiente:

- Activos financieros
- Costo amortizable
- Valor razonable:
- Con cambios en resultados
- Con cambios en otros resultados integrales (ORI)

Costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las siguientes dos condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Es decir, que no se pueden clasificar como activos financieros medidos a costo amortizado aquellos activos con opcionalidades que incluyan el pago de una prima al momento de su ejecución.
- Ni los instrumentos de capital en otras compañías ni los instrumentos derivados pueden medirse al costo amortizado.

Valor razonable

A menos que un activo financiero se clasifique como medido a costo amortizado, se debe clasificar como medido a valor razonable.

- Valor Razonable con cambios en resultados
- De acuerdo con su modelo de negocio, la Aseguradora puede, en el reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de medición o reconocimiento (algunas veces denominada "asimetría contable") que surgiría cuando activos y pasivos financieros asociados sean medidos por diferentes metodologías.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

El cupón de intereses será registrado como parte del valor del título: mientras los mismos no sean exigibles, es decir, mientras la fecha de cupón todavía no haya pasado, serán registrados en la misma cuenta contable del activo, ya que son parte integral de su valoración. Sin embargo, al momento de hacerse exigibles, serán contabilizados en una cuenta de intereses por cobrar hasta tanto no sean recibidos en banco por la entidad.

Dentro la evaluación de las inversiones la Asegurada considerando lo que indica la NIC 27 Estados Financieros Separados, Párrafo 4, que indica que los estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, en la que las inversiones se contabilizan al costo o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Una entidad reconocerá un dividendo procedente de una subsidiaria, negocio conjunto o asociada en el resultado del período en sus estados financieros separados cuando se establezca su derecho a recibirlo.

Debido a esta evaluación, la Aseguradora decidió que sus inversiones en subsidiarias se contabilizarán al costo de adquisición.

Así mismo, producto de esta política, la Administración realizó los siguientes registros contables:

Efecto a la fecha de transición 1 de enero de 2013:

- a. Los depósitos a plazo fijo, se reclasifican como efectivo y equivalentes de efectivo por B/.1,015,212, por sus vencimientos menores a tres meses, y B/.6,115,000 a inversiones medidas a costo amortizable, ya que corresponden a depósitos con vencimientos mayores a tres meses.
- b. Los intereses por cobrar fueron reclasificados en el estado separado de situación financiera como un mayor valor del título por un total de B/.365,060.
- c. El resto de las inversiones en valores se reclasifican a inversiones a valor razonable, a costo amortizado y en subsidiarias no consolidadas por un total de B/.120,567,815.
- d. Se reconoce producto de las políticas de valoración aplicadas se reconoce un neto de B/.545,704, registrado como utilidades retenidas del período de apertura 1 de enero 2013.

Efecto en los resultados al 31 de diciembre de 2013:

- a. Se registra un cambio en el valor razonable de las inversiones en resultados por B/.58,261 y B/.16,914 a las inversiones medidas a valor razonable con cambio en otros resultados integrales.

**ii. Cuentas y préstamos por cobrar**

Bajo los PCGA la Aseguradora registraba en las cuentas por cobrar de primas el saldo neto de las primas por cobrar y de las primas recibidas por adelantado.

De la misma forma se registraba en el pasivo el saldo neto por pagar a los coaseguradores y reaseguradores, descontando directamente las cuentas por cobrar.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Las NIC 1, no permite hacer esta compensación por lo que se deben reclasificar los saldos por cobrar y por pagar y registrarlo según la naturaleza de la cuenta.

Las reclasificaciones realizadas en este concepto fueron:

- a. Ingresos recibidos por adelantado por B/.487,522
- b. Reaseguros por cobrar por B/.130,653
- c. Coaseguros por cobrar por B/.28,177
- d. De las primas no devengadas B/.4,502,229 y los reclamos en trámite B/.2,575,584 que se reclasifican como participación de los reaseguradores por B/.7,077,813,

**iii. Provisión para préstamos y cuentas por cobrar,**

Bajo PCGA, la Aseguradora aplica una provisión a la cartera vigente, constituyéndose como un gasto. El monto a provisionar depende en general, de los porcentajes de provisión asignados por la administración, según categorías de vejez (o antigüedad de cartera) de las cuentas por cobrar consideradas.

El objetivo de la NIC 39, es establecer los principios para la información financiera sobre activos y pasivos financieros, de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros separados, y permitiendo la evaluación de importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

Adicionalmente bajo NIC 39, se establece la existencia de deterioro del valor para las cuentas mencionadas, si y sólo si existe evidencia objetiva de una disminución de su valor como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y si el efecto es medible.

Según la descripción anterior la Aseguradora realiza una evaluación colectiva e individual basado en el riesgo de crédito sobre las partidas por cobrar considerando la existencia de cualquier pérdida por deterioro.

El ajuste realizado en este concepto fue:

- a. Efecto de la transición al 1 de enero de 2013  
Aumento de la provisión para préstamos y cuentas por cobrar de B/.11,260.  
Efecto en los resultados al 31 de diciembre de 2013  
Se realiza un ajuste contra el resultado por B/.14,528

**iv. Propiedad de inversión**

Bajo los PCGA anteriores la Aseguradora reconocía contablemente como propiedad planta y equipo tantos los bienes que esperan ser utilizados para la prestación de servicios o para el uso administrativo de la Aseguradora. Los activos se encuentran al costo y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil fiscal.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Según la NIC 40 aplica lo siguiente:

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando y sólo cuando:

- sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.
- Las propiedades de inversión se tienen para obtener rentas, apreciación del capital o ambas. Por lo tanto, las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son en gran medida independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la entidad.

Las propiedades de inversión de la Aseguradora se medirán inicialmente al costo.

El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprenderá su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

Como resultado de la revisión de los activos fijos, la Administración realizó los siguientes ajustes:

La Aseguradora clasificara como propiedad de inversión las propiedades arrendadas a terceros bajo la modalidad de arrendamiento operativo.

- a. La Aseguradora clasificara como propiedad de inversión las propiedades arrendadas a terceros bajo la modalidad de arrendamiento operativo al costo neto del 1 de enero de 2013 de B/.33,469, y se determino la vida útil económica en 30 años.

**v. Activos fijos**

Bajo los PCGA anteriores la Aseguradora reconocía contablemente como propiedad planta y equipo tantos los bienes que esperan ser utilizados para la prestación de servicios o para el uso administrativo de la Aseguradora. Los activos se encuentran al costo y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil fiscal.

La Aseguradora evaluó todos los activos fijos, que cumplieran con las condiciones para ser considerados como tales, es decir, que se esperen utilizar en la prestación del servicio o para propósitos administrativos, y considero en otras clasificaciones de acuerdo con las intenciones que se tenga de ellos.

Como resultado de esta revisión se determinó que según la NIC 16 se aplica lo siguiente:

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo sí y sólo sí:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y,
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, la NIC 16 establece que la vida útil de un elemento de propiedad planta y equipo se definirá en términos de la utilidad que se espere que el activo aporte o contribuya a la generación de beneficios económicos a una compañía; por la cual no siempre corresponde a la vida económica del activo.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Para definir la vida útil de un activo la Aseguradora estableció las expectativas de uso; no obstante, se consideraron factores adicionales, entre los cuales están:

- Obsolescencia técnica.
- Límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- Adiciones o mejoras que alarguen la vida útil del activo.
- Desgaste natural del activo.

Como resultado de la revisión de los activos fijos, la Administración realizó los siguientes ajustes:

a. Efecto de la transición al 1 de enero de 2013

Una disminución neta por revisión de componentes de activos fijos con un valor menor a lo que indica la política y por cambios en la vida útil por B/.35,673; y la reversión de la depreciación acumulada de las obras de arte por B/.4,579, resultando un valor neto de B/.31,094 con cargo al déficit acumulado.

Efecto en los resultados al 31 de diciembre de 2013

Los ajustes acumulados aumentan los gastos administrativos por activos por menor cuantía descartados por un monto de B/.3,024 y ajusta el gasto de depreciación producto de la evaluación de las vidas útiles, rebajando el gasto de depreciación al 31 de diciembre de 2013 por un valor de B/.202,706.

**vi. Costos de adquisición diferidos**

Según PCGA, la Aseguradora difería en el tiempo la comisión de intermediación sobre la prima no devengada.

La NIIF 4 no establece un tratamiento específico para la contabilización de los costos de emisión de los contratos de seguro, aún cuando define que los costos de adquisición para una aseguradora corresponden a los costos incurridos para vender, suscribir e iniciar un nuevo contrato de seguro.

La Aseguradora ha decidido continuar constituyendo la reserva de prima no devengada descontando los costos de adquisición (gastos de expedición más gastos de comisión de intermediación), y llevar al gasto del período la totalidad de la comisión de intermediación asociada a una póliza en el momento de expedición.

Como resultado de la revisión, la Administración realizó los siguientes ajustes:

a. Efecto a la fecha de transición 1 de enero de 2013:

Se procedió a ajustar un monto total de B/.1,871,272 que corresponden a la comisión diferida.

Efecto a los resultados al 31 de diciembre de 2013:

Se procedió a ajustar un monto total de B/.37,943 a los resultados.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

**vii. Otros activos**

Impuesto complementario

Bajo PCGA los adelantos en concepto de impuesto complementario se registran como un activo por impuesto pagado por anticipado relacionado con el adelanto a impuesto de dividendo de los accionistas.

El marco conceptual de las NIIF define que un activo califica como tal, cuando los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad. El potencial puede ser de tipo productivo, constituyendo parte de las actividades de operación de la entidad. También puede tomar la forma de convertibilidad en efectivo u otras partidas equivalentes, o bien de capacidad para reducir pagos en el futuro.

Como resultado de la revisión, la Administración realizó el siguiente ajuste:

- a. Se reclasifica el impuesto complementario por adelanto de dividendos por B/.9,286.

Impuesto diferido activo

Bajo PCGA no se reconocían impuesto diferidos por diferencias temporales con la base fiscal .

La NIC 12 indica que:

- Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:
  - a. Las diferencias temporales deducibles;
  - b. La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
  - c. La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores
- Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Como resultado de la revisión, la Administración realizó el siguiente ajuste:

- a. Efecto a la fecha de transición 1 de enero de 2013:  
Se registra un impuesto diferido activo por la diferencia temporal relacionada con el cambio de vida útil de los activos fijos por B/.10,588.

Efecto en el resultado del 31 de diciembre de 2013

Se registra un impuesto diferido pasivo neto B/.45,259 registrado contra el resultado integral del periodo.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

**viii. Prima no devengada**

Bajo PCGA, la Aseguradora realizaba reserva conforme a las prácticas contables y los acuerdos emitidos por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, que consistía en acumular el valor mayor resultante del cálculo de la reserva póliza a póliza y el método estatutario de aplicar el 10% y el 35% según la legislación.

Según los PCGA las primas emitidas del negocio general están compuestas por la primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas emitidas se reconoce como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de cobertura. En sus operaciones de los ramos diferentes a vida individual, la Aseguradora registra como ingreso los importes suscritos en concepto de primas, y ajusta el importe total del año mediante el aumento o disminución de las reservas técnicas - primas no devengadas - establecidas al cierre del período.

De conformidad a la NIIF 4:

La Aseguradora aplicará esta NIIF a los contratos de seguro (incluyendo también los contratos de reaseguro que acepte) que emita y los contratos de reaseguro que ceda.

Un contrato de seguro es aquel en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro.

Se deberán analizar las pólizas emitidas de acuerdo con la modalidad de pago, fraccionamiento o financiación, con el fin de determinar el momento específico de la cobertura y asunción del riesgo de seguro con el fin de establecer el adecuado registro del pasivo por contratos de seguros. (Adecuado período de cobertura para adecuado cálculo de reservas).

Según indica la NIC 18 – Reconocimiento de Ingresos, el reconocimiento de los ingresos por actividades ordinarias, debe realizarse según las condiciones expresadas en esta Norma, dependiendo de la característica del ingreso que está percibiendo la compañía. A continuación se describe el análisis realizado por La Aseguradora.

**Venta de Servicios:**

Los ingresos obtenidos por prestación de servicios, deben ser reconocidos según la NIC 18 cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Los ingresos pueden medirse con fiabilidad
- Se da una entrada de beneficios económicos
- Existe un grado de realización del servicio
- Los costos pueden ser medidos con fiabilidad

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)  
 (Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

Cuando se tienen ingresos por prestación de servicios se distribuirá el ingreso a cada una de las etapas de la prestación del servicio, y se reconocerán los ingresos en el momento que se cumplan cada una de estas etapas.

En ocasiones las entidades prestadoras de servicios diseñaran métodos de reconocimiento de su ingreso, basado en las características de su negocio (por medio de estimados, considerando que las desviaciones entre las estimaciones y lo real no sean materiales) para poder registrar el monto de ingresos en el momento apropiado. Luego se deberá ajustar este registro con los ingresos reales.

La Aseguradora presta el servicio de contratos de seguro; estos ingresos son reconocidos distribuyéndolos durante el período del contrato de la prima (en función del grado de terminación del contrato), práctica que va acorde a lo indicado por la NIC 18.

Como resultado de la revisión, la Administración realizó el siguiente ajuste:

- a. Efecto a la fecha de transición 1 de enero de 2013:  
 Se registra bajo el método de póliza a póliza con un cálculo de prorrata diaria, un ajuste por un monto de B/.142,972.
- Efecto a los resultados al 31 de diciembre de 2013:  
 Se registra bajo el método de póliza a póliza con un cálculo de prorrata diaria, un ajuste por un monto de B/.142,971.

El detalle del movimiento que se muestra en la reserva de primas no devengadas es el siguiente:

Reclasificación de pasivo a activo (ii. - h)	4,502,229
Ajuste por cambio metodología de valuación	<u>(140,972)</u>
Saldo neto del movimiento	<u>4,361,257</u>

**ix. Déficit acumulado**

Los ajustes registrados en el déficit acumulado se resumen así:

	<b>31 de diciembre de 2013</b>	<b>1 de enero de 2013</b>
Inversiones (i. - d)	(58,261)	(545,704)
Primas no devengadas (ii. - h)	140,971	(140,972)
Provisión de préstamos y cuentas por cobrar (iii. - i)	14,528	11,260
Activos fijos (v. - k)	(199,052)	31,094
Diferido de comisiones (vi - l)	37,943	1,871,272
Impuesto diferido (vii. - n)	<u>45,259</u>	<u>(10,588)</u>
	<u>(18,612)</u>	<u>1,216,362</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
**(Subsidiaria 99% de Inversura Panama Internacional, S. A.)**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los estados financieros separados**

---

Cambios de flujo de efectivo.

La adopción de NIIF por primera vez representó cambios a nivel de la preparación y presentación del estado separado de flujo de efectivo de la Aseguradora, dentro de los principales cambios están los siguientes:

- Las variaciones en las reservas técnicas se presentan de forma separada de la participación de los reaseguradores en las mismas; esta participación representó una variación en el flujo de efectivo de B/.5,953,253 para el 2014 y de B/.722,582 para el año 2013.
- Las actividades de operación, inversión y financiamiento muestran una serie de rubros que no se revelaban bajo PCGA. Las principales revelaciones lo constituye los cambios en el patrimonio.

**K3. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2013 Y 2012 SEGUROS SURAMERICANA S.A.****1. Informe del Revisor Fiscal**

**KPMG**  
Apartado Postal 616-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-8852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

**Informe de los Auditores Independientes**

A la Junta Directiva y Accionistas  
**Seguros Suramericana, S. A.**

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Seguros Suramericana, S. A. (en adelante "la Compañía"), los cuales comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que comprenden, un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la administración con base en las prácticas contables para las compañías de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, según se describe en la Notas 1 y 2.

***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a las prácticas contables para las compañías de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la compañía de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2013, y los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las prácticas contables para las compañías de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

*Base de Contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 de los estados financieros, la cual describe la base de contabilidad aplicada. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las prácticas contables para las compañías de seguros aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. Por consiguiente, los estados financieros podrían no ser apropiados para otro propósito.

*Otro asunto*

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en los Anexos 1 al 5 se presenta para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros tomados en su conjunto.

*KPMG*

16 de abril de 2014  
Panamá, República de Panamá

2. Estados Financieros a Diciembre de 2013 y 2012

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Balances de Situación**

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresados en balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo		7,020,183	2,583,764
Depósitos a plazo fijo		9,165,000	6,115,000
	6	<u>16,185,183</u>	<u>8,698,764</u>
Inversiones, neto	5, 7	115,356,268	114,557,263
Cuentas y préstamos por cobrar:			
Primas de asegurados, neto	8	15,205,693	12,703,375
Préstamos sobre pólizas		1,226,069	1,032,290
Otras	5, 9	<u>976,037</u>	<u>1,001,536</u>
<b>Total de cuentas y préstamos por cobrar</b>		<u>17,407,799</u>	<u>14,737,201</u>
Propiedad, mobiliario, equipo y mejoras, neto de depreciación y amortización acumuladas	10	6,294,322	6,763,909
Gastos diferidos:			
Comisiones		1,909,215	1,871,272
Gastos pagados por anticipado		<u>23,700</u>	<u>17,926</u>
<b>Total de gastos diferidos</b>		<u>1,932,915</u>	<u>1,889,198</u>
Depósitos y fianzas		12,171	12,484
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado		541,620	541,620
Fondo de cesantía y otros activos	4	421,451	326,912
<b>Total de activos</b>		<u><u>158,151,729</u></u>	<u><u>147,527,351</u></u>

Las notas de la página 8 a la 21 son parte integral de estos estados financieros.

<b>Pasivos</b>	<b>Nota</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Reservas técnicas:			
Matemática	11	23,464,658	17,632,075
Primas - seguros directos	11	9,200,032	8,261,852
Sinistros en trámite, estimada, neta	11	5,765,531	4,741,095
<b>Total de reservas técnicas</b>		<u>38,430,221</u>	<u>30,635,022</u>
Reaseguros por pagar		6,908,676	4,211,493
Otras cuentas por pagar:			
Préstamo por pagar	5	0	88,296,910
Adelanto a capitalización	5	87,970,000	0
Comisiones		2,366,592	3,263,189
Impuesto sobre primas		1,173,060	1,068,107
Otras		2,857,647	2,966,812
<b>Total de otras cuentas por pagar</b>		<u>94,367,299</u>	<u>95,595,018</u>
Comisiones no devengadas sobre reaseguros cedidos		984,734	868,413
<b>Total del pasivos</b>		<u>140,690,930</u>	<u>131,309,946</u>
<b>Patrimonio</b>			
Acciones comunes	12	13,786,660	13,786,660
Capital pagado en exceso del valor nominal		671,250	671,250
Fondo de reservas	13	6,614,231	5,615,146
Déficit acumulado		(3,611,342)	(3,855,651)
<b>Total del patrimonio</b>		<u>17,460,799</u>	<u>16,217,405</u>
Contingencias	16		
<b>Total del pasivo y patrimonio</b>		<u>158,151,729</u>	<u>147,527,351</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**

(Panamá, República de Panamá)

**Estados de Resultados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresados en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos netos por primas:			
Primas emitidas, netas de cancelaciones	4	50,001,767	44,217,336
Menos:			
Reaseguros de exceso de pérdida		1,231,044	940,884
Primas cedidas en reaseguros	5	15,981,595	13,972,060
<b>Primas netas retenidas</b>		<u>32,789,128</u>	<u>29,304,392</u>
Menos cambios en reservas técnicas:			
Matemática		(5,832,583)	(4,525,240)
Primas - seguro directo		(938,180)	(1,073,093)
<b>Total de cambios en reservas técnicas</b>		<u>(6,770,763)</u>	<u>(5,598,333)</u>
<b>Primas netas devengadas</b>		<u>26,018,365</u>	<u>23,706,059</u>
Menos gastos de adquisición y siniestros:			
Siniestros incurridos, neto	5	13,860,259	10,805,288
Gastos incurridos en la suscripción de primas:			
Directos	10	8,697,146	6,925,164
Gastos generales y administrativos	9,3	7,852,287	7,456,086
Gastos por administración de coaseguro, neto		95,482	63,979
<b>Total de gastos de adquisición y siniestros</b>		<u>30,505,174</u>	<u>25,250,517</u>
<b>Pérdida en operación de seguros</b>		<u>(4,486,809)</u>	<u>(1,544,458)</u>
<b>Otros ingresos:</b>			
Ingresos devengados de inversiones	5, 14	5,667,693	1,616,419
Misceláneos, neto		62,510	150,919
<b>Total de otros ingresos, neto</b>		<u>5,730,203</u>	<u>1,767,338</u>
<b>Utilidad antes del impuesto sobre la renta</b>		1,243,394	222,880
Impuesto sobre la renta	15	0	0
<b>Utilidad neta</b>		<u>1,243,394</u>	<u>222,880</u>

Las notas de la página 8 a la 21 son parte integral de estos estados financieros.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresados en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Acciones comunes:</b>			
Al inicio y final del año	12	13,786,660	13,786,660
<b>Capital pagado en exceso del valor nominal:</b>			
Al principio y al final del año		671,250	671,250
<b>Fondo de reservas legales:</b>			
Al principio del año		1,208,280	1,163,734
Transferencia de utilidades no distribuidas	13	248,679	44,546
Al final del año		1,456,959	1,208,280
Destinadas a fondo de reserva de previsión para			
Al inicio y al final del año		188,417	188,417
Destinadas a fondo de reserva para previsión Estadística según Ley No. 12 del 3 de abril de 2012	13	2,449,429	2,039,226
Destinadas a fondo de reserva para previsión Catastrófica según Ley No. 12 del 3 de abril de 2012	13	2,519,426	2,179,223
<b>Total del fondo de reservas legales</b>		<u>6,614,231</u>	<u>5,615,146</u>
<b>Déficit acumulado:</b>			
Al principio del año		(3,855,651)	(3,342,796)
Utilidad neta		1,243,394	222,880
Transferencia al fondo de reserva legal	13	(248,679)	(44,546)
Cambio en reserva para provision estadística		(410,203)	(388,691)
Cambio en reserva para provision catastrófica		(340,203)	(302,498)
Total del déficit acumulado al final del año		<u>(3,611,342)</u>	<u>(3,855,651)</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<u>17,460,799</u>	<u>16,217,405</u>

*Las notas de la página 8 a la 21 son parte integral de estos estados financieros.*

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresados en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		1,243,394	222,880
Ajustes:			
Depreciación y amortización	10	572,851	683,988
Dividendos ganados	5, 14	(3,881,183)	0
Aumento (disminución) de provisión de inversiones	7	77,186	(57,578)
Aumento en la reserva para siniestros en trámite	11	1,024,436	372,140
Ganancia en venta de activos fijos	10	(3,500)	(37,405)
Aumento en reserva técnica matemática		5,832,583	4,525,240
Aumento en reserva técnica sobre primas - seguros directo		938,180	1,073,093
		<u>5,803,947</u>	<u>6,782,358</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>			
Cuentas y préstamos por cobrar		(2,670,596)	(1,787,706)
Cuentas con los reaseguradores		2,697,183	383,589
Otras cuentas por pagar		(900,811)	883,726
Comisiones no devengadas sobre reaseguro cedido		116,321	144,131
Gastos diferidos y otros activos		(94,539)	27,799
Gastos pagados por adelantado		(43,717)	(559,205)
Depósitos y fianzas		313	0
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>4,908,101</u>	<u>5,874,692</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Adquisición de inversiones		(876,191)	(7,498,616)
Dividendos recibidos de inversión en subsidiaria	14	3,881,183	0
Adquisición de activos fijos	10	(133,264)	(443,745)
Producto de la venta de activos fijos	10	33,500	70,375
Cambio en depósitos a plazo fijo	6	(3,050,000)	(1,293,882)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>		<u>(144,772)</u>	<u>(9,165,868)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Abono a préstamo con accionista		(326,910)	0
<b>Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento</b>		<u>(326,910)</u>	<u>0</u>
<b>Aumento (disminución) neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		2,583,764	5,874,940
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	6	<u>7,020,183</u>	<u>2,583,764</u>

Las notas de la página 8 a la 21 son parte integral de estos estados financieros.

### 3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2013 y 2012

#### SEGUROS SURAMERICANA, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

#### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresados en balboas)

---

#### (1) Constitución y Operaciones de Seguros

##### (a) Constitución

En 1978, bajo el nombre de Interoceánica de Seguros, S. A., es fundada la Compañía en la Ciudad de Panamá.

A finales del año 1997, ingresa Suramericana, S. A. a través de su filial en Panamá Inversura Panamá Internacional, S. A. como accionista mayoritario con el 51% de participación. Esta nueva capitalización, permite dar mayor impulso al Seguro de Vida Individual. Un año después, también se afilia a la Compañía Aseguradora La Positiva del Perú a través de su filial Transacciones Financieras S.A., con un 5.8% de participación. En el año 2001 se realiza la compra de la cartera de daños de la aseguradora PALIC. En el 2005, Suramericana, S. A. consolida su participación mayoritaria en la Compañía al comprar la participación accionaria de Panabank (ya en ese momento Banco Cuscatlán) y adquiere el 94.18% del total de las acciones.

Mediante Escritura Pública No. 6034 del 5 de agosto de 2010 Interoceánica de Seguros, S. A. cambia su razón social, adoptando el nombre de Seguros Suramericana, S. A. (en adelante "la Compañía") (Seguros SURA como nombre comercial).

El 23 de diciembre de 2010, mediante escritura pública No. 11,242 se autoriza aumentar el capital social de la Compañía a B/.16,000,000, compuesto por 1,500,000 acciones comunes y 100,000 acciones preferidas nominativas. (Ver Nota 11).

En el mes de septiembre de 2012 se concluyó el proceso de autorización por parte de los entes respectivos para que Banco Agrícola, S. A. (El Salvador) lograra transferir la propiedad del 97.7% de las acciones que poseía sobre la Compañía Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. La transacción de compra-venta fue formalizada mediante contrato de compra venta fechado 5 de julio 2011, el cual se supeditaba a las autorizaciones necesarias. (Ver Nota 6).

##### (b) Operaciones de Seguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 (antes Ley No. 59 de 29 de julio de 1996) y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

En las operaciones de vida individual, conformadas por productos tipo vida universal y productos tradicionales, la Compañía registra como ingreso los importes cobrados en concepto de primas, y ajusta el importe total del año mediante el aumento o disminución de la reserva matemática establecida.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene un total de 234 (2012: 220) empleados permanentes y eventuales. La oficina principal está ubicada en Plaza Marbella, calle Aquilino De la Guardia, entre las calles 47 y 48.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**(2) Base de contabilidad, moneda de presentación y estimaciones**

*(a) Base de Contabilidad*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las prácticas contables para Compañías de Seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la administración el 16 de abril del 2014.

*(b) Moneda de Presentación*

Los estados financieros están expresados en balboas (B.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América.

*(c) Estimaciones Contables*

La preparación de los estados financieros, para que estén de conformidad con prácticas contables de seguros, aceptadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, requiere que la administración haga ciertas estimaciones y presunciones que afectan las cifras de los activos, pasivos y las revelaciones de contingencias a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos por el período que se reporta. Los resultados finales y reales pueden diferir de estos estimados.

**(3) Cambios en Políticas Contables de Reservas Técnicas de Seguros**

Con excepción de los cambios incluidos a continuación, la Compañía ha aplicado consistentemente las políticas contables aplicadas a todos los períodos. La naturaleza y efectos de los cambios, se explican a continuación:

*(a) Reserva Técnica Matemática*

El criterio técnico para la constitución de la reserva técnica matemática consideraba los valores de rescate de las pólizas vida individual universal al inicio y al final del año. Durante el año 2013, se homologó la política y la reserva se calcula considerando los valores de ahorro de la totalidad de la cartera de las pólizas de vida al inicio y al final del año.

Como resultado de la homologación indicada en el párrafo anterior, el saldo de la reserva para el período fue superior en B/.2,002,777 al que se habría dado de mantener la política del período anterior.

*(b) Reserva Técnica sobre Primas – Seguros Directos*

La reserva técnica para riesgos en cursos constituía el valor superior entre la reserva mínima estatutaria por ramo y lo resultante del procedimiento de cálculo póliza a póliza de la porción de prima neta retenida no devengada. En el año 2013 se unifica el criterio de constitución sobre el método devengado póliza a póliza y se elimina la comparación con la reserva mínima estatutaria por ramo.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

- (c) *Reserva Técnica de Siniestros Incurridos no Reportados (IBNR por sus siglas en inglés)*  
Se adopta el criterio técnico de constitución de reserva de siniestros incurridos no reportados por el método de "Triangulación", el cual complementa la reserva con base en la proyección de desarrollo de pagos real de la Compañía. Previo al cambio mencionado anteriormente, la Compañía calculaba la reserva considerando el método de pagos de siniestros promedio, consistente en determinar el valor promedio retenido de los siniestros pagados en los últimos 3 años sobre la fecha de aviso del siniestro.

Excepto por el cambio en metodología de la reserva técnica matemática, los cambios en metodología asociada a las reservas técnicas sobre primas – seguros directos y de siniestros incurridos no reportados (IBNR), no tuvieron un efecto significativo en el resultado de las operaciones de seguros.

Las modificaciones metodológicas a la base de cálculo de las reservas técnicas, fueron certificadas por un actuario independiente.

**(4) Resumen de Políticas de Contabilidad más Importantes**

Excepto por los cambios explicados en la nota 3, la Compañía ha aplicada consistentemente las siguientes políticas contables presentadas en estos estados financieros.

- (a) *Equivalentes de Efectivo*  
Los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a plazo fijo en bancos, con vencimientos originales menores de tres meses.
- (b) *Inversiones*  
Las inversiones en bonos, incluyendo los montos pagados en exceso del valor nominal, se llevan al costo amortizado. Los ingresos provenientes de intereses, se registran linealmente según la tasa técnica del título valor. Además, la administración de la Compañía tiene la intención efectiva y capacidad de conservar éstas inversiones hasta su vencimiento. La inversión en acciones se presenta a su costo de adquisición.

Con base en el análisis del deterioro que pudieran presentar los emisores de títulos de renta fija o inversiones en acciones, y otros factores que, a juicio de la administración, ameritan consideración en la estimación de posibles pérdidas, la Compañía determina el reconocimiento de una provisión para la valuación de las inversiones.

- (c) *Inversión en Subsidiarias*  
Las inversiones en subsidiarias se registran al costo de adquisición, con base en la autorización otorgada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá en su nota DSR-0993 del 6 de noviembre de 2012.

En noviembre de 2012, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, a través de la comunicación DSR-0993, autoriza a Seguros Suramericana, S. A. a la no consolidación de estados financieros de Aseguradora Suisa Sudamericana, S. A. en consideración a la no injerencia en su administración y el actual suministro de estados financieros del grupo asegurador al cual pertenece, tal y como lo exige el artículo No. 220 de la Ley No. 12 de 2012, en el cual se consolida en Seguros Suramericana, S. A. (Colombia) dicha subsidiaria.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

(d) *Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras*

Activos Propios:

La propiedad, el mobiliario, equipo y mejoras se llevan al costo.

Erogaciones Subsecuentes:

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni prolongan su vida útil restante, se cargan contra operaciones a medida que se efectúan.

Depreciación y Amortización:

Los activos fijos son depreciados y amortizados utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. El gasto de depreciación y amortización se carga a los resultados de las operaciones corrientes. Los terrenos no son depreciados. La vida estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida Útil</u>
Edificio	30 años
Mobiliario y enseres	7 años
Equipo e instalaciones	4 años
Equipo rodante	5 años
Mejoras a la propiedad	10 a 30 años

(e) *Gastos Diferidos*

Los honorarios y comisiones liquidados a los agentes corredores de seguros en todos los ramos son diferidos, exceptuando el ramo de vida individual, en base a los porcentajes que establece el Artículo No. 207 para la reserva técnica sobre las primas de seguros directos. Consistentemente, las comisiones ganadas en los reaseguros cedidos también son diferidas con base a los mismos parámetros y para los mismos ramos.

(f) *Siniestros en Trámite Incurridos, Netos*

Los reclamos liquidados son registrados en el año en que son conocidos, estableciéndose una reserva para aquellos en proceso de liquidación o de pago, neto de los importes recuperables de los reaseguradores. Se ajusta además, basado estadística histórica, una reserva para siniestros no avisados de los cuales se presume su ocurrencia, más no han sido conocidos por la Compañía al 31 de diciembre.

(g) *Reservas de Previsión de Desviaciones Estadísticas y Riesgos Catastróficos*

De acuerdo con el Artículo No. 208 de la Ley No.12 de 3 de abril de 2012, la Compañía constituye reservas de previsión para desviaciones estadísticas y para riesgos catastróficos y/o de contingencias de 1% para todos los ramos calculadas con base en las primas netas retenidas.

(h) *Prima de Antigüedad e Indemnización y Fondo de Cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento a los trabajadores de una prima por la antigüedad de sus servicios.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la cuota parte de indemnización que le correspondería al empleado por despido injustificado las cuales establece el Código de Trabajo. El fondo de cesantía depositado en un fideicomiso ascendía a la suma de B/.420,384 (2012: B/.317,964).

Consistentemente, a cada fecha de reporte la Compañía ha establecido provisiones de antigüedad e indemnización considerando el costo al 100% de la totalidad de los colaboradores vinculados para la provisión de antigüedad, y el saldo acumulado para colaboradores vinculados usando el factor de constitución de 0.33% establecido por la ley para la provisión de indemnización en caso de retiro.

- (i) *Provisión para Primas por Cobrar*  
La Compañía estima una provisión para cubrirse de posibles pérdidas por primas y cuentas que pudieran resultar eventualmente incobrables. La Compañía realiza, sobre bases anuales, una evaluación de las posibilidades de recuperación de los saldos en concepto de primas y cuentas por cobrar individuales. Actualmente, se tiene un factor de provisionamiento general de 38.46% para las primas por cobrar entre 90 y 360 días de cartera. En el caso de primas con más de 360 días, la administración ha optado por provisionarlas en su totalidad.
- (j) *Reconocimiento de Ingresos*
- i. *Ingresos por Primas:*  
Las primas emitidas del negocio general están compuestas por la primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.
- La porción ganada de las primas emitidas, se reconoce como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de cobertura.
- En operaciones de los ramos diferentes a vida individual, la Compañía registra como ingreso los importes suscritos en concepto de primas, y ajusta el importe total del año mediante el aumento o disminución de las reservas técnicas - primas no devengadas - establecidas al cierre del período.
- ii. *Ingresos Financieros:*  
Los ingresos financieros comprenden el ingreso por intereses generado por los fondos invertidos en instrumentos financieros y, las ganancias y/o pérdidas en la disposición de estos instrumentos. El ingreso por interés se reconoce en la medida que se devenga, utilizando el método de interés efectivo.
- Los ingresos por dividendos ganados se reconocen en el estado de resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(5) Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas**

El detalle de los saldos y transacciones con las Compañías relacionadas es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>Otras cuentas por cobrar:</u></b>		
Servicios Generales Suramericana, S. A.	57,371	58,502
Suramericana de Seguros, S. A.	<u>6,000</u>	<u>0</u>
	<u>63,371</u>	<u>58,502</u>
<b><u>Inversión en subsidiarias no consolidadas:</u></b>		
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A.	87,296,910	88,296,910
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>10,000</u>	<u>10,000</u>
	<u>87,306,910</u>	<u>88,306,910</u>
<b><u>Reaseguros por pagar:</u></b>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>239,083</u>	<u>27,153</u>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
Servicios Generales Suramericana, S. A.	<u>2,030</u>	<u>0</u>
<b><u>Préstamo por pagar:</u></b>		
Inversura Panamá Internacional, S. A.	<u>0</u>	<u>88,296,910</u>
<b><u>Adelanto a capitalización:</u></b>		
Inversura Panamá Internacional, S. A.	<u>87,970,000</u>	<u>0</u>
<b><u>Dividendos ganados:</u></b>		
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A.	<u>3,881,183</u>	<u>0</u>
<b><u>Siniestros incurridos, neto:</u></b>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>202,949</u>	<u>503,022</u>
<b><u>Primas cedidas en reaseguros:</u></b>		
Seguros Generales Suramericana, S. A.	<u>1,106,078</u>	<u>615,965</u>

Para la adquisición del 97.7% de las acciones de Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A., Seguros Suramericana, S. A. recibió inicialmente un préstamo de su accionista mayoritario Inversura Panamá Internacional, S. A., por B/.97,999,867. En el año 2012, se reintegró B/.9,702,957, quedando el préstamo en B/.88,296,910.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

Mediante adenda al contrato de préstamo, con fecha 15 de noviembre de 2013, Inversura Panamá Internacional, S. A. en calidad de accionista principal autorizó la condonación y devolución de los intereses pagados por B/.3,556,403 y formalizó la conversión del saldo vigente del préstamo al inicio del período por B/.87,970,000 como adelanto a capitalización, previendo el aumento de capital autorizado en Asamblea General Extraordinaria de accionistas del mismo mes de noviembre 2013, hasta B/.116,000,000. Durante el año 2013, se realizó abono al préstamo por B/.326,910. (Ver nota 12).

**(6) Efectivo, Equivalentes de Efectivo y Depósitos a plazo fijo**

El efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos a plazo fijo se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b><u>Efectivo y equivalentes de efectivo:</u></b>		
Caja	2,050	1,700
Cuentas corrientes y de ahorro en bancos	6,518,133	2,582,064
Depósitos a plazo fijo con vencimientos menores a tres meses	<u>500,000</u>	<u>0</u>
<b>Total de efectivo y equivalentes de efectivo según el estado de flujos de efectivo</b>	<u>7,020,183</u>	<u>2,583,764</u>
<b><u>Depósitos a plazo fijo:</u></b>		
Citibank N. A.	100,000	100,000
Global Bank, S. A.	1,425,000	1,425,000
Multibank, Inc.	3,540,000	3,540,000
La Hipotecaria, S. A.	1,050,000	1,050,000
Banco Internacional de Costa Rica, S. A.	750,000	0
ST. Georges Bank & Company, Inc.	1,300,000	0
Banco Aliado, S. A.	<u>1,000,000</u>	<u>0</u>
Total de depósitos a plazo fijo	<u>9,165,000</u>	<u>6,115,000</u>
<b>Total de efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos a plazo fijo</b>	<u>16,185,183</u>	<u>8,698,764</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(7) Inversiones, Neto**

Las inversiones, neto se resumen a continuación:

	<u>Valor Nominal</u>		<u>Valor en Libros</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bonos y otros valores del Gobierno de Panamá	170,000	170,000	169,995	169,866
Bonos en empresas privadas	26,148,920	25,295,832	26,673,470	25,809,407
Acciones en empresas privadas	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>653,678</u>	<u>641,679</u>
	<u>26,318,920</u>	<u>25,465,832</u>	<u>27,497,143</u>	<u>26,620,952</u>
Menos:				
Provisión para valuación de inversiones			<u>447,785</u>	<u>370,599</u>
Sub-total			<u>27,049,358</u>	<u>26,250,353</u>
Inversiones en subsidiarias, reconocidas al costo			<u>88,306,910</u>	<u>88,306,910</u>
			<u>115,356,268</u>	<u>114,557,263</u>

Los movimientos de la provisión para posible deterioro en las inversiones se detallan de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	370,599	428,177
Aumento (disminución)	<u>77,186</u>	<u>(57,578)</u>
Saldo al final del año	<u>447,785</u>	<u>370,599</u>

**(a) Inversión en subsidiaria:**

La inversión en compañías subsidiarias se detalla a continuación:

- i. Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A. (en adelante "Asesuisa")  
Durante el año 2012, la Compañía adquirió 679,207 acciones que representan el 97.0296% del capital social, por un importe neto de B/.88,306,910 en la transacción, después de percibir dividendos de la subsidiaria.

Asesuisa es una empresa salvadoreña dedicada a la operación de seguros y reaseguros en la República de El Salvador.

El resumen de la información financiera, se presenta a continuación:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Utilidad neta</u>
<b>2013</b>	<u>97,327,800</u>	<u>65,786,900</u>	<u>31,540,900</u>	<u>136,948,900</u>	<u>3,515,800</u>
<b>2012</b>	<u>93,213,700</u>	<u>61,188,500</u>	<u>32,025,200</u>	<u>126,109,500</u>	<u>4,732,500</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

- ii. Servicios Generales Suramericana, S. A.  
Mediante escritura pública No. 7,142 de fecha 5 de julio del año 2012, se constituyó la empresa subsidiaria, dedicada a la comercialización de bienes y servicios. La Compañía es dueña del 100% de las acciones. El capital pagado es de B/.10,000 compuesto por 100 acciones de B/.100.00 cada una. Servicios Generales Suramericana, S. A. inició operaciones en el mes de octubre 2012.

El resumen de la información financiera no auditada, se presenta a continuación:

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Utilidad neta</u>
<b>2012</b>	<u>70,855</u>	<u>62,736</u>	<u>8,119</u>	<u>18,518</u>	<u>(1,881)</u>
<b>2013</b>	<u>98,813</u>	<u>86,718</u>	<u>12,095</u>	<u>150,981</u>	<u>3,976</u>

**(8) Primas por Cobrar de Asegurados, Neto**

De acuerdo al artículo No. 217 de la Ley 12 de 3 de abril de 2012, la compañía ha identificado como primas por cobrar con más de 90 días de atraso la suma de B/.584,934 (2012: B/.1,108,320). los cuales incluyen saldos del Gobierno de coaseguros por cobrar por B/.37,715 (2012: B/.77,749).

La provisión sobre primas por cobrar con más de 90 días de antigüedad asciende a B/.290,763 (2012: B/.620,050).

**(9) Otras Cuentas por Cobrar**

Las otras cuentas por cobrar se desglosan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Agentes	179,152	356,701
Empleados y otros	94,305	110,680
Cheques devueltos	51,920	18,515
Compañías afiliadas	63,371	58,502
Varias	<u>587,289</u>	<u>457,138</u>
	<u>976,037</u>	<u>1,001,536</u>

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(10) Propiedad, Mobiliario, Equipo y Mejoras**

La propiedad, mobiliario, equipo y mejoras se detallan así:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Mobiliarios y enseres</u>	<u>Equipo e instalaciones</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Mejoras a la propiedad</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>							
Al inicio del año	1,324,549	5,654,303	287,328	2,063,378	568,231	495,499	10,393,288
Adquisiciones	0	0	3,810	81,679	47,775	0	133,264
Ventas y descartes	(30,000)	0	0	0	(10,700)	0	(40,700)
Al final del año	<u>1,294,549</u>	<u>5,654,303</u>	<u>291,138</u>	<u>2,145,057</u>	<u>605,306</u>	<u>495,499</u>	<u>10,485,852</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas:</b>							
Al inicio del año	0	1,257,130	199,460	1,596,565	300,264	275,960	3,629,379
Gasto del año	0	188,477	31,887	216,814	86,162	49,511	572,851
Ventas y descartes	0	0	0	0	(10,700)	0	(10,700)
Al final del año	0	<u>1,445,607</u>	<u>231,347</u>	<u>1,813,379</u>	<u>375,726</u>	<u>325,471</u>	<u>4,191,530</u>
Saldo neto	<u>1,294,549</u>	<u>4,208,696</u>	<u>59,791</u>	<u>331,678</u>	<u>229,580</u>	<u>170,028</u>	<u>6,294,322</u>
<b>Costo:</b>							
Al inicio del año	1,354,549	5,654,303	287,336	1,811,782	511,215	495,499	10,114,684
Adquisiciones	0	0	0	306,420	137,325	0	443,745
Ventas y descartes	(30,000)	0	(8)	(54,824)	(80,309)	0	(165,144)
Al final del año	<u>1,324,549</u>	<u>5,654,303</u>	<u>287,328</u>	<u>2,063,378</u>	<u>568,231</u>	<u>495,499</u>	<u>10,393,288</u>
<b>Depreciación y amortización acumuladas:</b>							
Al inicio del año	0	1,068,597	154,860	1,335,800	292,400	225,905	3,077,562
Gasto del año	0	188,533	44,600	314,087	86,713	50,055	683,988
Ventas y descartes	0	0	0	(53,322)	(78,849)	0	(132,171)
Al final del año	0	<u>1,257,130</u>	<u>199,460</u>	<u>1,596,565</u>	<u>300,264</u>	<u>275,960</u>	<u>3,629,379</u>
Saldo neto	<u>1,324,549</u>	<u>4,397,173</u>	<u>87,868</u>	<u>466,813</u>	<u>267,967</u>	<u>219,539</u>	<u>6,763,909</u>

Del gasto de depreciación por B/.572,851 (2012: B/.683,988) un total de B/.141,263 (2012: B/.245,440) ha sido reconocido con cargo a los costos directos por suscripción y B/.431,588 (2012: B/.438,548) a los gastos generales y administrativos.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(11) Reservas Técnicas**

A continuación de detallan las reservas técnicas así:

*i. Matemática*

La reserva técnica matemática es certificada por un actuario independiente e incluyen la reserva para los beneficios adicionales, la reserva para riesgos sub-normales y el saldo de los valores garantizados de los planes con ahorro y devolución de prima, tomando en consideración las primas netas diferidas correspondientes a las pólizas con pagos fraccionados y las primas cedidas en reaseguros. Se ha restado la prima diferida correspondiente a las pólizas con fraccionamiento en el pago de prima por un monto de B/.2,980,478 (2012: B/.2,560,150).

*ii. Primas – Seguros Directos*

El cálculo de la reserva técnica por riesgos en curso fue realizado por la Compañía siguiendo un procedimiento de cálculo de póliza a póliza y adenda, en su caso, de la porción de la prima neta de riesgo retenida, no devengada.

*iii. Siniestros en Trámite, Estimada, Neta*

La reserva técnica para siniestros y gastos relacionados son suficientes para cubrir los costos finales de los siniestros y reclamos incurridos. La reserva por las obligaciones pendientes se constituyen al 100%, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales. Dichas cuentas se detallan así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva para siniestros en trámite, constituidas al 100% e IBNR	6,330,347	7,316,679
Menos montos recuperables de reaseguradores	<u>564,816</u>	<u>2,575,584</u>
Reserva para siniestros en trámite neta	<u>5,765,531</u>	<u>4,741,095</u>

Se incluye una reserva para aquellos siniestros incurridos pero no reportados, (IBNR, por sus siglas en inglés) por la suma de B/.1,316,539 (2012: B/.987,508), basada en la metodología de "Triangulación".

Las reservas técnicas han sido calculadas y certificadas por un actuario independiente, en virtud de lo establecido en el Artículo No. 211 de la Ley 12 del 3 de abril de 2012.

**(12) Capital en acciones**

Al 31 de diciembre de 2013 se mantiene el capital social autorizado de la Compañía en B/.16,000,000, dividido 1,500,000 acciones comunes con valor nominal de B/.10.00 cada una, y 100,000 acciones preferidas con valor nominal de B/.10.00 cada una. Las acciones comunes emitidas y en circulación permanecen por un total de 1,378,666; las acciones preferidas no han sido emitidas.

Mediante acta de Asamblea extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 2013, se aprobó incremento del capital social autorizado a B/.116,000,000, dividido en 11,500,000 acciones comunes u ordinarias y nominativas de B/.10.00 cada una y 100,000 acciones preferidas y nominativas de B/.10.00 cada una. A la fecha de estos estados financieros el cambio de capital social autorizado se encuentra en proceso de formalizar su registro ante el Registro Público de la República de Panamá. (Ver Nota 17).

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

**(13) Fondos de Reserva Legal, de Previsión para Desviaciones Estadísticas y de Riesgos Catastróficos**

A partir de la vigencia de la nueva Ley No. 12 de 3 de abril de 2012, se restablecen las reservas catastróficas y de desviación como reservas de patrimonio.

Además de las reservas indicadas en los artículos No. 207 y No. 208, todas las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva legal equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de B/2,000,000 y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El uso de las reservas legales de seguros y reaseguros, las reservas catastróficas y previsión para desviaciones estadísticas sólo podrá ser autorizado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

En el año 2010, mediante resolución No.93 del 8 de marzo del 2011, se hizo uso de la reserva de previsión para desviación estadística soportada en la siniestralidad del ramo de automóvil. La compañía solicitó utilizar la suma de B/350,000, la cual será restituida en un período de cinco años, conforme se indica en la resolución antes mencionada.

Los movimientos de las reservas fueron los siguientes:

	Reserva para previsión de desviaciones estadísticas		Reserva para riesgos catastróficos y/o contingencias	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo al inicio del año	2,039,226	1,650,536	2,179,223	1,876,724
Adiciones	340,203	302,499	340,203	302,499
Disminuciones	0	0	0	0
Restitución del 12.5% anual	70,000	86,191	0	0
Saldo al final del año	<u>2,449,429</u>	<u>2,039,226</u>	<u>2,519,426</u>	<u>2,179,223</u>

**(14) Ingresos Devengados de Inversiones**

Los ingresos devengados, se detallan de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bonos y otros valores del Estado	7,207	5,438
Depósitos a plazo, inversiones y otros, neto	1,779,303	1,610,981
Dividendos ganados de inversión de subsidiaria	<u>3,881,183</u>	<u>0</u>
	<u>5,667,693</u>	<u>1,616,419</u>

**(15) Impuestos**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, según regulaciones fiscales vigentes, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2013. Además, los registros de la Compañía están sujetos a revisión por las autoridades fiscales en cuanto al cumplimiento con el impuesto de timbres, de primas emitidas y primas brutas pagadas.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las Compañías registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estarían sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución, restando en este caso el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%). Mediante esta Ley también se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), las empresas dedicadas a las actividades de seguros en Panamá pagaran impuesto sobre la renta con base en el 27.5% desde el 2012 hasta 2013 y 25% del 2014 en adelante.

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método tradicional.

Según Resolución No.201-11498 de fecha 28 de septiembre del 2012, emitida por la Dirección General de Ingresos (DGI) del Ministerio de Economía y Finanzas, se concede autorización a Seguros Suramericana, S. A. para que determine su impuesto sobre la renta por causar utilizando el método tradicional para el período fiscal 2011 y para los tres períodos fiscales subsiguientes terminados en los años 2012, 2013 y 2014.

Otra modificación introducida por la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, es la sustitución del sistema del pago adelantado del Impuesto sobre la Renta sobre la base de tres (3) partidas estimadas pagaderas el 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, por un nuevo sistema denominado adelanto mensual al Impuesto sobre la Renta (AMIR), equivalente al uno por ciento (1%) del total de los ingresos gravables de cada mes.

Posteriormente, y mediante la Gaceta Oficial No. 27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012 que reforma el código fiscal y dicta otras disposiciones. De acuerdo a esta ley se restablece y se extiende el sistema de pago del impuesto sobre la renta estimado a las personas jurídicas. Seguros Suramericana, S. A., no generó renta gravable en el año inmediato anterior por tal razón no se efectuaron pagos de partidas de Impuesto Sobre la Renta luego del mes de julio 2012. El crédito acumulado por concepto de AMIR al 31 de diciembre 2013 asciende a B/.486,011.

Los ingresos provenientes de dividendos, depósitos a plazo fijos, ingresos sobre bonos, valores del Gobierno de Panamá y otros, los cuales están exentos del pago del impuesto sobre la renta representaban B/.5,667,693 (2012:B/.1,616,419). La Compañía no generó renta neta gravable bajo el método tradicional del impuesto sobre la renta.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Notas a los Estados Financieros**

---

*Precios de Transferencia*

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la DGI) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la DGI, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

**(16) Contingencias**

Dentro del curso normal de los negocios, la Compañía está involucrada en varias reclamaciones legales. Es la opinión de la administración y sus asesores legales, que la disposición final de estos reclamos no tendrá un efecto importante adverso en la situación financiera, los resultados de operaciones o liquidez de la compañía.

**(17) Eventos subsecuentes**

*i. Modificación de la Escritura Pública de Constitución*

El incremento aprobado de capital social autorizado en la Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 2013 y registrado mediante escritura pública No. 34990 de fecha 23 de diciembre de 2013, fue debidamente inscrito el 8 de enero de 2014 en el Registro Público de la República de Panamá. (Ver Nota 12).

*ii. Emisión de Nuevos Acuerdos de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá*

El 24 de enero de 2014, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá emitió tres Acuerdos que establecen disposiciones relativas a las reservas de seguros a saber:

- Acuerdo No. 1: Disposiciones sobre la Reserva de Riesgo en Curso de Seguros de Vida con vigencia inferior a 1 año y Seguros de No Vida sea cual fuese su duración.
- Acuerdo No. 2: Disposiciones sobre las Reservas de Obligaciones por Reclamaciones Pendientes por Cumplir.
- Acuerdo No. 3: Disposiciones sobre la Reserva Matemática de Seguros de Vida con vigencia superior a 1 año.

**Área 1**
**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Panamá, República de Panamá)

**Información sobre el Estado de Resultados por Riesgo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en balboas)

	Año	Incendio	Flechas	Vida Individual	Colectivo de Vida	Transporte	Otros	2013	Total	2012
Ingreso neto por primas:										
Primas emitidas, netas de cancelaciones	19,277,073	4,947,491	3,511,760	12,021,755	1,505,977	2,283,077	8,454,015	30,001,707	44,217,330	
Menos:										
Reaseguro de exceso de pérdida	157,060	528,828	119,751	0	49,577	282,727	86,491	1,331,044	840,804	
Primas cedidas en reaseguros	239,887	5,320,518	3,148,506	3,940,105	56,304	941,079	4,767,893	15,581,595	13,972,080	
<b>Primas netas recibidas</b>	<b>18,929,216</b>	<b>1,101,847</b>	<b>343,759</b>	<b>8,081,650</b>	<b>1,409,096</b>	<b>1,999,271</b>	<b>7,609,329</b>	<b>32,789,128</b>	<b>29,384,392</b>	
Más distribución (menos aumento) en reservas técnicas:										
Matemática	0	0	0	(5,802,983)	0	0	0	(5,802,983)	(5,825,240)	
Sobre primas - Seguro directo	(1,777,481)	(37,990)	8,178	0	35,164	232,281	(4,333)	(1,584,189)	(1,273,003)	
Total de cambios en reservas técnicas	(1,777,481)	(37,990)	8,178	(5,802,983)	35,164	232,281	(4,333)	(8,770,785)	(6,598,553)	
<b>Primas netas devengadas</b>	<b>17,151,735</b>	<b>1,063,857</b>	<b>351,937</b>	<b>2,278,667</b>	<b>1,444,260</b>	<b>2,231,552</b>	<b>7,605,056</b>	<b>24,019,262</b>	<b>22,785,839</b>	
Menos gastos de adquisición y siniestros:										
Siniestros incurridos, netos	10,305,535	1,061,008	1,448	988,209	293,545	131,495	1,078,052	13,880,250	10,805,258	
Gastos incurridos (ingresos ganados) en la suscripción de primas	8,613,817	62,713	(928,019)	2,551,101	203,393	150,919	(291,430)	8,697,148	8,925,154	
Gastos generales y administrativos (1)	2,303,919	500,490	361,331	1,543,304	240,287	255,754	900,223	7,850,287	7,450,080	
Gastos (ingresos) por administración de colateral, neto	64,097	(15,900)	(7,496)	(4,040)	2,887	(13,399)	10,151	96,482	83,919	
Total de gastos por adquisición y siniestros	22,187,138	2,078,403	(672,734)	3,894,745	741,849	548,373	1,731,883	35,505,714	25,200,517	
<b>Utilidad (pérdida) en operaciones de seguros</b>	<b>(2,448,403)</b>	<b>(1,014,622)</b>	<b>729,018</b>	<b>(3,645,886)</b>	<b>694,411</b>	<b>748,730</b>	<b>(144,828)</b>	<b>(14,486,552)</b>	<b>(11,564,451)</b>	
Ingresos devengados de inversiones								5,887,692	1,616,419	
Misceláneos, neto								67,510	150,919	
Total de otros ingresos, neto								5,955,202	1,767,338	
<b>Utilidad (pérdida) neta</b>								<b>1,245,334</b>	<b>222,800</b>	

(1) Los gastos generales y administrativos fueron distribuidos con base en el monto de las primas emitidas netas antes del reaseguro cedido, excepto los ramos de vida, los cuales fueron distribuidos por asignación directa.

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**Área 2**
**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
 (Panamá, República de Panamá)

**Información sobre los Siniestros Incurridos por Riesgo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresado en balboas)

	Año	Incendio	Flechas	Vida Individual	Colectivo de vida	Transporte	Otros	2013	Total	2012
Siniestros pagados	11,560,089	3,420,042	578,334	2,982,062	934,571	407,097	1,598,940	20,789,622	17,032,627	
Menos monto recuperado de aseguradores y otros	2,382,081	2,383,524	258,770	1,655,512	88,518	241,247	888,237	7,923,797	6,937,479	
<b>Aumento en siniestros no pagados:</b>	<b>9,178,008</b>	<b>1,036,518</b>	<b>319,564</b>	<b>1,326,550</b>	<b>846,053</b>	<b>165,850</b>	<b>710,703</b>	<b>12,865,825</b>	<b>10,095,148</b>	
Reserva para siniestros en trámite	4,588,217	425,026	7,890	135,672	199,497	68,488	874,867	6,330,546	7,316,878	
Menos monto recuperable	95,281	238,201	62	103,706	11,325	0	149,225	594,615	2,575,583	
Siniestros netos pendientes de liquidación al final del año	4,523,036	186,825	7,828	134,966	188,172	68,488	725,642	5,795,931	4,741,295	
Siniestros netos pendientes de liquidación al principio del año	3,419,535	193,448	127,438	248,718	306,927	133,013	395,168	4,741,295	4,298,899	
Aumento (disminución) de siniestros pendientes de liquidación al final del año	1,103,495	34,188	(119,618)	(210,752)	(120,910)	(24,545)	329,209	1,024,436	372,344	
<b>Siniestros incurridos, neto</b>	<b>10,305,535</b>	<b>1,061,008</b>	<b>1,448</b>	<b>988,209</b>	<b>293,545</b>	<b>131,495</b>	<b>1,078,052</b>	<b>13,880,250</b>	<b>10,805,258</b>	

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

SEGUROS SURAMERICANA, S. A.  
(Paraná, República de Paraná)

Información sobre los Gastos Incurred (Ingresos Ganados) en la Descripción de Primas Por Riesgo

(Excluyendo Gastos Generales y Administrativos)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresados en millones)

	Año	Incendio	Pleto	Vida Individual	Colectivo de vida	Transporte	Otros	2013	Total	2012
<b>Comisiones:</b>										
Pagadas a agentes y corredores	3,857,914	840,490	178,475	1,886,051	182,700	241,465	780,010	7,708,001		6,756,889
Más disminución (menos aumento) en comisiones pagadas por adelantado	210,086	(178,701)	(14,433)	0	(44,818)	10,339	(23,741)	(37,043)		(309,025)
<b>Comisiones Incruidas</b>	<u>3,648,000</u>	<u>661,789</u>	<u>164,042</u>	<u>1,886,051</u>	<u>137,882</u>	<u>251,804</u>	<u>756,269</u>	<u>7,670,958</u>		<u>6,447,864</u>
Comisiones recibidas sobre resseguros cedidos	(46,350)	(762,701)	(1,100,271)	0	(13,880)	(134,241)	(1,256,005)	(3,136,880)		(3,282,656)
Más disminución (menos aumento) en comisiones no devengadas	18,548	80,990	12,146	0	758	(10,805)	8,828	116,321		202,883
Comisiones devengadas	<u>(27,311)</u>	<u>(681,711)</u>	<u>(1,088,125)</u>	<u>0</u>	<u>(13,122)</u>	<u>(145,046)</u>	<u>(1,247,177)</u>	<u>(3,020,559)</u>		<u>(3,080,000)</u>
<b>Gastos (Ingresos) por comisiones, neto</b>	<u>3,620,689</u>	<u>122,068</u>	<u>(624,103)</u>	<u>1,886,051</u>	<u>124,760</u>	<u>116,759</u>	<u>(190,908)</u>	<u>4,650,319</u>		<u>3,367,713</u>
Impuesto sobre primas, neto	379,790	46,716	7,790	234,436	26,293	26,189	36,127	708,314		899,982
<b>Gastos de adquisición:</b>										
Inspección de riesgos y otros	2,317,830	38,084	88,209	793,085	49,005	17,666	16,290	3,200,513		2,968,029
<b>Total de gastos (Ingresos) directos</b>	<u>6,251,017</u>	<u>82,712</u>	<u>(823,015)</u>	<u>2,681,791</u>	<u>203,860</u>	<u>193,810</u>	<u>(255,430)</u>	<u>8,507,148</u>		<u>6,225,164</u>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Información sobre las Inversiones**

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresados en balboas)

	Valor Nominal		Valor en Libros	
	2013	2012	2013	2012
<b>Bonos y otros valores del Gobierno:</b>				
Bonos de la Caja de Ahorros, vencen en 2014, al 5.00% de interés	120,000	120,000	120,009	119,994
Bono de la República de Panamá, vence en 2014, al 5.50% de interés	50,000	50,000	49,986	49,872
<b>Total de bonos y otros valores del Gobierno</b>	<b>170,000</b>	<b>170,000</b>	<b>169,995</b>	<b>169,866</b>
<b>Otros bonos:</b>				
Bancolombia al 6.875% vence en 2017	500,000	500,000	484,305	480,408
Bancolombia al 6.125% vence en 2020	500,000	0	507,172	0
Vale Do Rio al 6.25% vence en 2016	500,000	500,000	505,285	507,685
Ecopetrol al 7.625% vence al 2019	500,000	500,000	525,074	528,694
Empresas República de Medellín al 7.625% vence al 2019	500,000	500,000	533,002	538,729
Ishares Inc. Msci Brazil	2,161	2,161	161,069	161,069
Fondo General de Inversiones	566,774	543,542	569,930	546,119
SPDR Trust Series 1	387	387	60,458	60,458
Spy	742	742	100,257	100,257
Banco Aliado, S. A., al 5.75% vence en 2013	0	50,000	0	50,005
Aes Panama, S. A. al 6.957%, vence 2016	450,000	450,000	473,742	481,079
Aes Panama, S. A. al 6.350%, vence 2016	200,000	200,000	210,111	213,232
Aes Panama, S. A. al 6.350%, vence 2016	666,000	666,000	685,195	681,048
Cable Onda, S. A. al 5.50%, vence 2015	200,000	200,000	205,391	208,041
Corporación Finanzas del País al 5.00%, vence 2013	400,000	400,000	399,995	399,489
Empresas Melo, S. A. al 4.5%, vence 2016	1,000,000	1,000,000	1,000,039	1,000,029
Empresas Melo, S. A. al 5.0%, vence 2017	200,000	200,000	200,013	200,013
Empresas Melo, S. A. al 4.5%, vence 2016	300,000	300,000	300,018	300,017
Pan Can Railway, Co. al 7.0%, vence 2026	431,000	500,000	408,152	419,934
Pan Can Railway Co. al 7.0%, vence 2026	206,880	240,000	194,482	200,003
Pan Can Railway Co. al 7.0%, vence 2026	172,400	200,000	163,540	168,279
Bono Perpetuo Banco General, S. A. al 6.5%, vence 2049	100,000	100,000	101,298	101,307
Bono Perpetuo Banco General, S. A. al 6.5%, vence 2049	150,000	150,000	151,919	151,932
Bono Perpetuo Banco General, S. A. al 6.5%, vence 2049	250,000	250,000	255,044	255,080
Bono Banco Aliado, al 4%, vence 2015	400,000	400,000	399,999	399,999
Bono Banco Aliado, al 4%, vence 2015	400,000	400,000	399,999	399,999
Bono Banco Aliado, al 4%, vence 2015	500,000	500,000	500,002	500,004
Bono Banco Aliado, al 4%, vence 2015	500,000	500,000	500,002	500,002
Bono Bicsa, al 4.5%, vence 2017	1,000,000	1,000,000	999,882	999,986
Bono Ena Sur Trust Serie A al 5.75%, vence 2025	98,468	108,000	98,701	103,214
Bono Ena Sur Trust Serie A al 5.75%, vence 2025	319,108	350,000	327,388	343,006
Bonos Global Bank Corporation al 5.50%, vence 2015	250,000	250,000	251,418	252,333
Bono Global Bank, vence 2019	700,000	700,000	703,097	701,380
Bono Global Bank, vence 2018	900,000	900,000	903,934	901,703
BBVA Bancomer al 7.25%, vence 2020	500,000	500,000	515,155	517,039
BBVA Bancomer al 7.25%, vence 2020	500,000	500,000	517,767	519,983
BBVA Bancomer, al 7.25%, vence 2020	500,000	500,000	498,981	498,863
Banco de Crédito de Perú al 5.375%, vence 2020	700,000	700,000	697,778	697,529
Bo Lloyds Pan al 6.50%, vence 2020	500,000	500,000	492,390	491,424
Bo Lloyds Pan al 6.50%, vence 2020	500,000	500,000	494,854	494,291
Bradesco Pan al 5.90%, vence 2021	500,000	500,000	499,782	499,761
Bank of America al 6.25%, vence 2016	400,000	400,000	403,358	404,627
Bank of America al 6.25%, vence 2016	400,000	400,000	389,403	385,445
Bono Banco Intl del Perú al 5.75%, vence 2020	500,000	500,000	492,384	491,505
Bono Banco Intl del Perú al 5.75%, vence 2020	500,000	500,000	485,005	483,284
Bono La Hipotecaria, al 4.75%, vence 2017	400,000	400,000	399,999	399,999
Bono La Hipotecaria, al 4.125%, vence 2015	300,000	300,000	299,999	299,999
Bono Barclays, al 6.05, vence 2017	500,000	500,000	509,505	511,627
Bono Davivienda, al 5.875%, vence 2022	450,000	450,000	468,042	469,671
Bono HSBC, al 6.676%, vence 2021	1,000,000	1,000,000	1,043,092	1,047,907
Bono ITAU, al 5.125%, vence 2023	1,000,000	0	922,485	0
Bono Morgan Stanley, al 7.30%, vence 2019	1,000,000	1,000,000	1,073,893	1,085,356
Bono Morgan Stanley, al 5.50%, vence 2020	500,000	500,000	493,335	492,511
Bono Morgan Stanley, al 5.95, vence 2017	385,000	385,000	389,089	389,979
Bono Votorantim, al 7.375%, vence 2020	500,000	500,000	533,719	538,216
Bono Votorantim, al 7.375%, vence 2021	500,000	500,000	522,832	525,832
VCN Banco Internacional de Costa Rica, S. A. al 3.25%, vence 2013	0	500,000	0	500,000
VCN Banco Internacional de Costa Rica, S. A. al 3.25%, vence 2013	0	500,000	0	500,000
VCN Banco Internacional de Costa Rica, S. A. al 3.25%, vence 2014	450,000	450,000	450,000	450,029
VCN Banco Internacional de Costa Rica, S. A. al 3.25%, vence 2014	550,000	0	550,000	0
VCN Sociedad Urbanizadora del Caribe, S. A. al 3.25%, vence 2013	250,000	250,000	250,000	249,999
<b>Total de otros bonos</b>	<b>26,148,920</b>	<b>25,295,832</b>	<b>26,673,470</b>	<b>25,809,407</b>
<b>Acciones:</b>				
Panamá Asistencia, S. A.			36,000	24,001
Panaholding Group, S. A.			366,636	366,636
Copa Holding, S. A.			24,857	24,857
Globalstar, Inc.			1,497	1,497
Aseguradora Suisa Salvadoreña, S. A.			88,296,910	88,296,910
Servicios Generales Suramericana, S. A.			10,000	10,000
Pacific Rubiales Energy Corp.			74,688	74,688
Banco Aliado, S. A.			150,000	150,000
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>88,960,598</b>	<b>88,948,589</b>
<i>Provisión para valuación de inversiones</i>			<i>(447,785)</i>	<i>(370,599)</i>
<b>Total de inversiones, neto</b>			<b>B/. 115,366,268</b>	<b>114,557,263</b>

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

**SEGUROS SURAMERICANA, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Detalle de Gastos Generales y Administrativos**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2013

(Expresados en balboas)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salarios	2,744,860	2,466,475
Vacaciones, preavisos e indemnizaciones	304,454	244,293
Décimotercer mes	271,084	241,596
Seguro social patrimonial y otros cargos	426,791	358,098
Prestaciones laborales	276,931	318,778
Bonificaciones	273,240	220,865
Gastos de representación	205,255	195,619
Participación en utilidades	39,029	210,000
Luz y teléfono	274,816	277,436
Reparaciones y mantenimiento	498,417	497,231
Combustibles y lubricantes	61,180	33,244
Honorarios profesionales	222,278	223,964
Seguros	169,727	152,994
Cuotas y suscripciones	45,027	45,545
Aseo y limpieza	85,190	86,495
Viáticos y transportes	149,437	117,953
Alquileres	163,519	154,238
Papelería y útiles de oficina	180,122	160,620
Relaciones públicas y propaganda	319,791	234,115
Depreciación y amortización de mobiliario y equipo	431,737	438,549
Impuestos	140,534	198,924
Dietas	59,151	40,615
Convenciones	210,475	214,568
Entrenamiento al personal y corredores	56,208	97,152
Misceláneos	243,034	226,719
	<u>7,852,287</u>	<u>7,456,086</u>

*Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.*



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

**L. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015, 2014 Y 2013 DE ASESUISA VIDA S.A SEGURO DE PERSONAS Y ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA.**

**L1. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 DE ASESUISA VIDA S.A SEGURO DE PERSONAS**

**1. Informe del Revisor Fiscal**



KPMG, S.A.  
Calle Loma Linda N° 266  
Colonia San Benito  
Apartado Postal 05-151  
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Aseuisa Vida, S.A., Seguros de Personas:

*Introducción*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Aseuisa Vida, S.A., Seguros de Personas, los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

*Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

*Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.

KPMG, S.A. una entidad jurídica salvadoreña y una miembro de la red de firmas miembros independientes de KPMG afiliación a KPMG Network Company ("KPMG Network"), una entidad suiza.



**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

**Base de Contabilidad**

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS 015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros; asimismo, la NCS 016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, requiere que las notas que se publiquen sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

**Asuntos de Énfasis**

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, informamos que Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas, existiendo relaciones comerciales con las mismas.

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (31) a los estados financieros, que describe cierta incertidumbre relacionada con el resultado final de procesos legales iniciados contra la Aseguradora.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422

  
Ciró Rómulo Mejía González  
Socio  
Registro N° 2234



5 de febrero de 2016  
San Salvador, El Salvador

2. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

ASEGURISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Aseguradora Sulza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Activos del giro:</b>			
Caja y bancos	3	1,905.0	1,198.7
Efectos de cobro inmediato	3	33.0	22.4
Inversiones financieras (neto)	6	76,675.6	63,659.3
Cartera de préstamos (neto)	7 y 8	92.4	91.6
Primas por cobrar (neto)	9	12,385.1	11,414.8
Deudores por seguros y fianzas	10	<u>2,882.3</u>	<u>980.1</u>
		93,973.4	77,566.9
<b>Otros activos:</b>			
Diversos (neto)		<u>2,510.6</u>	<u>2,507.1</u>
<b>Total de activos</b>		<u><b>96,493.0</b></u>	<u><b>80,074.0</b></u>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos del giro:</b>			
Obligaciones con asegurados	14, 15 y 16	358.9	371.5
Obligaciones con entidades financieras	19	4.8	0.0
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	409.9	287.7
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	<u>1,293.8</u>	<u>1,318.4</u>
		2,157.1	1,977.6
<b>Otros pasivos:</b>			
Cuentas por pagar		2,014.7	3,267.9
Provisiones		<u>203.4</u>	<u>360.5</u>
		2,218.1	3,628.4
<b>Reservas técnicas:</b>			
Reservas matemáticas	17	26,680.2	16,406.7
Reservas de riesgos en curso	17	<u>11,458.5</u>	<u>10,807.0</u>
		38,138.7	27,213.7
<b>Reservas por siniestros:</b>			
Reportados		28,976.5	20,840.6
No reportados		<u>4,262.0</u>	<u>3,374.6</u>
	17	33,238.5	24,215.2
<b>Total de pasivos</b>		<u><b>75,752.4</b></u>	<u><b>57,094.9</b></u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social pagado		4,200.0	4,200.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	24, 30	<u>16,540.6</u>	<u>18,779.1</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<u><b>20,740.6</b></u>	<u><b>22,979.1</b></u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><b>96,493.0</b></u>	<u><b>80,074.0</b></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Sulza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2015	2014
<b>Ingresos de operación:</b>			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		78,081.2	71,753.3
Ingresos por decremento de reservas técnicas	17	2,528.2	3,308.0
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y realizamientos cedidos		18,810.8	18,889.6
Reembolsos de gastos por cesiones		1,128.4	1,772.4
Ingresos financieros y de inversión		3,631.6	2,688.1
		<u>104,160.2</u>	<u>98,211.4</u>
<b>Costos de operaciones:</b>			
Siniestros		45,861.3	37,801.2
Primas cedidas por reaseguros y realizamientos		17,462.1	20,380.4
Gastos por incremento de reservas técnicas	17	22,824.8	15,938.0
Gastos de adquisición y conservación		17,372.4	14,861.5
		<u>103,320.6</u>	<u>89,081.1</u>
Reservas de saneamiento		128.4	5.3
		<u>103,449.0</u>	<u>89,086.4</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>711.2</u>	<u>9,125.0</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos financieros y de inversión		104.5	169.8
Gastos de administración	23	2,982.8	3,375.0
		<u>3,087.3</u>	<u>3,544.8</u>
<b>(Pérdida) utilidad de operación</b>		(2,376.1)	5,580.2
Otros ingresos (gastos)-neto		110.9	422.5
<b>(Pérdida) utilidad antes de impuesto</b>		(2,265.2)	6,002.7
Impuesto sobre la renta	25	26.7	(1,603.4)
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>		<u>(2,238.5)</u>	<u>4,399.3</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Nota	Saldo al 31/12/2013	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2015
<b>Patrimonio</b>								
Capital social pagado (1)		4,200.0	0.0	0.0	4,200.0	0.0	0.0	4,200.0
Reserva legal	24	840.0	0.0	0.0	840.0	0.0	0.0	840.0
Utilidades distribuíbles	30	13,243.7	4,510.4	2,155.0	15,599.1	2,128.5	2,316.8	15,410.8
		<u>18,283.7</u>	<u>4,510.4</u>	<u>2,155.0</u>	<u>20,639.1</u>	<u>2,128.5</u>	<u>2,316.8</u>	<u>20,450.8</u>
<b>Patrimonio restringido</b>								
Utilidad no distribuíble	30	111.1	2,128.5	111.1	2,128.5	26.6	2,128.5	26.6
Reserva de riesgo país		185.0	265.0	0.0	211.5	51.7	0.0	263.2
		<u>296.1</u>	<u>2,155.0</u>	<u>111.1</u>	<u>2,340.0</u>	<u>78.3</u>	<u>2,128.5</u>	<u>289.8</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>18,579.8</u>	<u>6,665.4</u>	<u>2,266.1</u>	<u>22,979.1</u>	<u>2,206.8</u>	<u>4,445.3</u>	<u>20,740.6</u>
Valor contable de las acciones		<u>53.09</u>			<u>65.65</u>			<u>59.26</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Sociedad está representado por 350,000 acciones comunes y nominativas de US\$12.00 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Per los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2015	2014
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
(Pérdida) utilidad neta		(2,238.5)	4,399.3
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Ajuste neto a reservas técnicas, matemáticas y siniestros		18,888.3	12,386.3
Provisión por renuncia voluntaria		(47.5)	246.7
Reserva de saneamiento de activos de riesgo y otros activos		128.4	(9.6)
<b>Sub total</b>		<u>17,730.7</u>	<u>17,002.7</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>			
Aumento en primas por cobrar		(1,098.7)	(1,459.7)
(Aumento) disminución en sociedades deudoras de seguros y fianzas		(1,902.2)	887.9
Aumento en otros activos		(12.5)	(2,170.4)
(Disminución) aumento en obligaciones con asegurados		(12.9)	50.2
Aumento (disminución) en sociedades acreedoras de seguros y fianzas		212.2	(115.5)
(Disminución) aumento en obligaciones con intermediarios y agentes		(24.6)	198.3
(Disminución) aumento en otros pasivos		(1,362.8)	2,276.3
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<u>13,529.2</u>	<u>16,469.8</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Aumento en inversiones financieras		(12,816.3)	(19,068.2)
(Aumento) disminución en préstamos y descuentos		(0.8)	1,723.2
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<u>(12,817.1)</u>	<u>(17,345.0)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Aumento en obligaciones financieras		4.8	0.0
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento</b>		<u>4.8</u>	<u>0.0</u>
<b>Aumento (disminución) neto en el efectivo</b>			
		718.9	(875.2)
Efectivo al inicio del año		1,221.1	2,096.3
<b>Efectivo al final del año</b>	3	<u>1,938.0</u>	<u>1,221.1</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014**

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (1) Operaciones**

La actividad principal de la Aseguradora es la realización de operaciones de seguros de personas en todos sus ramos, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. La Aseguradora es subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. domiciliada en Panamá. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, no obstante dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

**2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros han sido preparados por Aseuisa Vida, S.A., Seguros de Personas con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables de Seguros vigentes (Normas Contables de Seguros - NCS), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIIF. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIIF presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (33) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. Aseuisa Vida, S.A., Seguros de Personas publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*.

**2.2 Consolidación**

Una aseguradora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el Artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia no presenta estados financieros consolidados.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

---

**2.3 Inversiones financieras**

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan al valor de adquisición.

**2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión**

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

**2.5 Activo fijo**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora no poseía activos fijos.

**2.6 Indemnizaciones y renuncia voluntaria**

**Indemnizaciones:** Cuando un empleado es despedido sin causa justificada, la Aseguradora debe pagar una indemnización de acuerdo al Código de Trabajo. La política de la Aseguradora es registrar gastos por indemnizaciones cuando se conoce la obligación.

**Renuncia voluntaria:** La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria fue publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de enero de 2014. Según lo establecido en la referida Ley las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo estarán obligadas a partir del 1 de enero del año 2015 a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono.

Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 la Aseguradora mantiene una provisión por la prestación económica por renuncia voluntaria que asciende a US\$199.2 (US\$246.7 en 2014).

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

---

- 2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo**  
La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales. La Aseguradora no ha constituido provisiones por activos de riesgo diferentes de primas de seguros.
- 2.8 Préstamos vencidos**  
La Aseguradora no registra préstamos vencidos, debido a que los préstamos registrados corresponden a préstamos con garantía de póliza.
- 2.9 Activos extraordinarios**  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora no tenía activos extraordinarios.
- 2.10 Transacciones en moneda extranjera**  
Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.
- 2.11 Reservas de riesgos en curso**  
Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro, de deuda decreciente, salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, y la deducción de mortalidad de los planes flexibles. Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos. La reserva de riesgos en curso para ciertos productos se hace en base a note técnica autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- 2.12 Reservas matemáticas**  
Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificada por un actuario autorizado.
- 2.13 Intereses por pagar**  
Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.
- 2.14 Inversiones accionarias**  
Las inversiones accionarias de sociedades se registran utilizando el método de participación. La Aseguradora no posee este tipo de inversiones.
- 2.15 Reconocimiento de ingresos**  
Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas vendidas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

**2.16 Primas por cobrar**

Los saldos de primas por cobrar representan las primas vencidas a partir del mes siguiente al cual debió efectuarse el pago. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador.

**2.17 Salvamentos y recuperaciones**

En los periodos informados la Aseguradora no ha registrado salvamentos y recuperaciones.

**2.18 Reconocimiento de pérdidas en préstamos**

En los periodos informados la Aseguradora no ha reconocido pérdidas en préstamos.

**2.19 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta incluido en el estado de resultados para determinar la utilidad o pérdida neta del periodo, está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre los ingresos netos gravados del año, usando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance, y cualquier ajuste de impuesto por pagar de años previos.

El impuesto diferido es calculado usando el método del pasivo basado en el balance general, si existen diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido registrado se basa en la expectativa de realización o liquidación del valor en libros de activos o pasivos, usando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance general.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

---

**2.20 Reservas y obligaciones por siniestros**

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

**2.21 Gastos de adquisición y conservación de primas**

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el periodo en que se incurren.

**2.22 Provisión por riesgo país**

La Aseguradora constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos, no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la Compañía Matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión. Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para determinar el grado de riesgo país para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causan un débito en las cuentas de resultados por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causan una reversión de la aplicación contable de constitución.

**2.23 Uso de estimaciones en la preparación de estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes, y los ingresos y gastos a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones registradas en los estados financieros de la Aseguradora son: reserva de saneamiento de préstamos y otros activos, provisión de primas por cobrar, depreciaciones, reservas técnicas y reservas de siniestros.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y se integra de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos locales	1,905.0	1,198.0
Bancos extranjeros	<u>0.0</u>	<u>0.7</u>
Sub total	1,905.0	1,198.7
Efectos de cobro inmediato	<u>33.0</u>	<u>22.4</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,938.0</u></b>	<b><u>1,221.1</u></b>

No se poseen depósitos restringidos.

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Aseguradora ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora no tiene inversiones en reportos.

**Nota (5) Diversificación de Inversiones**

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$99,323.7 y US\$79,965.2, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$88,397.2 y US\$79,417.5, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos que se detallan a continuación:

Clase de instrumento o activo	2015		2014	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Titulos valores de renta fija	34,414.2	34,414.2	28,981.2	28,981.2
Depósitos de dinero	39,703.7	39,703.7	31,993.6	31,993.6
Siniestros por cobrar por cesiones	10,192.6	10,192.6	4,901.6	4,901.6
Préstamos con garantías de pólizas	83.1	83.1	84.1	84.1
Primas por cobrar	12,385.1	11,458.6	11,414.7	10,867.0
Otros instrumentos de oferta pública	<u>2,545.0</u>	<u>2,545.0</u>	<u>2,590.0</u>	<u>2,590.0</u>
<b>Totales</b>	<b><u>99,323.7</u></b>	<b><u>98,397.2</u></b>	<b><u>79,965.2</u></b>	<b><u>79,417.5</u></b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora no presenta deficiencias de inversiones.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

El movimiento de las provisiones en el periodo reportado se presenta a continuación:

<u>Conceptos</u>	<u>Primas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	95.3	95.3
Más - Incrementos de provisiones	0.0	0.0
Menos - Decrementos de provisiones	<u>(9.6)</u>	<u>(9.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	85.7	85.7
Saldo al 31 de diciembre de 2014	85.7	85.7
Más - Incrementos de provisiones	128.4	128.4
Menos - Decrementos de provisiones	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>214.1</u>	<u>214.1</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de cobertura de las provisiones en relación al monto del activo es de 1.73 % (0.75% para el 2014).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de rendimiento promedio	5.12%	4.84%

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado, para aquellas inversiones que generen rendimiento.

**Nota (6) Inversiones Financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos con fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, las cuales se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Títulos valores negociables:</b>		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	19,952.8	19,031.0
Emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador	1,500.0	1,500.0
Emitidos por instituciones autónomas	722.5	918.5
Emitidos por el BMI	1,995.8	0.0
Emitidos por entidades extranjeras	10,243.1	6,251.4
Certificados de inversión	16,445.1	15,270.4
<b>Títulos valores no negociables:</b>		
Depósitos en bancos	<u>25,005.0</u>	<u>20,335.0</u>
	75,864.3	63,306.3
Intereses por cobrar	<u>811.3</u>	<u>553.0</u>
	<u>76,675.6</u>	<u>63,859.3</u>

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Sulza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora no refleja provisiones para la cartera de inversiones.

Durante los periodos de 2015 y 2014, no hubo movimientos en las provisiones.

Tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones: 5.14 % (4.70% en 2014).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

**Nota (7) Cartera de Préstamos**

La cartera de préstamos de la Aseguradora se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos vigentes:		
Préstamos con garantía de pólizas	83.1	84.1
Intereses sobre préstamos	<u>9.3</u>	<u>7.5</u>
Cartera de préstamos neta	<u>92.4</u>	<u>91.6</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de rendimiento promedio es 5.74 % (13.14% en 2014).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera de préstamos del periodo reportado.

**Nota (8) Provisiones por Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora no ha constituido provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas, debido a que los préstamos otorgados están garantizados con pólizas de seguros.

**Nota (9) Primas por Cobrar**

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobrar; el detalle de las primas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	10,658.7	10,006.9
De otros seguros generales	929.2	868.6
Vencidas	<u>1,011.3</u>	<u>625.0</u>
Subtotal	12,599.2	11,500.5
Menos – Provisión por primas por cobrar	<u>(214.1)</u>	<u>(85.7)</u>
Primas netas por cobrar	<u>12,385.1</u>	<u>11,414.8</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$214.1 y US\$85.7, respectivamente.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

El movimiento de las provisiones registradas durante el periodo reportado se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	95.3
Más - Constitución de provisiones	0.0
Menos - Liberación de provisiones	<u>(9.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	85.7
Más - Constitución de provisiones	128.4
Menos - Liberación de provisiones	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>214.1</u>

**Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas**

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, como se muestra a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuenta por seguros y fianzas	0.0	0.1
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>2,882.3</u>	<u>980.0</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,882.3</u></b>	<b><u>980.1</u></b>

**Nota (11) Inversiones Permanentes**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora no posee inversiones permanentes.

**Nota (12) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora no posee activos fijos.

**Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora no posee activos extraordinarios.

**Nota (14) Obligaciones por Siniestros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora presenta obligaciones en concepto de siniestros pendientes de pago por US\$35.9 y US\$66.9, respectivamente.

**Nota (15) Depósitos por Operaciones de Seguros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por valor de US\$125.8 y US\$99.0, respectivamente, en concepto de depósitos para primas de seguros.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (16) Otras Obligaciones con Asegurados**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora presenta saldos a favor de sus asegurados en concepto de sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$196.9 y US\$205.6, respectivamente.

**Nota (17) Reservas Técnicas y por Siniestro**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros, ascienden a un total de US\$71,377.2 y US\$51,488.9, respectivamente.

El movimiento registrado durante los periodos reportados en las cuentas de reservas técnicas, matemáticas y siniestros se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reservas por siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	17,210.9	2,499.2	19,412.5	39,122.6
Más - Incrementos de reservas	2,165.4	7,629.1	6,143.5	15,938.0
Menos - Retiro de plan A-2000	0.0	(263.7)	0.0	(263.7)
Menos - Decrementos de reservas	(1,802.3)	(164.9)	(1,340.8)	(3,308.0)
Reclasificación PRIMABAC	<u>(6,707.0)</u>	<u>6,707.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	10,867.0	16,406.7	24,215.2	51,488.9
Más - Incrementos de reservas	3,292.4	9,354.7	9,977.7	22,624.8
Menos - Retiro de plan A-2000	0.0	(208.3)	0.0	(208.3)
Menos - Decrementos de reservas	(1,408.0)	(165.8)	(984.4)	(2,526.2)
Reclasificación PRIMABAC	<u>(1,292.9)</u>	<u>1,292.9</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>11,458.5</u>	<u>26,680.2</u>	<u>33,238.5</u>	<u>71,377.2</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la reserva del Producto Vida Ahorro asciende a US\$22,543.2 (US\$13,834.0 en 2014). Con fecha 23 de febrero de 2015, para darle cumplimiento a las obligaciones originalmente contraídas por dicho producto, ASESUISA Vida, S.A. solicitó a la Superintendencia del Sistema Financiero la modificación de la Nota Técnica, específicamente en el capítulo de las reservas. Con fecha 4 de junio de 2015 la Superintendencia del Sistema Financiero aceptó el depósito de la modificación de la nota técnica del producto Vida Ahorro y la modificación del cálculo de las reservas técnicas para las coberturas básicas de Muerte y adicional de anticipo de capital por Invalidez Total y Permanente; no obstante para la cobertura del beneficio de devolución de primas pagadas por el asegurado dicha Superintendencia considera que técnicamente son aceptables para determinar o cuantificar de mejor forma las obligaciones contractuales pero recomendó un tratamiento contable diferente; sin embargo, ASESUISA Vida, S.A. solicitó a la Superintendencia del Sistema Financiero una reconsideración en cuanto al tratamiento de las reservas de devolución, así como el otorgamiento de un plazo de dos años para completar las obligaciones contraídas por dicho producto a consecuencia de las modificaciones efectuadas a las Notas Técnicas antes mencionadas. Con fecha 12 de enero de 2016, dicha Superintendencia autorizó a la Aseguradora el Plan de Ajuste propuesto; sin embargo, en relación al tratamiento contable, ésta reiteró su posición con respecto al tratamiento otorgado, por lo que en carta de fecha 20 de enero de 2016, ASESUISA Vida, S.A. expuso argumentos adicionales ante la Superintendencia y a su vez interpuso recurso de revisión con la finalidad de que revise y reconsidere el criterio sostenido tomando en cuenta los argumentos planteados. A la fecha de este informe, está pendiente de recibirse el informe correspondiente de la Superintendencia.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (18) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$499.9 y US\$287.7, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	499.7	287.7
Obligaciones en cuentas corriente con sociedades por seguros y fianzas	<u>0.2</u>	<u>0.0</u>
<b>Total</b>	<u>499.9</u>	<u>287.7</u>

**Nota (19) Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora tiene obligaciones financieras que ascienden a US\$4.8 y US\$0.0, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Instituciones financieras nacionales y extranjeras	<u>4.8</u>	<u>0.0</u>
<b>Total</b>	<u>4.8</u>	<u>0.0</u>

**Nota (20) Obligaciones con Intermediarios y Agentes**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de US\$1,293.8 y US\$1,318.4, respectivamente.

**Nota (21) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora no poseía préstamos convertibles en acciones.

**Nota (22) (Pérdida) Utilidad por Acción**

La (pérdida) utilidad por acción de los periodos reportados se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
(Pérdida) utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>(6.40)</u>	<u>12.57</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la (pérdida) utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones ordinarias en circulación de 350,000 en 2015 y 2014.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (23) Gastos de Administración**

Los gastos de administración por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos de personal	1,027.7	1,503.6
De directores	37.2	60.7
Por servicios de terceros	1,398.6	1,391.1
Por seguros	135.0	129.5
Impuestos y contribuciones	<u>384.3</u>	<u>290.1</u>
<b>Total</b>	<b><u>2,982.8</u></b>	<b><u>3,375.0</u></b>

**Nota (24) Reserva Legal**

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora cuenta con una reserva de legal de US\$840.0 que representa el 20% del capital social.

**Nota (25) Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a un ingreso de US\$26.7 en 2015 y un gasto de US\$1,603.4 en 2014 (una tasa efectiva de 0.0% y 26.7%), respectivamente, conformado como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	0.0	3,171.3
Impuesto sobre la renta diferido - ingreso	<u>(26.7)</u>	<u>(1,567.9)</u>
	<u>(26.7)</u>	<u>1,603.4</u>

**Impuesto sobre la renta corriente**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	2015	2014
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	0.0	1,800.8
Más - Efecto fiscal de gastos no deducibles	0.0	1,597.8
Menos - Efecto fiscal de ingresos exentos	<u>0.0</u>	<u>(227.3)</u>
	0.0	3,171.3
Exceso de provisión de impuesto sobre la renta 2014	(1,300.0)	0.0
Ajuste de impuesto sobre la renta diferido	<u>1,300.0</u>	<u>0.0</u>
	<u>0.0</u>	<u>3,171.3</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el pago a cuenta asciende en US\$1,955.5 y US\$1,680.1, respectivamente.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora, durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de las mismas.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2015, el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados es de US\$26.7 (US\$1,567.9 en 2014), y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva de 30% a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

	2015	2014
Provisión por retiro económico voluntario	89.0	223.6
Provisión voluntaria por reserva matemática	0.0	5,000.0
Provisión prestamos vida individual	<u>0.0</u>	<u>2.8</u>
Total	<u>89.0</u>	<u>5,226.4</u>
Efecto impositivo: activo por impuesto diferido al final del año	26.7	1,567.9
Activo por impuesto diferido al inicio del año	1,567.9	0.0
Ajuste de impuesto sobre la renta diferido a)	<u>(1,567.9)</u>	<u>0.0</u>
	<u>26.7</u>	<u>1,567.9</u>

a) Ajustado así:

Exceso de provisión impuesto sobre la renta corriente 2014	1,300.0
Gasto no deducible	69.5
Remanente de impuesto - activo diverso	<u>198.4</u>
	<u>1,567.9</u>

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (26) Personas Relacionadas**

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

1. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
2. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
3. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
4. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Asimismo, la Aseguradora tiene saldos y transacciones con entidades miembros del grupo económico al cual pertenece, diferentes de los indicados en el Art. 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, según se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre:	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Cuentas de activo:</b>		
Cuentas por cobrar	16.6	335.6
Contratos de reaseguro	<u>0.0</u>	<u>568.8</u>
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas</b>	<u>16.6</u>	<u>904.4</u>
<b>Cuentas de pasivo:</b>		
Cuentas por pagar	227.8	198.0
Contratos de reaseguro	<u>33.0</u>	<u>0.0</u>
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas</b>	<u>260.8</u>	<u>198.0</u>



**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Las transacciones por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por primas de seguros	<u>2,418.6</u>	<u>2,752.8</u>
Cuentas de gastos:		
Primas cedidas en operaciones de reaseguramiento	<u>2,385.6</u>	<u>3,321.6</u>
Participación de gastos comunes entre compañías (gastos de administración por servicios de terceros)	<u>1,098.0</u>	<u>1,111.6</u>

La Aseguradora tiene la práctica de obtener estudios de precios de transferencia para asegurar que las transacciones con relacionadas se hagan a precios de mercado. A la fecha de este informe, el estudio correspondiente a 2015 está pendiente de ejecución.

**Nota (27) Créditos Relacionados**

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Durante los periodos reportados de 2015 y 2014, la Aseguradora no efectuó créditos a personas relacionadas.

**Nota (28) Requerimiento del Patrimonio neto Mínimo**

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio neto mínimo requerido asciende a US\$18,801.1 y US\$16,456.3, respectivamente. La Aseguradora cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los periodos reportados la Aseguradora cumplió con este requisito.

**Nota (29) Indicadores de la Carga del Recurso Humano**

Durante el período 2015, la Aseguradora ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 179 empleados (169 en 2014). De este número de empleados, aproximadamente el 53.7% (53% en 2014) pertenecen a las áreas de producción y comercialización y el resto pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (30) Utilidad Distribuible**

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deberán retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Estos valores han sido determinados así:

	2015	2014
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(2,238.5)	4,399.3
Más - Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	17,727.6	13,354.8
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar sobre préstamos e inversiones	0.0	(560.6)
Menos - Reserva de riesgo país	(51.7)	(26.5)
Menos - Impuesto diferido ingreso	<u>(26.6)</u>	<u>(1,567.9)</u>
Utilidad distribuible	<u>15,410.8</u>	<u>15,599.1</u>

**Nota (31) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2015 la Aseguradora tiene en proceso los siguientes litigios:

1. La Superintendencia de Competencia, el 26 de abril de 2013 notificó una resolución en contra de Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas, mediante la cual se instruye de oficio un procedimiento administrativo sancionador. El 17 de abril de 2015 se emitió por parte de la Superintendencia de Competencia una resolución en la que se determinaba, además de otras Sociedades de Seguros investigadas, que Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas, había incurrido en supuestas prácticas anticompetitivas y que por lo tanto se le sancionaba con una multa de US\$1,365.3. No estando de acuerdo con dicha resolución, Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas, en fecha 28 de abril de 2015, presentó recurso de revisión ante la Superintendencia de Competencia; consecuentemente, en fecha 27 de mayo 2015, se emitió resolución por parte esa Superintendencia, confirmando la resolución apelada y ordenando al pago de la multa. En razón de lo anterior y haciendo uso de sus derechos, Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas, el día 5 de junio de 2015, presentó demanda ante la Honorable Sala de lo Contencioso Administrativo, solicitando además la suspensión provisional de los actos sobre los cuales se reclama, así como los que sean de su consecuencia. El día 20 de noviembre del año 2015, la Honorable Sala de lo Contencioso Administrativo, resolvió admitir la demanda en contra del Consejo Directivo de la Superintendencia de Competencia, en contra de las resoluciones emitidas los días 17 de abril del 2014 y 27 de mayo de 2015; además, procedió a suspender inmediata y provisionalmente los efectos de ambas resoluciones; en consecuencia, mientras duren dichas diligencias no se podrá proceder a cobrar la multa interpuesta.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

2. Según notificación de fecha 3 de noviembre de 2014 con referencia 20001-NEX-0294-2014, la Dirección General de Impuestos Internos concedió audiencia a la Aseguradora para que manifieste de considerarlo pertinente su conformidad o no, sobre las conclusiones obtenidas en la auditoría fiscal efectuada al ejercicio tributario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. Auditoría mediante la cual esa Dirección General estableció un impuesto pendiente de pago por la cantidad de US\$230.8. Presumiendo la misma una evasión no intencional, concedió a la Aseguradora el plazo establecido en la ley para que en dicho lapso aportara las pruebas idóneas para su descargo. A este respecto ASESUISA Vida presentó escrito mediante el cual informó y aportó las pruebas pertinentes de haber subsanado las observaciones efectuadas, también manifestaba su inconformidad con algunas de las observaciones. Como resultado de dicha fiscalización la Aseguradora reconoció en los resultados del ejercicio que finalizó al 31 de diciembre de 2014 un gasto no deducible por valor de US\$52.6. Al 31 de diciembre de 2015, el monto que se encuentra en proceso de resolución es por US\$165.2.

**Nota (32) Responsabilidades**

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma, se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Responsabilidades por negocios de seguros directos y tomados	14,700,649.5	13,210,854.6
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	(6,726,684.7)	(7,371,007.5)
Reservas matemáticas y PRIMABAC	<u>(26,680.2)</u>	<u>(16,406.7)</u>
<b>Total</b>	<b><u>7,947,284.6</u></b>	<b><u>5,823,440.4</u></b>

**Nota (33) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables usadas para la preparación de los Estados Financieros**

La Administración de la Aseguradora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Seguros vigentes:

1. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

---

La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:

- i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - iii. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa regulatoria; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
  3. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
  4. Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
  5. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
  6. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.



**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (34) Información por Segmentos**

La Aseguradora se dedica básicamente a prestar servicios de seguros de personas en El Salvador.

**Nota (35) Reaseguros**

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

Reasegurador	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Close de contratos	Participación (%)	Close de contratos	Participación (%)
Hannover Life Re	a h	25 30	a	25
Compañía Suiza de Reaseguros, S.A.	a b, c, d h	37.5 5 10	a b, c, d	37.5 8
Münchener Rückversicherungs	a	37.5	a	37.5
	b, c, d f h	41 31.7 50	g b,c,d	31.6 40.0
Scor Global Life SE	b, c, d f	32 16.7	b,c,d g	32 16.6
Mapfre Re, Compañía de Reaseguro, S.A.	b, c, d f h	22 51.7 10	b,c,d g	20 51.6
Ace Seguros de Vida S.A	g	100	f	100
Seguros de Vida Suramericana, S.A.	e	100	e	100
<b>Simbología (31 de diciembre de 2015)</b>	<b>Simbología (31 de diciembre de 2014)</b>			
a) Contrato de vida individual.	a) Contrato de vida individual.			
b) Cuota parte de vida colectivo y accidentes personales colectivo.	b) Cuota parte de vida colectivo y accidentes personales colectivo.			
c) Cuota parte de temporal decreciente (deuda).	c) Cuota parte de temporal decreciente (deuda).			
d) Cuota parte colectivo de gastos médicos.	d) Cuota parte colectivo de gastos médicos.			
e) Cuota parte de Bancaseguros.	e) Cuota parte de Bancaseguros.			
f) Cuota parte Invalidez y Sobrevivencia (AFP Crecer).	f) Cuota Parte Plan vida Renta CC.			
g) Cuota Parte Plan vida Renta CC.	g) Póliza provisional AFP.			
h) Cuota Parte y Excedente Plan Vida Personal.				

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (36) Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resumen a continuación:

1. Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 10 de febrero de 2015 y el 19 de febrero 2014, acordaron no distribuir dividendos.
2. Con fecha 19 de febrero de 2014 la Junta General de Accionistas eligió nueva Junta Directiva para un periodo de tres años, a partir de la fecha de inscripción de la credencial en el Registro de Comercio, quedando integrada así:

Cargo	Director entrante	Director saliente
Director Presidente	Dr. Gonzalo Alberio Pérez Rojas	
Director Vice Presidente	Dr. Juan Fernando Ulibe Navario	Dr. Sergio Pérez Montoya
Director Secretario	Lic. Joaquín Palomo Dénaka	
Primer(a) Director(a) Propietario(a)	Dra. María Adelaida Tamayo	Dr. Luis Fernando Ojalvo Prieto
Director Suplente	Dr. Juan David Escobar Franco	
Director Suplente	Lic. Eduardo David Freund Waldergon	
Director Suplente	Ing. Luis Enrique Córdova Macías	
Director Suplente	Lic. María Gildardo López	Lic. Carlos Andrés Ángel Arango

La inscripción de la credencial de Junta Directiva en el Registro de Comercio se completó el 25 de febrero de 2014.

Con fecha 10 de junio de 2014, se reestructuró la Junta Directiva, debido a la renuncia presentada por el Dr. Carlos Andrés Ángel Arango, Director Suplente, por unanimidad de votos se acuerda elegir al señor Mario Gildardo López en sustitución del Dr. Carlos Andrés Ángel Arango. La inscripción de la reestructuración de la credencial de Junta Directiva en el Registro de Comercio se completó el 9 de julio de 2014.

3. La Junta Directiva celebrada el 6 de marzo de 2014 aceptó la renuncia irrevocable de Ricardo Cohen Schildknecht al cargo de Presidente Ejecutivo de la Sociedad, efectiva a partir del 30 de abril de 2014. En esa misma Junta se acordó nombrar al Dr. Carlos Ospina Duque como nuevo Presidente Ejecutivo de la Sociedad a partir del 1 de mayo de 2014.
4. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2015 las clasificadoras de riesgo Fitch Ratings y Equilibrium, S.A. de C.V. han calificado a la Sociedad como emisor AAA (con perspectiva estable) y AA+, respectivamente.
5. La Sociedad registró salvamentos y recuperaciones por US\$11.7 (US\$36.7 en 2014).
6. Durante el ejercicio 2014, como partes de las gestiones efectuadas con algunos Reaseguradores, ASESUISA Vida, S.A. Seguros de Personas, obtuvo un ingreso neto de US\$3,353.4 en concepto de devolución de primas de reaseguro cedido durante los periodos de 2006 a 2012, por el producto de Seguros de Vida PRIMABAC del Ramo Banca Seguros. El efecto de dicho ingreso en los resultados de la Aseguradora fue reconocido como una disminución de las primas cedidas del ejercicio corriente.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

---

7. La Junta Directiva celebrada el 9 de diciembre de 2015 aceptó la renuncia irrevocable Dr. Carlos Ospina Duque al cargo de Presidente Ejecutivo de la Sociedad, efectiva a partir del 31 de diciembre de 2015. En esa misma Junta se acordó nombrar al Ingeniero Vincenzo Mauro Bizarro Rodriguez como nuevo Presidente Ejecutivo de la Sociedad a partir del 1 de enero de 2016.

**Nota (37) Gestión Integral de Riesgos**

En cumplimiento a la Norma NPB4-47 "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras" vigente a partir del 1 de marzo de 2011, la Junta Directiva celebrada el 11 de abril de 2012, aprobó los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura necesaria para la administración integral de riesgos de la Aseguradora. Por sistema de gestión integral de riesgos, deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre estos, para proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Los riesgos que se gestionan en la Aseguradora son los siguientes:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de mercado
- (c) Riesgo de liquidez
- (d) Riesgo operacional
- (e) Riesgo legal
- (f) Riesgo reputacional
- (g) Riesgo técnico

Las acciones de la Aseguradora frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permiten apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la Aseguradora es informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

**L2. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 ASESUISA VIDA S.A SEGURO DE PERSONAS.****1. Informe del Revisor Fiscal**

KPMG, S.A.  
Calle Loma Linda N° 266  
Colonia San Benito  
Apartado Postal 05-151  
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
e-mail: SV-FM@kpmg.com

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas:

***Introducción***

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas, los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Aseuisa Vida, S.A., Seguros de Personas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

*Base de Contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS 015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros; asimismo, la NCS 016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

*Asunto de Énfasis*

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, informamos que Aseuisa Vida, S.A., Seguros de Personas es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas, existiendo relaciones comerciales con las mismas.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422



  
Ciro Rómulo Mejía González  
Socio  
Registro N° 2234

3 de febrero de 2015  
San Salvador, El Salvador

2. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	1,198.7	2,096.3
Efectos de cobro inmediato	3	22.4	0.0
Inversiones financieras (neto)	6	63,859.3	44,791.1
Cartera de préstamos (neto)	7 y 8	91.6	1,814.8
Primas por cobrar (neto)	9	11,414.8	9,945.5
Deudores por seguros y fianzas	10	980.1	1,668.0
		<u>77,566.9</u>	<u>60,315.7</u>
Otros activos:			
Diversos (neto)		2,507.1	336.7
<b>Total de activos</b>		<u><b>80,074.0</b></u>	<u><b>60,652.4</b></u>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	14, 15 y 16	371.5	321.3
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	287.7	403.2
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	1,318.4	1,120.1
		<u>1,977.6</u>	<u>1,844.6</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		3,267.9	1,003.8
Provisiones		360.5	101.6
		<u>3,628.4</u>	<u>1,105.4</u>
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	17	16,406.7	2,499.2
Reservas de riesgos en curso	17	10,867.0	17,210.9
		<u>27,273.7</u>	<u>19,710.1</u>
Reservas por siniestros:			
Reportados	17	20,840.6	16,386.6
No reportados	17	3,374.6	3,025.9
		<u>24,215.2</u>	<u>19,412.5</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u><b>57,094.9</b></u>	<u><b>42,072.6</b></u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		4,200.0	4,200.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	24, 30	18,779.1	14,379.8
<b>Total del patrimonio</b>		<u><b>22,979.1</b></u>	<u><b>18,579.8</b></u>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u><b>80,074.0</b></u>	<u><b>60,652.4</b></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Sura Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Ingresos de operación:</b>			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		71,753.3	66,884.4
Ingresos por decremento de reservas técnicas	17	3,308.0	6,458.2
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		18,689.6	17,634.6
Reembolsos de gastos por cesiones		1,772.4	794.3
Ingresos financieros y de inversiones		2,688.1	1,749.9
		<u>98,211.4</u>	<u>93,521.4</u>
<b>Costos de operaciones:</b>			
Siniestros		37,801.2	33,759.5
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		20,380.4	19,285.5
Gastos por incremento de reservas técnicas	17	15,938.0	17,981.2
Gastos de adquisición y conservación		14,961.5	14,422.1
		<u>89,081.1</u>	<u>85,448.3</u>
Reservas de saneamiento		<u>5.3</u>	<u>58.1</u>
		<u>89,086.4</u>	<u>85,506.4</u>
Utilidad antes de gastos		<u>9,125.0</u>	<u>8,015.0</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos financieros y de inversión		169.8	112.8
Gastos de administración	23	3,375.0	1,899.9
		<u>3,544.8</u>	<u>2,012.7</u>
Utilidad de operación		5,580.2	6,002.3
Otros ingresos (gastos)-neto		422.5	(215.3)
Utilidad antes de impuesto		<u>6,002.7</u>	<u>5,787.0</u>
Impuesto sobre la renta	25	(1,603.4)	(1,772.5)
Utilidad neta		<u>4,399.3</u>	<u>4,014.5</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Setiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Nota	Saldo al 31/12/2012	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2013	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2014
Patrimonio								
Capital social pagado (1)	24	4,200.0	0.0	0.0	4,200.0	0.0	0.0	4,200.0
Reserva legal		840.0	0.0	0.0	840.0	0.0	0.0	840.0
Utilidades distribuíbles	30, 36	12,345.5	4,103.9	3,205.7	13,243.7	4,510.4	2,155.0	15,599.1
		<u>17,385.5</u>	<u>4,103.9</u>	<u>3,205.7</u>	<u>18,283.7</u>	<u>4,510.4</u>	<u>2,155.0</u>	<u>20,639.1</u>
Patrimonio restringido	30	89.3	111.1	89.3	111.1	2,128.5	111.1	2,128.5
Utilidad no distribuíble		90.4	94.6	0.0	185.0	26.5	0.0	211.5
Reserva de riesgo país		179.7	205.7	89.3	296.1	2,155.0	111.1	2,340.0
		<u>17,565.2</u>	<u>4,309.6</u>	<u>3,295.0</u>	<u>18,579.8</u>	<u>6,665.4</u>	<u>2,266.1</u>	<u>22,979.1</u>
Total patrimonio								
		<u>50.19</u>			<u>53.09</u>			<u>65.65</u>
Valor contable de las acciones								

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad está representado por 350,000 acciones comunes y nominativas de US\$12.00 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		4,399.3	4,014.5
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Ajuste neto a reservas técnicas, matemáticas y siniestros		12,366.3	11,272.5
Provisión por renuncia voluntaria		246.7	0.0
Reserva de saneamiento de activos de riesgo y otros activos		(9.6)	58.1
<b>Sub total</b>		<u>17,002.7</u>	<u>15,345.1</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>			
Aumento en primas por cobrar		(1,459.7)	(838.8)
Disminución (aumento) en sociedades deudoras de seguros y fianzas		687.9	(824.8)
Aumento en otros activos		(2,170.4)	(233.9)
Aumento en obligaciones con asegurados		50.2	2.1
Disminución en sociedades acreedoras de seguros y fianzas		(115.5)	(579.2)
Aumento en obligaciones con intermediarios y agentes		198.3	127.6
Aumento (disminución) en otros pasivos		2,276.3	(712.8)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<u>16,469.8</u>	<u>12,285.3</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Aumento inversiones financieras		(19,068.2)	(8,110.1)
Disminución (aumento) préstamos y descuentos		1,723.2	(1,209.2)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<u>(17,345.0)</u>	<u>(9,319.3)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Dividendos pagados		0.0	(3,000.0)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<u>0.0</u>	<u>(3,000.0)</u>
Disminución neta en el efectivo		(875.2)	(34.0)
Efectivo al inicio del año		2,096.3	2,130.3
<b>Efectivo al final del año</b>	3	<u>1,221.1</u>	<u>2,096.3</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

### 3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

#### **ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

#### **Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

---

#### **Nota (1) Operaciones**

La actividad principal de la Aseguradora es la realización de operaciones de seguros de personas en todos sus ramos, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. La Aseguradora es subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. domiciliada en Panamá. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

#### **Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, no obstante dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

##### **2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros han sido preparados por Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables de Seguros vigentes (Normas Contables de Seguros - NCS), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIC. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (33) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*.

##### **2.2 Consolidación**

Una aseguradora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el Artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia no presenta estados financieros consolidados.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**2.3 Inversiones financieras**

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan al valor de adquisición.

**2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión**

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

**2.5 Activo fijo**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no posee activos fijos.

**2.6 Indemnizaciones y renuncia voluntaria**

**Indemnizaciones:** Cuando un empleado es despedido sin causa justificada, la Aseguradora debe pagar una indemnización de acuerdo al Código de Trabajo. La política de la Aseguradora es registrar gastos por indemnizaciones cuando se conoce la obligación.

**Renuncia voluntaria:** La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria fue publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de enero de 2014. Según lo establecido en la referida Ley las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo estarán obligadas a partir del 1 de enero del año 2015 a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono.

Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

Al 31 de diciembre de 2014 la Aseguradora mantiene una provisión por la prestación económica por renuncia voluntaria que asciende a US\$246.7.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

- 2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo**  
La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales. La Sociedad no ha constituido provisiones por activos de riesgo diferentes de primas de seguros.
- 2.8 Préstamos vencidos**  
La Sociedad no registra préstamos vencidos, debido a que los préstamos registrados corresponden a préstamos con garantía de póliza.
- 2.9 Activos extraordinarios**  
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tenía activos extraordinarios.
- 2.10 Transacciones en moneda extranjera**  
Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.  
  
En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, siendo éstas: el colón Salvadoreño (¢) y el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), y el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢8.75 por US\$1.00 dólar.
- 2.11 Reservas de riesgos en curso**  
Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro, de deuda decreciente, salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, y la deducción de mortalidad de los planes flexibles. Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos. La reserva de riesgos en curso para ciertos productos se hace en base a nota técnica autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero.
- 2.12 Reservas matemáticas**  
Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificada por un actuario autorizado.
- 2.13 Intereses por pagar**  
Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.
- 2.14 Inversiones accionarias**  
Las inversiones accionarias de sociedades se registran utilizando el método de participación. La Sociedad no posee este tipo de inversiones.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**2.15 Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

**2.16 Salvamentos y recuperaciones**

En los períodos informados la Sociedad no ha registrado salvamentos y recuperaciones.

**2.17 Reconocimiento de pérdidas en préstamos**

En los períodos informados la Sociedad no ha reconocido pérdidas en préstamos.

**2.18 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta incluido en el estado de resultados para determinar la utilidad o pérdida neta del período, está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre los ingresos netos gravados del año, usando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance, y cualquier ajuste de impuesto por pagar de años previos.

El impuesto diferido es calculado usando el método del pasivo basado en el balance general, si existen diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido registrado se basa en la expectativa de realización o liquidación del valor en libros de activos o pasivos, usando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance general.

**2.19 Reservas y obligaciones por siniestros**

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

**2.20 Gastos de adquisición y conservación de primas**

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**2.21 Provisión por riesgo país**

La Sociedad constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos, no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la Compañía Matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión. Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar las calificaciones del riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para determinar el grado de riesgo país para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causan un débito en las cuentas de resultados por aplicar utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causan una reversión de la aplicación contable de constitución.

**2.22 Uso de estimaciones en la preparación de estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes, y los ingresos y gastos a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones registradas en los estados financieros de la Aseguradora son: reserva de saneamiento de préstamos y otros activos, provisión de primas por cobrar, depreciaciones, reservas técnicas y reservas de siniestros.

**Nota (3) Cajas y Bancos**

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y se integra de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bancos locales	1,198.0	2,096.3
Bancos extranjeros	<u>0.7</u>	<u>0.0</u>
Sub total	1,198.7	2,096.3
Efectos de cobro inmediato	<u>22.4</u>	<u>0.0</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,221.1</u></b>	<b><u>2,096.3</u></b>

No se poseen depósitos restringidos.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (4) Reportes y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Sociedad ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no tiene inversiones en reportos (US\$1,721.9 en 2013). Estos montos se presentan como parte de la cartera de préstamos (nota 7).

**Nota (5) Diversificación de Inversiones**

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de US\$79,965.2 y US\$62,651.8, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$79,417.5 y US\$61,850.4, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos que se detallan a continuación:

Clase de instrumento o activo	2014		2013	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Títulos valores de renta fija	28,981.2	28,981.2	11,152.4	11,152.4
Depósitos de dinero	31,993.6	31,993.6	32,958.1	32,156.7
Cartera de préstamos y descuentos	0.0	0.0	1,641.5	1,641.5
Siniestros por cobrar por cesiones	4,901.6	4,901.6	4,954.3	4,954.3
Préstamos con garantías de pólizas	84.1	84.1	82.8	82.8
Primas por cobrar	11,414.7	10,867.0	9,945.5	9,945.5
Otros instrumentos de oferta pública	<u>2,590.0</u>	<u>2,590.0</u>	<u>1,917.2</u>	<u>1,917.2</u>
<b>Totales</b>	<b><u>79,965.2</u></b>	<b><u>79,417.5</u></b>	<b><u>62,651.8</u></b>	<b><u>61,850.4</u></b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta deficiencias de inversiones.

El movimiento de las provisiones en el período reportado se presenta a continuación:

Conceptos	Otros activos	Primas	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2012	0.0	37.2	37.2
Más - Incrementos de provisiones	0.0	58.1	58.1
Menos - Decrementos de provisiones	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	0.0	95.3	95.3
Más - Incrementos de provisiones	0.0	0.0	0.0
Menos - Decrementos de provisiones	<u>0.0</u>	<u>(9.6)</u>	<u>(9.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>0.0</u>	<u>85.7</u>	<u>85.7</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de cobertura de las provisiones en relación al monto del activo es de 0.75% (0.96% para el 2013).

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>4.84%</u>	<u>4.03%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado, para aquellas inversiones que generen rendimiento.

**Nota (6) Inversiones Financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos con fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, las cuales se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Títulos valores negociables:</b>		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	19,031.0	4,351.4
Emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador	1,500.0	1,000.0
Emitidos por instituciones autónomas	918.5	1,096.3
Emitidos por entidades extranjeras	6,251.4	3,623.7
Certificados de inversión	15,270.4	14,757.6
<b>Títulos valores no negociables:</b>		
Depósitos en bancos	<u>20,335.0</u>	<u>19,861.0</u>
	63,306.3	44,690.0
Intereses por cobrar	<u>553.0</u>	<u>101.1</u>
	<u>63,859.3</u>	<u>44,791.1</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no refleja provisiones para la cartera de inversiones. Durante los períodos de 2014 y 2013, no hubo movimientos en las provisiones.

Tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones 4.70% (4.11% en 2013).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de las carteras de inversión (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (7) Cartera de Préstamos**

La cartera de préstamos de la Sociedad se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos vigentes:		
Préstamos con garantía de pólizas	84.1	82.9
Intereses sobre préstamos	7.5	10.0
Operaciones bursátiles (reportos) – (nota 4)	<u>0.0</u>	<u>1,721.9</u>
Cartera de préstamos neta	<u>91.6</u>	<u>1,814.8</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de rendimiento promedio es 13.14% (4.20% en 2013).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de las carteras de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera de préstamos del período reportado.

**Nota (8) Provisiones por Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no ha constituido provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas, debido a que los préstamos otorgados están garantizados con pólizas de seguros.

**Nota (9) Primas por Cobrar**

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro; el detalle de las primas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	10,006.9	8,625.7
De otros seguros generales	868.6	804.0
Vencidas	<u>625.0</u>	<u>611.1</u>
Subtotal	11,500.5	10,040.8
Menos – Provisión por primas por cobrar	<u>(85.7)</u>	<u>(95.3)</u>
Primas netas por cobrar	<u>11,414.8</u>	<u>9,945.5</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$85.7 y US\$95.3, respectivamente.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
**(San Salvador, República de El Salvador)**

**Notas a los Estados Financieros**

El movimiento de las provisiones registradas durante el período reportado se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2012	37.2
Más – Constitución de provisiones	58.1
Menos – Liberación de provisiones	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	95.3
Más – Constitución de provisiones	0.0
Menos – Liberación de provisiones	<u>(9.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>85.7</u>

**Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas**

En este rubro se registran los derechos de la Sociedad por diversas cesiones, como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuenta por seguros y fianzas	0.1	3.7
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>980.0</u>	<u>1,664.3</u>
Total	<u>980.1</u>	<u>1,668.0</u>

**Nota (11) Inversiones Permanentes**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no posee inversiones permanentes.

**Nota (12) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no posee activos fijos.

**Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no posee activos extraordinarios.

**Nota (14) Obligaciones por Siniestros**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta obligaciones en concepto de siniestros pendientes de pago por US\$66.9 y US\$25.3, respectivamente.

**Nota (15) Depósitos por Operaciones de Seguros**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tiene depósitos a favor de sus asegurados por valor de US\$99.0 y US\$27.3, respectivamente, en concepto de depósitos para primas de seguros.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (16) Otras Obligaciones con Asegurados**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta saldos a favor de sus asegurados en concepto de sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$205.6 y US\$268.7, respectivamente.

**Nota (17) Reservas Técnicas y por Siniestro**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros, ascienden a un total de US\$51,488.9 y US\$39,122.60, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas, matemáticas y siniestros se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reservas por siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	8,402.2	4,879.9	14,568.1	27,850.2
Más - Incrementos de reservas	6,795.0	5,116.6	6,069.6	17,981.2
Menos - Retiro de plan A-2000	0.0	(250.6)	0.0	(250.6)
Menos - Decrementos de reservas	(5,113.3)	(119.7)	(1,225.2)	(6,458.2)
Reclasificación PRIMABAC	<u>7,127.0</u>	<u>(7,127.0)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	17,210.9	2,499.2	19,412.5	39,122.6
Más - Incrementos de reservas	2,165.4	7,629.1	6,143.5	15,938.0
Menos - Retiro de plan A-2000	0.0	(263.8)	0.0	(263.8)
Menos - Decrementos de reservas	(1,802.3)	(164.8)	(1,340.8)	(3,307.9)
Reclasificación PRIMABAC	<u>(6,707.0)</u>	<u>6,707.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>10,867.0</u>	<u>16,406.7</u>	<u>24,215.2</u>	<u>51,488.9</u>

Con fecha 3 de enero de 2013, la Superintendencia del Sistema Financiero notificó a la Sociedad sobre ciertos ajustes requeridos a la reserva matemática (Reserva PRIMABAC) al 31 de diciembre 2012. Al 31 de diciembre de 2013 la Sociedad dio cumplimiento a las observaciones efectuadas por dicha Superintendencia. Durante el ejercicio que finalizó al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad registró un aumento en la reserva matemática (Reserva PRIMABAC) de US\$6,340.3 (US\$4,815.8 en 2013), cuyo efecto se reconoció en los resultados del ejercicio; al 31 de diciembre de 2014 la Reserva asciende a US\$13,467.3 (US\$7,127.0 en 2013). El aumento incluye un monto de US\$5,000.0 de reserva voluntaria, creada por pólizas del producto PRIMABAC que han presentado menores niveles de cancelación a los esperados según nota técnica aprobada. El movimiento mostrado en dicha Reserva se resume a continuación:

Saldo traído al 31 de diciembre de 2013	7,127.0
Más:	
Reserva constituida según nota técnica en revisión	1,340.3
Constitución de reserva voluntaria	<u>5,000.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>13,467.3</u>

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Sulza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (18) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$287.7 y US\$403.2, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y refianzamiento	287.7	281.5
Obligaciones en cuentas corriente con sociedades por seguros y fianzas	<u>0.0</u>	<u>121.7</u>
Total	<u>287.7</u>	<u>403.2</u>

**Nota (19) Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tiene obligaciones financieras.

**Nota (20) Obligaciones con Intermediarias y Agentes**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de US\$1,318.4 y US\$1,120.1, respectivamente.

**Nota (21) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no poseía préstamos convertibles en acciones.

**Nota (22) Utilidad por Acción**

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>12.57</u>	<u>11.47</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 350,000 en 2014 y 2013.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (23) Gastos de Administración**

Los gastos de administración por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	1,503.6	1,410.1
De directores	60.7	80.5
Por servicios de terceros	1,391.1	81.7
Por seguros	129.5	78.5
Impuestos y contribuciones	<u>290.1</u>	<u>249.1</u>
Total	<u>3,375.0</u>	<u>1,899.9</u>

**Nota (24) Reserva Legal**

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad cuenta con una reserva de legal de US\$840.0 que representa el 20% del capital social.

**Nota (25) Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado del resultado asciende a US\$1,603.4 en 2014 y US\$1,772.5 en 2013 (una tasa efectiva de 26.7% y 30.6%), respectivamente, conformado como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	3,171.3	1,772.5
Impuesto sobre la renta diferido - ingreso	<u>(1,567.9)</u>	<u>0.0</u>
	<u>1,603.4</u>	<u>1,772.5</u>

Impuesto sobre la renta corriente

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	1,800.8	1,736.1
Más - Efecto fiscal de gastos no deducibles	1,597.8	133.1
Menos - Efecto fiscal de ingresos exentos	<u>(227.3)</u>	<u>(96.7)</u>
Total	<u>3,171.3</u>	<u>1,772.5</u>

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos sobre la renta presentadas por la Aseguradora, durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de las mismas.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto sobre la renta diferido en el estado del resultado ascendió a un ingreso por impuesto de US\$1,567.9 en 2014, y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva de 30% a las diferencias temporarias identificadas. Al 31 de diciembre de 2013, no se determinó impuesto sobre la renta diferido. El detalle de dicho impuesto es como sigue: A continuación se indican los activos por impuesto diferido reconocidos por la Compañía:

	<u>2014</u>
Provisión por retiro económico voluntario	223.6
Provisión voluntaria por reserva matemática	5,000.0
Provisión prestamos vida individual	<u>2.8</u>
Total	<u>5,226.4</u>
Efecto impositivo: activo por impuesto diferido al final del año	1,567.9
Activo por impuesto diferido al inicio del año	<u>0.0</u>
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido del año	<u>1,567.9</u>
	<u>2014</u>
En el balance general:	
Activo por impuesto sobre la renta diferido – otros activos diversos	<u>1,567.9</u>
En el estado de resultados:	
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	<u>1,567.9</u>

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (26) Personas Relacionadas**

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

1. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
2. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
3. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
4. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Asimismo, la Sociedad tiene saldos y transacciones con entidades miembros del grupo económico al cual pertenece la Aseguradora diferentes de los indicados en el Art. 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, según se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Cuentas de activo:</b>		
Cuentas por cobrar	335.6	18.2
Contratos de reaseguro	568.8	659.3
Primas por cobrar	<u>0.0</u>	<u>4,008.0</u>
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas</b>	<u>904.4</u>	<u>4,685.5</u>
<b>Cuentas de pasivo:</b>		
Cuentas por pagar	198.0	50.4
Reservas por siniestros reportados	<u>0.0</u>	<u>14,724.2</u>
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas</b>	<u>198.0</u>	<u>14,774.6</u>

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiario de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Las transacciones por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por primas de seguros	2,752.8	28,305.2
Cuentas de gastos:		
Primas cedidas en operaciones de reaseguramiento	3,321.6	3,186.5
Siniestros	0.0	13,395.2
Total cuentas de gastos partes relacionadas	<u>3,321.6</u>	<u>16,581.7</u>
Participación de gastos comunes entre compañías	<u>1,111.6</u>	<u>28,305.2</u>

La Aseguradora tiene la práctica de obtener estudios de precios de transferencia para asegurar que las transacciones con relacionadas se hagan a precios de mercado. A la fecha de este informe, el estudio correspondiente a 2014 está pendiente de ejecución.

**Nota (27) Créditos Relacionados**

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Durante los períodos reportados de 2014 y 2013, la Sociedad no efectuó créditos a personas relacionadas.

**Nota (28) Requerimiento del Patrimonio neto Mínimo**

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio neto mínimo requerido asciende a US\$16,456.3 y US\$14,471.8, respectivamente. La Sociedad cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados la Sociedad cumplió con este requisito.

**Nota (29) Indicadores de la Carga del Recurso Humano**

Durante el período 2014, la Sociedad ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 169 empleados (164 en 2013). De este número de empleados, aproximadamente el 53% (46% en 2013) pertenecen a las áreas de producción y comercialización y el resto pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (30) Utilidad Distribuible**

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deberán retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Estos valores han sido determinados así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del ejercicio	4,399.3	4,014.5
Más - Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	13,354.8	9,434.9
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar sobre préstamos e inversiones	(560.6)	(111.1)
Menos - Reserva de riesgo país	(26.5)	(94.6)
Menos - Impuesto diferido ingreso	<u>(1,567.9)</u>	<u>0.0</u>
Utilidad distribuible	<u>15,599.1</u>	<u>13,243.7</u>

**Nota (31) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tiene litigios pendientes.

**Nota (32) Responsabilidades**

Las responsabilidades asumidas por la Sociedad y los montos retenidos a cargo de la misma, se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Responsabilidades por negocios de seguros directos y tomados	13,210,854.6	11,417,277.7
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	(7,371,007.5)	(5,604,152.7)
Reservas matemáticas y PRIMABAC	<u>(16,406.7)</u>	<u>(9,626.1)</u>
Total	<u>5,823,440.4</u>	<u>5,803,498.9</u>

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (33) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables usadas para la Preparación de los Estados Financieros**

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Seguros vigentes:

1. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - iii. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa regulatoria; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
3. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. NIIF requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
4. Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
5. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

6. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

**Nota (34) Información por Segmentos**

La Aseguradora se dedica básicamente a prestar servicios de seguros de personas en El Salvador.

**Nota (35) Reaseguros**

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2014 se detallan a continuación:

<u>Reasegurador</u>	<u>Contratos</u>	<u>Participación (%)</u>
Hannover Life Re	a	25
Compañía Suiza de Reaseguros, S.A.	a	37.5
	b, c, d	8
Münchener Rückversicherungs	a	37.5
	g	31.6
	b, c, d	40
Scor Global Life SE	b, c, d	32
	g	16.6
Mapfre Re, Compañía de Reaseguro, S.A.	b, c, d	20
	g	51.6
Seguros de Vida Suramericana, S.A.	e	100
Ace Seguros de Vida, S.A.	f	100

- a. Contrato de vida individual.  
 b. Cuota parte de vida colectivo y accidentes personales colectivo.  
 c. Cuota parte de temporal decreciente (deuda).  
 d. Cuota parte colectivo de gastos médicos.  
 e. Cuota parte de bancaseguros.  
 f. Cuota parte Plan Vida Renta CC.  
 g. Póliza previsional AFP.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (36) Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2014, acordó no distribuir dividendos. Durante el año 2013 se distribuyó dividendos de US\$8.57 por acción, por un total de US\$3,000.0 de acuerdo a Junta General Ordinaria de Accionistas del 12 de febrero de 2013.
2. Con fecha 19 de febrero de 2014 la Junta General de Accionistas eligió nueva Junta Directiva, para un período de tres años, a partir de la fecha de inscripción de la credencial en el Registro de Comercio, quedando integrada así:

Cargo	Director entrante	Director saliente
Director Presidente	Dr. Gonzalo Alberto Pérez Rojas	
Director Vice Presidente	Dr. Juan Fernando Uribe Navarro	Dr. Sergio Pérez Montoya
Director Secretario	Lic. Joaquín Palomo Déncke	
Primer(a) Director(es) Propietario(s)	Dra. María Adelaida Tumayo	Dr. Luis Fernando Ojalvo Prieto
Director Suplente	Dr. Juan David Escobar Franco	
Director Suplente	Lic. Eduardo David Freund Waldergon	
Director Suplente	Ing. Luis Enrique Córdova Macías	
Director Suplente	Lic. María Gildardo López	Lic. Carlos Andrés Ángel Arango

La inscripción de la credencial de Junta Directiva en el Registro de Comercio se completó el 25 de febrero de 2014.

Con fecha 10 de junio de 2014, se reestructuró la Junta Directiva, debido a la renuncia presentada por el Dr. Carlos Andrés Ángel Arango, Director Suplente, por unanimidad de votos se acuerda elegir al señor Mario Gildardo López en sustitución del Dr. Carlos Andrés Ángel Arango. La inscripción de la reestructuración de la credencial de Junta Directiva en el Registro de Comercio se completó el 9 de julio de 2014.

3. La Junta Directiva celebrada el 6 de marzo de 2014 aceptó la renuncia irrevocable de Ricardo Cohen Schildknecht al cargo de Presidente Ejecutivo de la Sociedad, efectiva a partir del 30 de abril de 2014. En esa misma Junta se acordó nombrar al Dr. Carlos Ospina Duque como nuevo Presidente Ejecutivo de la Sociedad a partir del 1 de mayo de 2014.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
**(San Salvador, República de El Salvador)**

**Notas a los Estados Financieros**

---

4. El 26 de abril de 2013 Aseuisa Vida, S.A., Seguros de Personas fue notificada por resolución emitida por la Superintendencia de Competencia, por medio de la cual se instruye de oficio el procedimiento administrativo sancionador, para determinar supuestas infracciones al Art. 25 letras c) y d) de la Ley de Competencia ocurridas en el período transcurrido entre el mes de abril de 2008 y abril de 2012. El 24 de mayo de 2013, Aseuisa Vida, S.A., Seguros de Personas, remitió escrito a la referida Superintendencia mediante el cual entre otros se informa de los procedimientos de licitación, métodos de cálculos de primas, así como requisitos necesarios para participar en la licitación del seguro de invalidez y sobrevivencia requerido por las Administradoras de Fondos de Pensiones, escrito mediante el cual se solicita absuelva a la Aseguradora de toda responsabilidad administrativa establecida en el procedimiento sancionatorio. El 9 de abril de 2014 la suscrita Secretaría General de la Superintendencia de Competencia notificó a Aseuisa Vida, S.A., Seguros de Personas que se amplía hasta por un máximo de doce meses el plazo del presente procedimiento sancionador, de acuerdo al Art. 45 de la Ley de Competencia. A la fecha Aseuisa Vida, S.A., Seguros de Personas se encuentra a la espera de cualquier resolución.
5. Según notificación de fecha 3 de noviembre de 2014 con referencia 20001-NEX-0294-2014, la Dirección General de Impuestos Internos concedió audiencia a la Aseguradora para que manifieste de considerarlo pertinente su conformidad o no, sobre las conclusiones obtenidas en la auditoría fiscal efectuada al ejercicio tributario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011. Auditoría mediante la cual esa Dirección General estableció un impuesto pendiente de pago por la cantidad de US\$230.8. Presumiendo la misma una evasión no intencional, concedió a la Aseguradora el plazo establecido en la ley para que en dicho lapso aportara las pruebas idóneas para su descargo. A este respecto ASESUISA Vida presentó escrito mediante el cual informó y aportó las pruebas pertinentes de haber subsanado las observaciones efectuadas, también manifestaba su inconformidad con algunas de las observaciones. Como resultado de dicha fiscalización la Aseguradora reconoció en los resultados del ejercicio que finalizó al 31 de diciembre de 2014 un gasto no deducible por valor de US\$52.6.
6. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2014 las clasificadoras de riesgo Fitch Ratings y Equilibrium, S.A. de C.V. han calificado a la Sociedad como emisor AAA (con perspectiva estable) y AA+, respectivamente.
7. La Sociedad registró salvamentos y recuperaciones por US\$36.7 (US\$3.6 en 2013).
8. Durante el ejercicio 2014 como partes de las gestiones efectuadas con algunos Reaseguradores, ASESUISA Vida, S.A. Seguros de Personas, obtuvo un ingreso neto de US\$3,353.4 en concepto de devolución de primas de reaseguro cedido durante los períodos de 2006 a 2012, por el producto de Seguros de Vida PRIMABAC del Ramo Banca Seguros. El efecto de dicho ingreso en los resultados de la Aseguradora fue reconocido como una disminución de las primas cedidas del ejercicio corriente.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (37) Gestión Integral de Riesgos**

En cumplimiento a la Norma NPB4-47 "Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras" vigente a partir del 1 de marzo de 2011, la Junta Directiva celebrada el 11 de abril de 2012, aprobó los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura necesaria para la administración integral de riesgos de la Aseguradora. Por sistema de gestión integral de riesgos, deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre estos, para proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Los riesgos que se gestionan en la Aseguradora son los siguientes:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de mercado
- c) Riesgo de liquidez
- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo legal
- f) Riesgo reputacional
- g) Riesgo técnico

Las acciones de la Aseguradora frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permiten apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la Aseguradora es informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

**L3. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2013 Y 2012 ASESUISA VIDA S.A SEGURO DE PERSONAS.****1. Informe del Revisor Fiscal**

KPMG, S.A.  
Calle Loma Linda Nº 266  
Colonia San Benito  
Apartado Postal 05-151  
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas:

***Introducción***

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.



*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Aesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

*Base de Contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*; asimismo, la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

*Asunto de Énfasis*

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, informamos que Aesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas, existiendo relaciones comerciales con las mismas.

*Otro Asunto*

Los estados financieros de Aesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros en su informe de fecha 4 de febrero de 2013.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422

  
Ciro Rómulo Mejía González  
Socio  
Registro N° 2234



12 de febrero de 2014  
San Salvador, El Salvador

2. Estados Financieros a Diciembre de 2013 y 2012

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	2,096.3	2,126.6
Efectos de cobro inmediato	3	0.0	3.7
Inversiones financieras (neto)	6	44,791.1	36,681.0
Cartera de préstamos (neto)	7 y 8	1,814.8	605.6
Primas por cobrar (neto)	9	9,945.5	9,164.9
Deudores por seguros y fianzas	10	<u>1,668.0</u>	<u>843.2</u>
		60,315.7	49,425.0
Otros activos:			
Diversos (neto)		<u>336.7</u>	<u>102.8</u>
<b>Total de activos</b>		<b><u>60,652.4</u></b>	<b><u>49,527.8</u></b>
<u>Pasivos y Patrimonio</u>			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	14, 15 y 16	321.3	319.2
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	403.2	982.4
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	<u>1,120.1</u>	<u>992.5</u>
		<u>1,844.6</u>	<u>2,294.1</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		1,003.8	1,594.0
Provisiones		<u>101.6</u>	<u>224.3</u>
		<u>1,105.4</u>	<u>1,818.3</u>
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	17	2,499.2	4,879.9
Reservas de riesgos en curso	17	<u>17,210.9</u>	<u>8,402.2</u>
		<u>19,710.1</u>	<u>13,282.1</u>
Reservas por siniestros			
Reportados	17	16,386.6	12,569.3
No reportados	17	<u>3,025.9</u>	<u>1,998.8</u>
		<u>19,412.5</u>	<u>14,568.1</u>
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>42,072.6</u></b>	<b><u>31,962.6</u></b>
Patrimonio:			
Capital social pagado		4,200.0	4,200.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	24, 30	<u>14,379.8</u>	<u>13,365.2</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<b><u>18,579.8</u></b>	<b><u>17,565.2</u></b>
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<b><u>60,652.4</u></b>	<b><u>49,527.8</u></b>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Ingresos de operación:</b>			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		66,884.4	58,481.8
Ingresos por decremento de reservas técnicas	17	6,458.2	4,243.3
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		17,634.6	16,606.0
Reembolsos de gastos por cesiones		794.3	1,422.1
Ingresos financieros y de inversiones		<u>1,749.9</u>	<u>1,409.0</u>
		<u>93,521.4</u>	<u>82,162.2</u>
<b>Costos de operaciones:</b>			
Siniestros		33,759.5	30,215.8
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		19,285.5	20,962.9
Gastos por incremento de reservas técnicas	17	17,981.2	9,079.4
Gastos de adquisición y conservación		<u>14,422.1</u>	<u>12,665.6</u>
		85,448.3	72,923.7
Reservas de saneamiento		<u>58.1</u>	<u>0.0</u>
		<u>85,506.4</u>	<u>72,923.7</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>8,015.0</u>	<u>9,238.5</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos financieros y de inversión		112.8	116.8
Gastos de administración	23	<u>1,899.9</u>	<u>1,488.2</u>
		<u>2,012.7</u>	<u>1,605.0</u>
<b>Utilidad de operación</b>		6,002.3	7,633.5
Otros (gastos) ingresos-neto		<u>(215.3)</u>	<u>62.5</u>
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		5,787.0	7,696.0
Impuesto sobre la renta	25	<u>(1,772.5)</u>	<u>(2,231.4)</u>
<b>Utilidad neta</b>		<u>4,014.5</u>	<u>5,464.6</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Nota	Saldo al 31/12/2011	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2012	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2013
<b>Patrimonio</b>								
Capital social pagado (1)		4,200.0	0.0	0.0	4,200.0	0.0	0.0	4,200.0
Reserva legal	24	840.0	0.0	0.0	840.0	0.0	0.0	840.0
Utilidades distribuibles	30, 36	15,961.1	5,558.7	9,174.3	12,345.5	4,103.9	3,205.7	13,243.7
		<u>21,001.1</u>	<u>5,558.7</u>	<u>9,174.3</u>	<u>17,385.5</u>	<u>4,103.9</u>	<u>3,205.7</u>	<u>18,283.7</u>
<b>Patrimonio restringido</b>								
Utilidad no distribuible	30	84.4	89.3	84.4	89.3	111.1	89.3	111.1
Reserva de riesgo país		15.1	85.0	9.7	90.4	94.6	0.0	185.0
		<u>99.5</u>	<u>174.3</u>	<u>94.1</u>	<u>179.7</u>	<u>205.7</u>	<u>89.3</u>	<u>296.1</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>21,100.6</u>	<u>5,733.0</u>	<u>9,268.4</u>	<u>17,565.2</u>	<u>4,309.6</u>	<u>3,295.0</u>	<u>18,579.8</u>
Valor contable de las acciones		<u>60.29</u>			<u>50.19</u>			<u>53.09</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Sociedad está representado por 350,000 acciones comunes y nominativas de US\$12.00 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		4,014.5	5,464.6
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Ajuste neto a reservas técnicas, matemáticas y siniestros		11,272.5	4,526.2
Reserva de sancionamiento de activos de riesgo y otros activos		58.1	(0.2)
<b>Sub total</b>		<u>15,345.1</u>	<u>9,990.6</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>			
(Aumento) disminución en primas por cobrar		(838.8)	1,637.2
Aumento en sociedades deadoras de seguros y fianzas		(824.8)	(552.8)
Aumento en otros activos		(233.9)	(18.0)
Aumento en obligaciones con asegurados		2.1	48.1
(Disminución) aumento en sociedades acreedoras de seguros y fianzas		(579.2)	260.6
Aumento (disminución) en obligaciones con intermediarios y agentes		127.6	(35.8)
Disminución en otros pasivos		(712.8)	(548.2)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<u>12,285.3</u>	<u>10,781.7</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Inversiones financieras		(8,110.1)	(6,593.6)
Préstamos y descuentos		(1,209.2)	5,679.3
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<u>(9,319.3)</u>	<u>(914.3)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Dividendos pagados		(3,000.0)	(9,000.0)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<u>(3,000.0)</u>	<u>(9,000.0)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(34.0)	867.4
Efectivo al inicio del año		2,130.3	1,262.9
<b>Efectivo al final del año</b>	3	<u>2,096.3</u>	<u>2,130.3</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (1) Operaciones**

La actividad principal de la Aseguradora es la realización de operaciones de seguros de personas en todos sus ramos, reaseguros, y la inversión de las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. La Aseguradora es subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A., quien a su vez es subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. domiciliada en Panamá. Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, no obstante dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

*2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad*

Los estados financieros han sido preparados por Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables de Seguros vigentes (Normas Contables de Seguros - NCS), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIC. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (33) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*.

*2.2 Consolidación*

Una aseguradora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el Artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales, en consecuencia no presenta estados financieros consolidados.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**2.3 Inversiones financieras**

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan al valor de adquisición.

**2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión**

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

**2.5 Activo fijo**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no poseía activos fijos.

**2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Sociedad, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad pagó US\$15.3 (US\$4.4 en 2012) por este concepto. Al 31 de diciembre de 2013, la contingencia máxima por indemnizaciones se estima en US\$1,099.2 (US\$960.7 en 2012). La política de la Sociedad es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación.

**2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo**

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales. La Sociedad no ha constituido provisiones por activos de riesgo diferentes de primas de seguros.

**2.8 Préstamos vencidos**

La Sociedad no registra préstamos vencidos, debido a que los préstamos registrados corresponden a préstamos con garantía de póliza.

**2.9 Activos extraordinarios**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no tenía activos extraordinarios.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**2.10 Transacciones en moneda extranjera**

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, siendo éstas: el colón Salvadoreño (¢) y el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), y el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢8.75 por US\$1.00 dólar.

**2.11 Reservas de riesgos en curso**

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro, de deuda decreciente, salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, y la deducción de mortalidad de los planes flexibles. Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos. La reserva de riesgos en curso para ciertos productos se hace en base a nota técnica autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero.

**2.12 Reservas matemáticas**

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificada por un actuario autorizado.

**2.13 Intereses por pagar**

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

**2.14 Inversiones accionarias**

Las inversiones accionarias de sociedades se registran utilizando el método de participación. La Sociedad no posee este tipo de inversiones.

**2.15 Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

**2.16 Salvamentos y recuperaciones**

En los períodos informados la Sociedad no ha registrado salvamentos y recuperaciones.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

- 2.17 *Reconocimiento de pérdidas en préstamos*  
En los períodos informados la Sociedad no ha reconocido pérdidas en préstamos.
- 2.18 *Reservas y obligaciones por siniestros*  
La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.  
  
Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.
- 2.19 *Gastos de adquisición y conservación de primas*  
Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.
- 2.20 *Provisión por riesgo país*  
La Sociedad constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos, no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la Compañía Matríz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión. Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar las calificaciones del riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para determinar el grado de riesgo país para las obligaciones de largo plazo.  
  
Los incrementos de las provisiones causan un débito en las cuentas de resultados por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causan una reversión de la aplicación contable de constitución.
- 2.21 *Uso de estimaciones en la preparación de estados financieros*  
La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes, y los ingresos y gastos a la fecha de los estados financieros. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones registradas en los estados financieros de la Aseguradora son: reserva de saneamiento de préstamos y otros activos, provisión de primas por cobrar, depreciaciones, reservas técnicas y reservas de siniestros.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y se integra de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos locales	2,096.3	2,126.6
Efectos de cobro inmediato	<u>0.0</u>	<u>3.7</u>
Total	<u>2,096.3</u>	<u>2,130.3</u>

No se poseen depósitos restringidos.

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Sociedad ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tiene inversiones en reportos por US\$1,721.9 y US\$500.0, respectivamente. Estos montos se presentan como parte de la cartera de préstamos (nota 7).

**Nota (5) Diversificación de Inversiones**

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de US\$62,651.8 y US\$51,121.0, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$61,850.4 y US\$50,358.3, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos que se detallan a continuación:

<u>Clase de instrumento o activo</u>	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>
Títulos valores de renta fija	11,152.4	11,152.4	16,593.5	16,593.5
Depósitos de dinero	32,958.1	32,156.7	19,803.4	19,803.4
Cartera de préstamos y descuentos	1,641.5	1,641.5	500.0	500.0
Siniestros por cobrar por cesiones	4,954.3	4,954.3	4,206.6	4,206.6
Préstamos con garantías de pólizas	82.8	82.8	97.7	97.7
Primas por cobrar	9,945.5	9,945.5	9,164.9	8,402.2
Otros instrumentos de oferta pública	<u>1,917.2</u>	<u>1,917.2</u>	<u>754.9</u>	<u>754.9</u>
Totales	<u>62,651.8</u>	<u>61,850.4</u>	<u>51,121.0</u>	<u>50,358.3</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no presenta deficiencias de inversiones.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

El movimiento de las provisiones en el período reportado se presenta a continuación:

<u>Conceptos</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Primas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	0.0	37.3	37.3
Más - Incrementos de provisiones	0.0	0.0	0.0
Menos - Decrementos de provisiones	<u>0.0</u>	<u>(0.1)</u>	<u>(0.1)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	0.0	37.2	37.2
Más - Incrementos de provisiones	0.0	58.1	58.1
Menos - Decrementos de provisiones	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>0.0</u>	<u>95.3</u>	<u>95.3</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de cobertura de las provisiones en relación al monto del activo es de 0.96% (0.38% para el 2012).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>4.03%</u>	<u>3.77%</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado, para aquellas inversiones que generen rendimiento.

**Nota (6) Inversiones Financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos con fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, las cuales se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	4,351.4	9,900.0
Emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador	1,000.0	1,000.0
Emitidos por instituciones autónomas	1,096.3	0.0
Emitidos por entidades extranjeras	3,623.7	4,093.5
Certificados de inversión	14,757.6	7,007.8
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	<u>19,861.0</u>	<u>14,598.3</u>
	44,690.0	36,599.6
Intereses por cobrar	<u>101.1</u>	<u>81.4</u>
	<u>44,791.1</u>	<u>36,681.0</u>

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no refleja provisiones para la cartera de inversiones. Durante los períodos de 2013 y 2012, no hubo movimientos en las provisiones.

Tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones 4.11% (3.87% en 2012).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de las carteras de inversión (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

**Nota (7) Cartera de Préstamos**

La cartera de préstamos de la Sociedad se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamos vigentes:		
Préstamos con garantía de pólizas	82.9	97.7
Intereses sobre préstamos	10.0	7.9
Operaciones bursátiles (reportos) – (nota 4)	<u>1,721.9</u>	<u>500.0</u>
Cartera de préstamos neta	<u>1,814.8</u>	<u>605.6</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de rendimiento promedio es 4.20% (2.59% en 2012).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de las carteras de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera de préstamos del período reportado.

**Nota (8) Provisiones por Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no ha constituido provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas, debido a que los préstamos otorgados están garantizados con pólizas de seguros.

**Nota (9) Primas por Cobrar**

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobrar; el detalle de las primas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	8,625.7	8,247.6
De otros seguros generales	804.0	782.3
Vencidas	<u>611.1</u>	<u>172.2</u>
Subtotal	10,040.8	9,202.1
Menos – Provisión por primas por cobrar	<u>(95.3)</u>	<u>(37.2)</u>
Primas netas por cobrar	<u>9,945.5</u>	<u>9,164.9</u>

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$95.3 y US\$37.2, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante el período reportado se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2011	37.3
Más – Constitución de provisiones	0.0
Menos – Liberación de provisiones	<u>(0.1)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	37.2
Más – Constitución de provisiones	58.1
Menos – Liberación de provisiones	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>95.3</u>

**Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas**

En este rubro se registran los derechos de la Sociedad por diversas cesiones, como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuenta por seguros y fianzas	3.7	1.1
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>1,664.3</u>	<u>842.1</u>
Total	<u>1,668.0</u>	<u>843.2</u>

**Nota (11) Inversiones Permanentes**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad no posee inversiones permanentes.

**Nota (12) Activo Fijo (Bienes Muebles e Inmuebles)**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad no posee activos fijos.

**Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad no posee activos extraordinarios.

**Nota (14) Obligaciones por Siniestros**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad presenta obligaciones en concepto de siniestros pendientes de pago por US\$25.3 y US\$30.5, respectivamente.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (15) Depósitos por Operaciones de Seguros**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tiene depósitos a favor de sus asegurados por valor de US\$27.3 y US\$32.6, respectivamente, en concepto de depósitos para primas de seguros.

**Nota (16) Otras Obligaciones con Asegurados**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad presenta saldos a favor de sus asegurados en concepto de sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$268.7 y US\$256.1, respectivamente.

**Nota (17) Reservas Técnicas y por Siniestro**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros, ascienden a un total de US\$39,122.60 y US\$27,850.2, respectivamente.

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas, matemáticas y siniestros se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Reserva para siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	8,823.8	2,994.7	11,503.5	23,324.0
Más - Incrementos de reservas	2,507.0	2,373.1	4,199.3	9,079.4
Menos - Retiro de plan A-2000	0.0	(309.9)	0.0	(309.9)
Menos - Decrementos de reservas	<u>(2,930.6)</u>	<u>(178.0)</u>	<u>(1,134.7)</u>	<u>(4,243.3)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	8,402.2	4,879.9	14,568.1	27,850.2
Más - Incrementos de reservas	6,795.0	5,116.6	6,069.6	17,981.2
Menos - Retiro de plan A-2000	0.0	(250.6)	0.0	(250.6)
Menos - Decrementos de reservas	(5,113.3)	(119.7)	(1,225.2)	(6,458.2)
Reclasificación PRIMABAC	<u>7,127.0</u>	<u>(7,127.0)</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>17,210.9</u>	<u>2,499.2</u>	<u>19,412.5</u>	<u>39,122.6</u>

El 3 de enero de 2013, la Superintendencia del Sistema Financiero notificó a la Sociedad sobre ciertos ajustes requeridos a la reserva de PRIMABAC al 31 de diciembre 2012. La Sociedad notificó a la Superintendencia del Sistema Financiero que llevó a cabo una revisión de la correspondiente nota técnica, tanto de las pólizas con pago de prima anual, como de las pólizas con pago de primas mensuales y, particularmente, los riesgos que dan origen a esta reserva en cuanto a la devolución de la prima pagada, fecha de la devolución y otros factores. Como resultado de esta revisión, la Sociedad registró un aumento en la reserva de PRIMABAC de US\$4,815.8, cuyo efecto se reconoció en el resultado del año 2013; la reserva se ha constituido de conformidad a la nota técnica aprobada por la Superintendencia del Sistema Financiero y asciende a US\$7,127.0 (US\$2,311.2 en 2012).

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (18) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$403.2 y US\$982.4, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	281.5	931.4
Obligaciones en cuentas corriente con sociedades por seguros y fianzas	<u>121.7</u>	<u>51.0</u>
Total	<u>403.2</u>	<u>982.4</u>

**Nota (19) Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no tiene obligaciones financieras.

**Nota (20) Obligaciones con Intermediarios y Agentes**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de US\$1,120.1 y US\$992.5, respectivamente.

**Nota (21) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no poseía préstamos convertibles en acciones.

**Nota (22) Utilidad por Acción**

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>11.47</u>	<u>15.61</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación de 350,000 en 2013 y 2012.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (23) Gastos de Administración**

Los gastos de administración por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	1,410.1	1,276.6
De directores	80.5	25.7
Por servicios de terceros	81.7	67.3
Por seguros	78.5	58.3
Impuestos y contribuciones	<u>249.1</u>	<u>60.3</u>
Total	<u>1,899.9</u>	<u>1,488.2</u>

**Nota (24) Reserva Legal**

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad cuenta con una reserva de legal de US\$840.0 que representa el 20% del capital social.

**Nota (25) Impuesto sobre la Renta**

El impuesto corriente es el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador. El impuesto sobre la renta reconocido en el estado de resultados por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a US\$1,772.5 y US\$2,231.4 (una tasa efectiva de 30.6% y 29.0%), respectivamente.

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

La provisión para el impuesto sobre la renta se ha calculado como se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	1,736.1	2,308.8
Más - Efecto fiscal de gastos no deducibles	133.1	38.2
Menos - Efecto fiscal de ingresos exentos	<u>(96.7)</u>	<u>(115.6)</u>
Provisión para impuesto sobre la renta	<u>1,772.5</u>	<u>2,231.4</u>

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Aseguradora, hasta tres años después del ejercicio correspondiente.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (26) Personas Relacionadas**

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

1. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
2. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
3. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
4. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

Asimismo, la Sociedad tiene saldos y transacciones con entidades miembros del grupo económico al cual pertenece la Aseguradora diferentes de los indicados en el Art. 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, según se resume a continuación:

Saldos al 31 de diciembre:	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas de activo:		
Cuentas por cobrar	18.2	2.0
Contratos de reaseguro	659.3	3,147.4
Primas por cobrar	<u>4,008.0</u>	<u>4,097.0</u>
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	<u>4,685.5</u>	<u>7,246.4</u>
Cuentas de pasivo:		
Cuentas por Pagar	50.4	34.9
Reserva por siniestros reportados	<u>14,724.2</u>	<u>11,196.5</u>
Total cuentas por pagar partes relacionadas	<u>14,774.6</u>	<u>11,231.4</u>

Las transacciones por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por primas de seguros	<u>28,305.2</u>	<u>24,137.0</u>
Cuentas de gastos:		
Primas cedidas en operaciones de reaseguramiento	3,186.5	4,009.5
Siniestros	<u>13,395.2</u>	<u>14,519.4</u>
Total cuentas de gastos partes relacionadas	<u>16,581.7</u>	<u>18,528.9</u>

La Aseguradora tiene la práctica de obtener estudios de precios de transferencia para asegurar que las transacciones con relacionadas se hagan a precios de mercado. A la fecha de este informe, el estudio correspondiente a 2013 está pendiente de ejecución.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (27) Créditos Relacionados**

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Durante los períodos reportados de 2013 y 2012, la Sociedad no efectuó créditos a personas relacionadas.

**Nota (28) Requerimiento del Patrimonio neto Mínimo**

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el patrimonio neto mínimo requerido asciende a US\$14,471.8 y US\$9,725.0, respectivamente. La Sociedad cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados la Sociedad cumplió con este requisito.

**Nota (29) Indicadores de la Carga del Recurso Humano**

Durante el período 2013, la Sociedad ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 164 empleados (148 en 2012). De este número de empleados, aproximadamente el 46% (42% en 2012) pertenecen a las áreas de producción y comercialización y el resto pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte.

**Nota (30) Utilidad Distribuible**

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deberán retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Estos valores han sido determinados así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad del ejercicio	4,014.5	5,464.6
Más - Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	9,434.9	6,970.2
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar sobre préstamos e inversiones	(111.1)	(89.3)
Menos - Reserva de riesgo país	<u>(94.6)</u>	<u>0.0</u>
Utilidad distribuible	<u>13,243.7</u>	<u>12,345.5</u>

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (31) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no tiene litigios pendientes.

**Nota (32) Responsabilidades**

Las responsabilidades asumidas por la Sociedad y los montos retenidos a cargo de la misma, se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Responsabilidades por negocios de seguros directos y tomados	11,417,277.7	8,582,094.0
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros	(5,604,152.7)	(4,867,890.3)
Reservas matemáticas y PRIMABAC	<u>(9,626.1)</u>	<u>(4,879.9)</u>
Total	<u>5,803,498.9</u>	<u>3,709,323.8</u>

**Nota (33) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables usadas para la Preparación de los Estados Financieros**

En el año 2004, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la NIIF 4 denominada contratos de seguros que entró en vigor el 1 de enero de 2005. Esta norma corresponde a la primera fase del proyecto para unificar las prácticas contables para compañías de seguro a nivel global e introduce mejoras limitadas a la contabilidad de contratos de seguros y amplía los requerimientos de información. En esta primera fase se incluye una nueva definición de contrato de seguro y la consiguiente consideración de que algunas pólizas son en esencia productos financieros que deben contabilizarse siguiendo la NIC 39. Asimismo, prohíbe el uso de provisiones para posibles reclamos bajo contratos que no están en existencia a la fecha de los estados financieros, requiere probar lo adecuado de los pasivos reconocidos por seguros y el cálculo del deterioro de los activos reasegurados, y requiere que los pasivos por seguros sean presentados sin compensarse de los activos por reaseguros. La NIIF permite que se usen políticas contables para remedir los pasivos por seguros consistentemente para reflejar los cambios actuales en las tasas de interés de mercado, otros estimados y asunciones vigentes a la fecha de los estados financieros. Esta NIIF requiere que se divulguen las cantidades que surgen de los contratos de seguros, el monto y el tiempo e incertidumbre de los futuros flujos de efectivo de los contratos de seguros.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables para seguros vigentes:

1. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa regulatoria; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
5. Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
6. No se está divulgando la política contable de los instrumentos financieros de deuda y los instrumentos financieros de capital. Esta situación tiene efecto cuando existen bonos convertibles en acciones, aportes para aumentos de capital, etc.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

7. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
8. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
9. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.
10. Las NIIF requieren la identificación y divulgación de información de segmentos operativos.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

**Nota (34) Información por Segmentos**

La Aseguradora se dedica básicamente a prestar servicios de seguros de personas en El Salvador.

**Nota (35) Reaseguros**

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2013 se detallan a continuación:

<u>Reasegurador</u>	<u>Contratos</u>	<u>Participación (%)</u>
Hannover Life Re	a	25
Compañía Suiza de Reaseguros, S.A.	a	37.5
	b, c, d	50
Münchener Rückversicherungs	a	37.5
	b, c, d	20
Scor Global Life SE	b, c, d	20
Mapfre Re, Compañía de Reaseguro, S.A.	b, c, d	10
Seguros de Vida Suramericana, S.A.	e	100
Ace Seguros de Vida, S.A.	f	100

- a. Contrato de vida individual.
- b. Cuota parte de vida colectivo y accidentes personales colectivo.
- c. Cuota parte de temporal decreciente (deuda).
- d. Cuota parte colectivo de gastos médicos.
- e. Cuota parte de bancaseguros.
- f. Cuota parte Plan Vida Renta CC.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (36) Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de febrero de 2013 (14 de febrero de 2012), acordó distribuir dividendos de US\$8.57 por acción (US\$25.71 en 2012), por un total de US\$3,000.0 (US\$9,000.0 en 2012).
2. La Junta General de Accionistas celebrada el 9 de octubre de 2013 reestructuró a la Junta Directiva, quienes sustituirán a los miembros actuales hasta finalizar el período por el cual fueron electos, a partir de la fecha de inscripción de la credencial en el Registro de Comercio, quedando integrada así:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente:	Dr. Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Director Vicepresidente:	Dr. Sergio Pérez Montoya
Director Secretario:	Lic. Joaquín Palomo Déneke
Primer Director Propietario:	Dr. Luis Fernando Ojalvo Prieto
Director suplente:	Dr. Juan David Escobar Franco
Director suplente:	Dr. Juan Fernando Uribe Navarro
Director suplente:	Lic. Eduardo David Freund Waidergorn
Director suplente:	Ing. Luis Enrique Córdova Macías

La inscripción de la credencial de Junta Directiva en el Registro de Comercio se completó el 25 de octubre de 2013.

3. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2013 las clasificadoras de riesgo Fitch Ratings y Equilibrium, S.A. de C.V. han calificado a la Sociedad como emisor AAA (con perspectiva estable) y AA+, respectivamente.
4. La Sociedad registró salvamentos y recuperaciones por US\$3.6 (US\$22.3 en 2012).

**Nota (37) Gestión Integral de Riesgos**

En cumplimiento a la Norma NPB4-47 "Normas para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras", vigente a partir del 1 de marzo de 2011, la Junta Directiva celebrada el 11 de abril de 2012, aprobó los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura necesaria para la administración integral de riesgos de la Aseguradora. Por sistema de gestión integral de riesgos, deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre estos, para proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

**ASESUISA VIDA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.)**  
**(San Salvador, República de El Salvador)**

**Notas a los Estados Financieros**

---

Los riesgos que se gestionan en la Aseguradora son los siguientes:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de mercado
- c) Riesgo de liquidez
- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo legal
- f) Riesgo reputacional
- g) Riesgo técnico

Las acciones de la Aseguradora frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permiten apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la Aseguradora es informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia.



PROSPECTO DE INFORMACIÓN

**L4. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2015 Y 2014 ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA S.A.**

**1. Informe del Revisor Fiscal**



KPMG, S.A.  
Calle Loma Linda N° 266  
Colonia San Benito  
Apartado Postal 05-151  
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.:

*Introducción*

Hemos auditado los estados financieros separados que se acompañan de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A., los cuales comprenden los balances generales separados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros separados antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

*Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

*Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.

KPMG, S.A., una sociedad anónima salvadoreña y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG Afiliadas a KPMG Internacional Cooperativa ("KPMG Internacional"), una entidad suiza.



**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera no consolidada de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

**Base de Contabilidad**

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS 015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros; asimismo, la NCS 016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

**Asuntos de Énfasis**

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, informamos que los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo no consolidados de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A., y no incluyen la consolidación de la filial Aseulsu Vida, S.A., Seguros de Personas. Los estados financieros consolidados se presentan en un informe por separado. Estos estados financieros separados han sido preparados para cumplir con requerimientos legales en El Salvador.

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (32) a los estados financieros, que describe cierta incertidumbre relacionada con el resultado final de procesos iniciados contra la Aseguradora.

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, informamos que Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas, existiendo relaciones comerciales con las mismas.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422

  
Ciro Rómulo Mejía González  
Socio  
Registro N° 2234



5 de febrero de 2016  
San Salvador, El Salvador

2. Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales Separados**

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2015	2014
<b>Activo</b>			
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	1,712.2	3,004.5
Efectos de cobro inmediato	3	265.3	66.1
Inversiones financieras, neto	6	15,455.9	14,780.7
Cartera de préstamos, neto	7 y 8	0.0	1.3
Primas por cobrar, neto	9	14,799.5	14,032.4
Deudores por seguros y fianzas	10	228.9	224.1
		<u>32,461.8</u>	<u>32,109.1</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago, neto	13	0.0	206.4
Inversiones permanentes	11	20,739.7	22,978.1
Diversos, neto de reservas de saneamiento		<u>3,411.1</u>	<u>4,192.6</u>
		24,150.8	27,377.1
Activo fijo:			
Bienes muebles y otros, neto de depreciación acumulada	12	<u>1,289.8</u>	<u>1,030.6</u>
<b>Total activo</b>		<u>57,902.4</u>	<u>60,516.8</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	14, 15 y 16	882.8	885.6
Obligaciones con entidades financieras	19	13.8	12.7
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	1,072.4	1,530.5
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	<u>2,863.3</u>	<u>3,069.9</u>
		4,812.3	5,498.7
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		705.4	2,243.7
Provisiones		100.1	126.0
Diversos		<u>2,149.6</u>	<u>1,689.8</u>
		2,955.1	4,261.5
Reservas técnicas:			
Reservas de riesgos en curso	17	<u>13,087.0</u>	<u>12,241.5</u>
		13,087.0	12,241.5
Reservas por siniestros:			
Reportados		2,679.3	2,155.6
No reportados		<u>383.0</u>	<u>448.1</u>
	17	3,062.3	2,603.7
<b>Total pasivo</b>		<u>23,716.7</u>	<u>24,605.4</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		8,400.0	8,400.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	24, 31	<u>25,785.7</u>	<u>27,511.4</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>34,185.7</u>	<u>35,911.4</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>57,902.4</u>	<u>60,516.8</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros separados.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados Separados**

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2015	2014
<b>Ingresos de operación:</b>			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		30,145.8	38,163.7
Ingresos por decrementos de reservas técnicas	17	4,902.4	4,066.5
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		873.1	4,584.3
Reembolsos de gastos por cesiones		61.7	44.2
Ingresos financieros y de inversión		789.3	716.8
		<u>45,772.3</u>	<u>47,575.5</u>
<b>Menos - Costos de operación:</b>			
Siniestros		17,080.1	18,981.7
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		9,223.4	10,700.8
Gastos por incrementos de reservas técnicas	17	6,206.5	4,120.4
Gastos de adquisición y conservación		11,618.7	10,655.7
		<u>44,108.7</u>	<u>44,458.6</u>
Reservas de saneamiento		237.3	149.2
		<u>44,346.0</u>	<u>44,607.8</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>1,426.3</u>	<u>2,967.7</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos financieros y de inversión		108.7	43.5
Gastos de administración	23	3,484.0	4,124.4
		<u>3,592.7</u>	<u>4,167.9</u>
<b>Pérdida de operación</b>		(2,166.4)	(1,200.2)
Participación en resultados de Filial	11	(2,238.5)	4,399.2
Otros ingresos (neto)	26	1,799.0	1,532.1
<b>(Pérdida) utilidad antes de impuesto</b>		<u>(2,605.9)</u>	<u>4,731.1</u>
Impuesto sobre la renta	26	890.2	(360.6)
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>		<u>(1,725.7)</u>	<u>4,370.5</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros separados*

ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio Separados**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Nota	Saldo al 31/12/2013	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2014	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2015
<b>Patrimonio</b>								
Capital social pagado (1)		8,400.0	0.0	0.0	8,400.0	0.0	0.0	8,400.0
Reserva legal	24	1,680.0	0.0	0.0	1,680.0	0.0	0.0	1,680.0
Resultados obtenidos por la Filial		14,379.7	6,665.4	(2,286.1)	18,779.0	2,206.9	(4,445.4)	16,540.5
Utilidades distribuíbles	31	6,878.8	105.3	(1,794.3)	5,189.8	627.9	(9.6)	5,808.1
		<u>31,338.5</u>	<u>6,770.7</u>	<u>(4,060.4)</u>	<u>34,048.8</u>	<u>2,834.8</u>	<u>(4,455.0)</u>	<u>32,428.6</u>
<b>Patrimonio restringido</b>								
Revaluación de participaciones		13.7	0.0	0.0	13.7	0.0	0.0	13.7
Utilidad no distribuíble	31	57.6	1,717.8	(57.6)	1,717.8	0.0	(108.7)	1,609.1
Reserva de riesgo país		131.1	0.0	0.0	131.1	9.6	(6.4)	134.3
		<u>202.4</u>	<u>1,717.8</u>	<u>(57.6)</u>	<u>1,862.6</u>	<u>9.6</u>	<u>(115.1)</u>	<u>1,757.1</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>31,540.9</u>	<u>8,488.5</u>	<u>(4,118.0)</u>	<u>35,911.4</u>	<u>2,844.4</u>	<u>(4,570.1)</u>	<u>34,185.7</u>
Valor contable de las acciones		<u>45.05</u>			<u>51.30</u>			<u>48.84</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Sociedad está representado por 700,000 acciones comunes y nominativas de US\$12.00 cada una en ambos períodos, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros separados

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo Separados**

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2015	2014
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
(Pérdida) utilidad neta		(1,725.7)	4,370.5
<b>Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta y el efectivo neto usado en actividades de operación:</b>			
Participación en resultados de Filial	11	2,238.5	(4,389.2)
Depreciación	12	298.3	262.3
Retiro de activo fijo	12	22.0	20.3
Ganancia en venta de activos extraordinarios	13	(150.0)	0.0
Aumento neto a reservas técnicas y siniestros		1,304.1	53.9
Provisión por renuncia voluntaria		(27.9)	128.0
Reserva de saneamiento de activos de riesgo y otros activos		237.4	81.6
<b>Sub total</b>		<u>2,198.7</u>	<u>617.4</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>			
Aumento en primas por cobrar		(1,004.5)	(1,071.7)
Aumento en sociedades deudoras de seguros y fianzas		(4.8)	(97.8)
Disminución (aumento) en otros activos		503.1	(221.8)
(Disminución) aumento en obligaciones con asegurados		(222.8)	416.5
Disminución en sociedades acreedores de seguros y fianzas		(458.1)	(1,539.3)
(Disminución) aumento en obligaciones con intermediarios y agentes		(206.8)	792.6
(Disminución) aumento en otros pasivos		(1,278.5)	973.2
<b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>		<u>(475.5)</u>	<u>(230.9)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de activo fijo	12	(94.8)	(238.0)
Préstamos y descuentos		1.3	4.1
Efectivo en venta de activos extraordinarios	13	150.0	0.0
Inversiones financieras		(675.2)	1,236.1
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión</b>		<u>(618.7)</u>	<u>1,002.2</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Obligaciones con entidades financieras		1.1	(1.5)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento</b>		<u>1.1</u>	<u>(1.5)</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(1,093.1)	789.8
Efectivo al inicio del año		3,070.6	2,300.8
<b>Efectivo al final del año</b>	3	<u>1,977.5</u>	<u>3,070.6</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros separados

3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2015 y 2014

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (1) Operaciones**

La actividad principal de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. (Aseuisa, S.A.) es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantías y préstamos, y la inversión de las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. Las cifras de los estados financieros están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América. La Aseguradora es subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A., domiciliada en Panamá.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, no obstante dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

**2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros han sido preparados por Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. (Aseuisa, S.A.), con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables de Seguros vigentes (Normas Contables de Seguros - NCS), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIC. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (34) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. (Aseuisa, S.A.) publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*.

**2.2 Consolidación**

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La filial de la Aseguradora se detalla a continuación:

Descripción de la Aseguradora	Grado del seguro	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros		Resultados del período	
			Fecha	Monto	2015	2014	2015	2014
Aseuisa Vida, S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	95.95%	Diciembre 9, 2011	1,014.1	20,725.1	22,878.1	(2,128.5)	4,285.2

Los estados financieros consolidados se presentan en un informe por separado.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**2.3 Inversiones financieras**

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador); y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presenten al valor de adquisición.

**2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión**

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

**2.5 Activo fijo**

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Los plazos de depreciación son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Período de depreciación</u>
Edificios	20 años
Mobiliario y equipo	5 años

**2.6 Indemnizaciones y renuncia voluntaria**

**Indemnizaciones:** Cuando un empleado es despedido sin causa justificada, la Aseguradora debe pagar una indemnización de acuerdo al Código de Trabajo. La política de la Aseguradora es registrar gastos por indemnizaciones cuando se conoce la obligación.

**Renuncia voluntaria:**

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria fue publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de enero de 2014. Según lo establecido en la referida Ley las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo estarán obligadas a partir del 1 de enero del año 2015 a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
**(Compañía Salvadoreña de Seguros,**  
**Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)**  
**(San Salvador, República de El Salvador)**

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
**(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)**

---

Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 la Aseguradora mantiene una provisión por la prestación económica por renuncia voluntaria que asciende a US\$100.1 (US\$128.0 en 2014).

**2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo**

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

**2.8 Préstamos vencidos**

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

**2.9 Activos extraordinarios**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero. Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del Artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

**2.10 Transacciones en moneda extranjera**

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**2.11 Reservas de riesgos en curso**

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

**2.12 Reservas matemáticas**

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora no posee reservas matemáticas debido a que no comercializa seguros de vida individual de largo plazo.

**2.13 Reserva de previsión**

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguro del ramo de incendio, líneas aliadas y otros hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

**2.14 Reservas y obligaciones por siniestros**

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

**2.15 Provisión por riesgo país**

La Aseguradora constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la Compañía Matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión. Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para determinar el grado de riesgo país para las obligaciones de largo plazo.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Los incrementos de las provisiones causan un débito en las cuentas de resultados por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causan una reversión de la aplicación contable de constitución.

**2.16 Intereses por pagar**

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

**2.17 Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

**2.18 Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas vendidas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

**2.19 Primas por cobrar**

Los saldos de primas por cobrar representan las primas vencidas a partir del mes siguiente al cual debió efectuarse el pago. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador.

**2.20 Salvamentos y recuperaciones**

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de recuperaciones que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

---

**2.21 Reconocimiento de pérdidas en préstamos**

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

**2.22 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta incluido en el estado de resultados para determinar la utilidad o pérdida neta del período, está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre los ingresos netos gravados del año, usando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance, y cualquier ajuste de impuesto por pagar de años previos.

El impuesto diferido es calculado usando el método del pasivo basado en el balance general, si existen diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido registrado se basa en la expectativa de realización o liquidación del valor en libros de activos o pasivos, usando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance general.

**2.23 Gastos de adquisición y conservación de primas**

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

**2.24 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Aseguradora realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y se integra de la siguiente manera:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Caja	2.6	2.6
Bancos locales	<u>1,709.6</u>	<u>3,001.9</u>
	1,712.2	3,004.5
Efectos de cobro inmediato	<u>265.3</u>	<u>66.1</u>
Total	<u>1,977.5</u>	<u>3,070.6</u>

Los depósitos en bancos no incluyen depósitos restringidos.

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Aseguradora ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora no tiene inversiones en reportos.

**Nota (5) Diversificación de Inversiones**

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$31,207.1 y US\$32,711.2, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$28,959.7 y US\$30,401.6, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos que se detallan a continuación:

Clase de instrumento o activo	2015		2014	
	Inversión		Inversión	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Titulos valores de renta fija	4,220.7	4,220.7	5,171.7	5,171.7
Titulos valores en renta variable	45.6	45.6	45.6	45.6
Depositos de dinero	11,105.6	11,105.6	10,783.9	10,783.9
Cartera de préstamos y descuentos	0.0	0.0	1.3	1.3
Otros instrumentos de oferta pública	400.0	400.0	310.0	310.0
Primas por cobrar seguro directo	14,834.4	12,587.0	14,051.1	11,741.5
Siniestros por cobrar por cesiones de reaseguros	<u>600.8</u>	<u>600.8</u>	<u>2,367.6</u>	<u>2,367.6</u>
Totales	<u>31,207.1</u>	<u>28,959.7</u>	<u>32,711.2</u>	<u>30,401.6</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora no presenta deficiencias de inversiones.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

El movimiento de las provisiones en los periodos reportados se muestra a continuación:

Conceptos	Préstamos	Primas	Total
Saldo al 31 de diciembre 2013	311.0	257.1	568.1
Más - Incrementos de provisiones	0.0	266.9	266.9
Menos - Decrementos de provisiones	<u>0.0</u>	<u>(361.0)</u>	<u>(361.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2014	311.0	163.0	474.0
Más - Incrementos de provisiones	0.0	237.4	237.4
Menos - Decrementos de provisiones	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre 2015	<u>311.0</u>	<u>400.4</u>	<u>711.4</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de cobertura es de 4.88% (3.37% en 2014).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio es de 5.13% (4.51% en 2014).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado, para aquellas inversiones que generan rendimientos.

**Nota (6) Inversiones Financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos con fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, las cuales se detallan a continuación:

	2015	2014
<b>Títulos valores negociables:</b>		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	1,998.5	2,045.2
Emitidos por entidades extranjeras	2,444.7	3,139.4
Acciones de sociedades salvadoreñas	45.6	45.6
Certificados de inversión	6,457.7	3,870.0
<b>Títulos valores no negociables:</b>		
Fondos de titularización	177.5	297.1
Depósitos en bancos	<u>4,200.0</u>	<u>5,281.2</u>
	15,324.0	14,678.5
Intereses por cobrar	<u>131.9</u>	<u>102.2</u>
	<u>15,455.9</u>	<u>14,780.7</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora no refleja provisiones para la cartera de inversiones. Durante los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no hubo movimientos en las provisiones.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Al 31 de diciembre de 2015, la tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones es de 5.17% (4.58% en 2014).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado.

**Nota (7) Cartera de Préstamos**

La cartera de préstamos de la Aseguradora se detalla a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Préstamos vigentes:		
Préstamos a empresas privadas	0.0	1.3
Sub total	0.0	1.3
Préstamos vencidos:		
Préstamos a empresas privadas	311.0	311.0
	311.0	312.3
Menos - Reservas de saneamiento	(311.0)	(311.0)
Cartera de préstamos neta	<u>0.0</u>	<u>1.3</u>

Al 31 de diciembre de 2015 la tasa de rendimiento promedio es de 0.0% (1.21% en 2014).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera de préstamos del periodo reportado.

**Nota (8) Provisiones por Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$311.0 para ambos años. El movimiento de las provisiones en los periodos reportados se detalla a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	311.0
Más - Constitución de reservas	0.0
Menos - Liberación de reservas	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2014	311.0
Más - Constitución de reservas	0.0
Menos - Liberación de reservas	0.0
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>311.0</u>

La tasa de cobertura es 100% (99.58% en 2014). La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (9) Primas por Cobrar**

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro; el detalle de las primas por cobrar se presenta a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
De seguros de daños	12,668.8	12,706.5
De fianzas	1.8	1.6
Vencidas	<u>2,529.5</u>	<u>1,487.3</u>
Sub total	15,199.9	14,195.4
Menos - Provisión por primas por cobrar	<u>(400.4)</u>	<u>(163.0)</u>
Primas netas por cobrar	<u>14,799.5</u>	<u>14,032.4</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$400.4 y US\$163.0, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los periodos reportados se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	257.1
Más - Constitución de provisiones	266.9
Menos - Decrementos en provisiones	<u>(361.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	163.0
Más - Constitución de provisiones	283.9
Menos - Decrementos en provisiones	<u>(46.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>400.4</u>

**Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas**

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, como se muestra a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Cuenta por seguros y fianzas	80.2	40.6
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>148.7</u>	<u>183.5</u>
Total	<u>228.9</u>	<u>224.1</u>

**Nota (11) Inversiones Permanentes**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones permanentes de la Aseguradora corresponden a acciones en su Filial Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas por un valor de US\$20,739.7 y US\$22,978.1, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, se reconoció participación en la (pérdida) utilidad de la Filial por (US\$2,238.5) y US\$4,399.2, respectivamente.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (12) Activo Fijo**

El activo fijo se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Edificios	1,330.0	503.8
Mobiliario y equipo	<u>1,147.0</u>	<u>1,206.5</u>
	2,477.0	1,710.3
Menos - Depreciación acumulada	<u>(1,187.2)</u>	<u>(679.7)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,289.8</u></b>	<b><u>1,030.6</u></b>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se presenta a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,075.2
Adquisiciones	238.0
Retiros	(20.3)
Depreciación	<u>(262.3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,030.6
Adquisiciones	94.8
Reclasificación neta de otros activos a activos fijos (a)	484.7
Retiros	(22.0)
Depreciación	<u>(298.3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<b><u>1,289.8</u></b>

(a) Corresponde a la reclasificación de otros activos de mejoras en instalaciones de años anteriores (US\$826.2 de costo de adquisición y US\$341.5 de depreciación acumulada).

**Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2015, la Aseguradora mantiene saldos netos por activos extraordinarios por un monto de US\$0.0 (US\$206.4 en 2014).

El movimiento de los activos extraordinarios por los periodos reportados se resume a continuación:

	<u>Valor de los activos</u>	<u>Valor de las reservas</u>	<u>Valor neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	382.1	0.0	382.1
Más - Adquisiciones	0.0	(175.7)	(175.7)
Menos - Retiros	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	382.1	(175.7)	206.4
Más - Adquisiciones	0.0	0.0	0.0
Menos - Retiros	<u>(206.4)</u>	<u>0.0</u>	<u>(206.4)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<b><u>175.7</u></b>	<b><u>(175.7)</u></b>	<b><u>0.0</u></b>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Durante los periodos reportados se dieron de baja por venta los siguientes activos extraordinarios:

Por venta (2015)

Descripción del bien	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Ganancia neta
Inmueble urbano	150.0	206.4	206.4	150.0

**Nota (14) Obligaciones por Siniestros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora tenía obligaciones en concepto de siniestros pendientes de pago por US\$0.2 y US\$38.6, respectivamente.

**Nota (15) Depósitos por Operaciones de Seguros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por valor de US\$117.6 y US\$189.0, respectivamente, cuya distribución se presenta a continuación:

	2015	2014
Depósitos para primas de seguros	117.3	187.9
Depósitos para primas de fianzas	0.3	1.1
<b>Total</b>	<b>117.6</b>	<b>189.0</b>

**Nota (16) Otras Obligaciones con Asegurados**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora presenta registros a favor de sus asegurados en concepto de sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas totales suscritas por valor de US\$545.0 y US\$658.0, respectivamente.

**Nota (17) Reservas Técnicas y por Siniestros**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las reservas de riesgos en curso y siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de US\$16,149.3 y US\$14,845.2, respectivamente.

El movimiento registrado durante el periodo en las cuentas de reservas técnicas y siniestros, se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reservas por siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	11,723.6	3,067.7	14,791.3
Más - Incrementos de reservas	2,571.7	1,548.7	4,120.4
Menos - Decrementos de reservas	(2,053.8)	(2,012.7)	(4,066.5)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	12,241.5	2,603.7	14,845.2
Más - Incrementos de reservas	3,458.8	2,747.7	6,206.5
Menos - Decrementos de reservas	(2,613.3)	(2,288.1)	(4,901.4)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<b>13,087.0</b>	<b>3,062.3</b>	<b>16,149.3</b>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (18) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$1,072.4 y US\$1,530.5, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas así:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	1,049.5	1,530.5
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	<u>22.9</u>	<u>0.0</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,072.4</u></b>	<b><u>1,530.5</u></b>

**Nota (19) Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora tiene obligaciones con instituciones financieras nacionales por la suma de US\$13.8 y US\$12.7, respectivamente.

**Nota (20) Obligaciones con Intermediarios y Agentes**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de US\$2,863.3 y US\$3,069.9, respectivamente.

**Nota (21) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Aseguradora no poseía préstamos convertibles en acciones.

**Nota (22) (Pérdida) Utilidad por Acción**

La (pérdida) utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
(Pérdida) utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>(2.46)</u>	<u>6.24</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la (pérdida) utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 700,000 durante los años 2015 y 2014.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (23) Gastos de Administración**

Los gastos de administración por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos de personal	1,145.7	1,487.3
De directores	37.8	67.9
Por servicios de terceros	1,170.0	1,532.5
Impuestos y contribuciones	246.6	157.3
Otros gastos de administración	<u>883.9</u>	<u>879.4</u>
<b>Total</b>	<b><u>3,484.0</u></b>	<b><u>4,124.4</u></b>

**Nota (24) Reserva Legal**

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto, y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora cuenta con una reserva legal de US\$1,680.0, que representa el 20% del capital social.

**Nota (25) Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcule de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a un ingreso de US\$880.2 en 2015 y un gasto de US\$360.6 en 2014 (una tasa efectiva de 0.0% y 7.6%), respectivamente, conformado como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	0.0	188.3
Impuesto sobre la renta diferido - (ingreso) gasto	<u>(880.2)</u>	<u>172.3</u>
	<b><u>(880.2)</u></b>	<b><u>360.6</u></b>

**Impuesto sobre la renta corriente**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Al 31 de diciembre de 2015, no se determinó renta imponible. Al 31 de diciembre de 2014, el impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	<b>2014</b>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	1,419.3
Effecto impositivo de:	
Más - Gastos no deducibles	150.8
Ganancia de capital	1.5
Menos - Ingresos exentos	<u>(1,389.3)</u>
<b>Total</b>	<b><u>188.3</u></b>

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora, durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de las mismas.

**Impuesto sobre la renta diferido**

Al 31 de diciembre de 2015 el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados ascendió a un ingreso de US\$880.2 y un gasto de US\$172.3 en 2014, respectivamente, y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva de 30% a las diferencias temporarias identificadas, excepto para la participación de la Filial que se aplicó la tasa impositiva del 5%. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Activo por impuesto sobre la renta diferido:</b>		
Provisión por retiro económico voluntario	111.6	111.6
Provisión por saneamiento de cuentas de resseguro	<u>47.5</u>	<u>47.5</u>
<b>Total</b>	<b><u>159.1</u></b>	<b><u>159.1</u></b>
Effecto impositivo activo por impuesto al final del año	47.7	47.7
Activo por impuesto diferido al inicio del año	<u>47.7</u>	<u>0.0</u>
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	<u>0.0</u>	<u>(47.7)</u>
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Pasivo por impuesto sobre la renta diferido:</b>		
Participación en filial	<u>0.0</u>	<u>17,604.0</u>
Effecto impositivo pasivo (5%) por impuesto al final del año	0.0	880.2
Pasivo por impuesto diferido al inicio del año	<u>(880.2)</u>	<u>(660.2)</u>
(Ingreso) gasto por impuesto sobre la renta diferido	<u>(880.2)</u>	<u>220.0</u>
(Ingreso) gasto neto en el estado de resultados	<u>(880.2)</u>	<u>172.3</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (26) Otros Ingresos (neto)**

Los otros ingresos (neto) de la Aseguradora por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Otros ingresos:		
Servicios facturados a filial	1,098.0	1,111.6
Otros ingresos extraordinarios	294.0	264.3
Otros ingresos de ejercicios anteriores	83.8	15.8
Salvamentos y recuperaciones	475.2	503.6
Otros ingresos	<u>19.9</u>	<u>222.7</u>
	1,970.9	2,118.0
Otros gastos:		
Gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores	<u>171.9</u>	<u>585.9</u>
	<u>1,799.0</u>	<u>1,532.1</u>

**Nota (27) Personas Relacionadas**

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- (a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- (b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- (c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- (d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos con compañías relacionadas se resumen así:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otras cuentas por cobrar	305.3	238.6
Otras cuentas por pagar	16.6	335.6
Participación de gastos comunes entre compañías (ingresos)	1,098.0	1,111.6

**Nota (28) Créditos Relacionados**

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Durante los períodos reportados la Aseguradora no efectuó créditos a partes relacionadas.

**Nota (29) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo**

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio neto mínimo según la ley para Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. asciende a US\$11,291.9 y US\$9,234.0, respectivamente. La Aseguradora cumplió con este requerimiento durante los períodos reportados.

**Nota (30) Indicadores de la Carga del Recurso Humano**

Durante el año 2015 la Aseguradora ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 85 empleados (94 en 2014). De este número de empleados, aproximadamente el 85% (81% en 2014) pertenece a las áreas de producción y comercialización y el resto pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (31) Utilidad Distribuible**

De conformidad con el inciso primero del Artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguro deberán retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Estos valores han sido determinados así:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
(Pérdida) utilidad del ejercicio	(1,725.7)	4,370.5
Mas - Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	9,142.9	21,447.3
Menos - Utilidades retenidas en subsidiarias	0.0	(18,910.2)
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar sobre préstamos, inversiones e impuesto diferido de filial	<u>(1,609.1)</u>	<u>(1,717.8)</u>
Utilidad distribuible	<u>5,808.1</u>	<u>5,189.8</u>

**Nota (32) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Aseguradora tiene los siguientes procesos judiciales:

- Según notificación de fecha 8 de abril de 2014 con referencia 10006-TAS-0060-2014, la Dirección General de Impuestos Internos ha objetado que para el ejercicio fiscal 2010, la Aseguradora se dedujo indebidamente gastos por US\$670.5, determinando un impuesto sobre la renta no pagado de US\$167.6, que implica una disminución del remanente de impuesto sobre la renta por ese mismo valor. La Aseguradora presentó sus inconformidades a los asuntos señalados mediante escrito de fecha 15 de mayo de 2014, dirigido al Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas. Con fecha 5 de junio de 2014, el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas emitió resolución aceptando el recurso de apelación interpuesto por Aseuisa ante ese tribunal y además solicita a la Dirección General de Impuestos Internos rinda informe a efecto de que conteste los puntos reclamados y justifique su actuación. Como resultado de dicha fiscalización, la Aseguradora reconoció en los resultados del ejercicio que finalizó al 31 de diciembre de 2014 un gasto no deducible por valor de US\$291.3. En relación a lo anterior, con fecha 5 de mayo de 2015, el Tribunal de Apelaciones de Los Impuestos Internos y Aduanas de conformidad a lo establecido en el artículo 4 incisos 3° y 4° de su Ley de Organización y Funcionamiento resolvió oír a la apelante en sus alegaciones finales, mismas que fueron expuestas por la Aseguradora ante ese Tribunal con fecha 21 de mayo de 2015. Al 31 de diciembre de 2015, el monto en proceso de resolución es por US\$128.4.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

2. Según notificación de fecha 10 de agosto de 2015 con referencia 20001-NEX-0625-2015, la Dirección General de Impuestos Internos determinó respecto del ejercicio impositivo 2012, una disminución del saldo de impuesto sobre la renta a favor de la Aseguradora por valor de US\$362.2, ésto como resultado de haber determinado que el valor del excedente a devolver es de US\$391.2, y no el declarado y reclamado por la Aseguradora, mismo que asciende a US\$753.4. Ante dicha resolución, la Dirección General otorgó a ASESUISA el plazo establecido en la ley para la aportación de las pruebas que considere idóneas y que amparen la razón de la inconformidad. En relación a lo anterior, con fecha 1 de septiembre de 2015, la Aseguradora presentó ante dicha Dirección General la aportación de prueba documental y argumentos que respaldan la inconformidad a efecto de desvirtuar las objeciones planteadas. Actualmente el proceso se encuentra pendiente de resolución por parte de Unidad de Audiencia y Tasaciones. Al 31 de diciembre de 2015, el monto en proceso de resolución es por US\$548.0.

**Nota (33) Responsabilidades**

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de la misma, se detallan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos y tomados	8,793,153.7	7,415,222.6
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	<u>(3,648,671.5)</u>	<u>(3,506,570.8)</u>
<b>Total</b>	<b><u>5,144,482.2</u></b>	<b><u>3,908,651.8</u></b>

**Nota (34) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables usadas en la Preparación de los Estados Financieros**

La Administración de la Aseguradora ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables para seguros vigentes:

1. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconocerá el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

- ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
- iii. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
2. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa regulatoria; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
3. Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
5. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
6. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
7. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.
8. Las NIIF requieren la identificación y divulgación de información de segmentos operativos.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Aseguradora no ha sido determinado por la Administración.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (35) Información por Segmentos**

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas en el territorio nacional.

**Nota (36) Reaseguradores**

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detallan a continuación:

Reasegurador	Al 31 de diciembre de 2015		Al 31 de diciembre de 2014	
	Clase de contratos	Participación (%)	Clase de contratos	Participación (%)
Everest Reinsurance Company	G	40		
Everest			A	40
Munich Re			A	34
Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft	G	34		
Transatlantic			A	11
Transatlantic Reinsurance Company	G	11	D	50
Mapfre Re			A	10
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.	G	10	B	100
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.	H	100	C	100
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.	L	100		
XL Re			A	5
XL Re Latin América Ltd.	G	5		
Compañía Suiza de Reaseguros, S.A.	J	50	D	50
Transatlantic Reinsurance Co.	J	50	D	50
<b>Simbología (31 de diciembre de 2015)</b>	<b>Simbología (31 de diciembre de 2014)</b>			
G. Working cover incendio y Riesgos Complementarios	A. Working cover incendio y riesgos complementarios.			
H. Working cover de diversos y transporte interno	B. Working cover de diversos y transporte interno.			
I. Working cover transporte de carga	C. Working cover de transporte de carga			
J. Cuota a parte de fianzas de garantía	D. Cuota parte de fianzas de garantía.			
K. Contrato exceso de perdidas catastrófico incendio				
L. Contrato catastrófico transporte de carga				
M. Contrato exceso pérdida catastrófico automotores				

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros,  
 Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
 (Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (37) Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se resumen a continuación:

1. Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 10 de febrero de 2015 y 19 de febrero de 2014 acordaron no distribuir dividendos.
2. Con fecha 19 de febrero de 2014 la Junta General de Accionistas eligió nueva Junta Directiva para un periodo de tres años, a partir de la fecha de inscripción de la credencial en el Registro de Comercio, quedando integrada así:

Cargo	Director entrante	Director saliente
Director Presidente	Dr. Gonzalo Alberto Pérez Rojas	
Director Vice presidente	Dr. Juan Fernando Uribe Navarro	Dr. Sergio Pérez Montoya
Director Secretario	Lic. Joaquín Palomo Dineke	
Primer(a) Director(a) Propietario(a)	Dra. María Adelaida Tamayo	Dr. Luis Fernando Ojalvo Prieto
Director Suplente	Dr. Juan David Escobar Franco	
Director Suplente	Lic. Eduardo David Fraumé Waldorff	
Director Suplente	Ing. Luis Enrique Córdova Macías	
Director Suplente	Lic. Mario Gildardo López	Lic. Carlos Andrés Ángel Arango

La inscripción de la credencial de Junta Directiva en el Registro de Comercio se completó el 25 de febrero de 2014.

Con fecha 10 de junio de 2014 se reestructuró la Junta Directiva, debido a la renuncia presentada por el Dr. Carlos Andrés Ángel Arango, Director Suplente, por unanimidad de votos se acuerda elegir al señor Mario Gildardo López en sustitución del Dr. Carlos Andrés Ángel Arango. La inscripción de la reestructuración de la credencial de Junta Directiva en el Registro de Comercio se completó el 9 de julio de 2014.

3. La Junta Directiva celebrada el 6 de marzo de 2014 aceptó la renuncia irrevocable de Ricardo Cohen Schildknecht al cargo de Presidente Ejecutivo de la Aseguradora, efectiva a partir del 30 de abril de 2014. En esa misma Junta se acordó nombrar al Dr. Carlos Ospina Duque como nuevo Presidente Ejecutivo de la Aseguradora a partir del 1 de mayo de 2014.
4. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2015 las clasificadoras de riesgo Fitch Ratings y Equilibrium, S.A. de C.V. han calificado a la Aseguradora como emisor AAA (con perspectiva estable) y AA+, respectivamente.
5. La Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por US\$475.2 (US\$503.6 en 2014).
6. La Junta Directiva celebrada el 9 de diciembre de 2015 aceptó la renuncia irrevocable del Dr. Carlos Ospina Duque al cargo de Presidente Ejecutivo de la Aseguradora, efectiva a partir del 31 de diciembre de 2015. En esa misma Junta se acordó nombrar al Ingeniero Vincenzo Mauro Bizzarro Rodríguez como nuevo Presidente Ejecutivo de la Aseguradora a partir del 1 de enero de 2016.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros,  
Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros Separados**  
(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

---

**Nota (38) Gestión Integral de Riesgos**

En cumplimiento a la Norma NPB4-47 "Normas para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras", vigente a partir del 1 de marzo de 2011, la Junta Directiva celebrada el 11 de abril de 2012 aprobó los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura necesaria para la administración integral de riesgos de la Aseguradora. Por sistema de gestión integral de riesgos, deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre estos, para proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

Los riesgos que se gestionan en la Aseguradora son los siguientes:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de mercado
- c) Riesgo de liquidez
- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo legal
- f) Riesgo reputacional
- g) Riesgo técnico

Las acciones de la Aseguradora frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permiten apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la Aseguradora es informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

**L5. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2014 Y 2013 ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA S.A.****1. Informe del Revisor Fiscal**

KPMG, S.A.  
Calle Loma Linda Nº 268  
Colonia San Benito  
Apartado Postal 05-151  
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.:

***Introducción***

Hemos auditado los estados financieros separados que se acompañan de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros separados con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.



*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

*Base de Contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*; asimismo, la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

*Asuntos de Énfasis*

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, informamos que los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo individuales de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A., y no incluyen la consolidación de la filial Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas. Los estados financieros consolidados se presentan en un informe por separado. Estos estados financieros separados han sido preparados para cumplir con requerimientos legales en El Salvador.

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, informamos que Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas, existiendo relaciones comerciales con las mismas.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422

Ciró Rómulo Mejía González  
Socio  
Registro N° 2234



3 de febrero de 2015  
San Salvador, El Salvador

## 2. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

### Balances Generales

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2014	2013
<b>Activo</b>			
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	3,004.5	2,209.0
Efectos de cobro inmediato	3	66.1	91.8
Inversiones financieras, neto	6	14,780.7	16,016.9
Cartera de préstamos, neto	7 y 8	1.3	5.3
Primas por cobrar, neto	9	14,032.4	12,866.6
Deudores por seguros y fianzas	10	224.1	126.3
		<u>32,109.1</u>	<u>31,315.9</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago, neto	13	206.4	382.1
Inversiones permanentes	11	22,978.1	18,578.9
Diversos, neto de reservas de saneamiento		4,192.6	3,970.9
		<u>27,377.1</u>	<u>22,931.9</u>
Activo fijo:			
Bienes muebles y otros, neto de depreciación acumulada	12	1,030.6	1,075.2
<b>Total activo</b>		<u><b>60,516.8</b></u>	<u><b>55,323.0</b></u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	14, 15 y 16	885.6	469.1
Obligaciones con entidades financieras	19	12.7	14.2
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	1,530.5	3,069.9
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	3,069.9	2,277.3
		<u>5,498.7</u>	<u>5,830.5</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		2,243.7	1,437.1
Provisiones		128.0	15.4
Diversos		1,889.8	1,707.7
		<u>4,261.5</u>	<u>3,160.2</u>
Reservas técnicas:			
Reservas de riesgos en curso	17	12,241.5	11,723.6
		<u>12,241.5</u>	<u>11,723.6</u>
Reservas por siniestros:			
Reportados	17	2,155.6	2,630.7
No reportados		448.1	437.0
		<u>2,603.7</u>	<u>3,067.7</u>
<b>Total pasivo</b>		<u><b>24,605.4</b></u>	<u><b>23,782.0</b></u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		8,400.0	8,400.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	24, 30	27,511.4	23,141.0
<b>Total patrimonio</b>		<u><b>35,911.4</b></u>	<u><b>31,541.0</b></u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u><b>60,516.8</b></u>	<u><b>55,323.0</b></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en Míles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Ingresos de operación:</b>			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		38,163.7	37,207.5
Ingresos por decrementos de reservas técnicas	17	4,066.5	3,659.2
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		4,584.3	1,792.7
Reembolsos de gastos por cesiones		44.2	64.4
Ingresos financieros de inversiones		716.8	703.7
		<u>47,575.5</u>	<u>43,427.5</u>
<b>Menos - Costos de operación:</b>			
Siniestros		18,981.7	14,714.5
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		10,700.8	11,593.6
Gastos por incrementos de reservas técnicas	17	4,120.4	4,135.3
Gastos de adquisición y conservación		10,655.7	10,509.5
		<u>44,458.6</u>	<u>40,952.9</u>
Reservas de saneamiento		149.2	125.6
		<u>44,607.8</u>	<u>41,078.5</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>2,967.7</u>	<u>2,349.0</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos financieros y de inversión		43.5	106.9
Gastos de administración	23	4,124.4	3,470.0
		<u>4,167.9</u>	<u>3,576.9</u>
<b>Pérdida de operación</b>		<u>(1,200.2)</u>	<u>(1,227.9)</u>
Participación en utilidad de Filial	11	4,399.2	4,014.3
Otros ingresos (neto)		1,532.1	934.3
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		<u>4,731.1</u>	<u>3,720.7</u>
Impuesto sobre la renta	25	(360.6)	(204.9)
<b>Utilidad neta</b>		<u>4,370.5</u>	<u>3,515.8</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Nota	Saldo al 31/12/2012	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2013	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2014
<b>Patrimonio</b>								
Capital social pagado (1)		8,400.0	0.0	0.0	8,400.0	0.0	0.0	8,400.0
Reserva legal	24	1,680.0	0.0	0.0	1,680.0	0.0	0.0	1,680.0
Resultados obtenidos por la Filial		13,365.2	4,309.5	(3,295.0)	14,379.7	6,665.4	(2,266.1)	18,779.0
Utilidades distribuibles	30, 36	8,436.0	50.4	(1,607.6)	6,878.8	105.3	(1,794.3)	5,189.8
		<u>31,881.2</u>	<u>4,359.9</u>	<u>(4,902.6)</u>	<u>31,338.5</u>	<u>6,770.7</u>	<u>(4,060.4)</u>	<u>34,048.8</u>
<b>Patrimonio restringido</b>								
Revaluación de participaciones		13.7	0.0	0.0	13.7	0.0	0.0	13.7
Utilidad no distribuible	30	50.4	57.6	(50.4)	57.6	1,717.8	(57.6)	1,717.8
Reserva de riesgo país		79.9	51.2	0.0	131.1	0.0	0.0	131.1
		<u>144.0</u>	<u>108.8</u>	<u>(50.4)</u>	<u>202.4</u>	<u>1,717.8</u>	<u>(57.6)</u>	<u>1,862.6</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>32,025.2</u>	<u>4,468.7</u>	<u>(4,953.0)</u>	<u>31,540.9</u>	<u>8,488.5</u>	<u>(4,118.0)</u>	<u>35,911.4</u>
Valor comable de las acciones		<u>45.75</u>			<u>45.06</u>			<u>51.30</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad está representado por 700,000 acciones comunes y nominativas de US\$12.00 en ambos períodos cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericano, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		4,370.5	3,515.8
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto			
(usado en) provisto por actividades de operación:			
Participación en Filial	11	(4,399.2)	(4,014.3)
Depreciación		262.3	257.5
Retiro de activo fijo		20.3	24.7
Pérdida en venta de activos extraordinarios		0.0	44.2
Aumento neto a reservas técnicas y siniestros		53.9	476.2
Provisión por renuncia voluntaria		128.0	0.0
Reserva de saneamiento de activos de riesgo y otros activos		81.6	(124.5)
<b>Sub total</b>		<u>517.4</u>	<u>179.6</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>			
Aumento en primas por cobrar		(1,071.7)	(1,439.8)
(Aumento) disminución en sociedades deudoras de seguros y fianzas		(97.8)	591.2
(Aumento) disminución en otros activos		(221.8)	8,638.7
Aumento en obligaciones con asegurados		416.5	294.6
(Disminución) aumento en sociedades acreedoras de seguros y fianzas		(1,539.3)	979.4
Aumento en obligaciones con intermediarios y agentes		792.6	266.0
Aumento (disminución) en otros pasivos		973.2	(790.3)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación</b>		<u>(230.9)</u>	<u>8,719.4</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de activo fijo		(238.0)	(409.0)
Préstamos y descuentos		4.1	0.7
Efectivo en venta de activos extraordinarios		0.0	1,024.0
Dividendos recibidos	11	0.0	2,990.8
Inversiones financieras		1,236.1	(756.9)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>		<u>1,002.2</u>	<u>2,858.6</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Dividendos pagados	36	0.0	(4,000.0)
Obligaciones con entidades financieras		(1.5)	(6,705.8)
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<u>(1.5)</u>	<u>(10,705.8)</u>
Aumento neto en el efectivo		769.8	872.2
Efectivo al inicio del año		2,300.8	1,428.6
<b>Efectivo al final del año</b>	3	<u>3,070.6</u>	<u>2,300.8</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2014 y 2013

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (1) Operaciones**

La actividad principal de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. (Aseuisa, S.A.) es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantías y préstamos, y la inversión de las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. Las cifras de los estados financieros están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América. La Aseguradora es subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A., domiciliada en Panamá.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, no obstante dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

**2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros han sido preparados por Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. (Aseuisa, S.A.), con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables de Seguros vigentes (Normas Contables de Seguros - NCS), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIC. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (33) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. (Aseuisa, S.A.) publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*.

**2.2 Consolidación**

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La filial de la Aseguradora se detalla a continuación:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial Fecha	Inversión inicial		Inversión según libros		Resultados del período	
				Moneda		2014	2013	2014	2013
Aseuisa Vida, S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	99.99%	Diciembre 5, 2001	1,714.1	22,978.1	18,528.2	4,328.2	4,014.3	

Los estados financieros consolidados se presentan en un informe por separado.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**2.3 Inversiones financieras**

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador); y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan al valor de adquisición.

**2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión**

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

**2.5 Activo fijo**

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Los plazos de depreciación son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Período de depreciación</u>
Edificios	20 años
Mobiliario y equipo	5 años

**2.6 Indemnizaciones y renuncia voluntaria**

Indemnizaciones: Cuando un empleado es despedido sin causa justificada, la Aseguradora debe pagar una indemnización de acuerdo al Código de Trabajo. La política de la Aseguradora es registrar gastos por indemnizaciones cuando se conoce la obligación.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Renuncia voluntaria:**

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria fue publicada en el Diario Oficial de fecha 21 de enero de 2014. Según lo establecido en la referida Ley las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo estarán obligadas a partir del 1 de enero del año 2015 a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono.

Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

Al 31 de diciembre de 2014 la Aseguradora mantiene una provisión por la prestación económica por renuncia voluntaria que asciende a US\$128.0.

**2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo**

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la Sociedad haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

**2.8 Préstamos vencidos**

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**2.9 Activos extraordinarios**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero. Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del Artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

**2.10 Transacciones en moneda extranjera**

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, siendo éstas: el colón Salvadoreño (¢) y el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), y el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢8.75 por US\$1.00 dólar.

**2.11 Reservas de riesgos en curso**

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

**2.12 Reservas matemáticas**

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Aseguradora no posee reservas matemáticas debido a que no comercializa seguros de vida individual de largo plazo.

**2.13 Reserva de provisión**

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguro del ramo de incendio, líneas aliadas y otros hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**2.14 Reservas y obligaciones por siniestros**

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

**2.15 Provisión por riesgo país**

La Sociedad constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la Compañía Matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión. Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar las calificaciones del riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para determinar el grado de riesgo país para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causan un débito en las cuentas de resultados por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causan una reversión de la aplicación contable de constitución.

**2.16 Intereses por pagar**

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

**2.17 Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

**2.18 Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas vendidas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

**2.19 Salvamentos y recuperaciones**

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de recuperaciones que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

**2.20 Reconocimiento de pérdidas en préstamos**

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

**2.21 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta incluido en el estado de resultados para determinar la utilidad o pérdida neta del período, está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre los ingresos netos gravados del año, usando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance, y cualquier ajuste de impuesto por pagar de años previos.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

El impuesto diferido es calculado usando el método del pasivo basado en el balance general, si existen diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido registrado se basa en la expectativa de realización o liquidación del valor en libros de activos o pasivos, usando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance general.

**2.22 Gastos de adquisición y conservación de primas**

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

**2.23 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Sociedad realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y se integra de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	2.6	2.6
Bancos locales	<u>3,001.9</u>	<u>2,206.4</u>
	3,004.5	2,209.0
Efectos de cobro inmediato	<u>66.1</u>	<u>91.8</u>
Total	<u>3,070.6</u>	<u>2,300.8</u>

Los depósitos en bancos no incluyen depósitos restringidos.

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Sociedad ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tiene inversiones en reportos.

**Nota (5) Diversificación de Inversiones**

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de US\$32,711.2 y US\$31,080.4, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$30,401.6 y US\$29,324.3, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos que se detallan a continuación:

Clase de instrumento o activo	2014 Inversión		2013 Inversión	
	Monto	Elegible	Monto	Elegible
Títulos valores de renta fija	5,171.7	5,171.7	4,501.6	4,501.6
Títulos valores en renta variable	45.6	45.6	45.6	45.6
Depósitos de dinero	10,763.9	10,763.9	11,951.3	11,951.3
Cartera de préstamos y descuentos	1.3	1.3	5.3	5.3
Otros instrumentos de oferta pública	310.0	310.0	500.0	500.0
Primas por cobrar seguro directo	14,051.1	11,741.5	12,979.7	11,223.6
Siniestros por cobrar por cesiones de reaseguros	<u>2,367.6</u>	<u>2,367.6</u>	<u>1,096.9</u>	<u>1,096.9</u>
Totales	<u>32,711.2</u>	<u>30,401.6</u>	<u>31,080.4</u>	<u>29,324.3</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no presenta deficiencias de inversiones.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados se muestra a continuación:

Conceptos	Préstamos	Primas	Total
Saldo al 31 de diciembre 2012	423.5	125.1	548.6
Más - Incrementos de provisiones	0.0	132.0	132.0
Menos - Decrementos de provisiones	<u>(112.5)</u>	<u>(0.0)</u>	<u>(112.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2013	311.0	257.1	568.1
Más - Incrementos de provisiones	0.0	266.8	266.8
Menos - Decrementos de provisiones	<u>0.0</u>	<u>(360.9)</u>	<u>(360.9)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2014	<u>311.0</u>	<u>163.0</u>	<u>474.0</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de cobertura es de 3.37% (4.38% en 2013).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje y resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio es de 4.51% (4.28% en 2013).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado, para aquellas inversiones que generan rendimientos.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (6) Inversiones Financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos con fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, las cuales se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Títulos valores negociables:</b>		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	2,045.2	750.0
Emitidos por entidades extranjeras	3,139.4	3,845.3
Acciones de sociedades salvadoreñas	45.6	45.6
Certificados de inversión	3,870.0	4,484.0
<b>Títulos valores no negociables:</b>		
Fondos de titularización	297.1	406.4
Depósitos en bancos	<u>5,281.2</u>	<u>6,428.0</u>
	14,678.5	15,959.3
Intereses por cobrar	<u>102.2</u>	<u>57.6</u>
	<u>14,780.7</u>	<u>16,016.9</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no refleja provisiones para la cartera de inversiones. Durante los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no hubo movimientos en las provisiones.

Al 31 de diciembre de 2014, la tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones es 4.58% (3.92% en 2013).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

**Nota (7) Cartera de Préstamos**

La cartera de préstamos de la Sociedad se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Préstamos vigentes:</b>		
Préstamos a empresas privadas	<u>1.3</u>	<u>5.3</u>
Subtotal	1.3	5.3
<b>Préstamos vencidos:</b>		
Préstamos a empresas privadas	311.0	311.0
Intereses sobre préstamos	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
	312.3	316.3
Menos - Reservas de saneamiento	<u>(311.0)</u>	<u>(311.0)</u>
Cartera de préstamos neta	<u>1.3</u>	<u>5.3</u>

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de rendimiento promedio es de 1.21% (1.05% en 2013).

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera de préstamos del período reportado.

**Nota (8) Provisiones por Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$311.0 para ambos años. El movimiento de las provisiones en los períodos reportados se detalla a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2012	423.5
Más - Constitución de reservas	0.0
Menos - Liberación de reservas	<u>(112.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	311.0
Más - Constitución de reservas	0.0
Menos - Liberación de reservas	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>311.0</u>

La tasa de cobertura es 99.58% (98.32% en 2013). La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

**Nota (9) Primas por Cobrar**

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro; el detalle de las primas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
De seguros de daños	12,706.5	11,001.1
De fianzas	1.6	4.7
Vencidas	<u>1,487.3</u>	<u>2,117.9</u>
Subtotal	14,195.4	13,123.7
Menos - Provisión por primas por cobrar	<u>(163.0)</u>	<u>(257.1)</u>
Primas netas por cobrar	<u>14,032.4</u>	<u>12,866.6</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$163.0 y US\$257.1, respectivamente.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2012	125.2
Más - Constitución de provisiones	131.9
Menos - Decrementos en provisiones	<u>(0.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	257.1
Más - Constitución de provisiones	266.9
Menos - Decrementos en provisiones	<u>(361.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>163.0</u>

**Nota (10) Sociedades Dedoras de Seguros y Fianzas**

En este rubro se registran los derechos de la Sociedad por diversas cesiones, como se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuenta por seguros y fianzas	40.6	113.2
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>183.5</u>	<u>13.1</u>
Total	<u>224.1</u>	<u>126.3</u>

**Nota (11) Inversiones Permanentes**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las inversiones permanentes de la Sociedad corresponden a acciones en su Filial Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas por un valor de US\$22,978.1 y US\$18,578.9, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se reconoció participación en la utilidad de la Filial por US\$4,399.2 y US\$4,014.3, respectivamente. En el año 2014 no se recibieron dividendos de la Filial. Durante el 2013 se recibieron dividendos por US\$2,999.8.

**Nota (12) Activo Fijo**

El activo fijo se detalla a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificios	503.8	486.1
Mobiliario y equipo	<u>1,206.5</u>	<u>1,224.6</u>
	1,710.3	1,710.7
Menos - Depreciación acumulada	<u>(679.7)</u>	<u>(635.5)</u>
Total	<u>1,030.6</u>	<u>1,075.2</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se presenta a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2012	948.4
Adquisiciones	409.0
Retiros	(24.7)
Depreciación	<u>(257.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,075.2
Adquisiciones	238.0
Retiros	(20.3)
Depreciación	<u>(262.3)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>1,030.6</u>

**Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene saldos netos por activos extraordinarios por un monto de US\$206.4 (US\$382.1 en 2013).

El movimiento de los activos extraordinarios por los períodos reportados se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto
Saldo al 31 de diciembre de 2012	943.9	(143.9)	800.0
Más: Adquisiciones	506.4	143.9	650.3
Menos: Retiros	<u>(1,068.2)</u>	<u>0.0</u>	<u>(1,068.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	382.1	0.0	382.1
Más: Adquisiciones	0.0	(175.7)	(175.7)
Menos: Retiros	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>382.1</u>	<u>(175.7)</u>	<u>206.4</u>

Durante los períodos reportados se dieron de baja por venta los siguientes activos extraordinarios:

<b>Por venta (2013)</b>				
Descripción del bien	Precio de venta	Costo de adquisición	Pérdida neta	Provisión constituida
Inmueble urbano	<u>1,024.0</u>	<u>1,068.2</u>	<u>(44.2)</u>	<u>0.0</u>

**Nota (14) Obligaciones por Sinistros**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tenía obligaciones en concepto de siniestros pendientes de pago por US\$38.6 y US\$3.4, respectivamente.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (15) Depósitos por Operaciones de Seguros**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tiene depósitos a favor de sus asegurados por valor de US\$189.0 y US\$182.8, respectivamente, cuya distribución se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Depósitos para primas de seguros	187.9	181.8
Depósitos para primas de fianzas	<u>1.0</u>	<u>1.0</u>
Total	<u>189.0</u>	<u>182.8</u>

**Nota (16) Otras Obligaciones con Asegurados**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad presenta registros a favor de sus asegurados en concepto de sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas dotales suscritas por valor de US\$658.0 y US\$282.9, respectivamente.

**Nota (17) Reservas Técnicas y por Siniestros**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las reservas de riesgos en curso y siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de US\$14,845.2 y US\$14,791.3, respectivamente.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y siniestros se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reservas por siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10,935.1	3,380.0	14,315.1
Más - Incrementos de reservas	2,462.6	1,672.7	4,135.3
Menos - Decrementos de reservas	<u>(1,674.1)</u>	<u>(1,985.0)</u>	<u>(3,659.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	11,723.6	3,067.7	14,791.3
Más - Incrementos de reservas	2,571.7	1,548.7	4,120.4
Menos - Decrementos de reservas	<u>(2,053.8)</u>	<u>(2,012.7)</u>	<u>(4,066.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>12,241.5</u>	<u>2,603.7</u>	<u>14,845.2</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (18) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$1,530.5 y US\$3,069.9, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	1,530.5	3,041.3
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	<u>0.0</u>	<u>28.6</u>
<b>Total</b>	<b><u>1,530.5</u></b>	<b><u>3,069.9</u></b>

**Nota (19) Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tiene obligaciones con instituciones financieras nacionales por la suma de US\$12.7 y US\$14.2, respectivamente.

**Nota (20) Obligaciones con Intermediarios y Agentes**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de US\$3,069.9 y US\$2,277.3, respectivamente.

**Nota (21) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no poseía préstamos convertibles en acciones.

**Nota (22) Utilidad por Acción**

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>6.24</u>	<u>5.02</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 700,000 durante los años 2014 y 2013.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (23) Gastos de Administración**

Los gastos de administración, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos de personal	1,487.3	952.9
De directores	67.9	81.7
Por servicios de terceros	1,532.5	1,463.0
Impuestos y contribuciones	157.3	162.1
Otros gastos de administración	<u>879.4</u>	<u>810.3</u>
<b>Total</b>	<b><u>4,124.4</u></b>	<b><u>3,470.0</u></b>

**Nota (24) Reserva Legal**

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad cuenta con una reserva legal de US\$1,680.0, que representa al 20% del capital social.

**Nota (25) Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a US\$360.6 en 2014 y US\$204.9 en 2013 (una tasa efectiva de 7.6% y 5.5%), respectivamente, conformado como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto sobre la renta corriente - gasto	188.3	154.2
Impuesto sobre la renta diferido - gasto	<u>172.3</u>	<u>50.7</u>
	<b><u>360.6</u></b>	<b><u>204.9</u></b>

**Impuesto sobre la renta corriente**

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30% a la utilidad antes de impuesto	1,419.3	1,116.2
Efecto impositivo de:		
Más - Gastos no deducibles	150.8	110.5
Ganancia de capital	1.5	0.0
Menos - Ingresos exentos	<u>(1,383.3)</u>	<u>(1,072.5)</u>
Total	<u>188.3</u>	<u>154.2</u>

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos sobre la renta presentadas por la Aseguradora, durante los tres años siguientes a la fecha de presentación de las mismas.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados ascendió a un gasto por impuesto de US\$172.3 y US\$50.7, respectivamente, y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva de 30% a las diferencias temporarias identificadas, excepto para la participación de la Filial que se aplicó la tasa impositiva del 5%. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

A continuación se indican los activos por impuesto diferido reconocidos por la Compañía:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión por retiro económico voluntario	111.6	0.0
Provisión por saneamiento de cuentas de reaseguro	<u>47.5</u>	<u>0.0</u>
Total	<u>159.1</u>	<u>0.0</u>
Efecto impositivo activo por impuesto al final del año	47.7	0.0
Activo por impuesto diferido al inicio del año	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	<u>(47.7)</u>	<u>(0.0)</u>

A continuación se indican los pasivos por impuesto diferido reconocidos por la Compañía:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Participación en filial	<u>17,604.0</u>	<u>13,204.0</u>
Efecto impositivo pasivo (5%) por impuesto al final del año	880.2	660.2
Activo por impuesto diferido al inicio del año	<u>(660.2)</u>	<u>(609.5)</u>
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	<u>220.0</u>	<u>50.7</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
En el balance general:		
Activo por impuesto sobre la renta diferido – otros activos diversos	<u>47.7</u>	<u>0.0</u>
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido – cuentas por pagar	<u>880.2</u>	<u>660.2</u>
En el estado de resultados:		
Ingreso por impuesto sobre la renta diferido	(47.7)	0.0
Gasto por impuesto sobre la renta diferido	<u>220.0</u>	<u>50.7</u>
Gasto por impuesto sobre la renta diferido, neto	<u>172.3</u>	<u>50.7</u>

**Nota (26) Personas Relacionadas**

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos con compañías relacionadas se resumen así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Otras cuentas por cobrar	<u>238.6</u>	<u>50.4</u>
Otras cuentas por pagar	<u>335.6</u>	<u>18.2</u>
Participación de gastos comunes entre compañías (ingresos)	<u>1,111.6</u>	<u>0.0</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (27) Créditos Relacionados**

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Durante los períodos reportados la Sociedad no efectuó créditos a partes relacionadas.

**Nota (28) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo**

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el patrimonio neto mínimo según la ley para Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. asciende a US\$9,234.0 y US\$9,669.9, respectivamente. La Sociedad, cumplió con este requerimiento durante los períodos reportados.

**Nota (29) Indicadores de la Carga del Recurso Humano**

Durante el año 2014, la Sociedad ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 94 empleados (84 en 2013). De este número de empleados, aproximadamente el 81% (83% en 2013) pertenece a las áreas de producción y comercialización y el resto pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte.

**Nota (30) Utilidad Distribuible**

De conformidad con el inciso primero del Artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguro deberán retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Estos valores han sido determinados así:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del ejercicio	4,370.5	3,515.8
Más - Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	21,447.3	17,931.4
Menos - Utilidades retenidas en subsidiarias	(18,910.2)	(14,379.7)
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar - sobre préstamos, inversiones e impuesto diferido de filial	<u>(1,717.8)</u>	<u>(188.7)</u>
Utilidad distribuible	<u>5,189.8</u>	<u>6,878.8</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (31) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad no tiene litigios pendientes de importancia.

**Nota (32) Responsabilidades**

Las responsabilidades asumidas por la Sociedad y los montos retenidos a cargo de la misma, se detallan a continuación:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos y tomados	7,415,222.6	6,534,199.6
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	<u>(3,506,570.8)</u>	<u>(3,733,404.8)</u>
<b>Total</b>	<u><b>3,908,651.8</b></u>	<u><b>2,800,794.8</b></u>

**Nota (33) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables usadas en la Preparación de los Estados Financieros**

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables para seguros vigentes:

1. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconocerá el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
  - iii. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

2. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa regulatoria; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
3. Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
4. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
5. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
6. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
7. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.
8. Las NIIF requieren la identificación y divulgación de información de segmentos operativos.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

**Nota (34) Información por Segmentos**

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas en el territorio nacional.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (35) Reaseguradores**

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

Reasegurador	Contratos	Participación (%)
Munich Re	a	34
Transatlantic	a	11
Everest	a	40
XL Re	a	5
Mapfre Re	a	10
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.	b	100
	c	100
Compañía Suiza de Reaseguros, S.A.	d	50
Transatlantic Reinsurance Co.	d	50

- a. Working cover incendio y riesgos complementarios.
- b. Working cover de diversos y transporte interno.
- c. Working cover de transporte de carga.
- d. Cuota parte de fianzas de garantía.

**Nota (36) Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2014 acordó no distribuir dividendos. Durante el año 2013 se distribuyeron dividendos de US\$5.71 por acción totalizando US\$4,000.0, según acuerdo de Junta General Ordinaria de Accionistas del 12 de febrero de 2013.
2. Con fecha 19 de febrero de 2014 la Junta General de Accionistas eligió nueva Junta Directiva, para un período de tres años, a partir de la fecha de inscripción de la credencial en el Registro de Comercio, quedando integrada así:

Cargo	Director entrante	Director saliente
Director Presidente	Dr. Gonzalo Alberto Pérez Rojas	
Director Vice presidente	Dr. Juan Fernando Uribe Navarro	Dr. Sergio Pérez Montoya
Director Secretario	Lic. Joaquín Palomo Dénique	
Primer(o) Director(es) Propietario(s)	Dra. María Adelaida Tarnayo	Dr. Luis Fernando Ojalvo Prieto
Director Suplente	Dr. Juan David Escobar Franco	
Director Suplente	Lic. Eduardo David Freund Waidergon	
Director Suplente	Ing. Luis Enrique Córdova Macías	
Director Suplente	Lic. Carlos Andrés Ángel Araujo	

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

La inscripción de la credencial de Junta Directiva en el Registro de Comercio se completó el 25 de febrero de 2014.

Con fecha 10 de junio de 2014, se reestructuró la Junta Directiva, debido a la renuncia presentada por el Dr. Carlos Andrés Ángel Arango, Director Suplente, por unanimidad de votos se acuerda elegir al señor Mario Gildardo López en sustitución del Dr. Carlos Andrés Ángel Arango. La inscripción de la reestructuración de la credencial de Junta Directiva en el Registro de Comercio se completó el 9 de julio de 2014.

3. La Junta Directiva celebrada el 6 de marzo de 2014 aceptó la renuncia irrevocable de Ricardo Cohen Schildknecht al cargo de Presidente Ejecutivo de la Sociedad, efectiva a partir del 30 de abril de 2014. En esa misma Junta se acordó nombrar al Dr. Carlos Ospina Duque como nuevo Presidente Ejecutivo de la Sociedad a partir del 1 de mayo de 2014.
4. Según notificación de fecha 8 de abril de 2014 con referencia 10006-TAS-0060-2014, la Dirección General de Impuestos Internos ha objetado que para el ejercicio fiscal 2010 la Aseguradora, se dedujo indebidamente gastos por US\$670.5, determinando un impuesto sobre la renta no pagado de US\$167.6 que implica una disminución del remanente de impuesto sobre la renta por ese mismo valor. La Aseguradora presentó sus inconformidades a los asuntos señalados mediante escrito de fecha 15 de mayo de 2014, dirigido al Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas. Con fecha 5 de junio de 2014 el Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos y Aduanas emitió resolución aceptando el recurso de apelación interpuesto por Asesuisa ante ese Tribunal y además solicita a la Dirección General de Impuestos Internos rinda informe a efecto de que conteste los puntos reclamados y justifique su actuación. Como resultado de dicha fiscalización la Aseguradora reconoció en los resultados del ejercicio que finalizó al 31 de diciembre de 2014 un gasto no deducible por valor de US\$291.3.
5. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2014 las clasificadoras de riesgo Fitch Ratings y Equilibrium, S.A. de C.V. han calificado a la Sociedad como emisor AAA (con perspectiva estable) y AA+, respectivamente.
6. La Sociedad registró salvamentos y recuperaciones por US\$503.6 (US\$785.3 en 2013).

**Nota (37) Gestión Integral de Riesgos**

En cumplimiento a la Norma NPB4-47 "Normas para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras", vigente a partir del 1 de marzo de 2011, la Junta Directiva celebrada el 11 de abril de 2012 aprobó los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura necesaria para la administración integral de riesgos de la Aseguradora. Por sistema de gestión integral de riesgos, deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre estos, para proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

Los riesgos que se gestionan en la Aseguradora son los siguientes:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de mercado
- c) Riesgo de liquidez
- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo legal
- f) Riesgo reputacional
- g) Riesgo técnico

Las acciones de la Aseguradora frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permiten apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la Aseguradora es informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

**L6. INFORMACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL A DICIEMBRE 31 DE 2013 Y 2012 ASEGURA SUIZA SALAVADOREÑA S.A.****1. Informe del Revisor Fiscal**

KPMG, S.A.  
Calle Loma Linda N° 266  
Colonia San Benito  
Apartado Postal 05-151  
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400  
Fax: (503) 2245-3070  
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

**Informe de los Auditores Independientes**

A los Accionistas de  
Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A.:

***Introducción***

Hemos auditado los estados financieros separados que se acompañan de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

***Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros***

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

***Responsabilidad de los Auditores***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros separados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.



**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. al 31 de diciembre de 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador.

**Base de Contabilidad**

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Contables para Seguros vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la nota (2). Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*; asimismo, la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*, requiere que las notas que se publican sean un resumen de las notas que contienen los estados financieros auditados.

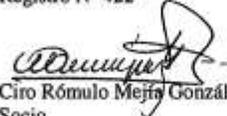
**Asunto de Énfasis**

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, informamos que los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, los resultados de operación y los flujos de efectivo individuales de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A., y no incluyen la consolidación de la filial Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas. Los estados financieros consolidados se presentan en un informe por separado. Estos estados financieros individuales han sido preparados para cumplir con requerimientos legales en El Salvador.

**Otro Asunto**

Los estados financieros individuales de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, no fueron auditados y se han presentado para propósitos comparativos.

KPMG, S.A.  
Registro N° 422

  
Ciro Rómulo Mejía González  
Socio  
Registro N° 2234



12 de febrero de 2014  
San Salvador, El Salvador

2. Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Balances Generales**

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b> (No auditado)
<b>Activo</b>			
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	2,209.0	1,410.7
Efectos de cobro inmediato	3	91.8	17.9
Inversiones financieras, neto	6	16,016.9	15,260.0
Cartera de préstamos, neto	7 y 8	5.3	399.9
Primas por cobrar, neto	9	12,866.6	11,558.7
Deudores por seguros y fianzas	10	126.3	717.5
		<u>31,315.9</u>	<u>29,364.7</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago, neto	13	382.1	800.0
Inversiones permanentes	11	18,578.9	17,564.4
Diversos, neto de reservas de saneamiento		3,970.9	12,609.6
		<u>22,931.9</u>	<u>30,974.0</u>
Activo fijo:			
Bienes muebles y otros, neto de depreciación acumulada	12	1,075.2	948.4
<b>Total activo</b>		<u>55,323.0</u>	<u>61,287.1</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	14, 15 y 16	469.1	174.5
Obligaciones con entidades financieras	19	14.2	6,720.0
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	3,069.9	2,090.5
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	2,277.3	2,011.3
		<u>5,830.5</u>	<u>10,996.3</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		1,437.1	2,368.0
Provisiones		15.4	14.0
Diversos		1,707.7	1,568.5
		<u>3,160.2</u>	<u>3,950.5</u>
Reservas técnicas:			
Reservas de riesgos en curso	17	11,723.6	10,935.1
		<u>11,723.6</u>	<u>10,935.1</u>
Reservas por siniestros:			
Reportados	17	2,630.7	2,932.0
No reportados		437.0	448.0
		<u>3,067.7</u>	<u>3,380.0</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>23,782.0</u>	<u>29,261.9</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		8,400.0	8,400.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	24, 30	23,141.0	23,625.2
<b>Total patrimonio</b>		<u>31,541.0</u>	<u>32,025.2</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u>55,323.0</u>	<u>61,287.1</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Resultados**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u> (No auditado)
<b>Ingresos de operación:</b>			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		37,207.5	35,635.4
Ingresos por decrementos de reservas técnicas	17	3,659.2	4,401.8
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		1,792.7	3,100.0
Reembolsos de gastos por cesiones		64.4	103.4
Ingresos financieros de inversiones		703.7	706.8
		<u>43,427.5</u>	<u>43,947.4</u>
<b>Menos - Costos de operación:</b>			
Siniestros		14,714.5	14,659.8
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		11,593.6	11,414.0
Gastos por incrementos de reservas técnicas	17	4,135.3	5,670.2
Gastos de adquisición y conservación		10,509.5	10,180.6
		<u>40,952.9</u>	<u>41,924.6</u>
Reservas de saneamiento		125.6	58.6
		<u>41,078.5</u>	<u>41,983.2</u>
<b>Utilidad antes de gastos</b>		<u>2,349.0</u>	<u>1,964.2</u>
<b>Gastos de operación:</b>			
Gastos financieros y de inversión		106.9	193.2
Gastos de administración	23	3,470.0	3,236.6
		<u>3,576.9</u>	<u>3,429.8</u>
<b>Pérdida de operación</b>		(1,227.9)	(1,465.6)
Participación en utilidad de Filial	11	4,014.3	5,464.4
Otros ingresos (neto)		934.3	733.6
<b>Utilidad antes de impuesto</b>		3,720.7	4,732.4
Impuesto sobre la renta	25	(204.9)	0.0
<b>Utilidad neta</b>		<u>3,515.8</u>	<u>4,732.4</u>

*Véanse notas que acompañan a los estados financieros.*

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericanos, S.A., del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012 (No auditado)

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

	Nota	Saldo al 31/12/2011	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2012	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31/12/2013
<b>Patrimonio</b>								
Capital social pagado (1)		8,400.0	0.0	0.0	8,400.0	0.0	0.0	8,400.0
Reserva legal	24	1,680.0	0.0	0.0	1,680.0	0.0	0.0	1,680.0
Utilidades distribuíbles	30, 36	27,144.1	4,786.0	(10,128.7)	21,801.4	3,566.1	(4,108.8)	21,258.7
		<u>37,224.1</u>	<u>4,786.0</u>	<u>(10,128.7)</u>	<u>31,881.4</u>	<u>3,566.1</u>	<u>(4,108.8)</u>	<u>31,338.7</u>
<b>Patrimonio restringido</b>								
Revaluación de participaciones		13.7	0.0	0.0	13.7	0.0	0.0	13.7
Utilidad no distribuible	30	43.9	50.3	(43.9)	50.3	57.6	(50.3)	57.6
Reserva de riesgo país		11.1	78.5	(9.8)	79.8	51.2	0.0	131.0
		<u>68.7</u>	<u>128.8</u>	<u>(53.7)</u>	<u>143.8</u>	<u>108.8</u>	<u>(50.3)</u>	<u>202.3</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>37,292.8</u>	<u>4,914.8</u>	<u>(10,182.4)</u>	<u>32,025.2</u>	<u>3,674.9</u>	<u>(4,159.1)</u>	<u>31,541.0</u>
Valor contable de las acciones		<u>53.27</u>			<u>45.75</u>			<u>45.06</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Sociedad está representado por 700,000 acciones comunes y nominativas de US\$12.00 en ambos períodos cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**

(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Estados de Flujos de Efectivo**

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u> (No auditado)
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación:</b>			
Utilidad neta		3,515.8	4,732.4
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación:			
Participación en Filial	11	(4,014.3)	(5,464.4)
Depreciación		237.5	271.6
Retiro de activo fijo		24.7	79.1
Pérdida en venta de activos extraordinarios		44.2	0.0
Aumento neto a reservas técnicas y siniestros		476.2	1,268.4
Reserva de saneamiento de activos de riesgo y otros activos		(124.5)	28.5
<b>Sub total</b>		<u>179.6</u>	<u>915.6</u>
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>			
(Aumento) disminución en primas por cobrar		(1,439.8)	1,452.3
Disminución en sociedades deudoras de seguros y fianzas		591.2	294.4
Disminución (aumento) en otros activos		8,638.7	(7,163.5)
Aumento (disminución) en obligaciones con asegurados		294.6	(41.6)
Aumento (disminución) en sociedades acreedoras de seguros y fianzas		979.4	(1,425.7)
Aumento (disminución) en obligaciones con intermediarios y agentes		266.0	(264.9)
Disminución en otros pasivos		(790.3)	(145.3)
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de operación</b>		<u>8,719.4</u>	<u>(6,378.7)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>			
Adquisición de activo fijo		(409.0)	(495.1)
Préstamos y descuentos		0.7	(142.2)
Efectivo en venta de activos extraordinarios		1,024.0	0.0
Dividendos recibidos	11	2,999.8	8,999.6
Inversiones financieras		(756.9)	537.4
<b>Efectivo neto provisto por actividades de inversión</b>		<u>2,858.6</u>	<u>8,899.7</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Dividendos pagados	36	(4,000.0)	(10,000.0)
Obligaciones con entidades financieras		(6,705.8)	6,712.0
<b>Efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>		<u>(10,705.8)</u>	<u>(3,288.0)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo		872.2	(767.0)
Efectivo al inicio del año		<u>1,428.6</u>	<u>2,195.6</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	3	<u>2,300.8</u>	<u>1,428.6</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

3. Notas a los Estados Financieros a Diciembre de 2014 y 2013

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el monto por acción)

**Nota (1) Operaciones**

La actividad principal de Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. (Aseuisa, S.A.) es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantías y préstamos, y la inversión de las reservas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades de Seguros. El mercado en el que opera es el ámbito nacional. Las cifras de los estados financieros están expresadas en miles de dólares de los Estados Unidos de América. La Aseguradora es subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A., domiciliada en Panamá.

**Nota (2) Principales Políticas Contables**

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, no obstante dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

**2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los estados financieros han sido preparados por Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. (Aseuisa, S.A.), con base a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables de Seguros vigentes (Normas Contables de Seguros - NCS), prevaleciendo la normativa regulatoria cuando haya conflicto con las NIC. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que cuando las NIC presenten diferentes opciones para contabilizar un mismo evento, se adopte la más conservadora. En la nota (33) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las NIIF.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCS 015 *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. (Aseuisa, S.A.) publica sus estados financieros con base a la NCS 016 *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*.

**2.2 Consolidación**

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La filial de la Aseguradora se detalla a continuación:

Descripción de la sociedad	Clase del negocio	Porcentaje de participación	Fecha	Inversión inicial Monto	Inversión según libros		Resultados del periodo	
					2011	2012	2011	2012
Auzaina Vida, S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	99.99%	Diciembre 5, 2001	1,714.1	18,578.9	17,566.4	4,014.5	5,466.6

Los estados financieros consolidados se presentan en un informe por separado.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**2.3 Inversiones financieras**

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una compañía clasificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores (actualmente Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador); y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin calificación de riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del presupuesto nacional, se presentan al valor de adquisición.

**2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión**

Los intereses por cobrar se contabilizan sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

**2.5 Activo fijo**

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos. Los plazos de depreciación son los siguientes:

Descripción	Período de depreciación
Edificios	20 años
Mobiliario y equipo	5 años

**2.6 Indemnizaciones y retiro voluntario**

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de la Sociedad, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad pagó US\$73.4 (US\$6.1 en 2012) por este concepto. Al 31 de diciembre de 2013, la contingencia máxima por indemnizaciones se estima en US\$750.2 (US\$646.9 en 2012). La política de la Sociedad es registrar gastos por indemnizaciones en el período que se conoce la obligación.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**2.7 Reservas de provisión por activos de riesgo**

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esa Institución cuando a su juicio la Sociedad haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

**2.8 Préstamos vencidos**

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

**2.9 Activos extraordinarios**

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valor pericial de los bienes realizado por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero. Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del Artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

**2.10 Transacciones en moneda extranjera**

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera, se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

En virtud de la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 1 de enero de 2001, en El Salvador existen dos monedas de curso legal, siendo éstas: el colón Salvadoreño (¢) y el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), y el tipo de cambio entre estas monedas es fijo a razón de ¢8.75 por US\$1.00 dólar.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**2.11 Reservas de riesgos en curso**

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

**2.12 Reservas matemáticas**

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Aseguradora no posee reservas matemáticas debido a que no comercializa seguros de vida individual de largo plazo.

**2.13 Reserva de previsión**

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5% a las primas netas de reaseguro del ramo de incendio, líneas aliadas y otros hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

**2.14 Reservas y obligaciones por siniestros**

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

**2.15 Provisión por riesgo país**

La Sociedad constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la Compañía Matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión. Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países deben utilizar las calificaciones del riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades clasificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente, para determinar el grado de riesgo país para las obligaciones de largo plazo.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

Los incrementos de las provisiones causan un débito en las cuentas de resultados por aplicar - utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido - utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causan una reversión de la aplicación contable de constitución.

**2.16 Intereses por pagar**

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

**2.17 Inversiones accionarias**

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el método de participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

**2.18 Reconocimiento de ingresos**

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivos. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento, se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los ingresos por primas vendidas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

**2.19 Salvamentos y recuperaciones**

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de recuperaciones que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**2.20 Reconocimiento de pérdidas en préstamos**

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y g) cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

**2.21 Impuesto sobre la renta**

El impuesto sobre la renta incluido en el estado de resultados para determinar la utilidad o pérdida neta del período, está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre los ingresos netos gravados del año, usando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance, y cualquier ajuste de impuesto por pagar de años previos.

El impuesto diferido es calculado usando el método del pasivo basado en el balance general, si existen diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos para propósitos de reportes financieros y los montos usados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido registrado se basa en la expectativa de realización o liquidación del valor en libros de activos o pasivos, usando la tasa impositiva vigente a la fecha del balance general.

**2.22 Gastos de adquisición y conservación de primas**

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

**2.23 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Sociedad realice estimaciones y supuestos que afectan los importes registrados de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período que se informa. Aunque estos estimados se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, los resultados reales podrán diferir de esas estimaciones.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (3) Caja y Bancos**

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal y se integra de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	2.6	2.9
Bancos locales	<u>2,206.4</u>	<u>1,407.8</u>
	2,209.0	1,410.7
Efectos de cobro inmediato	<u>91.8</u>	<u>17.9</u>
Total	<u>2,300.8</u>	<u>1,428.6</u>

Los depósitos en bancos no incluyen depósitos restringidos.

**Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles**

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Sociedad ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no tiene inversiones en reportos.

**Nota (5) Diversificación de Inversiones**

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base para la inversión de la Aseguradora, las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad mantiene inversiones por un monto de US\$31,080.4 y US\$28,956.7, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo al Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende US\$29,324.3 y US\$27,899.2, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los instrumentos y activos que se detallan a continuación:

<u>Clase de instrumento o activo</u>	<u>2013</u>		<u>2012</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>
Títulos valores de renta fija	4,501.6	4,501.6	6,836.6	6,836.6
Títulos valores en renta variable	45.6	45.6	45.6	45.6
Depósitos de dinero	11,951.3	11,951.3	8,293.0	8,293.0
Cartera de préstamos y descuentos	5.3	5.3	399.7	399.7
Otros instrumentos de oferta pública	500.0	500.0	309.6	309.6
Primas por cobrar seguro directo	12,979.7	11,223.6	11,640.5	10,583.0
Siniestros por cobrar por cesiones de reaseguros	<u>1,096.9</u>	<u>1,096.9</u>	<u>1,431.7</u>	<u>1,431.7</u>
Totales	<u>31,080.4</u>	<u>29,324.3</u>	<u>28,956.7</u>	<u>27,899.2</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no presenta deficiencias de inversiones.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados se muestra a continuación:

<u>Conceptos</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Primas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre 2011	378.5	141.6	520.1
Más - Incrementos de provisiones	45.0	0.0	45.0
Menos - Decrementos de provisiones	<u>0.0</u>	<u>(16.5)</u>	<u>(16.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2012	423.5	125.1	548.6
Más - Incrementos de provisiones	0.0	132.0	132.0
Menos - Decrementos de provisiones	<u>(112.5)</u>	<u>(0.0)</u>	<u>(112.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2013	<u>311.0</u>	<u>257.1</u>	<u>568.1</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de cobertura es de 4.38% (4.22% en 2012).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje y resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio es de 4.28% (4.19% en 2012).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado, para aquellas inversiones que generan rendimientos.

**Nota (6) Inversiones Financieras**

Este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios, adquiridos con fines especulativos o por disposición de las autoridades monetarias, las cuales se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Títulos valores negociables:</b>		
Emitidos por el Gobierno de El Salvador	750.0	3,000.0
Emitidos por entidades extranjeras	3,845.3	3,836.7
Acciones de sociedades salvadoreñas	45.6	45.6
Certificados de inversión	<u>4,484.0</u>	<u>1,135.0</u>
<b>Títulos valores no negociables:</b>		
Fondos de titularización	406.4	309.6
Depósitos en bancos	<u>6,428.0</u>	<u>6,883.2</u>
	15,959.3	15,210.1
Intereses por cobrar	<u>57.6</u>	<u>49.9</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no refleja provisiones para la cartera de inversiones. Durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no hubo movimientos en las provisiones.

Al 31 de diciembre de 2013, la tasa de rendimiento promedio de la cartera de inversiones es 3.92% (3.90% en 2012).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

**Nota (7) Cartera de Préstamos**

La cartera de préstamos de la Sociedad se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamos vigentes:		
Préstamos a empresas privadas	5.3	62.0
Subtotal	5.3	62.0
Préstamos vencidos:		
Préstamos a empresas privadas	311.0	761.0
Intereses sobre préstamos	0.0	0.4
	316.3	823.4
Menos - Reservas de saneamiento	<u>(311.0)</u>	<u>(423.5)</u>
Cartera de préstamos neta	<u>5.3</u>	<u>399.9</u>

Al 31 de diciembre de 2013 la tasa de rendimiento promedio es de 1.05% (1.77% en 2012).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera de préstamos del período reportado.

**Nota (8) Provisiones por Préstamos**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$311.0 (US\$423.5 en 2012). El movimiento de las provisiones en los períodos reportados se detalla a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2011	378.5
Más - Constitución de reservas	45.0
Menos - Liberación de reservas	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	423.5
Más - Constitución de reservas	0.0
Menos - Liberación de reservas	<u>(112.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>311.0</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

La tasa de cobertura es 98.32% (51.46% en 2012). La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

**Nota (9) Primas por Cobrar**

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro; el detalle de las primas por cobrar se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
De seguros de daños	11,001.1	11,100.3
De fianzas	4.7	8.9
Vencidas	<u>2,117.9</u>	<u>574.7</u>
Subtotal	13,123.7	11,683.9
Menos - Provisión por primas por cobrar	<u>(257.1)</u>	<u>(125.2)</u>
Primas netas por cobrar	<u>12,866.6</u>	<u>11,558.7</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a US\$257.1 y US\$125.2, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2011	141.6
Más - Constitución de provisiones	0.0
Menos - Decrementos en provisiones	<u>(16.4)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	125.2
Más - Constitución de provisiones	131.9
Menos - Decrementos en provisiones	<u>(0.0)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>257.1</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas**

En este rubro se registran los derechos de la Sociedad por diversas cesiones, como se muestra a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuenta por seguros y fianzas	113.2	81.9
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>13.1</u>	<u>635.6</u>
<b>Total</b>	<u><b>126.3</b></u>	<u><b>717.5</b></u>

**Nota (11) Inversiones Permanentes**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las inversiones permanentes de la Sociedad corresponden a acciones en su Filial Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas por un valor de US\$18,578.9 y US\$17,564.4, respectivamente. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se reconoció participación en la utilidad de la Filial por US\$4,014.3 y US\$5,464.4, respectivamente, y se recibieron dividendos por US\$2,999.8 y US\$8,999.6, respectivamente.

**Nota (12) Activo Fijo**

El activo fijo se detalla a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Edificios	486.1	337.6
Mobiliario y equipo	<u>1,224.6</u>	<u>1,296.7</u>
	1,710.7	1,634.3
Menos - Depreciación acumulada	<u>(635.5)</u>	<u>(685.9)</u>
<b>Total</b>	<u><b>1,075.2</b></u>	<u><b>948.4</b></u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados se presenta a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2011	804.0
Adquisiciones	495.1
Retiros	(79.1)
Depreciación	<u>(271.6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	948.4
Adquisiciones	409.0
Retiros	(24.7)
Depreciación	<u>(257.5)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u><b>1,075.2</b></u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

**Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)**

Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad mantiene saldos netos por activos extraordinarios por un monto de US\$382.1 (US\$800.0 en 2012).

El movimiento de los activos extraordinarios por los períodos reportados se resume a continuación:

	<u>Valor de los activos</u>	<u>Valor de las reservas</u>	<u>Valor neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	143.9	(143.9)	0.0
Más: Adquisiciones	<u>800.0</u>	<u>0.0</u>	<u>800.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2012	943.9	(143.9)	800.0
Más: Adquisiciones	506.4	143.9	650.3
Menos: Retiros	<u>(1,068.2)</u>	<u>0.0</u>	<u>(1,068.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>382.1</u>	<u>0.0</u>	<u>382.1</u>

Durante los períodos reportados se dieron de baja por venta los siguientes activos extraordinarios:

<b>Por venta (2013)</b>				
<u>Descripción del bien</u>	<u>Precio de venta</u>	<u>Costo de adquisición</u>	<u>Pérdida neta</u>	<u>Provisión constituida</u>
Inmueble urbano	<u>1,024.0</u>	<u>1,068.2</u>	<u>(44.2)</u>	<u>0.0</u>

**Nota (14) Obligaciones por Sinistros**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tenía obligaciones en concepto de siniestros pendientes de pago por US\$3.4 y US\$0.0, respectivamente.

**Nota (15) Depósitos por Operaciones de Seguros**

La Sociedad tiene depósitos a favor de sus asegurados por valor de US\$182.8 y US\$174.5, respectivamente, cuya distribución se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos para primas de seguros	181.8	171.0
Depósitos para primas de fianzas	<u>1.0</u>	<u>3.5</u>
Total	<u>182.8</u>	<u>174.5</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (16) Otras Obligaciones con Asegurados**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad presenta registros a favor de sus asegurados en concepto de sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas dotales suscritas por valor de US\$282.9 y US\$0.0, respectivamente.

**Nota (17) Reservas Técnicas y por Siniestros**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las reservas de riesgos en curso y siniestros constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor, ascienden a un total de US\$14,791.3 y US\$14,315.1, respectivamente.

El movimiento registrado durante el período en las cuentas de reservas técnicas y siniestros se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reserva para siniestros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	10,675.9	2,370.8	13,046.7
Más - Incrementos de reservas	3,259.6	2,410.6	5,670.2
Menos - Decrementos de reservas	<u>(3,000.4)</u>	<u>(1,401.4)</u>	<u>(4,401.8)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2012	10,935.1	3,380.0	14,315.1
Más - Incrementos de reservas	2,462.6	1,672.7	4,135.3
Menos - Decrementos de reservas	<u>(1,674.1)</u>	<u>(1,985.0)</u>	<u>(3,659.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>11,723.6</u>	<u>3,067.7</u>	<u>14,791.3</u>

**Nota (18) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$3,069.9 y US\$2,090.5, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas así:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	3,041.3	2,051.4
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	<u>28.6</u>	<u>39.1</u>
Total	<u>3,069.9</u>	<u>2,090.5</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (19) Obligaciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tiene obligaciones con instituciones financieras nacionales por la suma de US\$14.2 y US\$6,720.0, respectivamente.

**Nota (20) Obligaciones con Intermediarios y Agentes**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de US\$2,277.3 y US\$2,011.3, respectivamente.

**Nota (21) Préstamos Convertibles en Acciones**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad no poseía préstamos convertibles en acciones.

**Nota (22) Utilidad por Acción**

La utilidad por acción de los períodos reportados se presenta a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	5.02	6.76

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 700,000 durante los años 2013 y 2012.

**Nota (23) Gastos de Administración**

Los gastos de administración, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre se resumen a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal	952.9	900.7
De directores	81.7	30.4
Por servicios de terceros	1,463.0	1,322.1
Impuestos y contribuciones	162.1	53.8
Otros gastos de administración	810.3	929.6
Total	3,470.0	3,236.6

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (24) Reserva Legal**

De acuerdo con los Artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades antes de impuesto y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad cuenta con una reserva legal de US\$1,680.0 para ambos períodos, respectivamente, que representa al 20% del capital social.

**Nota (25) Impuesto sobre la Renta**

El impuesto sobre la renta en el estado de resultados por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 asciende a US\$204.9 (una tasa efectiva de 5.5% para el 2013) del cual US\$154.2 es impuesto sobre la renta corriente proveniente principalmente de impuesto por dividendos recibidos, y US\$50.7 es impuesto sobre la renta diferido. Al 31 de diciembre de 2013, la Sociedad tiene un saldo de pago a cuenta de impuesto sobre la renta por cobrar de US\$1,035.9 (US\$830.6 en 2012) incluido en otros activos – diversos, y un pasivo por impuesto sobre la renta diferido de US\$660.2 (US\$609.5 en 2012) incluido en otros pasivos – cuentas por pagar generado por diferencia temporaria en utilidades no distribuidas de la Filial. Al 31 de diciembre de 2012 no se determinó renta imponible por lo que no se registró impuesto sobre la renta.

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Aseguradora, hasta tres años después del ejercicio correspondiente.

**Nota (26) Personas Relacionadas**

De acuerdo con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas:

Las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad.

También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentren en las siguientes circunstancias:

- a. En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- b. En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramerican, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

- c. En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d. En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos con compañías relacionadas se resumen así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otras cuentas por cobrar	50.4	34.9
Otras cuentas por pagar	18.2	2.0

**Nota (27) Créditos Relacionados**

De conformidad con el Artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Durante los períodos reportados la Sociedad no efectuó créditos a partes relacionadas.

**Nota (28) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo**

De conformidad con el Artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el Artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el patrimonio neto mínimo según la ley para Aseguradora Suiza Salvadoreña, S.A. asciende a US\$9,669.9 y US\$8,297.5, respectivamente. La Sociedad, cumplió con este requerimiento durante los períodos reportados.

**Nota (29) Indicadores de la Carga del Recurso Humano**

Durante el año 2013, la Sociedad ha mantenido un promedio (calculado con base en el número de empleados al final de cada mes dividido por 12) de 84 empleados (88 en 2012). De este número de empleados, aproximadamente el 83% (84% en 2012) pertenece a las áreas de producción y comercialización y el resto pertenecen a las áreas de recursos humanos, administración y soporte.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (30) Utilidad Distribuible**

De conformidad con el inciso primero del Artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguro deberán retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro. Estos valores han sido determinados así:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad del ejercicio	3,515.8	4,732.3
Más - Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	17,800.5	17,119.4
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar - sobre préstamos e inversiones	<u>(57.6)</u>	<u>(50.3)</u>
Utilidad distribuible	<u>21,258.7</u>	<u>21,801.4</u>

**Nota (31) Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad no tiene litigios pendientes de importancia.

**Nota (32) Responsabilidades**

Las responsabilidades asumidas por la Sociedad y los montos retenidos a cargo de la misma, se detallan a continuación:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas directos y tomados	6,534,199.6	6,134,534.5
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	<u>(3,733,404.8)</u>	<u>(2,908,529.5)</u>
Total	<u>2,800,794.8</u>	<u>3,226,005.0</u>

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (33) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables usadas en la Preparación de los Estados Financieros**

En el año 2004, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la NIIF 4 denominada contratos de seguros que entró en vigor el 1 de enero de 2005. Esta norma corresponde a la primera fase del proyecto para unificar las prácticas contables para compañías de seguro a nivel global e introduce mejoras limitadas a la contabilidad de contratos de seguros y amplía los requerimientos de información. En esta primera fase se incluye una nueva definición de contrato de seguro y la consiguiente consideración de que algunas pólizas son en esencia productos financieros que deben contabilizarse siguiendo la NIC 39. Así mismo, prohíbe el uso de provisiones para posibles reclamos bajo contratos que no están en existencia a la fecha de los estados financieros, requiere probar lo adecuado de los pasivos reconocidos por seguros y el cálculo del deterioro de los activos reasegurados, y requiere que los pasivos por seguros sean presentados sin compensarse de los activos por reaseguros. La NIIF permite que se usen políticas contables para remedir los pasivos por seguros consistentemente para reflejar los cambios actuales en las tasas de interés de mercado, otros estimados y asunciones vigentes a la fecha de los estados financieros. Esta NIIF requiere que se divulguen las cantidades que surgen de los contratos de seguros y el monto, tiempo e incertidumbre de los futuros flujos de efectivo de los contratos de seguros.

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto a su giro de negocio, entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables para seguros vigentes:

1. Las inversiones se clasifican en títulos valores para conservarse hasta el vencimiento y títulos valores disponibles para la venta y se presentan al costo o valor de mercado, el menor. Las NIIF requieren que las inversiones se clasifiquen en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias; préstamos y cuentas por cobrar originados por la entidad; activos financieros disponibles para la venta; e inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La clasificación de las inversiones es la base para determinar el método de valuación correspondiente. De igual manera, se requiere que la baja de un activo financiero que conlleve la obtención de un nuevo activo financiero, la entidad reconocerá el nuevo activo financiero al valor razonable. Además, no se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

2. Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
3. Las provisiones para riesgo de crédito se establecen con base a normativa regulatoria; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros aplicando tasas históricas de pérdidas, incluyendo el valor presente por la realización de la garantía.
4. Las NIIF requieren un análisis de vencimiento para pasivos financieros derivativos y no derivativos (incluyendo contratos de garantía financiera) que muestre los vencimientos contractuales remanentes.
5. La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.
6. Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
7. Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada. Este proceso debe ser efectuado cuando se cumplen los indicadores de deterioro previamente establecidos.
8. Las NIIF requieren que el estado de cambios en el patrimonio neto muestre, entre otras cosas, el resultado del ejercicio.
9. Las NIIF requieren la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesta la entidad, así como los métodos y supuestos utilizados.
10. Las NIIF requieren la identificación y divulgación de información de segmentos operativos.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la Administración.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

**Nota (34) Información por Segmentos**

A la fecha de estos estados financieros, la Sociedad se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas en el territorio nacional.

**Nota (35) Reaseguradores**

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, se detallan a continuación:

<u>Reasegurador</u>	<u>Contratos</u>	<u>Participación (%)</u>
Everest Reinsurance Company	a	74
XL Re Latin América	a	16
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.	a	10
	b	100
Münchener Rückversicherung	c	100
Compañía Suiza de Reaseguros, S.A.	d	50
Transatlantic Reinsurance Co.	d	50

- a. Working cover incendio y riesgos complementarios.
- b. Working cover de diversos y transporte interno.
- c. Working cover de transporte de carga.
- d. Cuota parte de fianzas de garantía.

**Nota (36) Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes**

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se resumen a continuación:

1. La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 12 de febrero de 2013 (14 de diciembre de 2012) acordó distribuir dividendos de US\$5.71 (US\$14.29 en 2012) por acción, por un total de US\$4,000.0 (US\$10,000.0 en 2012).

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
 (Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
 (San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

2. La Junta General de Accionistas celebrada el 9 de octubre de 2013 reestructuró a la Junta Directiva, quienes sustituirán a los miembros actuales hasta finalizar el período por el cual fueron electos, a partir de la fecha de inscripción de la credencial en el Registro de Comercio, quedando integrada así:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente	Dr. Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Director Vice presidente	Dr. Sergio Pérez Montoya
Director Secretario	Lic. Joaquín Palomo Déneke
Primer Director Propietario	Dr. Luis Fernando Ojalvo Prieto
Director Suplente	Dr. Juan David Escobar Franco
Director Suplente	Dr. Juan Fernando Uribe Navarro
Director Suplente	Lic. Eduardo David Freund Waidergon
Director Suplente	Lic. Luis Enrique Córdova Macías

La inscripción de la credencial de Junta Directiva en el Registro de Comercio se completó el 28 de octubre de 2013.

3. En cumplimiento con la Ley de Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2013 las clasificadoras de riesgo Fitch Ratings y Equilibrium, S.A. de C.V. han calificado a la Sociedad como emisor AAA (con perspectiva estable) y AA+, respectivamente.
4. La Sociedad registró salvamentos y recuperaciones por US\$785.3 (US\$1,128.6 en 2012).

**Nota (37) Gestión Integral de Riesgos**

En cumplimiento a la Norma NPB4-47 "Normas para la gestión integral de riesgos de las entidades financieras", vigente a partir del 1 de marzo de 2011, la Junta Directiva celebrada el 11 de abril de 2012, aprobó los lineamientos, límites y políticas, así como la estructura necesaria para la administración integral de riesgos de la Aseguradora. Por sistema de gestión integral de riesgos, deberá entenderse el proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre estos, para proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

**ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA, S.A.**  
(Compañía Salvadoreña de Seguros, Subsidiaria de Seguros Suramericana, S.A. del domicilio de Panamá)  
(San Salvador, República de El Salvador)

**Notas a los Estados Financieros**

---

Los riesgos que se gestionan en la Aseguradora son los siguientes:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de mercado
- c) Riesgo de liquidez
- d) Riesgo operacional
- e) Riesgo legal
- f) Riesgo reputacional
- g) Riesgo técnico

Las acciones de la Aseguradora frente a la gestión integral de riesgos se realizan mediante la contextualización, identificación, evaluación, cuantificación, tratamiento y monitoreo de los riesgos, a través de procedimientos, herramientas, políticas y metodologías que permiten apoyar el logro de los objetivos de la misma, y por ende la creación de valor. El perfil de riesgos al que está expuesta la Aseguradora es informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia.